TIEMPO PARA SANTIAGO: Nublado.

TEMPERATURA DE AYER: Máxima, 9,1 grados C, a las 17 horas. Mínima, 5,0 grados C, a las 0.30 horas.

APRECIACION GENERAL: Prevalecerán las buenas condiciones a lo largo de todo el territorio. Sin embargo, se esperan cielos cubiertos y bancos de niebla en los valles del Centro y Sur.

LA NACION

AÑO XLIV — SANTIAGO DE CHILE, SABADO 2 DE JULIO DE 1960 — PRECIO: Eº 0,05 — N.o 15.550

Lea HOY

KUBITSCHEK: A noventa millones de cruzeiros alcanzará la ayuda de Brasil a Chile. El propio Presidente Kubitschek, cuyo viaje a nuestro país se anuncia para el 22 de julio, ha cooperado al éxito de la campaña en favor de los damnificados de las provincias sureñas. Durante su permanencia en Chile, el Presidente brasileño visitará la zona devastada (Pág. 5)



BACHILLERATO: Hasta septiembre próximo fue postergado el bachillerato. Las pruebas se realizarán durante los días ... ... (Pág. 5)

ARMADA: Los efectivos de la Escuadra se encuentran concentrados en Talcahuano, en espera del desborde del Riñihue y para el caso que sus servicios sean necesarios (Pág 4)

IMPUESTO: Sólo para la venta de artículos suntuarios será alzado el impuesto a la compraventa (Pág. 5)

CUBA: El Gobierno de F. Castro tomó ayer posesión de las refinerías de petróleo Esso y Shell. La medida hace depender a Cuba casi totalmente de Rusia para obtener el petróleo que necesita. .... (Pág. 11)

PROMULGACION: Listo para la promulgación quedó ayer el proyecto que establece medidas jurídicas en beneficio de las provincias del Sur. .... (Pág. 8)

RADICALES: El Tribunal Supremo del P. R. citó para hoy a los diez diputados de esa colectividad acusados de indisciplina. (Pág. 8)

SELECCION: Regresó de Brasil el seleccionado de fútbol que jugó el miércoles con el equipo local, perdiendo por 4 a 0, en un encuentro a beneficio de las víctimas de los sismos ... ... (Pág. 20)

BOXEO: Andrés Osorio venció por K. O. T. al panameño Enrique Perea y Roberto Murillo, también panameño; derrotó por igual vía a Arturo Rojas, que ofreció un lamentable espectáculo ... ... (Pág. 18)

TENIS: El australiano Neale Fraser venció en la final de singles del Campeonato de Wimbledon, imponiéndose sobre su compatriota Rod Laver. La campeona brasileña María Esther Bueno, la más destacada jugadora de Sudamérica de todos los tiempos, intervendrá hoy en todas las finales de su categoría ... ... (Pág. 20)

SISMOLOGIA: El Rector de la Universidad de México y jefe de la misión de sismólogos aztecas que actuó en nuestro país, dijo ayer en una conferencia que los terremotos del sur se debieron a un escurrimiento de tierras en la masa magmática ... ... (Pag. 4)

CONTENIDO AVANZARA EL RIÑIHUE

Acércase en Valdivia el momento decisivo

DRAMATICOS ESFUERZOS PARA FORTALECER EL ULTIMO TACO.- EL LUNES EMPIEZA LA HORA CERO

Por MARIO DE LOS REYES, Enviado Especial

VALDIVIA, julio 1.o.— El desborde del lago Riñihue no sobrevendrá antes del lunes próximo, ratificó hoy la Intendencia de esta ciudad. Debido a ello, se acordó postergar el cierre del aeródromo Las Marías, que será clausurado sólo por 24 horas al producirse el desagüe.

Por el contrario, el tráfico fluvial se mantiene suspendido, especialmente en lo que se refiere a los barcos mercantes que hacen el recorrido de Valdivia a Corral. En este último puerto se mantienen el transporte "Presidente Pinto", la motonave "Tarapacá" y la corbeta "Chipana". La barcaza ecuatoriana "Tarqui" se encuentra anclada frente al muelle de esta ciudad.

La Gobernación Marítima ordenó suspender la búsqueda de los dos desaparecidos en el accidente de ayer, en el cual, además, perdieron la vida dos personas. Tal como informamos, el vapor "Mercurio" chocó con una lancha debido a la intensa niebla y a la oscuridad reinante. Las víctimas son Germán Antipai Antipai, y Celia del Carmen Alvarez Gómez, y los desaparecidos, José del Carmen Arriagada y su hijo José Arriagada Robles. La Gobernación Marítima suspendió el rastreo debido a las dificultades que presenta esta tarea en las actuales circunstancias, en que el río ha subido su nivel en más de 5 metros.

Quizás si la noticia más interesante de hoy ha sido la que proporcionaron los establecimientos educacionales, con la reanudación de sus clases. Los edificios que se mantienen en mejor estado albergan a los alumnos de otros establecimientos. Es así como en Corral, por ejemplo, la Escuela Parroquial, que no sufrió mayores daños, sirve de local para que en las mañanas asistan a clases los alumnos de preparatorias y hasta de tercer año de humanidades del Liceo Fiscal, quedando la tarde para las clases de la Escuela Parroquial. En Valdivia, los sacerdotes salesianos iniciaron nuevamente las clases en su Instituto.

Los pobladores de esta ciudad parecen decididos a no dejar Valdivia, a no abandonar sus hogares. Hoy, por medio de una llamada radial, se hizo saber a quienes quisieran evacuar la ciudad, que un transporte de la Fuerza Aérea del Brasil tenía disponibilidades para 80 pasajeros. Pero el gentil ofrecimiento no tuvo mayor éxito y el avión debió volar con poco más de 30 pasajeros, muchos de los cuales habían ido a Valdivia y volvían ahora a Santiago.

El reparto de víveres se ha seguido efectuando sin problemas. Los siete sectores en que está dividida la ciudad, están a cargo de asistentes sociales, quienes son secundadas por profesores, estudiantes y voluntarios cuidadosamente seleccionados. Este reparto de víveres se está efectuando ahora de manera científica. De acuerdo a tablas previamente confeccionadas por técnicos del Ejército, se reparte a cada poblador víveres, de los cuales se ha considerado, los suficientes elementos energéticos y protectores. De esta manera, se evitará el peligro de subalimentación.

Circuló hoy el rumor de un accidente sufrido por un ingeniero de la ENDESA, que se encontraba trabajando en Riñihue, pero debido a lo avanzado de la hora, fue imposible confirmar o desmentir tal rumor.

Los valdivianos, de los cuales hay ya 13.120 viviendo en los refugios de emergencia, tuvieron anoche un clima templado, con cielo estrellado y casi sin viento. Muchos de los pobladores prefirieron dormir al aire libre, asustados por esta repentina ola de calor en esta época del año y esperando en cualquier momento que sucediera cualquier cosa. Pero no pasó nada. La temperatura "alta" que asustó a los valdivianos fue, según la Oficina Metereológica local, de 13,4 grados, con un 88 por ciento de humedad.

Las autoridades decretarán mañana el acuartelamiento de los bomberos, para estar listos y entrar en acción en cualquier momento.

Una nota curiosa, pero que despertó justa indignación entre los habitantes, fue la que protagonizó el comerciante Augusto Dimter. En su negocio, ubicado en calle Domeyko 245, se estaban vendiendos fósforos bolivianos a 15 pesos la caja. Estos fósforos forman parte de la donación hecha por el pueblo norteño a los damnificados.

Cuando se interrogó a la señora del propietario, ésta manifestó que esos fósforos "se los habían prestado" en el Regimiento Caupolicán.

Y a propósito de fósforos, hoy fue decretada la expropiación de braseros de una industria local. Estos serán entregados a los evacuados que ocupan actualmente las rucas de emergencia. Otros 500 braseros fueron ya donados por la Cruz Roja Internacional, y las autoridades tendrán especial cuidado en mantener constante el abastecimiento de carbón.

PRIMERA VICTIMA DEL RIÑIHUE



LOS LAGOS, pueblito valdiviano de apacible existencia hasta antes del 21 de mayo, será la primera víctima de la avenida de agua que, desde el Lago Riñihue, se descolgará hacia el lecho del Río San Pedro. Su población ha sido totalmente evacuada. EN EL GRABADO, un cameraman y un carabinero observan el paralizado pueblo.

¿CRIMEN POLITICO?



Dolor e ira y las más graves acusaciones flotaban en el hogar del ex regidor de San Miguel, Guillermo Henríquez Henríquez, luego de su deceso, acaecido a las 18.30 horas de ayer. Incluso se formulaba la acusación de crimen político en contra de un grupo de miembros del Partido Socialista. EN EL GRABADO, de izquierda a derecha, Guillermo Henríquez Castro, 10 años, hijo mayor del extinto; Elba Castro viuda de Henríquez, y Elba Henríquez Henríquez, hermana del ex regidor

Lento primero y después, incontrolable

Informe de ENDESA sobre desborde del Riñihue

Como un fenómeno incontrolable en su segunda fase califica la ENDESA el fenómeno que se producirá al desbordarse las aguas del Riñihue. En su primera fase, sin embargo, el escurrimiento será lento. El siguiente es el texto del informe entregado anoche:

1.—Hubo buen tiempo, sin lluvias durante las últimas 12 horas. Cota del lago Riñihue: 119.61.

2.—Se continuó estrechando el tramo central del cierre del río Enco.

3.—Prosigue, como se anunció ayer, el proceso de llenado de la poza comprendida entre los tacos 2 y 3, a través del canal labrado sobre el taco 2.

En el canal del taco 3 se ha continuado el trabajo a mano de excavaciones. Se ha extraído, además, parte de los derrumbes producidos por las lluvias.

4.—Como se informó ayer, el desagüe del lago Riñihue por el canal del taco 3, se iniciará no antes del 4 de julio. Al comenzar dicho desagüe, el agua escurrirá lentamente bajo control; después, cuando el caudal aumente, el fenómeno se tornará incontrolable y su magnitud dependerá de la velocidad con que se erosionen los tacos, velocidad que escapa a todo cálculo.

SE REUNIRAN "LOS 21"

WASHINGTON, 1.o. (UPI). —El Consejo de la Organización de Estados Americanos aprobó hoy la celebración de una serie de sesiones en Bogotá, a partir del 5 de septiembre, para tratar de asuntos económicos interamericanos.

Se tratará de una reunión de la Comisión de los Veintiuno nombrada por las Cancillerías de las Repúblicas Americanas para dar forma al plan de fomento económico que contempla la Operación Panamericana.

LOS NUEVOS TRIBUTOS DARAN 150 MILLONES DE ESCUDOS EN TRES AÑOS

Serán destinados al incremento de la producción

El Ministro de Finanzas, Roberto Vergara Herrera, manifestó anoche, en rueda de periodistas, que los gravámenes tributarios que se consignan en el proyecto de reconstrucción para la zona devastada, enviado al Congreso, pueden producir alrededor de 150 millones de escudos en un plazo de dos o tres años.

Un cálculo más exacto será proporcionado por el Ministro el lunes próximo.

Refiriéndose a los impuestos mencionados, señaló que es un sacrificio necesario de todos los chilenos para poder reconstruir las provincias destruidas. "Los que vivimos en regiones que no sufrieron daños, tenemos que aceptar rebajar por un tiempo nuestro standard de vida, para poder lograr el fomento y desarrollo económico del sur. Después todos seremos beneficiarios de ese esfuerzo".

NO HABRA INFLACION

Explicó que los nuevos gravámenes no producirán inflación en el país, ya que los mayores ingresos serán dedicados a la producción, y además el mayor dinero disponible no proviene de emisiones inorgánicas, sino que de impuestos que rendirán en la medida que aumente la producción.

EJEMPLO DE OTROS PAISES

Los sacrificios deben ser compartidos. Todos, industriales, agricultores, comerciantes, empleados y obreros, deben aportar su cuota de esfuerzo en esta tarea. Sin embargo, hay muchos chilenos que han hecho menos que argentinos y norteamericanos.

"Al respecto, quiero recordar —dijo textualmente— el caso del Sindicato de Luz y Fuerza, de Buenos Aires, que acordó privarse de comer fruta durante un mes y ese dinero destinarlo en ayuda a Chile. Los alumnos de un colegio de Loussana, Suiza, pidieron a la dirección del establecimiento que no les dieran carne y postre en una semana y que ese dinero fuese enviado a Chile.

Estos ejemplos nos demuestran cómo y hasta qué punto nosotros, los chilenos, debemos esforzarnos a nuestra vez para reconstruir y desarrollar el país."

Ayer HOY y Mañana

Se autorizará importación de papas

Se informó ayer que el Departamento de Comercio Exterior del Banco Central acordó autorizar la importación de papas en consignación, hasta el 15 de agosto próximo. Los pagos de estas consignaciones podrán tener un plazo máximo de hasta 12 meses.

Pierre Lehmann a Valdivia

El vicepresidente de la CORFO, Pierre Lehmann, se dirigirá el lunes a Valdivia, según se informó ayer. Estará presente para cooperar a las labores que se realizarán cuando se produzca el desborde del lago Riñihue.

Término de contrato Municipal

Por decreto alcaldicio dado a conocer ayer, se puso término al contrato para el traslado de basuras al botadero de "El Peralillo", que existía entre la Municipalidad de Santiago y la firma Oportot, Cáceres y Varela. La resolución se fundamenta en que era onerosa para la Municipalidad.

Fondos para trabajos de obras públicas

Dirigentes de la Cámara Chilena de la Construcción se entrevistaron con el Ministro de Obras Públicas, Pablo Pérez Zañartu, para plantearle los problemas que se han presentado a dicha actividad por falta de fondos para continuar sus trabajos.

Catedráticos norteamericanos en Chile

Una delegación de 46 catedráticos norteamericanos del Kent State University, llegan hoy en jira de acercamiento y estudio. Participarán en una serie de Seminarios, conferencias y sesiones de mesa redonda, que la Universidad de Chile y el Departamento de Extensión Cultural, han programado para esta ocasión.

Visita a niños damnificados

Un grupo de alumnas del Liceo N.o 2, de Santiago, que pasaba el fin de semana en su refugio de Guayacán, visitaron a 150 niños damnificados de la zona sur que hospeda la Cruz Roja de San José de Maipo. Estas niñas dedicaron gran parte de su descanso al cuidado y entretención de los niños, a quienes repartieron juguetes, golosinas, útiles escolares, libros de cuentos y revistas, todo ello recolectado por las mismas alumnas.

Conferencia de penalista argentino

Se informó ayer que ha sido suspendida hasta nuevo aviso, la conferencia que para el lunes había anunciado el penalista argentino Sebastián Soler. La conferencia, que se realizará en fecha próxima, versará sobre "El Concepto Específico del Derecho Penal" y sobre "El concurso de los delitos".

Sismólogo chileno a Finlandia

Partió a Lima, para continuar a América del Norte y Europa, el profesor Federico Greve Schlegel. Asistirá, en representación de la Universidad de Chile, a la XII Asamblea General de la Unión Internacional de Geodesia y Geofísica, que tendrá lugar en Helsinki.



NUEVOS ACADEMICOS.— En sesión solemne realizada ayer en el Instituto de Anatomía Patológica, la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile, recibió como miembros académicos a los profesores Armando Larraguibel y Alvaro Covarrubias. Hicieron uso de la palabra los catedráticos Alejandro Garretón y Alfredo Velasco, quienes se refirieron a la labor desarrollada por ambos hombres de ciencia. En el grabado, Larraguibel, agradece la designación de que fue objeto. Junto a él, el Decano Hernán Alessandri y el otro agraciado, Alvaro Covarrubias. Al fondo, el secretario de la Facultad, Armando Neghme.

SACO EL ARTE A LA CALLE:

Feria de Artes Plásticas puso fin a "Era del Mausoleo" de museos chilenos

Debe hacerse permanente y mejorarse la instalación de estos torneos, dice crítico y poeta Dámaso Ogaz.— Una concesión para estacionamiento de autos en el Parque sería ilegal.

—Debe ser apoyada la iniciativa de darle permanencia anual a una Feria de Artes Plásticas, como la efectuada el año pasado. Este tipo de actividades culturales masivas vendrían a reemplazar —como ya ocurrió en el Parque Forestal— a la anémica labor que realizan los museos y, en cierto modo, las salas de exposiciones, llevando las obras hacia el público.

Con esta palabras el crítico de artes plásticas, director de arte de la Sala de Exposiciones Libertad y poeta, Dámaso Ogaz, se pronuncia sobre una iniciativa destinada a entablar, en forma permanente, un diálogo entre las obras de arte y el público como aconteció en la Primera Feria de Artes Plásticas realizada la primavera última en el Parque Forestal.

Dámaso Ogaz, debido a su actividad, trata a diario con los problemas que afectan a las artes plásticas nacionales. Igual que en otras actividades creadoras, éstas sufren de falta de público, de sensibilidades, de ojos, de personas que encuentren en ella un motivo de educación y de recreación estéticos. Por ello mismo afirma:

—La Primera Feria de Artes Plásticas, con su medio millón de espectadores, dio cumplimiento en nuestro país al nuevo y dinámico sistema que se practica en Europa. Yendo hacia los espectadores. En cierto modo, puso fin a la "etapa del mausoleo" en que siguen viviendo nuestros museos: muros de cementerios donde penan, sin orden pedagógico ni secuencia cronológica, los cuadros y las esculturas.

Pero, agrega, que esa misma realización de la Feria de Artes Plásticas dejó experiencias que no deberán ser desechadas. A su juicio, una próxima Feria, deberá contar con un mayor juicio selectivo o discriminatorio de parte de sus organizadores. Un sector debe ser para los profesionales, otro bien definido para los aficionados. Tampoco deberían ser mezcladas las artes con las artesanías. Asimismo, de acuerdo al trazado del tránsito que deberían seguir los espectadores de la Feria, se tendría que agrupar a los expositores por tendencias o escuelas.

—Y esta ordenación debería adoptarse no por simple capricho, sino por la necesidad de dar a este tipo de exhibiciones un fin educativo, además del de recreación.

Finalmente, Dámaso Ogaz reitera que los organismos públicos, en casos como éstos, no pueden desoír elementales principios de favorecer a la ciudadanía con obras que ayuden a su cultura.

LA ALTERNATIVA

Y como existe la falsa alternativa, en un pequeño sector, de saber a quién se concede el uso de una parte del Parque Forestal —a una bomba de bencina y estacionamiento de automóviles o a la Feria de Artes Plásticas— LA NACION auscultó el problema legal suscitado al respecto.

El Departamento Jurídico de la Intendencia de Santiago está estudiando los aspectos legales del acuerdo adoptado por la Municipalidad, por el cual se otorga una prórroga de cinco años más para la concesión de una playa de estacionamiento con venta de bencina en el Parque Forestal.

De acuerdo con las prácticas reglamentarias, el Intendente puede, en su carácter de Asamblea Provincial subrogante, vetar el acuerdo y, por lo tanto, dejarlo sin efecto.

Esta decisión está relacionada, indirectamente, con la petición que hizo un particular, Germán Gasman, para instalar en forma permanente en el mencionado paseo público una Feria de Artes Plásticas.

ASPECTOS LEGALES

Carlos Lazo, abogado jefe de la Intendencia, dijo a LA NACION, que se está estudiando la petición hecha por la Municipalidad en orden a que se curse el referido acuerdo, "siempre que el Intendente lo estime oportuno y procedente". Señaló Lazo que el problema tiene aspectos complejos, porque se trata de una concesión otorgada en un bien nacional de uso público y que, a la vez, es un paseo para la colectividad. Habría que determinar, en forma precisa, si procede tal concesión, que fue aprobada por la anterior Municipalidad, con el solo voto en contra del regidor Ramón Alarcón. El actual equipo edilicio tiene una opinión diametralmente opuesta, ya que existe consenso general en el sentido de que deben estimularse en los parques y plazas las manifestaciones artísticas.



DAMASO OGAZ

La concesión, cuya legalidad estudian los abogados de la Intendencia es, en realidad, excesiva. Tal es la opinión predominante en ese organismo, porque ella solicita el uso de una gran extensión del Parque, perjudicando su estética y la conservación de sus áreas verdes.

Es probable que en el curso de la próxima semana se produzca una resolución definitiva. En la Corporación se espera que el Intendente vete tal acuerdo, dando así una definición concreta a la política que se ha trazado la Municipalidad en defensa de las áreas verdes de la ciudad.



UN GRUPO INTEGRADO por 23 profesores y egresados del Instituto de Educación Física de la Universidad de Chile, viajó ayer a Río de Janeiro, vía Buenos Aires. En la capital carioca asistirán a un curso de perfeccionamiento, patrocinado por la Dirección General de Educación Física Brasileña.

En la casa de la cuádruple muerte



LA CASA DE LA CUADRUPLE MUERTE.— Frontis de la casa signada con el número 1991 de la Avenida Longitudinal, donde perecieron asfixiadas con gas cuatro personas, en circunstancias extrañas. El hecho causó tal conmoción, que Carabineros debió tender cordones para evitar la pugna de todos los habitantes de la población Juan Antonio Ríos N.o 1, por acercarse y hasta entrar al domicilio del matrimonio Inostroza-Gallardo

Extraña muerte por asfixia de 4 personas en Población J. A. Ríos

Los cadáveres de un funcionario de la CORVI, su esposa, su hija de 11 meses y una amiga del matrimonio, fueron encontrados ayer, luego de ser descerrajada la puerta.— El gas llenaba todas las piezas.— El deceso habría sido simultáneo.

La extraña muerte de cuatro personas, —tres adultos y una criatura— movilizó en las últimas horas de la tarde de ayer a la policía, luego que un menor advirtió que algo anormal ocurría en la casa signada con el número 1991 de la Avenida Longitudinal, de la Población "Juan Antonio Ríos N.o 1", ocupada por Marcial Inostroza, de 45 años, funcionario de la Corporación de la Vivienda; su esposa Delia Gallardo, de 34, con quien era casado en segundas nupcias, y el único hija de esta unión, Delia de las Mercedes, de 11 meses.

Informado Carabineros de la 16a. Comisaría y Radiopatrullas, personal de estas unidades procedió a descerrajar la puerta de calle. Las emanaciones del gas de la cocina, que inundaban todo el interior, obligaron a los policías a cubrirse boca y narices con pañuelos, mientras se abrían todas las ventanas y puertas para dejar salir el asfixiante elemento, que había causado el deceso de los moradores de la casa, dos de cuyos cadáveres yacían en el living, y los otros dos en el dormitorio, ubicado en el segundo piso.

UN NIÑO DIO LA ALARMA.— Luis Fajardo Gallardo, de 14 años, alumno del Liceo N.o 12, sobrino del dueño de casa, declaró a LA NACION que él había llegado temprano, llevándole un huevo a su primita Delia, enviado por la madre del muchacho, que la quería mucho. Golpeó inútilmente, sin recibir respuesta. Estaban todas las luces encendidas. Volvió donde su madre, y ésta le recomendó echarles por debajo de la puerta un papel, indicándoles que volvería más tarde. Así lo hizo, y al introducir la misiva y mirar hacia el interior, vio los pies de la joven Venera Espinoza, de 24 años, amiga del matrimonio, quien había llegado de Chimbarongo el domingo y debía regresar el miércoles. El niño comunicó sus temores a Guillermo Gálvez, amigo de la familia, quien de inmediato dio cuenta a Carabineros.

La posición de los cadáveres abre paso a diversas conjeturas. La esposa, Delia Gallardo, estaba tendida boca arriba, debajo de la mesita de centro del living. Un metro más allá, cerca de la salida, la joven Venera, descalza. Los zapatos junto a ella. Arriba, en el dormitorio, Marcial Inostroza, acostado en la cama, con su ropa a los pies, con el rostro plácido, pero lívido, como si la muerte lo hubiera sorprendido durmiendo. A su lado, en la cuna, la guagua, con demostraciones propias del deceso causado por las emanaciones de gas, pero también sin contracción alguna en el rostro.

Hay detalles sugestivos. Una botella de cognac, consumida casi totalmente, había junto a la cabecera del lecho del matrimonio, en el suelo. En el living, sobre la mesa de centro, una cajetilla de cigarrillos abierta, pero con todos los cigarrillos. Todo en la casa estaba limpio. En la ventana de la sala de baño, que da a la calle, colgaban algunas piezas de ropa interior, ya secas.

Carabineros cree que fue un accidente. El menor Fajardo agregó que el día de San Pedro y San Pablo, los cuatro protagonistas de este singular suceso, estaban aún vivos, y puntualiza que él lo supo porque su mamá dijo que los había ido a ver y estaban almorzando. Se cree que la cuádruple muerte ocurrió en la noche del 30, o sea, del jueves. El gas provenía del horno de la cocina, cuyas llaves estaban abiertas, llenando completamente la casa: cuando irrumpió Carabineros. Era tal la cantidad de gas acumulado en el interior, que habría bastado una colilla de cigarrillos encendida lanzada al exterior para provocar una catástrofe. La casa ocupa la planta baja de un colectivo de cuatro pisos, donde viven dos mil personas.

Por orden del juez del Crimen, los cadáveres fueron levantados a medianoche, luego de los exámenes de rigor de la Policía Técnica y de la Brigada de Homicidios.

ARTE Y CULTURA

Compañía de los Cuatro recordará con ira

"¿Por qué tengo que hacer esto todos los domingos?". Con esta expresión de rebeldía contra la rutina, se inicia la acción de "Recordando con Ira", la famosa obra de John Osborne, que la Compañía de los Cuatro estrenará el 15 en el Petit Rex.

LA NACION entrevistó ayer a Héctor Duvauchelle, uno de "LOS CUATRO", que tienen en Chile la exclusividad para las representaciones de "Recordando con Ira".

Humberto y Héctor Duvauchelle y Orietta Escámez integran la Compañía, que se llama "de los cuatro" por una razón sentimental.

"Efectivamente —dice Héctor—, se llama así, aunque el cuarto de nosotros murió en 1957. Era mi hermano Hugo, que permanece siempre presente en nuestro recuerdo. Habría sido el mejor actor de todos nosotros.

"Con la Compañía de los Cuatro quisimos formar un grupo que no fuera ni exclusivamente comercial, ni de índole universitaria, sino que aglutinara ambas modalidades. deseábamos representar obras que por no ser de uno ni de otro carácter, se iban quedando ignoradas, sin llegar a los escenarios... Y, aparte de ello, este afán de aventura, de búsqueda, que siempre va ligado a la gente de teatro, nos empujó a buscar la independencia."

Duvauchelle, de larga actuación en exitosas obras del ITUCH, entre otras "La Opera de Tres Centavos", contó para LA NACION los entretelones del próximo estreno de "Recordando con Ira".

"En realidad —dice— fue una "tincada". Un buen día decidimos gastar 25 escudos en un cable, con respuesta pagada, directamente a John Osborne, pidiéndole, casi sin esperanzas, los derechos para representar la obra. Nos contestó que nos entendiéramos con Victoria Ocampo, en Argentina. Ella tenía los derechos exclusivos para Latinoamérica. Y obtuvimos lo que deseábamos: representar "Recordando con Ira" en Chile.

"Es una obra escrita especialmente para la juventud actual, ésa que llaman "colérica" y que confunden incluso con la delincuencia juvenil, personificada en los muchachos de chaquetas de cuero, ladrones de motonetas, de largas melenas, etc. Yo la llamaría más bien juventud angustiada", dice Héctor —Pepe— Duvauchelle.

"Plantea claramente el estado de desconcierto, de desambientación de gran parte de la juventud del mundo. En Europa, por efectos de la guerra; en Latinoamérica, por el incierto mundo que generación adulta entrega a la adolescencia.

"Al mismo tiempo, es la más hermosa historia de amor que he conocido —afirma Héctor Duvauchelle—, aparte, naturalmente de "Hiroshima, mon amour".

"La presentaremos con la colaboración del Instituto Chileno-Británico, y esperamos financiarnos, debido al escaso reparto: apenas 5 actores.

"Estamos ensayando más de seis horas diarias, venciendo un montón de dificultades, que no han logrado enfriar nuestro propósito de ofrecer algo realmente digno de la obra, que es una de las más importantes del teatro actual.

"Reinaldo Olszewsky, el director, ya hizo "Recordando con Ira", en alemán, para el Kammerspiele, y nos exige rígida disciplina en los ensayos. Incluso, desde el lunes habrá multas para los atrasados.

"Creemos que éste será el estreno más importante de la temporada", termina Héctor Duvauchelle.



HECTOR DEVAUCHELLE, que en días más animará el colérico personaje de la obra de Osborne, "Recordando con Ira". Este drama —quizá caso único en la historia del teatro chileno— se presentará simultáneamente en dos idiomas, en versiones a cargo de Reinhold Olszewsky. Una estará a cargo de la Compañía de "Los Cuatro", y la otra representación correrá de cuenta del Kammerspiele.

"LA DAMA DEL ALBA", EN POPULARES

Con gran éxito está representando en el Teatro Moneda la Compañía de Comediantes Américo Vargas-Pury Durante, "La Dama del Alba", de Alejandro Casona.

Como es ya costumbre en la Compañía Américo Vargas-Pury Durante, las funciones de los días viernes y lunes son a precios populares.

Además de Américo Vargas y Pury Durante, tienen destacada actuación en "La Dama del Alba", Malda Monterrey, Víctor Meiggs, Conchita Buxón, Fresia Astica, Celino Hernández, Gladys de la Barra, Sergio Liberona, Gloria Benito, Teresa Valdovinos, Mario Benavides y los niños Hugo San Martín, Iris Rivas y Luis Arenas.

HOY SE REUNE GRUPO FUEGO DE LA POESIA

En los comedores del Centro Argentino, Miraflores 285, se efectuará hoy, a las 13 horas, la tradicional sesión-almuerzo del Grupo Fuego de la Poesía. Esta reunión será presidida por su presidente, Carlos René Correa; vicepresidente, José Miguel Vicuña, y demás miembros del Directorio.

A este almuerzo concurrirán varios escritores especialmente invitados y se tratarán materias relacionadas con la marcha y próximas actividades de la institución.

Se invita a todos los poetas residentes.

HOY, UNICO RECITAL DE A. DORFMANN

Hoy, a las 19 horas, en el Teatro Municipal, tendrá lugar el único recital de la pianista Ania Dorfmann.

Ania Dorfmann, la única concertista que ha tenido el honor de actuar y grabar bajo la dirección de Arturo Toscanini, interpretará en este recital de hoy las siguientes obras: Seis Canciones sin Palabras, de Mendelssohn; Sonata en Si Bemol Mayor, Op. 22 de Beethoven; Balada N.o 3, Nocturno N.o 18, y Tarantella N.o 43, de Chopin, y Carnaval, Op. 9, de Schumann.

NOTICIAS DE TEATRO

Vermut y noche habrá en el Petit Rex para "EL CUENTO DE VERANO", de Casona, y "EL HOMBRE QUE SE CONVIRTIO EN PERRO", de Dragún. La Compañía de Los Cuatro finalizará así su penúltima semana de presentaciones con estas obras, ya que pronto deberá abocarse al estreno de "Recordando con Ira", de John Osborne, bajo la dirección de Reinaldo Olszewsky, y con la colaboración del Instituto Chileno-Británico de Cultura.

Funciones dobles ofrecerá también en el Talía el autor director Fernando Cuadra, que con todo éxito ha estado ofreciendo su drama histórico "Rancagua, 1814".

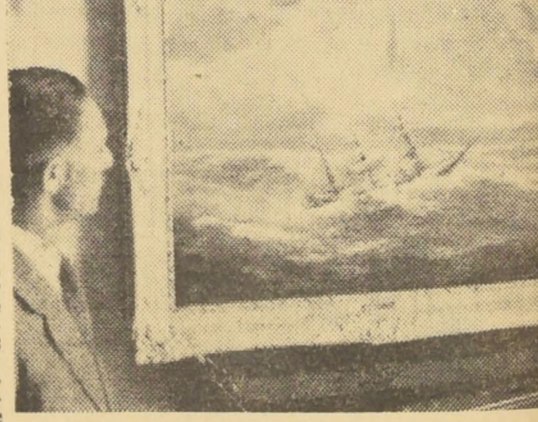
"LA LOCANDIERA", de Goldoni, será ofrecida en presentación de examen del tercer año de la Escuela de Teatro, bajo la dirección de Domingo Piga, el próximo lunes, a las 22 horas, en el Antonio Varas.

A las 14.30 horas se transmite hoy, por CB 120, Radio Universidad Técnica del Estado, una nueva audición del programa "Teatro", que presenta el Departamento de Audiovisual de la Universidad de Chile en colaboración con el Instituto del Teatro. Novedoso material informativo, calleno y extranjero, una semblanza de la actriz Ana González, una selección de canciones de "EL SOMBRERO DE PAJA DE ITALIA", vodevil de Labiche que recién se estrena en Caracas, forma parte de la audición N.o 49, que se transmitirá, además, por doce emisoras de provincias. Escribe y dirige Enrique Gajardo V.

G. LUDWIG JOCHUM Y LA SINFONICA EN EL ASTOR

Mañana a las 11 horas, en el Teatro Astor, se realizará un concierto de repetición de la Orquesta Sinfónica de Chile, bajo la dirección de Georg Ludwig Jochum, director de orquesta alemán, invitado para actuar en esta temporada en Chile.

El programa incluirá las siguientes obras: Tercera Sinfonía, de Beethoven (Heroica); "Pequeña Sinfonía Concertante", de Martin y "Bolero", de Ravel. El maestro Jochum se presentará por última vez en esta temporada, el próximo viernes, ante el público de Santiago.



MARINAS.— En el Hotel Crillón se encuentra abierta la exposición de marinas de Agustín Echavarría. La muestra está constituida por doce óleos con temas de alta mar y las costas chilenas. Permanecerá abierta toda la semana. En el grabado, el pintor, y la tela "Después de la tempestad".

Conferencias, Exposiciones, Música.-

HOY:

PINTURAS.— Berta Orrego. Sala del Banco de Chile. Huérfanos 972. De 10 a 13 y de 16 a 20.30 horas.

OLEOS Y ACUARELAS. — Judith Alpi. Sala Previsión Banco de Chile (San Antonio 327). De 10 a 13 y de 16 a 20.30 horas.

GRABADOS DEL TALLER 99.— Sala de Exposición del Coro de la U. de Chile. Lira 150.

FOTOGRAFIAS DEL SUR.— Exposición sobre lo que era el Sur de Chile, cómo está y cómo podría ser reconstruido. Liceo N.o 7 de Niñas.

OLEOS DE CARMEN JOHNSON.— Sala de Exposición de la Universidad de Chile. De 10 a 13 y de 16 a 20.30 horas.

PINTURAS Y ESCULTURAS.— Lautaro Labbé. Sala Libertad. Agustinas 1022, tercer piso.

EXPOSICION DE FOTOGRAFIAS DEL SISMO.— Casa Central de la U. de Chile.

EXPOSICION DE TEMPERAS, COLLAGES Y MONOCOPIAS.— Kurt Herdan. Instituto Chileno-Británico. Teatinos 307.

OLEOS Y DIBUJOS.— Nelson Leiva Círculo de Periodistas, Amunátegui 37. Inaugura a las 19 horas.

GRABADOS.— Miguel Sapiain. Instituto Chileno-Yugoslavo. San Antonio 31. De 16 a 20.30 horas.

OLEOS Y ACUARELAS DE JUDITH ALPI.— Sala Previsión del Banco de Chile. San Antonio 327

ACUARELAS DE BARBARA BACHMURA.— 19 h. Sala de Arte del Ministerio de Educación.

MUSICA Y TEATRO: Auspicia G. A. N. D. (Grupo de Ayuda a Niños Damnificados). Sala Mozart. 19 horas.

ARTE YUGOSLAVO: Conferencia del profesor Wolfgang Kretschmer sobre "El significado humano del arte decorativo folklórico yugoslavo". Instituto Chileno-Yugoslavo de Cultura a las 18 horas. San Antonio 31, entrepiso.

MAÑANA

FILM MARTIN LUTERO. — Auspicia Grupo Universitario Adventista Teatro Astor, 11horas.

ORQUESTA FILARMONICA DE CHILE.— Concierto de Repetición. Director: G. L. Jochum. Teatro Astor. Domingo 11 horas.

PROXIMAMENTE:

OLEOS.— Benjamín Guzmán Valenzuela. Sala Banco de Chile. San Antonio 327. Inauguración: lunes 18 horas.

AÑO XLIV N.o 15.550

Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917.—AGUSTINAS 1269.—TELEFONO 82222.—CASILLA 81-D.

PRESIDENTE DEL CONSEJO: Fernando Claro Salas.
DIRECTOR: Marcos Chamudes.
SUBDIRECTOR: Mario Garfias Pacheco.
JEFE DE INFORMACIONES: B. Saverio Sprovera.

Santiago de Chile, sábado 2 de julio de 1960

Las bases de la rehabilitación

Cumpliendo con sus propósitos y dando satisfacción al pensamiento mayoritario del país, el Ejecutivo acaba de someter a la discusión del Congreso Nacional un proyecto por el cual se demandan los instrumentos necesarios para organizar y financiar las tareas de la reconstrucción.

La iniciativa del Gobierno recaba la autorización de rigor para contratar los empréstitos externos necesarios y demanda del país un vigoroso esfuerzo financiero que, eludiendo al máximo los arbitrios de efecto inflacionista, se extiende a toda la población, pero recae fuertemente sobre los sectores de mayor capacidad económica.

El examen general del proyecto permite apreciar la confirmación categórica de las líneas generales que la autoridad se trazara desde un comienzo para encarar los problemas derivados de la catástrofe sureña.

La acción futura del Gobierno, como se desprende de los antecedentes acompañados al proyecto y las disposiciones mismas de éste, se plantea al margen de improvisaciones y precipitaciones de las cuales pudiera, posteriormente, lamentarse el país por el despilfarro de recursos que caracteriza a las empresas que se realizan sin estar precedidas de concepciones responsables y adecuada planificación. Nota esencial del proyecto gubernativo es la resolución que revela de no postergar, por la ejecución de las tareas de reconstrucción, los planes generales de desarrollo económico concebidos como paso siguiente de la estabilización economica conseguida en el curso de los últimos meses. La rehabilitación del sur, en esta forma, aparece perfectamente integrada dentro de planes de fomento que movilizarán toda la economía nacional en un vigoroso esfuerzo de desarrollo, al término del cual el país habrá avanzado firmemente hacia mejores niveles de vida para toda la población.

Tanto la reconstrucción como la rehabilitación económica general se conciben apoyadas en un substancial concurso foráneo, sin descuidar una fuerte contribución de todo el país. El financiamiento interno del proyecto, cuyas disposiciones habrá ocasión de analizar posteriormente con mayor detenimiento, confirma las líneas y propósitos gubernativos de exigir las mayores cuotas de sacrificio a los sectores económicamente más fuertes. Prácticamente, todo el peso tributario de la iniciativa recae sobre la industria, el comercio y la agricultura; sobre los consumos suntuarios, superfluos o prescindibles, y sobre sectores de la producción y el comercio que, por insuficiente fiscalización tributaria, se han mantenido al margen del régimen tributario chileno. La presunción de renta mínima para la industria y el comercio, por ejemplo, extenderá el brazo tributario hasta no menos de 50.000 empresas que actualmente niegan tener utilidades.

Para la gran población, la contribución que se solicita en el proyecto, que es del uno por ciento de las remuneraciones de empleados y obreros, será recibida únicamente en calidad de préstamo, reintegrable después de ciertos plazos, en valor reajustado o convertida, a elección, en cuotas de ahorro para viviendas.

De la comprensión que el proyecto, tal cual ha sido concebido, encuentre en el Congreso, dependerá que se mantengan las líneas señaladas, que demandan sacrificios llevaderos, que excusan y defienden a los sectores más débiles de la población, que atienden al desenvolvimiento indispensable de la economía nacional y resguardan la inavaluable conquista de la estabilidad.

Pequeña nota sobre la nación chilena

Por MARIANO PICON SALAS

En esta enjundiosa nota, el Delegado Permanente de Venezuela en la UNESCO, y conocido escritor, traza un panorama de Chile y de su gente, como un homenaje a nuestra patria en estos momentos difíciles, que han conmovido al mundo.

"Chile o la aspiración al orden", pudiera llevar como expresivo subtítulo el libro en que se cuente la trayectoria civilizadora de la nación chilena. Ya sé que hay varios órdenes: el que se impone sobre el silencio de los esclavos, el que sufrimos nosotros los venezolanos en algunas noches sin esperanza y de densa desolación de nuestra vida histórica, orden que a la postre es sólo violencia física edificada sobre la más sangrienta injusticia, y hay el verdadero orden, el que busca la norma moral, el principio jurídico a que someter la discordia de los individuos y de las clases. Chile buscó como pocas naciones del continente este orden auténtico en la doctrina y la acción de algunos de sus grandes hombres de Estado. Como una joven Roma americana, fue fecunda en esas cabezas impregnadas de razón jurídica, de voluntad para dirigir, para frenar con normas impersonales, con la "lex" y con el capricho autoritario, lo que pudiera disgregarla en la anarquía y la pasión arrasadoras. Algunos de los hombres que le dieron tan segura solidez al Estado chileno en el siglo XIX se parecen por la serena energía a las mejores cabezas romanas de la edad clásica. ¿No es completamente romano aquel don Manuel Montt, que deja la Presidencia de la República con la misma levita arrugada de juez de provincia con que ascendió a ella, con la misma orgullosa modestia, y retorna a su juzgado a mojar y rubricar con la misma tinta impregnada de austero derecho las sentencias de la ley abstracta? En su tiempo se habían explotado los ricos minerales del norte; una sociedad plutocrática comenzaba a substituir a una sociedad puramente agraria; con audacia técnica y capitalista se habían construido los primeros ferrocarriles de la América del Sur, pero el viejo Montt vuelve a sus códigos, a su casita de la Alameda, donde en los días más fríos de julio apenas se enciende un colonial e inconfortable brasero y se ceba un mate. Viene de visita el compadre don Domingo Faustino Sarmiento, el más genial e impetuoso de todos los compadres, a quien por su tremenda actividad llamaban en Santiago "el viento Zonda" y a quien sin prejuicios de patria chica don Manuel había confiado la dirección de las escuelas normales para que Chile adiestrase pronto los ciudadanos que le hacían falta. Tras el sólido muro de las leyes y de la educación común que difundiera Sarmiento, Montt dejaba a Chile inmune del caudillismo anárquico, que entonces arrojaba a otras naciones de América en aniquiladoras guerras para conquistar el poder. Unos años antes un hijo de Caracas, de esta luz avileña tan plácida y que a veces suele ser tan ingrata con los propios hijos que la sirven, había llegado al paisaje chileno sacudiéndose el polvo de una larga peregrinación. Se llamaba Andrés Bello y encontró en aquella latitud austral el ambiente y la paz necesarios para ofrecerle al país recién nacido la claridad de sus códigos, la lección humanizadora y universalista de su Derecho de gentes. Recibiendo hombres de toda América, siendo "asilo contra la opresión", Chile inscribía desde su nacimiento como Estado libre un destino de generosa americanidad. Con la lengua y la acción de Bello, de Manuel Montt, de sus historiadores y juristas, se apresta a fortificar su Estado unitario, su orden civil, que perdura mientras otros pueblos americanos se sumen en la montonera anárquica. Y como llamando a las multitudes nacientes, cuando ya el proletariado industrial y las masas campesinas claman por ampliar el marco de las leyes, otro hombre de Estado, pálido y sensible, la antítesis de Montt, porque los tiempos eran también distintos, el gran José Manuel Balmaceda, sella con un pistoletazo en las sienes la nueva y apremiante consigna de justicia social que empezaban a corear las multitudes. Como César no sólo en la última escena del foro romano, sino también en el estupendo patetismo del drama de Shakespeare, Balmaceda entregaba al pueblo su cadáver y su testamento de redención, las palabras augurales de una nueva historia.

Ultimo corredor de un continente que al llegar a Chile lo aísla con un desierto norteño, con el murallón de los Andes y la columna de sus volcanes humeantes y con el mar, que de Puerto Montt al sur es un tumultuoso mar bravo, desgarra las masas continentales y va a encontrar al otro océano en las frías soledades del extremo austral, Chile no podía contar, como los países imprevisores, con el fácil oro de sus minas y con lo que le trajeron los barcos de Europa. Se sentía como una última Thule, como aquella "Ciudad de los Césares" perdida en la lontananza, cada vez más al sur, donde se concluyen ya las tierras y se tocan los mares solos, que ha evocado en admirable mito uno de los más finos espíritus de las letras chilenas: el poeta Pedro Prado. Así Chile tuvo que hacerse, coordinar energías, fortalecer su tenacidad, desde aquellos puertos de su región norte levantados sobre los taludes montañosos en tierra brava que pide sudor de hombres machos, siguiendo por su valle central, que el esfuerzo chileno pobló de canales de riego, de olorosas frutas, de un buen perfume de campo cultivado, en que juntan su polifragancia el híspido espino, el arrayán, los duraznales y pomaredas de las dulces y soleadas tierras de Elqui o Aconcagua. Aquí pueden cantar las guitarras y se aderezan para las "topeaduras" y los "rodeos" los estupendos caballos de los huasos. El vino fresco del año, las vendimias de abril, marcan la alegría de una civilización pacífica que ya supo organizar la vida. De Concepción al sur ya encontraréis los grandes trigales y los aserraderos junto al bosque. De ese sur donde llueve llegan a la poesía chilena unos poetas, cuyo húmedo lamento se parece al de la trutruca araucana perdida en la boscosa lejanía. Pablo Neruda, poeta de la humedad y de la soledad, ha cantado con los elementos de aquel paisaje su tristeza de Adán indio. Mientras que en los versos de Gabriela están el sol del norte, el desierto y los oasis, la greda roja y negra en que los atacameños y los diaguitas modelaban sus imágenes del mundo, en los versos de Pablo se precipitan las tormentas y las obstinadas lluvias del sur. Estas dos voces —la solar y la húmeda— expresan en variedad de tonos la polifonía del espíritu chileno. Pero por lo mismo que luchaba con el desierto del norte y con el viento del sur, Chile, tierra de mineros y de marinos, de "rotos sufridos, de vigoroso aguante", tuvo que exaltar los valores humanos y combativos de su civilización. Y en las páginas de un Pérez Rosales, de un Vicuña Mackenna, de un Baldomero Lillo, de un Rodríguez Mendoza, de un Latorre, se cuenta esta aventura de la multitud chilena para sacarle riqueza al desierto, desbrozar la selva araucana, abrirse el camino de aquellos golfos y aquellos estrechos magallánicos alborotados de viento, de frío y de mar gruesa.

Pueblo virilmente tranquilo, pueblo que sabe escuchar y no se niega a las voces del tiempo, Chile ha ido incorporando a su vida civil las reformas y la creciente aspiración de justicia por la que ahora clama la historia. Ha logrado reformarse y renovarse sin caer en la ciega violencia. Allí prevalece su serena ponderación, su natural instinto de orden. El orden de hoy no puede ser el que pedía don Diego Portales hace cien años. Nuevas necesidades, más amplias reclamaciones sociales, se incorporan por la razón y hasta por la fuerza (como dice el escudo chileno) en los estatutos de las naciones. Pero lo importante es conservar esa cohesión, ese razonado equilibrio con que Chile pasó en medio de la creciente, encauzándola. Por eso ha encendido su sosegada luz constante, su seguro progreso y su voluntad de justicia en el derrotero de América. En el estilo jurídico que le ofrecieron sus hombres de Estado, en el que escribiera Bello sus códigos, se siguen vertiendo, plasmando y organizando, las nuevas necesidades humanas. (UNESCO.)

Morales y Morales



CASTRO.— El Embajador de Argentina, Dr. Enrique Nores Martínez, y otras autoridades, recorren la ciudad de Castro, donde llegó el buque "Bahía Buen Suceso", de la Armada argentina, transportando ayuda para el sur de Chile. En el grabado, de izquierda a derecha, el Gobernador, Osvaldo Barrientos; el Embajador Nores Martínez; el Agregado Militar argentino, coronel Herrera, y los diputados Carlos Morales Abarzúa y Héctor Correa Letelier. (Foto UPI)

Así informamos ayer gráficamente de algunas actividades relacionadas con los auxilios a la provincia de Chiloé y su reconstrucción. Para identificar en la fotografía la figura del dinámico diputado radical de esa castigada región, don Raúl Morales Adriasola, la UPI —a la cual pertenece la foto y su lectura— escribió Carlos Morales Abarzúa, que es el nombre de un diputado de Santiago, también radical.

Menudo error. Desde que se produjo el terremoto del Sur, don Raúl Morales ha vivido prácticamente preocupado de los problemas de la circunscripción que representa, yendo a Chiloé para imponerse de sus necesidades y viniendo a Santiago para impulsar las soluciones pertinentes, sin punto de reposo, mientras que don Carlos, ausente de tan obsesionante preocupación regional por razones obvias, se dedicaba a promover, en la compañía de otros diez diputados radicales, un proyecto de ley de orden general sobre auxilios y reconstrucción de la zona devastada, que ha dado con todos ellos en la barra del Tribunal Supremo del partido.

Es que don Raúl está en la línea de la disciplina y la cooperación con la Mesa que preside don Pedro Enrique Alfonso, y don Carlos no.

Estos dos distinguidos diputados, que de común tienen solamente el apellido Morales, a pesar de la estimación que disfrutan en los círculos periodísticos, se han transformado en una especie de pesadilla para los periodistas. No hay reportero o editor nocturno que pueda irse a su cama a dormir tranquilo pensando si a Morales Adriasola no le ha puesto Carlos o a Morales Abarzúa, Raúl. Y a veces, como en el caso de la UPI, se ubica al de Santiago en Chiloé y viceversa. Tememos así que hasta el presidente del Partido Radical llegue a confundirse y envíe al Tribunal Supremo al señor Raúl Morales Adriasola.

Nos excusamos por la participación en este error, pero nos atrevemos a proponer que los señores Morales se jueguen de una vez al cara o sello quién llevará en lo sucesivo este ilustre apellido.

En Roma, la bandera argentina

Por GERMAN ARCINIEGAS

(Exclusivo para LA NACION)

ROMA.— Con la visita de Frondizi, Roma se ha vestido con banderas argentinas. Es la segunda vez que esto ocurre en pocos meses. Antes fue con los colores peruanos. Y para uno de nuestra América ver este traje sobre los foros, contra los arcos, en el Círculo del Coliseo, por las siete colinas, tiene un sabor de triunfo. Mucho camina una bandera nuestra para llegar a la ciudad eterna. Y esta vez han sido batallones de banderas peruanas, batallones de banderas argentinas los que han invadido las avenidas de Roma. También tuvimos las banderas gran Colombianas no hace mucho al inaugurarse el bronce de Canónica en la Plaza de Bolívar.

Roma es un teatro para todo, y así para las banderas. Cuando se pone una a que la bata el viento en la plaza de Miguel Angel, en el Capitolio, donde camina el caballo romano de Marco Aurelio y los mármoles son griegos, y se tienen abajo los foros en donde habló Cicerón y en cinco minutos puede recorrerse el teatro más famoso de la historia universal, el pabellón que bate el viento se estremece bajo un aplauso de siglos. Así, en cada plaza, donde se alzan los obeliscos, donde corren las fuentes. Y ahora, ahí, contra el cielo de Roma, los colores son los nuestros.

En el caso de Frondizi, Italia duplica la resonancia del aplauso. Los diarios registran



ARTURO FRONDIZI

el orgullo italiano de haber sacado en triunfo la familia de los emigrantes. El Presidente Gronchi ha dicho al argentino: Está usted en su casa. Y como en su casa ha estado Frondizi. La pequeña población de donde es originaria la familia del presidente argentino lo ha recibido con calor maternal.

Clavar una bandera nuestra en el corazón de Europa simboliza cierta afirmación ideal que nos sitúa en el mapa del mundo. Es siempre oportuno, que, después de tanta leyenda negra que hemos exportado, se vea llegar de América a un Jefe de Estado y se reconozca que es un caballero. Nuestra fama ha mejorado porque hemos mejorado nuestra historia. No todo es imaginación de Europa, ni gana de reducirnos. Un poco de la altura que nos asignan la pueden dar los gacetilleros, pero bastante la indicamos nosotros con nuestra propia conducta.

Frondizi ha sido festejado por el Presidente de Italia en los jardines del Quirinal. Favoreció esta disposición del homenaje, el calor de junio, que hace preferible el aire abierto a los salones. La suerte colocó al Mandatario argentino en las mismas circunstancias que hicieron tan feliz el viaje de De Gaulle. El Quirinal, palacio de los Papas que pasó a los reyes, y de los reyes a la República, si es deslumbrante en el interior con sus salones de espejos, gobelinos, mármoles y —también hay que decirlo— los coraceros de dos metros que son relucientes gigantes de una edad de uniformes metálicos coronados con el casco de crines, no es menos maravilloso en los jardines, donde cuatro mil invitados pueden moverse sin aprietos bajo los árboles iluminados, por senderos apuntados con estatuas de dioses, entre oleandros, hortensias y rosas. El jardín del Quirinal, así, fue una noche para la Argentina. Como el año pasado fue una noche para Francia.

Frondizi, sencillo, sin mostrar en su actitud, en su porte, en sus palabras, huella de los trabajos y fatigas que hacen duro el oficio de timonear la nave en las aguas revueltas donde aun flotan olas bravas de mala entraña, resultaba en el jardín del Quirinal buena figura al lado de Gronchi, otro Presidente que también ha hecho de piloto en mar sin sosiego.

PINCELADAS

Guerra de terror

NATURALMENTE, no están muertos de la risa, no es que ignoren que la situación es grave, pero los valdivianos aguardan el gran desborde con la serena actitud de quienes, frente a lo inevitable, saben oponer entereza. Y, sobre todo, serenidad. Van al cine, pasean por la plaza, escuchan música, porque no se van a echar al suelo, a llorar, como en el tango. Bastante más aterrorizados estamos muchos acá, haciendo cálculos terroríficos fraccionando el mapa del Sur a nuestro gusto y amaño. "Que esto va a desaparecer. Que esto otro va a quedar". Los sismólogos japoneses, en cambio, luego de recorrer toda la zona, regresaron silenciosos, prometiendo un estudio reposado sobre la catástrofe. Pero por aquí anda gente asustando con rumores terribles y, en el fondo, asustándose a sí misma. Vaticinan poco menos que el fin del mundo, y sus argumentaciones van más allá de lo que la imaginación concibe. Si los abnegados hijos de la sufrida Valdivia se hubiesen dejado influenciar por esta verdadera guerra de terror, ya estarían a muchos kilómetros de allí. Sin embargo, es al revés. Estuvo aquí el doctor Tallman, cuya casa quedó inutilizada por el sismo, y cuando le preguntamos si regresaría, dijo: "¿Y por qué no voy a regresar, si nuestros deberes están en esa tierra?". Y regresó. El escritor Eleazar Huerta escribe a un amigo santiaguino y le cuenta muchas cosas, sin que en una sola línea deje traslucir miedo propio o de quienes él conoce como profesor de la Universidad Austral.

El drama del Sur ha servido para probar la indiscutida grandeza de nuestro pueblo.

O. CABRERA LEYVA

Monopolio "colérico"

Se comprende que el inefable don Juan Chacón Corona confunda el marxismo con el sismo. Al fin y al cabo, ambas cosas resultan igualmente catastróficas dondequiera que se produzcan. Y por lo demás el hombre siempre ha andado a la greña con la gramática, la peineta y la escobilla. Por eso, cuando él resuelve echar su cuarto de espadas en la página de redacción de "El Siglo", uno sabe a qué atenerse.

Pero no se comprende del mismo modo que otros redactores más avisados de ese matutino confundan la "combatividad revolucionaria", que es una tradición bolchevique, con un estado de enfurecimiento permanente. Todo lo tratan en un tono iracundo y destemplado. Cuando están amables, su amabilidad es de chingues. Si no fuera por don Inocencio, aquello sería un muestrario de abrasivos y de vidrio molido de todos colores, en vez de una tribuna de ideas y principios.

Lo peor es que, además, son monopolistas en la materia. No quieren que nadie se enoje, y a la menor muestra de desagrado, gritan a voz en cuello: "¡al colérico!, ¡atajen al colérico!".

Así califican ayer a don Pedro Enrique Alfonso, el presidente radical, porque, agotada la paciencia, ha puesto en cintura a diez diputados "guatemaltecos" y a cierta fantasmal "eminencia gris", especie de radical, "que no se atreve a decir su nombre". Con una simple enumeración de sus "gracias", los ha puesto a disposición del Tribunal Supremo del partido. A ver qué pasa allí, porque si persisten en salirse del plato tiene todavía la facultad de no inscribir sus candidaturas a diputados.

Lo cual es muy diferente del habitual procedimiento comunista, en los casos en que alguien se atreve a sostener sus opiniones propias y a reivindicar su condición de ente pensante. A ésos los echan cortados, como a volantín chupete, y con un tarro de desperdicios encima, inculpados de ladrones, sodomitas, espías, traidores y "de un cuantuay".

CRAINQUEVILLE

Octavo Concierto Filarmónico

En la tarde de ayer se verificó en el Teatro Municipal el octavo concierto de la temporada oficial de la Orquesta Filarmónica de Chile. La agrupación estuvo dirigida por el maestro Gustav Konig, titular de la Sinfónica de Essen (Alemania), y actuó como solista la pianista francesa Eliane Richepin, esta última en el Concierto de Maurice Ravel. El programa incluyó, además, la Pequeña Suite N.o 2, de Igor Stravinsky, y la Cuarta Sinfonía, de Johannes Brahms.

Vamos a denunciar, una vez más, el absurdo hecho de que las dos agrupaciones sinfónicas estén realizando sus conciertos en el mismo día y hora. Intuimos que a la agrupación subvencionada por la I. Municipalidad no le preocupa que la sala esté menos de un tercio ocupada, ya que la recaudación va a fondos municipales. Sí nos llama la atención que los ediles no adviertan el absurdo, aun cuando el rubro "cultura" obligue una robusta subvención anual cercana a los trescientos millones de pesos por capítulo orquesta solamente. Pero, acaso, ¿no es ésta una posición suicida de la propia orquesta, que no advierte que algún día alguien entre los contribuyentes reclame un otro destino para el dinero? Además, se están pagando miles de dólares a solistas de renombre, como, asimismo, a directores foráneos de ignorado cartel que autorice sumas cuantiosas. Nadie los oye. ¿No es esto un absurdo al que está contribuyendo la propia orquesta, esto de laisser faire sin chistar? Otro tanto se puede decir de la Orquesta Sinfónica de Chile, aun cuando el Teatro Astor se ve siempre lleno para sus conciertos (se trate de invitaciones o gente que paga; pero decimos lleno y quiere decir lleno). En el caso de la Sinfónica, es el contribuyente de todo el país el que aporta un impuesto del dos y medio por ciento de los espectáculos, recaudación que, sábese tampoco financia siquiera la planta de personal instrumental. Pero sépase que la recaudación insuficiente en los conciertos tampoco preocupa a nadie: la Universidad paga. ¿Con qué paga? Con el dinero que se le asigna en el Presupuesto de la nación, dinero que aportamos todos y cada uno de los chilenos y no-chilensis. Esta actitud remolona, lo vamos a advertir, puede hacer morir, en ambos casos, la gallina de los huevos de oro.

Eliane Richepin dio una versión llena de poesía del Ravel, logrando todo el gracejo gershwiniano que el galo no disimula. Brahms alcanzó la grandilocuencia estilística cabal, bajo Konig. La boutade de Stravinsky no valía ni como pieza arqueológica dentro del campo colérico de la segunda década del siglo veinte.

PABLO GARRIDO

Noveno Concierto Sinfónico

La presencia de un maestro de real personalidad interpretativa se hizo sentir ayer tarde en el Teatro Astor, cuando el director alemán Georg Ludwig Jochum dirigió el segundo de sus programas con la Orquesta Sinfónica de Chile.

A lo largo de tantos años de vida sinfónica, nuestro público ya sabe diferenciar cuando un director de orquesta se sirve de la música para su propio narcisismo de virtuoso, o aparece ante el público como un servidor de la música, para entregar la obra con la mayor autenticidad y mejor servicio de ella. Georg Ludwig Jochum es un intérprete de primera clase, dotado no sólo de una autoridad incontrarrestable ante el conjunto, emanada de una batuta que sabe cómo pedir y qué pedir, sino también de una sensibilidad vivísima, que va reaccionando en forma visible en cada compás, en cada frase, con el goce de la música que va surgiendo de los instrumentos que está manejando.

De aquí que su Beethoven (Tercera Sinfonía "Heroica") haya alcanzado en el concierto de ayer una realización memorable, como quizá no haya sido escuchada desde las ya históricas visitas de Busch y Kleiber. Una sinfonía como ésta, tan falseada, tan teatralizada en su frecuentemente alardeada "rudeza", surgió con tal claridad y fluidez de fraseo, con tanta variedad de matices y a la vez con tanta fuerza convincente en el aspecto expresivo, que se habría dicho una obra nueva. Varios minutos duró la ovación con que el público premió al director y al conjunto por esta versión, que enseñó cómo dar fuerza sin violentar el sonido; cómo lograr el máximo de expresión con el mínimo de gestos y, sobre todo, "haciendo música" hasta en los menores detalles.

El maestro Jochum condujo en la segunda parte de su programa al grupo de las cuerdas y tres solistas (Bezdechi, arpa; Pérez, clavecín; Gacitúa, piano) en una lograda versión de la sutil "Sinfonía Concertante", del compositor suizo Frank Martin. El estilo neobarroco, buscado por este músico, se traduce en un lenguaje sonoro en que se combinan hábilmente los timbres de los diversos tipos de instrumentos de cuerda. Tanto esta obra como el avasallador "Bolero" de Ravel, que finalizó el programa, mostraron una vez más la mano maestra de Jochum y la notable respuesta del conjunto. El público les premió con merecido entusiasmo.

DANIEL QUIROGA

El organismo decisivo en la reconstrucción

Ya se conoce el proyecto de ley con que el Ejecutivo quiere encarar la reconstrucción y la rehabilitación económica del sur. Salta a la vista como primera, tal vez como principal característica, que no se contempla la creación de ningún nuevo organismo.

En efecto, el mensaje lo dice claramente: se quiere evitar que buena parte de los recursos sean absorbidos por gastos administrativos de nuevas instituciones, y, además, explica el mensaje, ya tenemos organismos en funciones que han de intervenir. El Ministerio de Obras Públicas, la Corporación de la Vivienda, las Cajas de Previsión y otras instituciones, y, por sobre todo, la Corporación de Fomento.

Y aunque ni el mensaje ni el articulado del proyecto de ley lo digan expresamente, será la CORFO el organismo decisivo. Porque si bien en el artículo 1.o el Presidente de la República queda autorizado para requerir la colaboración de todos los organismos del Estado, en el inciso 2.o del mismo artículo se contempla la facultad del Presidente para coordinar esta colaboración "a través de la Corporación de Fomento de la Producción". Esta misma disposición establece dentro de la CORFO un Comité Consultivo ad honorem, compuesto por el Vicepresidente ejecutivo de la CORFO, el Subsecretario de Economía, el Director de Presupuestos y por 5 personas designadas por el Presidente de la República, 2 de ellas a propuesta del jefe de la CORFO. Es fácil prever que este consejo o comité tendrá en sus manos una función de vital importancia. Podrán hacerse oír en él los expertos, así como las opiniones de las zonas afectadas, esto último de enorme trascendencia, porque no hay que olvidar que el objeto de la reconstrucción y rehabilitación no está en Santiago, sino en el sur del país.

Otra circunstancia que contribuye a fundamentar nuestra opinión sobre el proyecto y la decisiva misión asignada a la CORFO, es que virtualmente pasará también por sus manos la mayor parte de los recursos, especialmente los provenientes del crédito externo.

Por otra parte, no se amplían las funciones de la Corporación de la Vivienda. Puede decirse que se restringen, ya que las Cajas de Previsión recobran su libertad de acción para resolver el problema habitacional de sus imponentes, restableciéndose los préstamos individuales de reconstrucción o reparación de viviendas. El DFL del Plan Habitacional había concentrado en manos de la CORVI toda actividad constructora de viviendas, pero es obvio que las circunstancias han cambiado y que las Cajas deben acudir directamente en ayuda de sus imponentes afectados, y en la forma inmediata que las necesidades lo exigen y que su relación directa con los imponentes lo permite. Si bien la tarea de la CORVI será contribuir también al máximo a restablecer viviendas en la zona devastada, no por eso debe descuidar su misión normal de atender a todo el país.

Como lo destaca también el mensaje, la CORFO ya tenía muy adelantado el estudio sobre la distribución de nuestra capitalización dentro de los sectores público y privado, y ante los hechos producidos se le encargó a ella que terminara esos estudios. Tenemos, en otras palabras, que la CORFO, nacida del sismo de 1939, renace a una nueva vida —con una misión más pesada ahora, porque ya no se trata de 2 provincias devastadas, sino de casi medio país—; pero ante estos problemas más graves se encuentra, en cambio, favorecida por las experiencias ya acumuladas y una estructura ya organizada.

NEMROD.

El complejo de la plata

Parece que con los comunistas y las colectas vamos a tener para rato. Se sienten verdaderamente desmonopolizados en la materia. Como "colectores" ya no sirven ni para las aguas servidas. Sin embargo, hay una colecta que los tiene muy preocupados. La que dirige el Ministro del Interior y que contiene las erogaciones "en billes" para los damnificados del terremoto. Es muy natural, ella va en más de dos mil millones de pesos...

—¿Por qué tiene el Ministro esa plata en el Banco? —preguntan inquietos, con las uñas crispadas y la mirada codiciosa.

—Porque no es comunista, simplemente. Nunca, jamás, nadie tendrá que preguntarle: ¿DONDE ESTA LA PLATA?

LICUEFACCION DE LA TIERRA PRODUJO TERREMOTOS DEL SUR

Rector de la Universidad de México explicó científicamente causa de los fenómenos sísmicos.— Aportaron experiencias del Terremoto que tuvieron en 1957.— En el Lago Riñihue se ha hecho lo que humanamente era posible.

Sobre "los suelos líquidos de Chile", dictó ayer una conferencia, con bastantes datos técnicos, el Rector de la Universidad de México, doctor Nabor Carrillo, quien vino a Chile comisionado por su Gobierno para estudiar cómo operó el fenómeno sísmico que azotó al país. Al acto, realizado en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, asistieron, especialmente invitados, el Embajador de México, Gustavo Ortiz, y el Decano de Ciencias Físicas y Matemáticas, Carlos Mori; catedráticos y personal de la Universidad.

La mecánica de los suelos es una materia que se comenzó a estudiar hace tres décadas, dijo el Rector. Sin embargo, actualmente, el suelo es el material más desconocido, sobre el cual construye el hombre.

Los terremotos que se produjeron recientemente se debieron a una licuefacción transitoria del suelo. "Es un fenómeno precioso para los investigadores, con las excusas del caso".

—Lo que ocurre en estos casos es lo siguiente a cierta altura del terreno, bajo la superficie, hay líquido que se encuentra bloqueado, prácticamente, por una compuerta natural. Cuando ésta se abre, se produce el derrumbe de tierra, con las consecuencias conocidas por nosotros.

El catedrático continuó su exposición con cifras y ecuaciones que explican matemáticamente el hecho, y, enseguida, proyectó diapositivas que completaron gráficamente el cuadro de análisis.

APORTARAN SU EXPERIENCIA.— Más tarde, en conferencia de prensa, el Rector de la Universidad de México, Nabor Carrillo, amplió sus apreciaciones sobre las investigaciones que realizó con el grupo de ingenieros que le acompaña.

Dijo que Chile "tiene en su territorio, suelos muy buenos y muy malos, en cuanto a su estabilidad".

Agregó el Rector mexicano que aportarán con toda la experiencia que han recogido en su país, a raíz del sismo que sufrió la capital en 1957. Por de pronto, han entregado en el Ministerio de Obras Públicas, la reglamentación de construcciones que se ha implantado en México, con amplios márgenes de seguridad, para evitar futuras destrucciones de edificios.



A juicio del Rector de la Universidad de México, Nabor Carrillo, en el grabado, nuestro suelo "sufrió una licuefacción transitoria, y ello provocó los fenómenos sísmicos que destruyeron parte del sur de Chile. El Rector Nabor Carrillo, viajó a Chile, comisionado por su país, para estudiar los desastrosos movimientos de tierra

Esta reglamentación comprende también disposiciones sobre fundación de suelos. El suelo de una edificación es una parte muy importante de la estructura de una obra, tan importante como el concreto armado, las vigas y las losas.

Es por ello que ha nacido una ciencia nueva, la mecánica de suelos, que tiene una extraordinaria importancia en caso de terremotos y otros sismos.

Otras de las contribuciones que esperan ofrecer, será un análisis geológico, que puede aumentar la información existente e iluminar las perspectivas de un mejor conocimiento de las causas que originan los terremotos en este país.

Durante la visita al lago Riñihue, pudieron apreciar que los derrumbes en el lago San Pedro, se produjeron por la mala calidad del terreno, que se licuó.

SE HIZO LO POSIBLE.— Manifestó que consideraba que se había realizado, frente a la inundación del lago Riñihue, todo lo que era humanamente posible efectuar.

Asimismo, señaló que, a su criterio, Valdivia, para reconstruirla, no debería ser trasladada de su actual ubicación.

La delegación que acompaña al Rector de la Universidad, está integrada por Carlos Escalante Portas, especialista en estructuras para edificios y puentes; el ingeniero Federico Mooser, geólogo y vulcanólogo; el ingeniero Enrique Támez, especialista en mecánica de suelos, y el doctor Melchor Rodríguez, consultor del Instituto de Ingeniería.

GENEROSIDAD DE PANAMA



En la tarde de hoy visitó las dependencias del "Ropero del Pueblo" la esposa del Excmo. señor Embajador de Panamá, señora Mercy M. de Abrahams, para colaborar en la clasificación de las especies enviadas por el pueblo panameño, destinadas a los damnificados de la zona sur. Esta donación consiste en 790 bultos que contienen: camisas, sobrecamas, chaquetas, colchas, vestidos, pantalones, zapatos, etc.

La ayuda panameña, llegó a bordo del petrolero "Almirante Montt", y fue recibida en representación de S. E. el Presidente de la República por las directoras del Ropero del Pueblo, señoras: Olga Letelier de Valenzuela, Eugenia Echeñique de Costabal, Mónica Varas de Concha e Irene Echeñique de Domínguez.

Después de la recepción en el puerto, esta ayuda fue transportada en nueve camiones del Ejército a las bodegas del Ropero del Pueblo.

El reparto de estas donaciones beneficiará a los damnificados de la zona sur, que actualmente residen en Santiago.

El Presidente de la República agradeció en nombre del pueblo de Chile este gesto de confraternidad de la República de Panamá.

¿CRIMEN EN EL FEUDO POLITICO DE SAN MIGUEL?

Familia del regidor Henríquez acusa a socialistas de su muerte

El deceso se produjo ayer a las 18.30 horas

A las 18.30 horas de ayer, dejó de existir el regidor de la Municipalidad de San Miguel, Guillermo Henríquez Henríquez. El deceso se produjo en su domicilio, de Traslaviña 1696.

Cuando LA NACION llegó hasta la casa del extinto, numerosas personas presentaban a la viuda, señora Elba Castro Vásquez, y demás miembros de la familia, las condolencias.

El ambiente era tenso, por cuanto los familiares del ex Alcalde manifestaban a quienes quisieran escucharles, que la muerte del jefe del hogar era la consecuencia de las agresiones de que había sido objeto recientemente, en dos oportunidades, con motivo de la constitución de la Municipalidad de San Miguel.

Dijeron que la primera vez fue atacado de hecho, el domingo 22 de mayo, en la puerta de entrada del edificio municipal, frustrándose de este modo la sesión constitutiva del Municipio. Al siguiente día —23 de mayo— fue nuevamente golpeado, esta vez en el garage de la propia Municipalidad de San Miguel, "quedando gravemente herido", según expresión de un sobrino. Fue esta la ocasión en que el regidor Henríquez fue "persuadido" de que no debía pactar sin consentimiento del Partido Socialista.

Otros familiares sostenían que el señor Henríquez no logró reponerse de lesiones internas en el pulmón que le fueron provocadas en las ocasiones indicadas, y cuya gravedad puede deducirse del hecho de que no obstante haberse internado en el Hospital San Borja, hubo de guardar cama en su domicilio hasta el momento de su fallecimiento.

Y aunque el certificado médico sobre la defunción del señor Henríquez indicaría como causa precisa y necesaria de su muerte una insuficiencia cardíaca, sus familiares relacionan el hecho con las referidas agresiones, en que habría participado un grupo de doce militantes del Partido Socialista que secundaron las actitudes de los hermanos Tito y Mario Palestro, que, en aquel entonces se encontraban en una violenta discrepancia política con el señor Henríquez.

Los funerales del ex regidor Guillermo Henríquez, se llevarán a efecto mañana domingo, a las 11 horas, en el Cementerio General.

EN OSORNO SE CREO COMITE DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR

El Secretario General del Comité de Defensa del Consumidor, José María Fuentes, actualmente en jira por la zona sur del país, ha comunicado que en la ciudad de Osorno se ha planificado la acción de un comité filial del de Santiago, a fin de detener la especulación que se advierte en esa zona, especialmente con los artículos de primera necesidad.

El señor Fuentes se entrevistó con el Intendente de la provincia, señor Hott; el Ingeniero Coordinador de la Intendencia, señor José Izquierdo, y el Jefe Provincial de la Dirección de Industria y Comercio. En esta entrevista se acordó constituir un comité con representación de todos los sectores de la provincia.

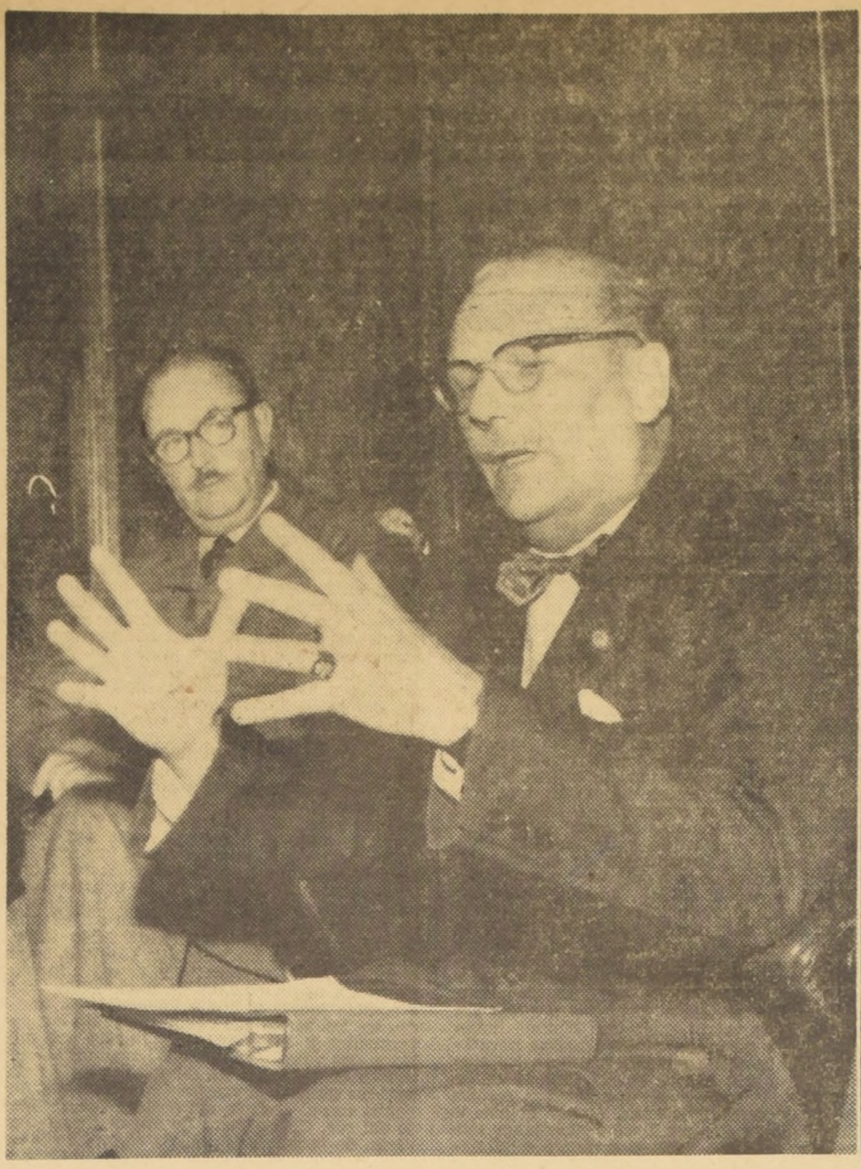
PRIORIDAD A TRANSPORTE DE GANADO DESDE EL SUR

Se busca evitar la escasez de carne y alza injustificada de los precios

El Subsecretario Subrogante de Transportes, Raúl Salvestrini, informó que Ferrocarriles del Estado está dando prioridad actualmente al transporte de ganado desde la zona sur al centro y norte del país.

Agregó que esta medida se ha adoptado a fin de evitar una escasez de carne, lo que podría redundar en un alza injustificada de este artículo, situación que el Gobierno quiere evitar.

Al mismo tiempo, se efectúan trabajos acelerados en la cordillera para dejar expedito el transandino, con el fin de traer ganado en pie desde la vecina república.



LA CRUZ ROJA AL SERVICIO DE SUS SEMEJANTES... Fred Sigerist, director de la Cruz Roja Juvenil de Estados Unidos, explicó en conferencia de prensa la generosa reacción de los clubes juveniles de la institución en Norteamérica, cuyos miembros están dedicando parte de sus vacaciones escolares a la recolección de más ayudas para los jóvenes chilenos. En el grabado, explica lo que contiene una de las cajas personales enviadas para 10 mil muchachos chilenos por las manos diligentes de cruz rojas juveniles norteamericanas. Junto a él, Richard H. Gruns, jefe de Relaciones Públicas de la Cruz Roja de Canadá.

Cinco millones de dólares para Chile entregó pueblo de USA a Cruz Roja

Los clubes juveniles norteamericanos, por su parte, enviaron donaciones para jóvenes chilenos.— La Cruz Roja ecuatoriana comprobó en su campaña, el cariño extraordinario de esa nación hacia nuestro país.

Cinco millones de dólares provenientes de erogaciones de entidades particulares norteamericanas fueron enviadas a Chile a través de la Cruz Roja. Así lo reveló el Director de la Cruz Roja Juvenil de Estados Unidos y Relacionador de la institución en la zona oeste de ese país, Fred Sigerist, en conferencia de prensa en la que estuvieron presentes delegados de la Cruz Roja de Canadá y de Ecuador. Todos se encuentran en Chile en relación a la ayuda prestada por ese organismo internacional a los damnificados chilenos.

Sigerist dijo que a indicación del Presidente Eisenhower en su llamado a la nación a raíz de la catástrofe chilena, la Cruz Roja canalizó la ayuda proveniente del público y entidades privadas norteamericanas, que acudieron con prontitud y generosidad en socorro de sus hermanos del sur del continente.

El representante de la Cruz Roja Juvenil norteamericana, en Chile desde hace dos semanas, viajó a Concepción y se conmovió ante la tragedia que significa para la familia la pérdida de sus casas.

—Vi a los grupos que viven en los Tribunales de Justicia. No carecen de los elementos indispensables de vida, es cierto, pero no tienen hogar, vida íntima. ¡Es horroroso! expresó.

Explicó que su misión fue traer la ayuda enviada por jóvenes norteamericanos a jóvenes chilenos. Ella ha consistido, hasta ahora, en 10 mil cajas personales, que contienen material escolar e higiénico. Trajo, además, 50 cajas escolares, obsequio de escuela a escuela, con útiles para ser distribuidos por los directores entre sus alumnos. Ya están en Puerto Montt para su distribución.

—Ahora espero la llegada de un grupo de jóvenes de la Cruz Roja de ambos sexos que aprovechan sus vacaciones haciendo una jira por Sudamérica, para visitar otras ciudades damnificadas del país —anunció Sigerist.

El representante de la Cruz Roja norteamericana está en contacto con el Ministerio de Educación de Chile a través del coordinador, Eduardo Muñoz Valdivieso, con quien está organizando un plan de ayuda práctico.

—Mientras tanto, en Estados Unidos los miembros de la Cruz Roja Juvenil continúan su campaña de recolección de ayuda a favor de los jóvenes chilenos. Aunque las escuelas están en vacaciones y la institución juvenil funciona en ellas, han iniciado en los barrios campañas para reunir pelotas de fútbol, entre otras cosas —anunció.

EN ECUADOR

El primer vicepresidente de la Cruz Roja Ecuatoriana, Miguel Angel Iturralde, y el secretario general, Hugo Merino Grijalva, por su parte, indicaron que la reciente catástrofe chilena puso una vez más en evidencia el cariño extraordinario que profesa su pueblo al nuestro.

—Cuando la Cruz Roja salió a las calles a pedir el óbolo para enviarlo a Chile, hubo casos conmovedores. Un niño, con ropas desgarradas y descalzo, se apresuró a entregar el suyo diciendo: "Yo no tengo dinero, pero aquí dejo mi sombrerito" —relataron.

Y el sombrero es la prenda indispensable de la vestimenta ecuatoriana.

Iturralde y Merino fueron portadores de 16 mil dólares en efectivo enviado por la institución de su país a su congénere chilena. Antes habían despachado por vía marítima y por avión elementos de atención sanitaria y de primeros auxilios.

Efectivos de la Escuadra concentrados en Talcahuano

Esperan órdenes, en caso necesario, para el desborde del Lago Riñihue

Las unidades que integran la Escuadra se encuentran concentradas y en estado de alerta en el puerto de Talcahuano, listas para acudir al puerto de Corral, en caso que las necesidades así lo exijan al producirse el desborde del Lago Riñihue, según informó ayer la Comandancia en Jefe de la Armada.

TRANSPORTE DE CARGA— Por vía marítima han sido transportadas hasta la fecha 17.297.280 libras de carga de ayudas con destino a la zona devastada, consistentes en víveres, ropas y medicamentos. Además, el petrolero "Almirante Montt" trajo 5.223 bultos de ayuda a los damnificados, provenientes de la firma Shell y la Cruz Roja de Curazao, donde cargó petróleo.

BARCOS EN CORRAL.— El transporte "Presidente Pinto", la corbeta "Chipana" y la barcaza ecuatoriana "Tarqui" se encuentran en el puerto de Corral para atender las emergencias que se presenten.

TRABAJOS HIDROGRAFICOS.— Pero fuera de estas tareas, los barcos de la Armada están realizando un completo trabajo hidrográfico. El "Piloto Pardo" lo realiza en el canal Tenglo y en la desembocadura del Río Bueno, verificando su sondaje, para determinar la posibilidad de abrirlo al cabotaje. Esto significará dar un impulso comercial a la zona de La Unión, Río Bueno y la provincia de Osorno. Además, esta misma nave realizará rectificaciones en Bahía Mansa para su rehabilitación.

Los patrulleros "Lautaro" y "Leucotón", el remolcador de alta mar "Galvarino" y la barcaza "Isaza" se mantienen operando en la zona de Puerto Montt-Chiloé, en diversas actividades de ayuda y distribución de mercaderías.

Finalmente, el transporte "Angamos", después de haber llevado ayuda a Chiloé, regresa con un cargamento de papas al norte. Los petroleros "Maipo" y "Rancagua" han efectuado viajes transportando ayudas y materiales de construcción a la zona sur.

BAILE Y TOMBOLA A BENEFICIO DE DAMNIFICADOS

En la noche del sábado 9 de julio, se realizará en el Círculo de Periodistas, Amunátegui 31, un festival bailable, organizado por el Comité Hispano Chile pro Amnistía de los Presos Políticos Españoles. Este organismo, que está trabajando activamente para reunir fondos para los damnificados del sur, ha contado con la valiosa cooperación de diversas entidades, tanto chilenas como españolas. Entre estas ayudas, la más entusiasta ha sido la brindada por la Unión de Mujeres Españolas.

Elite culta y pueblo en reciente etapa de evolución forman sociedad mexicana

Conferencia del profesor Jorge Iribarren, director del Museo Arqueológico de La Serena

—México es una estructura piramidal con sus admirables construcciones mayas y aztecas, una elite asombrosamente culta y un pueblo en reciente etapa de evolución —dijo el profesor Jorge Iribarren, director del Museo Arqueológico de La Serena, en su conferencia de ayer en la Sala Valentín Letelier. Iribarren viajó recientemente por el país azteca y en su charla dio una visión de su tierra y su gente.

De su gente dijo: "Su elite ha hecho un aporte que en su desarrollo es universal pero en su raíz es nativo".

La ciudad universitaria "es obra arquitectónica celebrada mundialmente. Sus laboratorios, técnicos y profesores cuentan con lo más representativo de México y en sus aulas dictan clases, reunidos europeos y americanos tanto del norte como del sur. Las clases bilingües son un hábito y una disciplina permanente". "Sus pintores han expresado en sus obras el sentido doliente de un pueblo en lucha eterna hacia problemas políticos, sociales o económicos.

MEXICO EN UNA LAGUNA.— Recordó que la ciudad de México se hunde cada año más, y constituye un problema constante para los técnicos pues la Antigua Tenochtitlán estaba construida sobre el legamo más o menos solidificado del lago Texcoco.

El turismo en México es una importante entrada al erario nacional, reconoce el profesor. "Las entradas percibidas con la venta de publicaciones, objetos arqueológicos y entradas a los museos y sitios de interés turístico, suministran al Instituto de Antropología e Historia una entrada anual de 700 millones".

EL DERECHO: UNICO MEDIO PARA PROMOVER LA PAZ

Afirmó en charla sobre "El mundo de hoy y el Derecho", el Ministro de la Corte Suprema, Osvaldo Illanes Benítez

Una charla sobre "El mundo de hoy y el derecho" dictó durante la sesión ordinaria "The Chile Club" el Ministro de la Corte Suprema y miembro del directorio de la Comisión Internacional de Juristas, Osvaldo Illanes Benítez.

Presidió la sesión Samuel Claro Velasco y asistieron a ella el vicepresidente ejecutivo de la Kennecot Copper Corporation, Frank Milliken; H. W. Williamson, de Williamson Balfour Company; G. A. Clarrig, presidente de International Consulteruts Ltd., además de numerosos miembros del club.

El señor Illanes Benítez dijo en su charla que tras la cortina de hierro no existe el "Estado de Derecho", concepción primera del gran jurista Hans Kelsen, y que la Comisión Internacional de Juristas de Ginebra, en el congreso de Nueva Delhi, concretó en una magnífica fórmula adaptada a las actuales circunstancias. Más adelante se refirió a las mociones que el comité chileno presentó en la Undécima Conferencia Interamericana de Abogados, realizada en abril pasado en Miami, sobre creación de una Corte Interamericana de Derechos Humanos, la extradición de los dictadores que violen tales derechos y el no reconocimiento del Estado de Facto, salvo el que se haya constituido para restablecer el orden jurídico que un Gobierno de fuerza hubiere quebrantado.

Se refirió, finalmente, a un capítulo que denominó "Un nuevo horizonte". Dijo, entre otras cosas, que la estrategia occidental debía cambiar, la que no podía continuar solamente a la defensiva. "Su papel de hoy —dijo— es combatir con serenidad y energía los regímenes totalitarios, y hacerlo con la fuerza del espíritu, con esa razón vital de que hablara Ortega y Gasset, sobre todo, en los puntos vulnerables de que siempre adolecen tales regímenes. Ya no es posible —terminó— que Occidente siga siendo un acusado, sino que debe convertirse en un acusador del quebranto de la dignidad del hombre".

Terminó refiriéndose a la necesidad de premunir a los organismos internacionales de los instrumentos necesarios para evitar dichos regímenes y mencionó el derecho como el único medio esencial para promover la paz.

TERRENOS DEL TAJAMAR SON PUESTOS EN VENTA

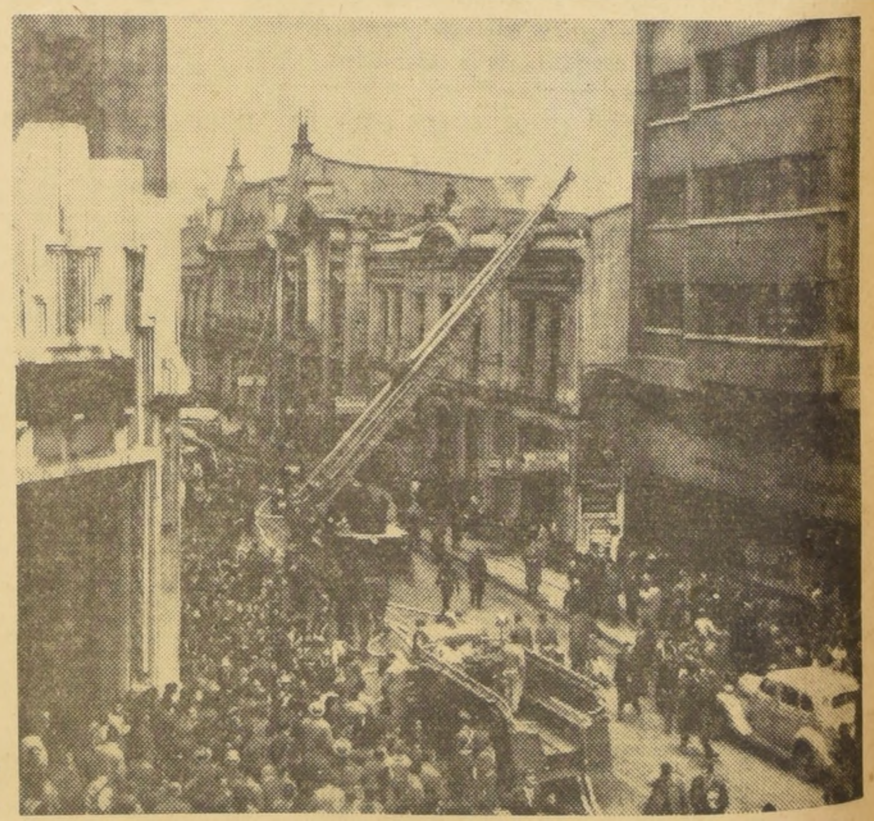
Es la manzana comprendida entre las avenidas Providencia, Costanera, Miguel Claro y la prolongación de Román Díaz, de propiedad del SSS.

En $ 655.200.000 ha sido fijado el mínimo para la venta, en un solo lote, de los terrenos denominados Tajamar, y que son propiedad del Servicio de Seguro Social.

Estos terrenos, ubicados en Providencia, se podrán comprar en pública subasta cancelando un 20 por ciento al contado en un pagaré y el saldo en cinco cuotas iguales, entre seis y 36 meses, con un interés del 12 por ciento anual y 18 por ciento en caso de mora.

De esta manera, vuelve a la actualidad el Tajamar. Hace años fue objeto de una polémica y ahora podrá ser loteado, siempre que la Municipalidad de Providencia autorice su urbanización.

Los ediles de Providencia informaron al respecto que se trata de un emplazamiento especial por las ventajas urbanísticas de que goza, por lo que sólo autorizará en esa ubicación la construcción de un edificio, el que deberá tener dos o tres subterráneos, debido a que, por estar ubicado al lado del río Mapocho, el agua aflora a cuatro metros de profundidad. Por ello, también, deberá estudiarse su impermeabilización. El terreno tiene un total de 9.350 metros cuadrados y es una manzana completa ubicada entre la prolongación de Román Díaz y las Avenidas Costanera, Providencia y Miguel Claro.



MAS DE 30 MILLONES DE PESOS EN DAÑOS.— Un cortocircuito que inflamó un recipiente con bencina que se empleaba en limpiar máquinas de escribir, fue el origen del incendio que redujo a escombros la antigua Galería Comercial ubicada en Huérfanos 1235. El siniestro comenzó a las 16 horas y sólo logró dominarse totalmente el fuego poco después de las 21 horas. Cuando se produjo la inflamación, los menores Carlos Gálvez Díaz, Hernán Cortez González y Sergio González Figueroa limpiaban con bencina unas máquinas de escribir, en el local que ocupaba "Tecno Service". Desde aquí se propagó rápidamente a los demás locales de la Galería Comercial. Según versión de la policía 26 oficinas o locales comerciales resultaron destruidos y sufrieron pérdidas superiores al millón de pesos cada uno. El edificio mismo se encuentra asegurado en siete millones de pesos. EN EL GRABADO, las diversas Compañías de Bomberos actuando, mientras un numeroso público contempla la acción destructora del fuego.

Otorgan facilidades de importación a la ENAP.

Traerá equipo para nuevos trabajos de explotación y perforación

El Departamento de Comercio Exterior del Banco Central, autorizó a la Empresa Nacional de Petróleo, para importar sin cobertura, equipo, maquinarias y materiales para la explotación, perforación y refinación del petróleo, por un valor de 15 mil dólares.

Estos implementos llegarán procedentes de Venezuela y Estados Unidos.

El mencionado Departamento del Banco Central, resolvió, por otra parte, facultar a los Bancos Comerciales para efectuar ventas a futuro de cambios sobre España, hasta un plazo de 270 días.

Finalmente, tomó nota de un decreto del Ministerio de Hacienda, por el cual se fija en 200 por ciento el impuesto adicional sobre el valor CIF de los lápices que se importen en lo sucesivo.

PAGARES POR Eº 6.000.000 TOMARA BANCO DEL ESTADO

En el Ministerio de Hacienda se cursó un decreto por el cual se acepta la propuesta presentada por el Banco del Estado para tomar cuatro pagarés descontables de Tesorería, por la suma de seis millones de escudos, sin intereses.

Dichos pagarés serán emitidos por un millón 500 mil escudos cada uno, con vencimiento de 30, 60, 90 y 120 días plazo.

Obsequio de dos Hospitales de EE. UU.



EL ENCARGADO de Negocios de los Estados Unidos en Chile; William L. Krieg, hizo entrega ayer al Gobierno de los dos hospitales de campaña norteamericanos instalados en Puerto Montt y Valdivia. En una breve ceremonia efectuada en el despacho del Ministro del Interior y Salud Pública, doctor Sótero del Río, se efectuó la cesion de ambos planteles que tienen un valor equivalente a 850 mil dólares. Cada hospital tiene una capacidad de 400 camas e incluyen 344 toneladas de equipo, con seis unidades de Rayos X, 6 salas de operaciones, centrales telefónicas, unidades de purificación de agua, camiones cisternas, ambulancias, generadores eléctricos, calefacción, cocina y lavandería. EN EL GRABADO, el Ministro del Interior, doctor Sótero del Río; el Encargado de Negocios de EE. UU., William L. Krieg y el coronel Walter Goodwin, Agregado Militar.

EN LA MONEDA.-

Confirmada visita de Kubitschek

LLEGARA A SANTIAGO EL VIERNES 22, A LAS 11 HORAS.

El Canciller Enrique Ortúzar Escobar, informó ayer que el Presidente de Brasil, Juscelino Kubitschek, llegará el viernes 22 del presente, a las 11 horas, a Santiago en visita oficial de dos días.

A fin de preparar la visita del mandatario del país amigo, en la próxima semana arribará a la capital el Director del Departamento del Protocolo de Itamaraty, Cancillería brasileña, a fin de coordinar el programa de actividades.

MEXICO ENVIA AYUDA POR UN MILLON DE DOLARES A ZONA SUR

La diputada liberal por Santiago y esposa del Embajador chileno en México, María Correa de Smitmans, se despidió ayer del Presidente Alessandri antes de regresar a la capital azteca, donde se dirigirá el lunes. Al finalizar la audiencia, la señora de Smitmans reveló que próximamente llegará a Chile el barco "Tabasco", que conduce auxilios para los damnificados del sur, enviados por el Presidente de México, Adolfo López Mateos, por un total superior al millón de dólares.

Entre las partidas de auxilio que serán transportadas por dicha nave, figuran 5.000 toneladas de azúcar; 700 toneladas de garbanzos; 20 toneladas de café; 200 toneladas de clavos; 10 mil sarapes; 10 mil pantalones y camisas de gabardinas; y 10 mil pares de botas de goma.

Asimismo, informó la señora Correa de Smitmans, que la esposa del mandatario mexicano, señora Eva Sámano de López Mateos, está actualmente organizando nuevas partidas de ayuda a Chile.

REGRESA HOY A SU PAIS JEFE DE LA MISION MEXICANA

El Presidente Alessandri recibirá hoy al Rector de la Universidad Central de México, Nabor Carrillo Flores, quien se encuentra en el país presidiendo la delegación de sismólogos y geólogos mexicanos que realizan estudios relacionados con el sismo. El Rector Carrillo regresará hoy a su patria, y los técnicos proseguirán durante algunos días más su labor en nuestro país.

PROTOCOLOS IRAN AL CONGRESO EN SEMANA PROXIMA

En la semana próxima se enviarán al Congreso Nacional, para su consideración, los Protocolos del arbitraje sobre diferendos limítrofes con Argentina.

El anuncio fue hecho por el Canciller Enrique Ortúzar Escobar, agregando que estos documentos serán simultáneamente enviados por los Gobiernos de Chile y Argentina, a sus respectivos parlamentos.

VENEZUELA AGRADECE NOTA DEL CANCILLER

El Ministro de Relaciones Exteriores de Venezuela, Ignacio Luis Arcaya, envió una comunicación al Canciller Enrique Ortúzar, en la que agradece la nota que le enviara con ocasión del atentado de que fue víctima el Presidente Betancourt.

El texto de la comunicación del Ministro Arcaya es el siguiente: "En nombre del señor Presidente de la República agradezco altamente el cordial mensaje que V. E. me ha dirigido con motivo de los ingratos sucesos ocurridos el día 24 de junio. Me es especialmente grato comunicarle que el Presidente Betancourt ha acogido con suma complacencia los amables términos de su cordial mensaje. En esta nueva oportunidad, junto con mis personales agradecimientos, reitero a V. E. los votos de mi amistad y elevado aprecio".

Por otra parte, el Canciller recibirá hoy en audiencias separadas a los embajadores de Venezuela y Cuba, sin que se haya informado oficialmente sobre la petición y origen de estas entrevistas.

SE INICIO PLAN DE CONSTRUCCIONES EN ZONA DE CONCEPCION

El Intendente de Concepción, Inmanuel Holger, se entrevistó ayer con el Ministro del Interior para informar sobre la situación en esa provincia. El Intendente Holger, que regresó anoche a la sede de su jurisdicción, reveló que está en pleno desarrollo el plan de construcciones de 436 pabellones de emergencia que albergarán a 3.488 familias actualmente hospedadas en Hualpencillo, Chiguayante, Coronel y Lota. Posteriormente, dichos pabellones serán subdivididos y vendidos a sus ocupantes en cuotas a largo plazo.

Durante la visita del Intendente Holger se acordó destinar 15 mil escudos para la reparación de viviendas de suboficiales del Apostadero Naval de Talcahuano y 4 mil escudos para un pabellón de emergencia en Yumbel, además, de una tercera partida para adquirir víveres para damnificados no indigentes en Concepción.

También concurrieron al Ministerio del Interior los intendentes de Llanquihue, Jorge Brahm; y de Valparaíso, Luis Guevara. El primero regresará el lunes a Puerto Montt y el segundo hizo entrega al Subsecretario, Jaime Silva, de 174.889 escudos y 33.204 dólares, aportes de Valparaíso para los damnificados.

DELEGADO CHILENO A REUNION DEL CES-NU

Hoy viaja a Londres para luego continuar a Ginebra, el Director del Departamento Económico de la Cancillería, Carlos Valenzuela. En la capital británica se entrevistará con el Canciller Germán Vergara Donoso, quien coordina la ayuda europea para el sur de Chile, y en Ginebra, participará en la reunión del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas.

DECLARA EL MINISTRO DEL INTERIOR:

Leyes vigentes impiden crear zona de emergencia en Chiloé

Esta medida no es tampoco necesaria, pues está normalizado el abastecimiento a esa provincia

En relación a la petición formulada al Ministerio del Interior por algunos parlamentarios en el sentido de decretar zona de emergencia en la provincia de Chiloé y de confiar a oficiales de la Armada los diversos cargos de Gobierno Interior a fin de proveer al más adecuado ordenamiento en la provisión y reparto de ayuda a los damnificados, en esa Secretaría de Estado se formuló la siguiente declaración:

1.o) De conformidad a lo dispuesto en la Ley N.o 7.200, de 18 de julio de 1942, sólo es posible decretar Zonas de Emergencia partes determinadas del territorio en los casos de peligro de ataque exterior o de invasión, o de actos de sabotaje contra la seguridad nacional. En consecuencia, aun cuando se hubiere considerado conveniente el hacerlo, no habría sido posible para el Gobierno decretar zona de emergencia en la citada provincia por no autorizarlo la legislación vigente sobre la materia.

2.o) Respecto de la situación general del abastecimiento de Chiloé, cabe señalar que por radiograma N.o 470 de fecha 25 de junio en curso el señor almirante de la Segunda Zona Naval informó textualmente lo siguiente: "Quellón es la única localidad de Chiloé que requiere mantención ayuda de víveres mientras termina normalización comercio. El reparto de víveres se efectúa semanalmente sin novedad".

3.o) La corriente de abastecimiento y la protección sanitaria hacia Chiloé, que se incrementa gradualmente, ha sido posibles gracias a los extraordinarios esfuerzos de la Marina de Guerra y de la Fuerza Aérea que destinaron desde el primer momento las unidades y elementos más adecuados para lograr que víveres y medicinas de diversa especie pudieran llegar a todos los poblados de la provincia, inclusive, sus múltiples islas y caletas. En su oportunidad, el Ministerio del Interior dio a publicidad el informe del General de la Fuerza Aérea don Máximo Errázuriz, comandante de las Unidades Conjuntas de la zona sur, en que se precisan las cantidades recibidas por cada localidad en Chiloé. Estos abastecimientos se han aumentado considerablemente con nuevas remesas, inclusive, la muy importante de Argentina enviada en el barco "Bahía del Buen Suceso".

4.o) El Ministro del Interior, en el propósito de estudiar y resolver lo más conveniente a la buena administración de la provincia, consultó al comandante en jefe de la Armada, almirante señor L. Fontaine, sobre la posibilidad de disponer de algunos oficiales de la Armada para desempeñar cargos administrativos. El señor almirante, hecha la salvedad de que se cumpliría cualquiera orden emanada del Gobierno, hizo presente al Ministro la aguda escasez de oficiales para cumplir las tareas propias de la Armada, en especial en las actuales circunstancias, lo que se agravaría aún más con motivo de la próxima recepción y puesta en servicios de varias barcazas que requieren de su correspondiente dotación de personal. Por ello, hizo presente al Ministro la solicitud de la Armada en el sentido de continuar su colaboración en los términos más amplios, como hasta ahora se viene haciendo, sin restar oficiales del cumplimiento de sus tareas profesionales, en las que resultan todos imprescindibles.

5.o) En el propósito de mejorar las condiciones generales de organización administrativa en la provincia de Chiloé, el Ministerio dispuso que distinguidos oficiales del Cuerpo de Carabineros se trasladaran a las ciudades de Ancud y Castro, a fin de que colaboren con las autoridades en las labores extraordinarias que desempeñan, en especial, en la distribución de víveres y dispuso, asimismo, que oficiales de esa Institución se hicieran cargo transitoriamente de los cargos de subdelegados en Quellón, Quellén y Quemchi.

6.o) El Ministro del Interior reitera su propósito de considerar con absoluta objetividad el desempeño de sus funcionarios y de disponer los cambios que las circunstancias aconsejen, para lograr el mejor servicio público".

NUEVO DIRECTORIO DE LA SOCIEDAD DE ENTOMOLOGIA

El sacerdote Inocencio Beltrán B., profesor de Biología y Director del Museo de Historia Natural del Colegio San Pedro Nolasco, de esta capital, fue elegido presidente de la Sociedad Chilena de Entomología, en la última sesión celebrada por esa institución.

El resto del directorio quedó integrado de la siguiente manera: vicepresidente, Roberto González R., profesor de Zoología y Entomología de la Facultad de Agronomía de la Universidad de Chile; secretario, Dagoberto González A., del Instituto Carlos Porter, de la Escuela de Medicina Veterinaria de la Universidad de Chile; tesorero, Walter Hoffmann, del Centro de Investigaciones Zoológicas de la Universidad de Chile, y vocal, C. Iberto Monsalve, del Museo Nacional de Historia Natural.

LISTOS LOS DISCOS HORARIOS PARA LOS ESTACIONAMIENTOS

Veintidós Carabineros, en un servicio extraordinario, tendrán a su cargo la supervigilancia del nuevo sistema de control que se aplicará desde esta semana para los estacionamientos, mediante los "discos horarios". Dos mil discos entregó ya la fábrica a la Municipalidad.

Este personal policial hará también la fiscalización de la señalización "reflectante" que deberán llevar las bicicletas.

Los discos horarios serán vendidos en la Dirección de Tránsito de la Municipalidad, a razón de 35 centésimos de escudo cada uno. Los automovilistas deberán colocarlos en el parabrisas, al momento de estacionar sus coches. Pasada una hora, habrá infracción, con multas que fluctuarán entre cincuenta centésimos y dos escudos.

Empresa norteamericana donó 500 dólares para damnificados por sismos

Quinientos dólares donó la empresa norteamericana Ferro Corporation de Cleveland, Ohio, que desde hace tiempo mantiene estrechos contactos comerciales con empresas nacionales, como la Fábrica de Enlozados S. A., Fensa, Ferriloza S. A. Fantuzzi Hnos., y Fábrica de Enlozados Cóndor S. A.

La Ferro Corporation, al conocer las noticias del terremoto en el sur, entregó esa suma a la Cruz Roja Internacional, la que la enviará a la Cruz Roja Chilena.

El personal de dicha empresa norteamericana realizó por su parte una campaña de recolección de ropas, las que serán enviadas dentro de poco al país.

INFORMACIONES COMERCIALES

Proporcionadas por Swett & Eyzaguirre, Corredores de la Bolsa

MERCADO BURSATIL

Dentro de un marco de escasa actividad y con una baja general en los precios, dio término ayer a la semana bursátil.

El Oro Físico mantuvo su precio, cerrando a Eº 22,60.

Los Bonos Hipotecarios, con mayor movimiento que en los días anteriores, no sufrieron variación en sus cotizaciones.

El cierre acusó 19 bajas contra 12 alzas, transándose 243,235 acciones, y Eº 17.646 nominales en bonos, tendencia débil.

PRECIOS AL CIERRE

PRECIOS AL CIERRE

BONOS

D. Interna 7-1, 84 c
Garantía 7-1, 84 c
Paviment. 7-1, 84 c
Mun. Stgo. 8-1, 51 t
Caja 6 3|4, 55 c
Hip. Ch. 6-1, 45 c
Hip. Ch. 10-6, 75 c
Bco. Est. 10-6, 75 c
Tarapacá CH|A 20 n
3a. Serie, 20 n
Tarapacá GR|A. 20 n
Tarap. GR|N. 14 1|2 n

BANCARIAS

Central, 2.420 n
Crédito, 32 v
Chile, 298 t
Edwards, 49 3|4 n
Español, 26 c
Hipotecario, 73 n
Israelita X|D, 31 t
Italiano, 24 n
N. del Trab., 9 3|8 c
Osorno X|D, 143 t
Panamericano, 8 1|2 v
S Americano, 32 3|4 n
Talca, 21 n

MINERAS

Aucanquilcha, 9 1|8 c
C. Grande, 57 c
Condoriaco, 1 1|2 n
D. Punitaqui, 9 1|2 n
Disputada, 26 c
Espino, 1 c
Huanillos, 1 1|2 c
Lota, 7 n
Manganesos, 210 n
Merceditas, 1 1|2 n
Monserrat, 2 1|4 n
Ocurí, 50 n
Oruro, 100 v
P. de Lobos, 4 1|2 n
Schwager, 36 1|2 v
Tamaya, 6 1|4 t
Tocopilla, 20 t
Totoral, 18 cp.

AGRICOLAS Y GANADERAS

Colcura, 16 t
Copihue, 6 n
G. Grande, 120 v
Lag. Blanca, 200 n
Rupanco, 67 n
Sofruco, 8 c
T. del Fuego, 70 t
V. Casa Blanca, 2 v
V. C. y Toro, 17 v

SALITRERAS

A. Lautaro C., 50 c
Iquique Port., 6 c
Tarapacá, 7 t

TEXTILES

Caupolicán, 3 1|2 c
Chiteco, 6 t
FIAP, 5 v
P. Concepción, 2 1|2 c
P. de Tomé, 12 t
Rayonhil, 6 1|2 t
Sedylán "A", 1 1|4 v
Tex. Progreso, 2 1|2 n
Textil Viña, 3 1|2 v
Vestex, 19 n
Yarur, 41 t

INDUSTRIALES Y VARIAS

Arrocera Ega, 13 1|2 n
BIMA, 11 1|2 n
Carozzi, 11 v
Cem. Melón, 88 1|2 t
Cervecerías, 59 1|2 v
C. de Golf, 24.000 n
C. Hípico, 110.000 n
C. de Polo, 2.400 n
Codina, 102 c
Cola, 16 v
Colorantes, 8 n
Cía Indus., 6 3|4 c
Copec, 29 t
Cristalerías, 8 1|2 c
Elect. Indus., 17 1|4 t
Electromat, 24 n
Farmo Química, 5 t
F. U. S. Vic., 3 1|4 n
Fertilizantes, 9 1|4 n
Fósforos, 16 t
Gas de Stgo., 13 v
HABECOMA, 2 n
Hucke Hnos., 26 n
I. Bellavista, 5 n
Indus. Varias, 4 n
I. Esmeralda, 15 c
I. Huelén, 300 n
INSA, 36 1|2 c
Interameric., 4 1|4 n
Interoceánica, 5 c
La Rural, 14 1|2 v
Loza de Penco, 4 t
Lucchetti, 4 1|4 n
M. S. Cristóbal, 6 n
M. P. Vergara, 2 1|4 c
Nav. Arauco, 6 1|2 t
Nav. Coronel, 18 n
Pap. y Cart., 55 1|2 c
Perlina, 4 4n
Pizarreño, 56, t
Polpaico, 41 v
Refractarios, 4 v
Ref. de Viña, 53 n
R. Urbana, 20 1|2 c
S. Benard, 13 1|4 c
Sanitas, 9 1|4 v
Sonavela, 4 3|4 c
Soprole "B", 200 t
Tabacos, 14 1|2 t
Tattersall, 13 3|4 c
Teléfonos, 8 1|2 v
Vapores, 59 v
Vidrios Pls., 21 1|2 v
Volcán, 13 v
Zig-Zag, 4 7|8 n

METALURGICAS

CAP, 32 c
CIC, 10 3|4 v
C. Cerrillos, 4 1|8 c
Elec. Metalúrg., 18 v
Envases, 1 1|2 n
FENSA, 1 1|2 t
INDAC, 10 t
Indesa, 1 5|8 c
Indura, 2 3|8 n
Madeco, 18 t
Mademsa, 9 t
Mecánica Ind., 5 7|8 n

SEGUROS

Ch. C. Grles. 17 1|2 n
Lloyd de Chile "A" 40 c
Lloyd de Chile "B", 4 c
Marítima, 18 1|2 n

Carrousel POR Rafael KITTSTEINER

Semanario "Time" resbaló con noticias sobre el Sur

Durante un mes, los círculos oficiales han esperado pacientemente a que el semanario norteamericano "Time" se digne publicar un desmentido que le fue enviado por una información que consignó en su edición del 30 de mayo. Según dijo "Time" en esa oportunidad, la situación de los damnificados en Valdivia eran tan crítica que se habían registrado riñas a cuchillo por un pedazo de pan. Como la noticia tuvo amplia difusión, se estimó oportuno aclararla cuanto antes, pero "Time" no se da por aludido. En su edición de esta semana vuelve a faltar a la verdad: asegura que el temblor que afectó a Valparaíso hace algunos días causó daños y derrumbes de murallas.

Derecho muy pequeño

El Consejo Nacional de Autores y Compositores ha distribuido por correo su boletín número uno, en que acusa al Departamento del Pequeño Derecho de Autor, dependiente de la Universidad de Chile, de entregar sólo el diez por ciento de las recaudaciones. El boletín precisa —basándose en un informe de la Contraloría— que de los 300 millones de pesos anuales que se obtienen por presentaciones y transmisiones de obras y música nacionales, los autores obtienen sólo 30 millones. El resto, un noventa por ciento, se destina a gastos de administración del Departamento.

De todo un poco...

Abraham Hirmas, redactor de LA NACION, fue nombrado Director de "El Mercurio" de Antofagasta... Dos películas que se pueden ver en esta semana: "Hiroshima, mi amor" y "El discípulo del diablo"... En esta última, el público se ríe al ver aparecer a Burt Lancaster en el papel de un ministro evangélico... En la Escuela de Periodismo se efectúa una exposición fotográfica sobre el sismo sureño. El 90% de las vistas muestra al presidente del Centro de Alumnos de la Escuela, quien ha debido soportar toda clase de bromas... Un problema doctrinario preocupa al Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura: recibió un libro chino que no ha podido ser exhibido por ser imposible determinar si procede de Pekín o Formosa... Ocurrió ayer y es totalmente cierto: El periodista Alberto Callis debió servir como "asesor técnico" de un chofer de taxibús Portugal-El Salto. Ocurrió que el vehículo era conducido por su dueño, que desconocía completamente las calles del recorrido... ¡Hasta el martes!

PRESUPUESTO DE LAN PARA 1960 ALCANZA A 11.558.000 ESCUDOS

El presupuesto general de entradas y gastos de la Línea Aérea Nacional para 1960 fue aprobado mediante un decreto del Ministerio de Economía.

Dicho presupuesto asciende a 11 millones 558 mil escudos, tanto para los ingresos como para los gastos. En dicho presupuesto se consulta una partida de un millón 367 mil escudos, para la compra de motores para aviones, repuestos para los mismos, maquinaria para maestranza, equipo de telecomunicaciones, herramientas y vehículos.

Misión científica de USA en la Universidad Técnica

Enviados por el Instituto de Asuntos Interamericanos en su plan de ayuda técnica y científica para las universidades chilenas.— Viajarán también al norte y sur del país

Tres científicos norteamericanos de la Academia Nacional de Ciencias de Estados Unidos visitan actualmente el país, integrando una misión especializada auspiciada por el Instituto de Asuntos Interamericanos. Ellos son el Dr. Farrington Daniels, Andrew Simonpietro y Charles Bonilla quienes visitaron la Universidad Técnica del Estado, uno de los siete planteles universitarios chilenos que recibirán ayuda técnica y científica de ese Instituto.

Los tres profesores americanos fueron recibidos por el rector de la UTE, y otras autoridades de ese plantel, durante el recorrido que hicieron a través de las diversas escuelas y talleres y laboratorios.

Dentro del plan programado por el Instituto de Asuntos Interamericanos para la ayuda a las Universidades chilenas, tiene especial importancia la Universidad Técnica, debido a que es allí donde se forman los expertos que impulsarán la naciente industria nacional.

Durante la próxima semana, la delegación extranjera visitará Concepción y Valdivia, para examinar las escuelas industriales de ambas ciudades. Posteriormente, en la segunda semana, de julio, Alva Davis, experto en energía solar y destacado físico, también componente de esta delegación, viajará a Antofagasta a visitar la Escuela de Minas y el Centro Universitario. Charles Bonilla también viajará al norte, a conocer el trabajo de las Escuelas de Minas de Copiapó y La Serena.

Sólo en artículos suntuarios será alzado el impuesto a compraventas

Secretaría General de Gobierno desmiente información de "El Siglo"

La Secretaría General de Gobierno entregó la siguiente declaración:

"Es falsa la aseveración que formula el diario "El Siglo" en su edición de hoy, en el sentido de que en el Proyecto de Ley sobre Reconstrucción, enviado por el Gobierno al Congreso Nacional, se proponga aumentar el impuesto de compraventa en un 50 por ciento. La verdad es que esta alza sólo afecta a las transferencias de toda clase de artículos suntuarios, tales como joyas, piedras preciosas, pieles finas, refrigeradores, yates y motores marinos, tapices, alfombras y otros, las que actualmente están afectas a un impuesto del 10%, que se propone, en consecuencia, elevar a un 15%.

En cuanto a la tasa general del impuesto de compraventa, que es de un 5% y 1% en ciertos casos, el proyecto solicita tan sólo elevarlas en un 10%, lo que significa que tales transferencias deberían pagar el 5,5% y el 1,1%, respectivamente.

Es conveniente, además, destacar que el mayor porcentaje de rendimiento en los nuevos tributos que se proponen en la iniciativa del Gobierno, será proporcionado por los impuestos directos y una parte apreciablemente menor por los impuestos indirectos.

SANTIAGO, 1.o de julio de 1960".

Suspensión momentánea y parcial de servicio eléctrico

A fin de realizar trabajos destinados a importantes mejoras en el sistema de distribución de energía eléctrica en Renca —cambio de cables, instalación de un nuevo transformador—, deberemos suspender el servicio en el sector que se indica a continuación... ¡Unos instantes de molestia para un servicio mejor!

En caso de lluvia, este trabajo no se realizará, y el servicio funcionará normalmente en el día de mañana.

DOMINGO 3 DE JULIO, ENTRE 9 Y 15 HORAS

Sectores N.os 3-4-5

Se desconectará la zona comprendida dentro de la periferia formada por las siguientes calles:

Claudio Vicuña, Carretera Panamericana, Domingo Santa María, Población Cervecerías, Las Cañas, Bravo de Saravia, Lo Ruiz, Renca, Pueblo de Renca, Lo Campino, Pueblo de Quilicura, Colina, Pueblo de Colina.

Carrascal, A. Seco, Víctor Hugo, Dr. Fitte, Jorge Walls, Pte. Ortiz, Lazo de la Vega, M. de Otero, Platón, Lo Espinoza, Río Mapocho, Carmen Lidia, Brisas del Río, Carrascal, Lo Velásquez, Lo Boza, Peralillo, Renca, Camino Pudahuel, San Pablo (final), Lo Prado, Barrancas, San Pablo, Jardín Lo Prado, Nueva Imperial, Las Rejas, Porto Seguro, Radar, Nueva Imperial, Blanco Garcés, Martín de Poveda, Gumercindo, Alberto Edwards, Apóstol Santiago, Quinta Normal, Radio de la Armada, Apóstol Santiago, Santo Domingo, Lourdes, M. de Rozas, Fco. Lobos, Mapocho, Nicolás Palacios, J. de Barros, Lourdes, Carrascal, W. Martínez, C. Vicuña, Dr. Sierra, Villasana, Mapocho, Gral. Brayer, Nueva Extremadura, C. Vicuña, Lope de Ulloa, Dr. Sierra, Lourdes, Nicolás Palacios y Carrascal.

Presidente Balmaceda, Esperanza, Errázuriz, Zañartu, Esperanza, Yungay, Herrera, Errázuriz, Nueva Matucana, Carrascal, Nicolás Palacios, Carlos Sage, Román Speech y Presidente Balmaceda.

CIA. CHILENA DE ELECTRICIDAD, LTDA.

HASTA SEPTIEMBRE SE POSTERGO EL BACHILLERATO

Para septiembre quedó postergado el bachillerato que normalmente se realiza en el mes de julio. El Consejo Universitario acordó realizarlo en esa fecha debido a los últimos acontecimientos del sur que han trastornado eventualmente todas las actividades.

El sorteo se efectuará el jueves 22 de septiembre.

Las sedes en provincias son: Iquique, Antofagasta, La Serena, Valparaíso, Talca, Chillán, Concepción y Temuco. Las inscripciones se abrirán el 16 de agosto y funcionarán hasta el 9 de septiembre. Los postulantes de Santiago deberán hacerlo en la Oficina de Títulos y Grados de la Casa Central Universitaria y los de provincias en las secretarías respectivas.

Las fechas de las pruebas son las siguientes: viernes 23 de septiembre, Filosofía e idiomas; sábado 24, Historia y Geografía de Chile y Educación Cívica; lunes 26: Castellano, Biología y Matemáticas; martes 27: Historia Universal, Geografía Universal, Física y Química.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Se avisa a los señores Contratistas que estén realizando trabajos de rehabilitación y mejoramiento de obras con motivo del sismo en cualquiera de las Direcciones del Ministerio, que deben presentar de inmediato los antecedentes para formular sus Estados de Pago por la obra ejecutada hasta el 15 de junio.

Dirección de Arquitectura

Llámase a Inscripción Especial de Contratistas para la construcción de escuelas en las provincias de Concepción, Cautín, Osorno y Llanquihue, de acuerdo con el plan de emergencia para estas provincias y que consulta una inversión aproximada de Eº 1.200.000.

Las propuestas se pedirán por grupos de escuelas dentro de cada provincia y cada grupo totalizará aproximadamente la suma de Eº 100.000. Las cotizaciones deberán presentarse en base al proyecto oficial, pudiendo ofrecerse alternativas.

Las inscripciones se recibirán hasta el 8 de julio en las Oficinas de los Arquitectos Provinciales de las provincias nombradas y hasta el 11 del mismo mes en la Dirección de Arquitectura del Ministerio, Morandé 71, 9.o piso, en Santiago.

Dirección de Obras Sanitarias

ALCANTARILLADO DE SANTIAGO:

Comuna de Santiago, tercera y última etapa de la Población Buzeta, con presupuesto oficial de Eº 25.904,65.

Los antecedentes se entregarán a los interesados desde el 8 al 11 de julio, inclusive.

La propuesta se abrirá el 21 de julio, a las 11.30 horas.

AGUA POTABLE QUITRATUE:

Instalación del Servicio, con presupuesto oficial de Eº 23.435,70.

Los antecedentes podrán retirarse a partir del 8 de julio hasta el 11 del mismo mes.

La propuesta se abrirá el 25 de julio, a las 11.30 horas.

En 15 días nacieron 2 ciudades

Los Lagos tiene ahora dos ciudades satélites.— Allí estarán a salvo del desborde sus seis mil habitantes.— Con parlantes, Carabineros anunciará la "HORA D".

LOS LAGOS, 1.o de julio.— En menos de quince días se han construido en esta atractiva localidad dos "ciudades satélites" de emergencia que cubren aproximadamente tres mil quinientos metros cuadrados de edificación. Quedan a una altura que las pondrá a salvo de las aguas desbordadas del río San Pedro y, respectivamente, en los sectores oriente y poniente del canal Cusilelfú, que divide en dos a Los Lagos, ciudad destinada a ser la primera en recibir el impacto del aluvión de agua y lodo. En cada una de estas "ciudades satélites" se albergarán sus seis mil habitantes de los sectores bajos y otros barrios amagados por la inundación. Cada una de ellas cuenta ya con almacén, botica, carnicería, personal propio de Carabineros, Hospital y Posta de Primeros Auxilios y con una docena de botes y una veintena de expertos remeros, para rescate y transporte.

Jefe de la Plaza de Los Lagos, es el mayor de Carabineros Jesús García Vinuesa-Renedo, uno de los comandantes de la Escuela de Carabineros, quien planeó la evacuación y la construcción de los pabellones de emergencia, labor cumplida en sólo quince días bajo la dirección de Juan Aranda, técnico-constructor de la ENDESA. Ambos contaron con la colaboración de la población que si bien en los primeros momentos se sintió abandonada al no conocerse exactamente la gravedad de su situación en el punto neurálgico del Río San Pedro, comprendió después la eficiencia con que se están aplicando los recursos y víveres que le fueron asignados.

DISPOSICIONES ACERTADAS

Un canal de cauce permanente que recibe sus aguas de los cerros que rodean a Los Lagos, el Casilelfú, divide prácticamente en dos las cuarenta manzanas que comprende el plano urbano de la localidad. Este canal, de acuerdo con la fuerza del aluvión del Riñihue a través del Río San Pedro, puede agravar los perjuicios y aumentar el radio primitivamente calculado para la inundación. La ciudad se encuentra ochenta metros más abajo del nivel del Riñihue cuya altura es de 115 metros sobre el nivel del mar. Sus barrios ribereños apenas se elevan un metro sobre el nivel normal del Río San Pedro y su planta urbana registra altos y bajos que tanto pueden ser inundados por el río como por el Cusilelfú.

Esta situación fue considerada por el mayor Jesús García, con el ingeniero de la ENDESA Enrique Fernández y dio lugar a las acertadas medidas tomadas posteriormente por este jefe de Carabineros, las que pueden sintetizarse en la forma siguiente:

SECTOR "ORIENTE"

El sector de mayor densidad de población (tres mil 800 personas), que para la Operación Evacuación recibió el nombre de "Oriente" para la "HORA D", quedará al mando del mayor Jesús García.

Este sector, con sus barracones, cuenta con agua potable proveniente de instalaciones propias ya terminadas; luz eléctrica procedente de la Empresa local y en caso de tropiezos con su propio grupo electrógeno; dispone de un helipuerto con su correspondiente máquina FACH; de transmisores de radio conectados con Riñihue, con Valdivia, Temuco y Santiago; de servicios telefónicos unidos con Valdivia y Riñihue y con el otro sector llamado "Poniente"; de servicios higiénicos y sus correspondientes zanjas de desagüe; de un Hospital de Emergencia con sus dependencias, salas, clínicas y dental, divididas con planchas de madera prensada y totalmente entarimado, aprovechándose para techarlo una carpa proporcionada por el hospital norteamericano; de un equipo de Carabineros especializados en señales con banderas frente a la eventualidad que fallaran los transmisores locales para comunicarse con los helicópteros; con una patrulla de remeros con seis botes y sesenta metros de cuerda cada embarcación; con una central de abastecimientos de víveres y ropa, un comedor común; almacén, botica y carnicería. Jefe médico es el Dr. Bórquez, quien dispone de una ambulancia.

EL SECTOR "PONIENTE"

Jefe del Sector "Poniente", ubicado al otro lado del canal Cusilelfú, es el teniente de Carabineros Omar Torrecilla Matus. Jefe médico es el Dr. Grobo.

Este sector, para 2.200 personas, con sus barracones, como su gemelo el sector "Oriente", dispone de todos los servicios anteriores, con la sola excepción de hospital, que aquí es una posta de primeros auxilios, con media docena de camas y personal médico.

LA "HORA D"

El propio mayor García explicó a nuestro diario las medidas adoptadas para afrontar la emergencia en los momentos en que se produzca el desborde del Riñihue: "A pesar —dijo— que la mayoría de la población esta evacuada, hay muchas personas que están cumpliendo actividades esenciales en los barrios de la ciudad y otras que esperan los últimos instantes para abandonar sus hogares".

Cuando se produzca la rotura del taco tres, y el agua amenace el taco cuatro, desde su Cuartel General, ubicado en las propiedades de la Empresa Eléctrica local, hará sonar la alarma, por medio de una sirena con motor propio. Si esta tuviera alguna falla le quedan carros patrulleros de Carabineros con parlantes, y las campanas del templo local.

"Personal de Carabineros (en Los Lagos no hay personal militar) cubrirá la retaguardia para que la población, sin excepción, se dirija a los refugios de emergencia. Los oficiales y suboficiales disponen de parlantes para instruir a los retrasados, por las calles que deben transitar en esa oportunidad como para impedir el tránsito descontrolado de vehículos.

COOPERACION

Estas medidas, tomadas con la suficiente anticipación, han vuelto la serenidad a la hasta ayer intranquila población de Los Lagos. Hay confianza en que podrán afrontar la emergencia con tranquilidad y calma, sólo rota por la inevitable destrucción de sus hogares, de los cuales han puesto a salvo hasta las ventanas y puertas. Muchas viviendas están prácticamente "ancladas", especialmente las de los sectores bajos y ribereños, para evitar que la corriente las arrase. Con rieles ferroviarios y cables de acero.

El comercio ha puesto a salvo la mayoría de las existencias y en la calle Brasil, sólo está funcionando el Hotel Royal, donde almuerzan los técnicos que van o vienen del Riñihue, los Carabineros movilizados a la zona, y los periodistas, que después de realizar una verdadera hazaña para cubrir los intransitables 40 kilómetros que separan a Valdivia de Los Lagos, han podido llegar a esta ciudad que, vista desde los cerros de sus alrededores, tiene todo el colorido y la belleza de una postal turística.

Muchas de estas viviendas, de techos rojos o amarillos, de ventanas abiertas a los paisajes que la rodean, sea cual sea el aluvión del Riñihue, están condenadas a desaparecer para siempre. Con ellas se va para muchos de sus habitantes, toda una vida de trabajos y esfuerzos.

Fotos de Rolando Daza.— Texto de Mario de los Reyes, Enviados Especiales.



DESPUES DE RECIBIR zapatos y vestuario —que llevan en sus brazos— estos niños de Los Lagos, chapotean felices en el barro.. Carabineros, al mando del mayor Jesús García, ha realizado una labor sin fallas y sin treguas tanto en la distribución como en la evacuacióś y preparativos para el desborde del Riñihue. EN EL GRABADO, aparecen los niños Carlos Alegría, Samuel Castillo, Tulio Pérez, Tito Duque, Carmela Saavedra y María Hermosilla.

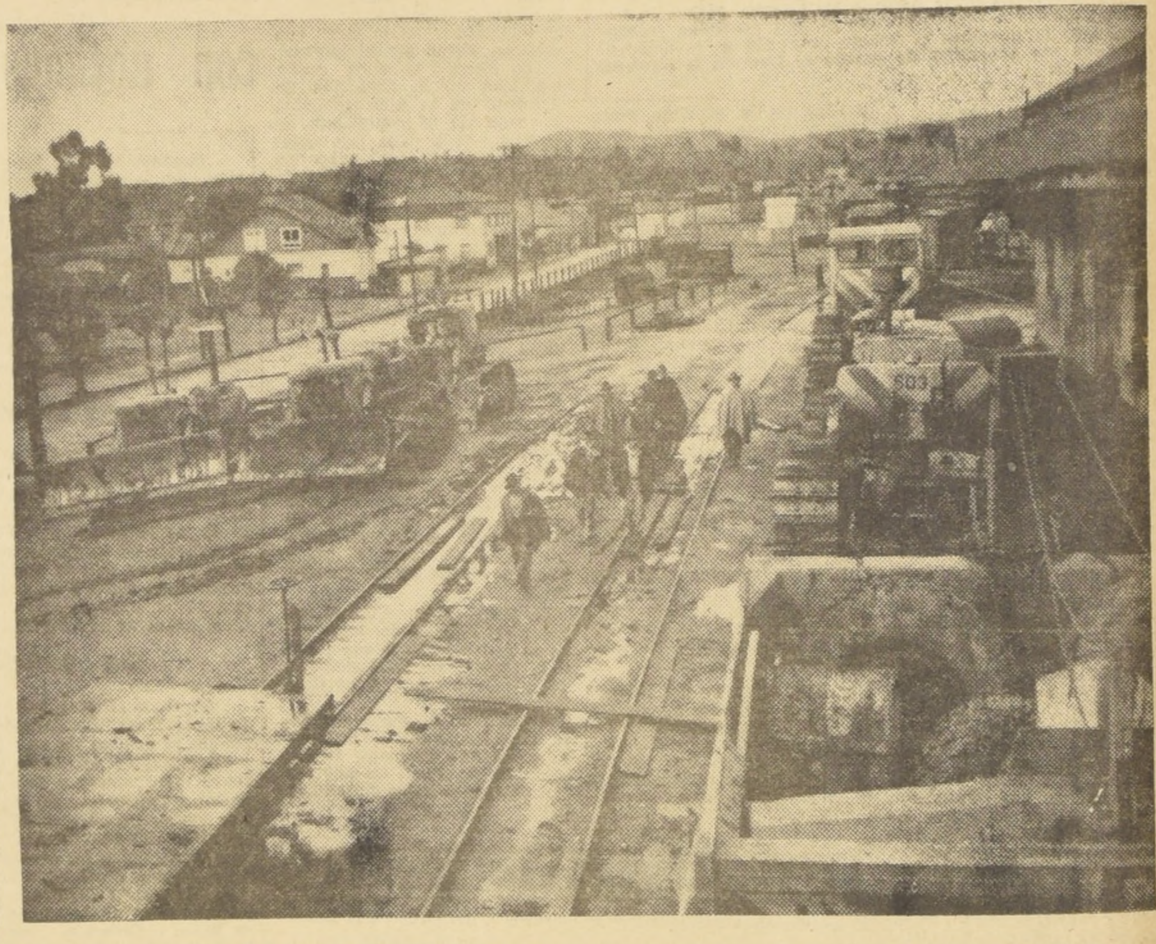
EN EL MINISTERIO DEL INTERIOR:

Aportes recibidos: Eº 2.392.251,70

LAS EROGACIONES DE AYER SUMARON Eº 17.982,81.

En la Oficina Coordinadora del Ministerio del Interior, encargada de registrar las erogaciones para los damnificados de las provincias del sur, se recibieron ayer 17.982,81 escudos, importe que, sumado a los aportes registrados en días anteriores, arroja un total de Eº 2.392.251,70.

La nómina de los erogantes, cuyos aportes ingresaron el jueves y ayer, es la siguiente: Henry F. Jahn (US$ 5), Eº 5,25; Empleados de la Firma S. A. Heiremans de Construcciones Metálicas, "Socometal", 356,12; Fdo. Gálvez Urzúa, 8; Erogaciones enviadas por la Gobernación de Arica, con Oficio N.o 769, 27 de junio de 1960: Angélica Rodríguez Rojas, 1,40; Empresa Pesquera "Eperva S. A.", 1.000; Comité de Solidaridad, 4.971,17; Diario "La Gaceta", 125; José Dura Wollny, 10; David Goldblun, 50; Habitantes Subdelegación Belén, 78,90. Jorge Babestrello Colombo, 9,53; Personal Hotel Panamericano, 60; Directorio Cía. Agrícola y Ganadera "Rucapanqui" S. A., 500; Intendencia de Antofagasta, erogaciones recibidas, 469,52; Humberto Jorquera (US$ 15), 15,76; Erogaciones enviadas por la Gobernación de Tocopilla: Chile Exploration Co., 769,58; Consorcio Constructor "Snare Salfa Limitada", 690,08; Oficina María Elena, 1.261,04; y las siguientes erogaciones: Embajada Artística Bolivia, 34,56; Asoc. Artistas de Tocopilla, 6,50; Irma Alcayaga, 5; Sara González, 5; Hans Guthe Hoffman, 30; Personal EE. y OO. del Hospital, 183,40; Lorenzo Abel Latrille, 10; Sección Planta Cía. Minera de Tocopilla, 39,50; Beneficio Empresa Teatro Nacional, 55,15; Centro Hijos de Tarapacá, 42,80; Club Deportivo Tortuga, 20; Sind. Prof. Panificadores de Tocopilla, 150. Catherine Palmer (US$ 20), 21,02; Señor y Sra. Owens (US$ 70), 73,57; Alicia Bedard, profesora del Maple Grove School de Williamstown, New Jersey (US$ 10), 10,51; William L'Engle Barnett (US$ 100), 105,10; Firma "Olimpia Mexicana" (US$ 60,96) 64,07; Cura Párroco de la Parroquia de Nuestra Sra. de La Esperanza, don Antonio M. Philippe, EE. UU. (US$ 150), 157,65; Fierro y Maquinarias "Fermac Ltda.", 50; Erogaciones Personal Revista "Vea", 111,70; Isidoro Cortés Araya, 5; Profesores y alumnos del Liceo N.o 8, "Arturo Alessandri Palma", 100; Asoc. de Profesionales Ministerio de Agricultura, Prov. de Valparaíso, según el siguiente detalle: Rolando Rubio M., 10,95; Luis Flores C., 9,85; Alfonso Carreño U., 8,05; Gabriel Torres J., 9,85; Hugo Aguirre P., 7,40; Pedro Sagre O., 9,20; Raúl Carmona S., 7,40; Rogelio Rodríguez M., 805; Víctor Soto B., 9,20; Mario Benardi S., 8,05; Jorge Sasia B., 7,40; Sergio Rojas B., 9,85; Leopoldo Caltigirones, 8,55; Luciano Campos S., 8,55; Fernando Larraín L., 8,05; Samuel Santa Cruz F., 8,05; Roberto Bobadilla, 7,40; Guillermo González B., 7,40. Soc. Jefes de Talleres Maestranza Central de los FF. CC. del E., San Bernardo, 615,58; Erogaciones recibidas en la Intendencia de Magallanes, 5.099,52; Gobernación de Lontué, Molina: Soc. Industrial de Carnes Ltda., 32; Obreros Huertos de Quechereguas, 65. Erog. recibidas en la Tesorería Comunal de Las Barrancas, 20,30; Erogaciones recibidas en la Intendencia de Aconcagua, 3,34; Erogaciones recibidas en la Gobernación Huasco (Vallenar), 72,23; Erogaciones recibidas en la Municipalidad de Tocopilla, 413,47; B. Patricia, "Las Ultimas Noticias", 5; K. H. Ebert, 26,30; Bakirgian & Co. Ltda. (US$ 130), 136,63; Wendell V. Harpster (US$ 100), 105,10; Mun. de Iquique, desglosado como sigue: Mun. de Iquique, 63; Empleados de la Municipalidad, José A. Rodríguez, 3,89; Francisco Gallo, 3,89. Fernando Acevedo y Víctor Arce, 5; Comuna de María Pinto: Colecta en María Pinto, 217,04; Colecta en Los Rulos, 20,45 y 19,40; EE. y OO. Fundo El Bosque, 55; Hernán Braun Page, El Bosque, 100; EE. y OO. Hacienda Ibacache, 100; EE. y OO. Hacienda Santa Emilia, 100; Samuel Baeza, 20; Fundo El Cortijo, 50 y 2,51; Humberto Teyllery Parra, Fdo. La Isla, 20; Municipalidad de María Pinto, 50; Raúl Braun Page, Hacienda Las Mercedes, 100; EE. y OO. Hacienda Las Mercedes, 41; Industriales Asociados a Soc. de Fomento Fabril: Emp. Desinfectantes Agrícolas Ltda., 50; Emp. Algodonera Colón, 200; Emp. Bemto Armaly, 50; Emp. Socometal, 500; Emp. Febregat, Junyent y Co., 20; Personal Emp. Febregat, Junyent, 63,51; Emp. Asicent, 445,41; Emp. Asoc. de Impresores de Chile, 72; Emp. Establ. Gover, 100; Emp. Cía. Sudamericaan de Explosivos, 2.300; Personal Chemke y Jacusiel Ltd., 20,44; Personal OO. Fábricas Arteagas, 197,76; Pers. Frigorífico Sn. Cristóbal, 123,50; Pers. OO. Congo, 287,03; Unión de Los Rusos Blancos en Chile, 250; Don D. Parker (US$ 50), 52,55; Donación de Artistas Plásticos, por remate de sus obras en el Hotel Crillón, 2.772,92; EE. no sindicalizados Oficinas Gerencia Fáb. Productos Papel y Fábrica de Pte. Alto, 1.236,13; Jeannie Cunningham, Vicepresidente Consejo de Estudiantes del Eaton School, Danville (US$ 8), 8,41; Jesús F. de Sira, presidente de la Cámara de Comercio y de la Producción, de San José de Guanipa, Venezuela (US$ 1.055), 1.108,80; Personal de la Of. de Propiedades de don Juan Elgueta Ruiz, 32; Asoc. de Pensionados del Serv. de Seg. Social, de San Vicente de Tagua Tagua, 60; Carmen Rojas de Díaz, inspectora general Liceo de Niñas N.o 3 (Medio Pupilaje), 10; Erna Conrrads de Serra, Subdirectora del Liceo de Niñas N.o 3, 10; Sargent, Krahn & Co., 26,25.



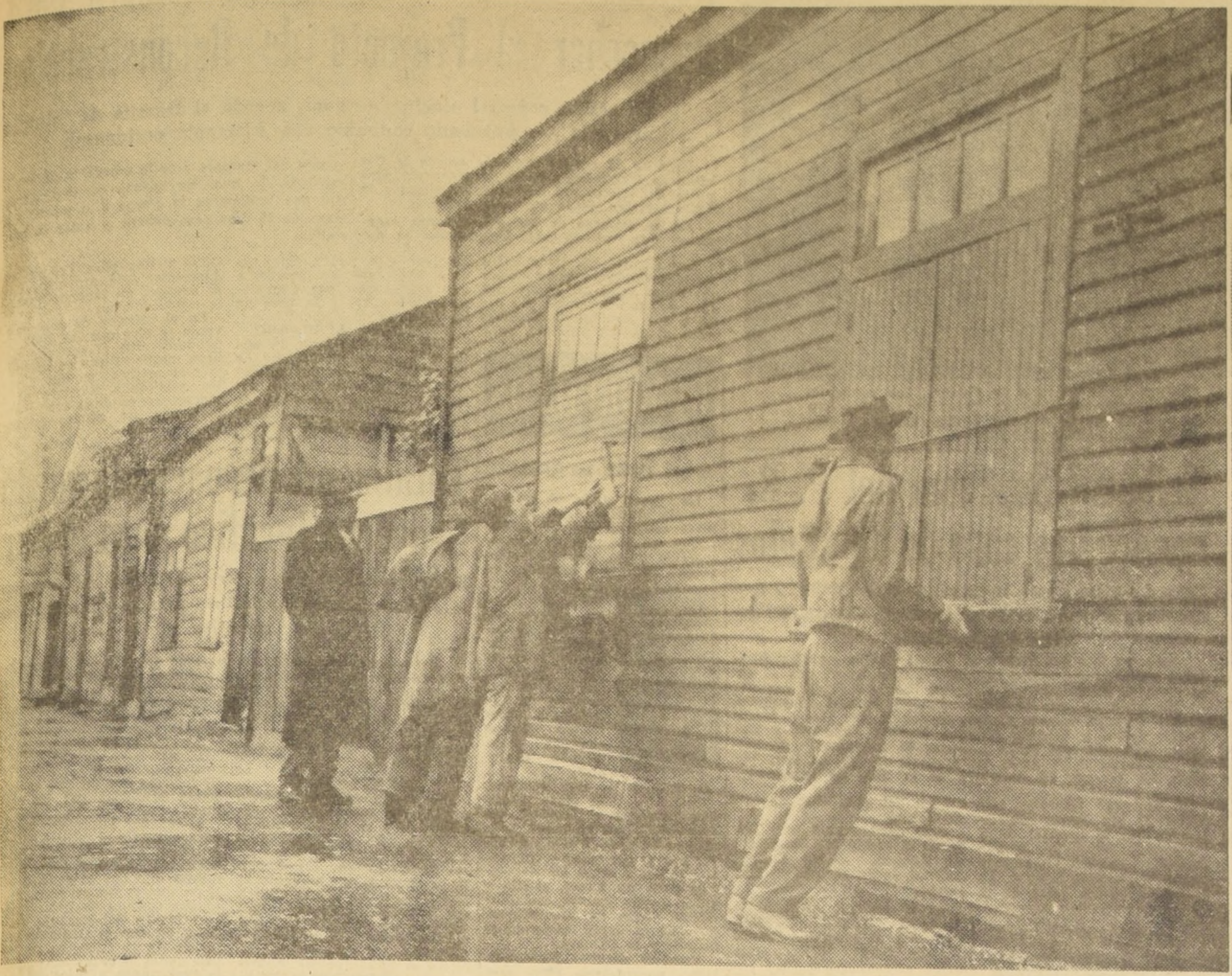
LOS IMPRESIONANTES bulldozers de la ENDESA, son embarcados en el ramal Riñihue-Los Lagos. Estas máquinas, que han estado trabajando casi sin descanso desde pocas horas después de los sismos, han sido parte fundamental del éxito obtenido por los técnicos en su labor de- calmar el ímpetu de las aguas del Riñihue.



ESTE HELICOPTERO de la FACH sufrió un pequeño accidente, cuando cortó los cables del alumbrado eléctrico. Esto dejó al pueblo de Los Lagos sin luz durante 48 horas; pero la falla fue reparada. Esta aeronave, así como todos los helicópteros, además de evacuar damnificados, han servido el puente aéreo con Riñihue, llevando combustible para las máquinas de la ENDESA que se encuentran trabajando allí.



LA POBLACION DE LOS LAGOS, calculada en unos seis mil habitantes, está ya prevenida para cuando el lago desborde sus aguas. En el grabado, aparece la familia Navarrete, que, con cables y alambres, deja anclada su casa para que resista el choque de las aguas.



VECINOS DE ANTILHUE refuerzan las ventanas de un establecimiento comercial de propiedad de Lizardo Uribe, ubicado en calle Comercio 297, a corta distancia del río. Uribe es el único que, junto con su esposa y sus hijos —Isidro, de 27, y Antonieta, de 11 años—, aún se mantiene en el pueblo, y su comercio permanece aún abierto. Los transeúntes son sus ocasionales clientes.



EN EL RAMAL DE RIÑIHUE a Los Lagos, un vagón ferroviario sirve de hogar a estos pequeños. Son los menores de la familia Fuentealba Ravest, y se llaman, Rubén y Ester.

Fotos de Rolando Daza.— Texto de Mario de los Reyes, Enviados Especiales.



Carabineros y madereros de Huellelhue refuerzan con cables de acero los castillos de madera de la firma González Hermanos. Estos castillos están junto al río Calle Calle, y han sido reforzados debido a la imposibilidad de transportarlos a otro sitio.



EN EL CAMINO DE ANTILHUE A Los Lagos, campesinos de Purey juntan los botes que serán empleados durante la emergencia provocada por las inundaciones. En el grabado, aparecen Pedro y Raúl González, Arturo Espinoza y Sergio y Hernán Mejías.



En vehículos de Carabineros, personal de esa repartición ayuda a evacuar a los pobladores de Los Lagos. Este pueblo, que será el primero en recibir la avenida del lago Riñihue, se encuentra ya preparado para tal emergencia, gracias a la eficiente labor desplegada por Carabineros.



ANTILHUE, A POCOS KILOMETROS de Valdivia, se ha convertido en el refugio de los perros vagos de la zona. Las autoridades han prohibido que los pobladores lleven sus perros a los refugios de emergencia, y han dispuesto para ellos guarderías especiales. Pero los animales siguen siendo un problema, y se han dictado varias medidas sanitarias para prevenir posibles infecciones y contagios.

Educación

PRESUPUESTO.— El Consejo Nacional de Educación acordó no innovar sobre el presupuesto de educación de este año, sino realizar un estudio concienzudo a largo plazo para que el Gobierno lo apruebe y tenga presente en próximos periodos. El presupuesto que se asignará para 1961 es el mismo del año pasado, con muy pocas variaciones, informó la Superintendenta de Educación, María Teresa del Canto. Esto se debe a la difícil situación económica por que atraviesa el país y a los conflictos mucho más serios aún que deberá solucionar el Gobierno, debido a la reciente catástrofe.

COLEGIO DE RECTORES.— El Colegio de Rectores de Liceos Fiscales cita a sesión ordinaria para el próximo martes, a las 18 horas, en el Instituto Nacional, Arturo Prat N.o 53. La tabla contempla un boletín informativo y el proyecto de ley relacionado con la situación profesional y económica de los jefes de liceos.

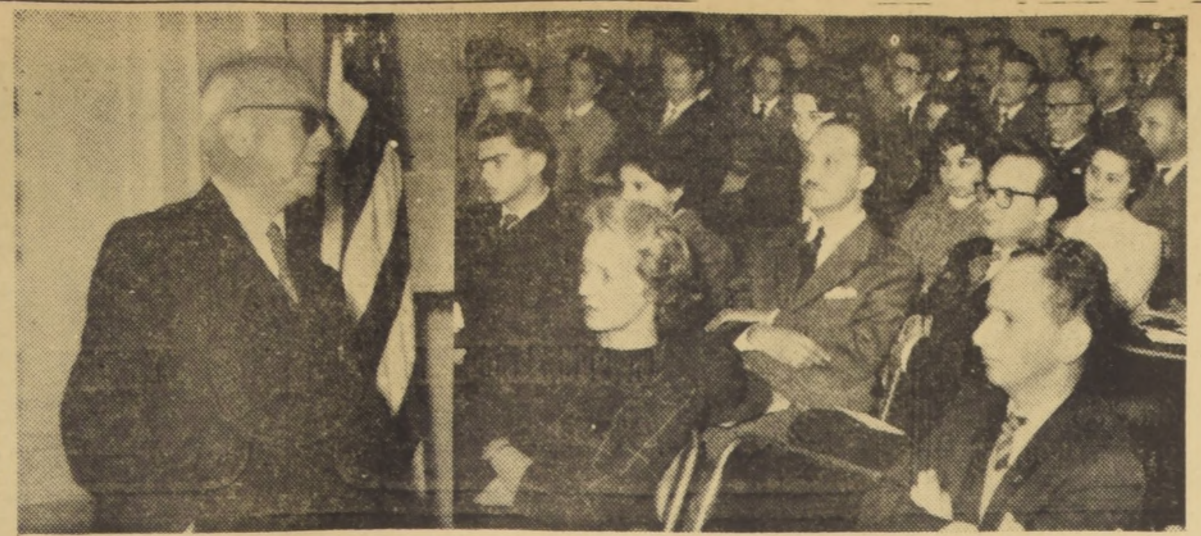
ENTREVISTA CON SUBSECRETARIO.— Para plantearle problemas relacionados con las construcciones escolares y necesidades de los establecimientos de sus respectivas zonas, se entrevistaron con el Subsecretario de Educación, Emilio Pfeffer, los Gobernadores de Cañete y Cachapoal. Pfeffer les expresó que se harán los estudios correspondientes para satisfacer las peticiones de estas zonas.

SESION DE CONSEJO.— Dos consultas de la Comisión de Educación Pública de la Cámara de Diputados tratará el Consejo Nacional de Educación en su sesión ordinaria del próximo martes. La primera de ellas se refiere a un proyecto de ley para crear el Liceo Científico de Chile, y la otra, sobre las normas que se deben dictar para orientar profesionalmente el sistema educacional del país.

En la misma oportunidad se discutirá el preinforme sobre un proyecto de planes y programas experimentales presentados por los colegios San Mateo, de Osorno, y Sagrado Corazón, de Santiago.

ANIVERSARIO.— Hoy celebra su aniversario el Liceo N.o 4 de Niñas. El Centro de Ex Alumnas se adhiere a esta celebración con un "té" simbólico hoy, a las 18 horas, en Recoleta 470.

Los actos programados por el establecimiento comienzan a las 9 horas con una misa en la Iglesia Recoleta Dominica. Continuarán con una romería al Cementerio General, a las tumbas de las ex directoras, profesoras y alumnas fallecidas. Las alumnas de los diferentes cursos visitarán la maternidad del Hospital J. J. Aguirre, donde harán entrega de obsequios a los recién nacidos y a sus madres.



DIA PATRIO DE LOS EE. UU.— Con una charla en el Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura, fue recordado ayer el aniversario de la Independencia de los Estados Unidos, que se conmemora el lunes. Todos los festejos han sido suspendidos en atención al duelo nacional por la tragedia del Sur. EN EL GRABADO, Egidio Orellana, director del Instituto, en su charla sobre la significación de esa fecha, y parte del público asistente.

Seminarios sobre La Publicidad

La Agencia de Propaganda Grant Advertising, abrirá un ciclo de charlas y seminarios relacionados con la importancia de la publicidad, en las diversas actividades.

Esta iniciativa será comenzada el próximo lunes 4 de julio, y se desarrollará habitualmente los días lunes y jueves, entre las 9 y 11 horas, en las oficinas de la referida organización de publicidad. Estas reuniones serán dirigidas por el Gerente en Santiago, señor Pedro Baumlis, y a ellas asistirán representantes de diversos diarios de la capital.

ACTIVIDADES PARTIDARIAS

PARTIDO RADICAL

NUCLEO GRAFICO cita a una reunión general, para mañana, a las 11 horas, en el local de San Diego 415. Se dará a conocer el proyecto de financiamiento del Departamento de Periodistas. El diputado Carlos Morales, dará una charla sobre esta materia.

PARTIDO CONSERVADOR

VANGUARDIA OBRERA DE ÑUÑOA, cita a todos sus militantes a una reunión que se efectuará mañana, a las 10 horas, en la sede de Irarrázaval 3391. Asistirá el presidente comunal del partido, Hernán Martínez; el asesor sindical de la Vanguardia Obrera, Galvarino Villarroel, y el candidato a diputado del Distrito, Guillermo Contreras Henríquez.

Tribunal Supremo del P. R. conoce hoy caso de diputados

Fueron citados a una audiencia para las nueve y media de la mañana.— Acuerdos de la Asamblea "Pedro Aguirre Cerda"

Para las 9.30 horas de hoy, fueron citados los diez diputados radicales del sector llamado "guatemalteco", que se encuentran a disposición del Tribunal Supremo de su partido.

Se trata de Ana Eugenia Ugalde, Manuel Magalhaes, Ubaldo Cornejo, Renato Gaona, Carlos Muñoz Hortz, Mario Videla, Carlos y Joaquín Morales, Hermes Ahumada y Rolando Schmauk, que están acusados de infringir la disciplina partidaria, al presentar un proyecto de ley, pasando por sobre un acuerdo en contrario de la Sala de Diputados.

El Tribunal Supremo está integrado por Pedro Castelblanco, que lo preside; Julio Carrasco, Fernando Moller, Bordeu, Alfonso Quintana Burgos y Federico Bücher. La audiencia tendrá lugar en la oficina del presidente de este organismo.

Ayer declaró ante este Tribunal el presidente del Partido Radical, Pedro Enrique Alfonso, quien sostuvo la acusación.

SESION EN LA ASAMBLEA "PEDRO AGUIRRE CERDA"

Anoche, la asamblea "Pedro Aguirre Cerda" celebró una sesión extraordinaria para escuchar a los diez diputados, que fueron previamente invitados. Sólo asistieron algunos de ellos, que expusieron las razones que a su juicio, justificarían la presentación del proyecto.

El miembro de esta asamblea, Hermógenes Marcovic, luego de escuchar cuatro discursos de otros tantos diputados afectados, pidió que se oyera al delegado al Consejo Provincial, para que informara sobre los puntos de vista de la directiva, pero su petición no fue acogida.

Con todo, la sesión transcurrió dentro de un clima de tranquilidad. Incluso hubo risas cuando un diputado tratando de defenderse sostuvo que ellos, los diez, habían sido toda su vida muy disciplinados. Las risas fueron porque entre los acusados hay algunos que hace algún tiempo militaron en un Partido Radical con apellido.

Al término de la sesión, a las 23.45 horas, se aprobó un voto en el que se expresa que de acuerdo con las informaciones que dieron los diputados afectados, no habría actos de indisciplina y se solicita del presidente del Partido la revisión y superación del diferendo producido.

26.o Sorteo Nacional de Boletas de Compraventas



Con la asistencia del señor Aquiles Apéstegui Estrada, presidente del Comité de Asesoramiento y Estudios del Colegio de Contadores Públicos de Lima, quien fue especialmente invitado dada su calidad de técnico en esas materias, se efectuó el 26.o Sorteo Nacional de Boletas de Compraventas. En el grabado, de izquierda a derecha, los señores Fernando Olivos Castro, Jefe del Departamento de Informaciones de Impuestos Internos; Luis Azócar Alvarez, Notario Público y Ministro de Fe; el señor Apéstegui, y Carlos Frías Morán, Jefe del Departamento de Compraventas de Impuestos Internos.

30 días de plazo se dio la Cámara para despachar el Proyecto de Reconstrucción

En sesión especial efectuada ayer, acordó el trámite de "simple urgencia".— Aprobado convenio con Alemania occidental.

Trámite de simple urgencia acordó la Cámara de Diputados para el despacho del proyecto del Ejecutivo, destinado a enfrentar la reconstrucción de la zona sur del país.

En la primera de las dos sesiones especiales que celebró esa Corporación se dio cuenta del mensaje y se le acordó la urgencia señalada, lo que, en buenas cuentas, significa que la Cámara se otorga a sí misma un plazo de 30 días para debatir y votar la iniciativa.

Los Comités Parlamentarios no lograron ponerse de acuerdo sobre la o las comisiones que deben informarlo. Se citó a una reunión de Comités para el martes próximo, para resolver este punto. Se anticipó ayer que se acordaría una tramitación por Comisiones Unidas, sobre la base de la Comisión de Hacienda.

PROYECTO APROBADO

Después de calificar la anterior urgencia, la Cámara de Diputados aprobó, por unanimidad, el proyecto que aprueba un convenio de cooperación técnica y económica, suscrito entre los Gobiernos de Chile y República Federal de Alemania. Este proyecto pasó al Senado, en segundo trámite constitucional.

En el informe de este convenio se dice que las altas finalidades que él persigue cobran mayor relieve en los momentos actuales en que nuestro país debe abocarse a la reconstrucción de la zona afectada por los sismos recientes.

RUMORCILLOS

Con más urgencia

No cabe duda de que la "simple urgencia" que la Cámara concedió para la tramitación del proyecto de reconstrucción de la zona "terremoteada" produjo decepción en la opinión pública. Así quedo demostrado a través de innúmerables llamadas telefónicas de personas que querían cerciorarse de la noticia y saber cuanto tiempo significa esa "simple urgencia".



H. PINTO D.

En realidad, el plazo de 30 días para que el proyecto sea despachado por la Cámara, es algo prolongado. Y ello sin contar con el que deberá emplear el Senado y luego los necesarios para un tercer, cuarto o quizá quinto trámite constitucional, según las modificaciones que le vayan haciendo el Senado y la Cámara.

También algunos parlamentarios encontraron largo este plazo. Así lo dijo, por ejemplo, Humberto Pinto Díaz, diputado conservador, conversando sobre este asunto. Pero manifestó sus esperanzas de que se acorte.

Y no es esta una esperanza vana. Hay una iniciativa del diputado Jacobo Schaulsohn, que puede hacerla realidad. Se trata de la formación de una comisión mixta de diputados y senadores para que estudie las reformas reglamentarias que sean necesarias para acelerar el despacho de todas las iniciativas relacionadas con calamidades públicas. Y este caso del sur es una de ellas.

¡Vaya si lo es!

Totalmente despachado quedó Proyecto Jurídico para el Sur

El Congreso aceptó el criterio del Ejecutivo en el veto.— La iniciativa quedó lista para su promulgación como ley

En sesiones efectuadas en la tarde de ayer por el Senado y la Cámara de Diputados se despachó el veto del Ejecutivo a tres artículos del proyecto que establece medidas jurídicas de emergencia frente a la situación provocada por los sismos en las provincias del sur, quedando así totalmente aprobada esta iniciativa por el Congreso. Ahora pasa a la consideración del Presidente de la República para los efectos de su promulgación como ley.

EN EL SENADO

Por unanimidad el Senado aprobó los vetos a los artículos 14 y 17, después que el Ministro de Justicia, Julio Philippi, explicó el alcance de las observaciones. En el primero de ellos, que aumenta la penalidad a los delitos contra las personas, se agrega una disposición relacionada con ultrajes públicos a las buenas costumbres, y se establece en el inciso final que en ningún caso las circunstancias agravantes podrán elevar la pena por sobre la de presidio mayor en su grado máximo. En cuanto al artículo 17, las observaciones son más bien sobre su redacción, para dejar mejor determinados los casos en los cuales se aplicará la agravante de ese artículo.

El veto al artículo 18 fue aprobado por 18 votos contra 8 y una abstención por pareo. La observación a este artículo pedía su eliminación. Por medio de esta disposición, ahora suprimida, la Sección Empleados Públicos de la Caja respectiva estaba obligada a dar préstamos a los imponentes del Departamento de Periodistas que residen en las zonas afectadas por los sismos.

El senador Lavandero habló para oponerse al veto. A favor lo hicieron los senadores González Madariaga y Frei. Este último dijo que el artículo 18 tiene una razón evidente, pero que después de hablar con el Ministro del Trabajo confiaba en que el Gobierno solucionaría la situación de los periodistas damnificados, por lo cual votaba a favor del veto.

EN LA CAMARA

La Cámara, en sesión que inició a las 17.15 horas, rechazó el veto al artículo 18 por 24 votos contra 12, y enseguida, por 29 votos contra 6, acordó insistir en el despacho de esa disposición. Constitucionalmente, por haber sido aprobado este veto por la otra rama legislativa, se tuvo por desechado el artículo, no habiendo ley en esta parte.

Los otros dos vetos, los de los artículos 14 y 17, fueron aprobados por unanimidad en la misma forma en que lo había hecho el Senado.

Sobre plan de obras Comisión de Senado escuchó al Alcalde de Chillán

Iniciativa fue aprobada en general y fue aplazada discusión en particular

La Comisión de Gobierno del Senado escuchó al Alcalde de Chillán, Abel Jarpa Vallejos, sobre el proyecto de ley, aprobado ya por la Cámara de Diputados, que destina recursos para un plan de obras públicas en esa ciudad. El plan se refiere a pavimentación con doble calzada de diversas avenidas, al mejoramiento del alumbrado público, a la habilitación de parques, plazas y jardines, a la confección del Plano Regulador total, a construcción de puentes y a una subvención a la Universidad del Arte de Chillán.

El proyecto fue aprobado en general, y hubo acuerdo para dejar pendiente su estudio en particular, hasta no conocer el financiamiento del proyecto de Reconstrucción del Sur, ya que ambas iniciativas podrían contraponerse en este aspecto. El proyecto, según lo acordado por la Cámara, se financiaría con prórroga por 10 años de los impuestos y derechos establecidos por las leyes 10,038 y 12.466, y con un recargo del 5% sobre los impuestos fiscales y derechos municipales en la comuna de Chillán, con excepción del impuesto a las compraventas y de las estampillas y papel sellado.

Domingo Arteaga felicita a G. Amunátegui por sus ideas sobre reconstrucción

El presidente de la Confederación de la Producción y del Comercio, Domingo Arteaga, envió ayer una carta al presidente del Partido Liberal, Gregorio Amunátegui.

En ella, Arteaga, a título personal, felicita a Amunátegui por sus declaraciones acerca del financiamiento del proyecto de reconstrucción del sur. Expresa, además, que cree que esta idea liberal será acogida por la institución que preside. Hace también una serie de considerandos sobre esta materia, especialmente en lo que se refiere a los créditos que deben contratarse en el exterior.



Invitado por Suecia, Dinamarca y Noruega, partió ayer a Europa el diputado Enrique Edwards. En los países escándinavos el diputado Edwards exhibirá la película sobre el sismo que fue filmada por EMELCO de la que es director general, y que ha sido especialmente adaptada para ser exhibida por televisión.

Cursos para los Perros de Raza

INICIATIVA DEL KENNEL CLUB

Todos los sábados a las 15.30 horas, continúan efectuándose los cursos de adiestramiento para perros Ovejeros Alemanes, Collie; Boxer, Deberman, y otras razas de trabajo, según lo informa el Kennel Club de Santiago y "ACOA", a sus socios. Estas clases se efectuarán en el futuro en el parque de la CEPAL, por Vitacura, frente al Retén de Carabineros, y son gratuitos.

En el mes de septiembre se enseñará y explicará la forma en que cada propietario de perro de raza deberá presentarlo en la próxima exposición canina a efectuarse en Santiago.

Bases económicas de la reconstrucción analiza el senador Pedro Poklepovic

El senador liberal Pedro Poklepovic entregó ayer una declaración en que analiza el financiamiento del proyecto de reconstrucción enviado por el Gobierno al Congreso, y que él denomina **"Planteamiento para una Política Económica de Reconstrucción". La declaración es la siguiente:**

"El proyecto del Gobierno para reconstruir la zona devastada por el terremoto se basa esquemáticamente en las siguientes ideas:

a) El costo de la reconstrucción debe ser afrontado en parte con recursos en moneda corriente y en parte con recursos obtenidos del exterior.

b) Los recursos en moneda corriente se obtienen de gravámenes a la producción y a las rentas, por un monto de E° 150.000.000 divididos en 30 meses.

c) El saldo se financia con créditos en el exterior, para cuyo efecto se faculta especialmente al Presidente de la República.

d) Se consultan, además, medidas de orden administrativo que permiten al Gobierno afrontar la reconstrucción y otorgar préstamos en las zonas damnificadas, para transferir a ellas parte del poder comprador de las zonas no dañadas.

Mediante este procedimiento, se pretende reconstruir la zona devastada y mantener, a la vez, la política de estabilización.

Las restricciones ya impuestas a la producción y los reajustes del presente año, absorbidos por los empresarios, los han colocado en una situación financiera precaria. Imponerles gravámenes adicionales por E° 150.000.000, los obligaría a tomar esos recursos del crédito o a reducir su producción.

Si recurren al crédito interno, éste provocará un aumento forzoso del circulante para satisfacer esta exigencia, con lo que la inflación recibirá un vigoroso estímulo, ya que ese mayor circulante no corresponderá a un efectivo aumento de la producción. Además el alto interés bancario constituirá un nuevo factor de aumento de costos.

Si, por el contrario, debido a los fuertes gravámenes internos se reduce la producción, el efecto inflacionario nos es menos evidente, pues tendríamos una menor producción frente a un consumo aumentado.

De lo anterior se desprende lógicamente que el planteamiento del Gobierno de establecer nuevos gravámenes por un volumen tan elevado para financiar la reconstrucción, es absolutamente incompatible con sus propósitos de estabilización económica.

La tarea de reconstruir el esfuerzo acumulado durante largos años en las prinvicias ahora destruidas por el sismo, no puede afrontarse por una sola generación y en un breve plazo. Sólo podrá abordarse si se logra financiar la reconstrucción fundamental con un crédito externo, que permita al país distribuir dicha labor a través de un período más extenso y cubrirla con los mayores recursos provenientes de la recuperación y expansión de su propia economía.

Este crédito vendría a sumarse al esfuerzo interno, realizado en términos compatibles con nuestra capacidad económica.

El mecanismo para poner en marcha la reconstrucción y restauración económica del país sobre la base de un empréstito externo, sería el siguiente:

a) El préstamo sería otorgado al Gobierno de Chile, quien, una vez deducida la parte que se utilice directamente por el Fisco en moneda extranjera, pondría el saldo a disposición del país, para ser utilizado a través del Banco Central, organismo regulador de nuestro sistema monetario.

b) Los Bancos particulares tendrían la misión de colocar este empréstito en el sector privado, de acuerdo con las modalidades fijadas por el Banco Central.

Los documentos de créditos en moneda corriente que tengan necesidad de otorgar los Bancos particulares para la colocación de moneda extranjera, deberán ser entregados al Banco Central, quien pondrá a disposición del Fisco la moneda corriente a medida que vaya siendo necesaria para la reconstrucción. En esta forma se irá regulando el ritmo de los trabajos de reconstrucción, de acuerdo con las posibilidades de crédito exterior y del esfuerzo interno, sin perjudicar la expansión de nuestra economía y el desarrollo del país.

En la solución del Gobierno, la creación de circulante se hace a través del mayor crédito solicitado por los contribuyentes para pagar el aumento de gravámenes. En la otra, dicho circulante estaría respaldado por la importación de bienes de capital. En ambos casos, se produce un aumento de circulante, ya que no cabe imaginar mantener igual su volumen cuando crecen las necesidades por sumarse a las actuales las que originará la reconstrucción.

Si se quiere neutralizar el efecto inflacionario que debe producir el esfuerzo de la reconstrucción, no hay otro camino que complementar la producción nacional, en las primeras fases de dicho proceso, con la importación de los artículos que escaseen.

En resumen, las obras de la reconstrucción crearán necesidades internas nuevas que no podrán satisfacerse mediante una simple redistribución de la renta nacional. En sus comienzos habrá necesidad de complementar nuestra producción, hasta que ella alcance el desarrollo necesario para restablecer el equilibrio.

Repitiendo los conceptos tan difundidos del Ministro Erhard, en el proyecto de Gobierno se pretende redistribuir en forma distinta una misma torta, cuando lo que corresponde es desarrollar una política de expansión que permita aumentarla.

Lejos de oponerme a que el país haga un esfuerzo tributario adecuado, sólo me resta a aceptar que éste se haya orientado exlusivamente a financiar los ilimitados requerimientos de la caja fiscal, sin considerar sus efectos en la economía del país.

La política tributaria no debe estar primordialmente destinada a este fin, sino que su misión es producir una orientación económica a base de adecuados estímulos para eliminar los obstáculos que se oponen al crecimiento y vigorización de nuestra economía y para dar mayor trabajo y bienestar a todos los chilenos".

EL HOGAR Y LA MUJER.—



CONJUNTO de vestido y abrigo sin mangas en lana color arena. Modelo y accesorios de CHRISTIAN DIOR.

A EUROPA.— En el trasatlántico "Americo Vespucci" se dirigirán a Europa, el doctor Juan Gallo Fravega y señora Luisa Pérez Rebolledo de Gallo.

BAUTIZO.— Ha sido bautizado en la Parroquia del Carmen, Víctor Manuel, hijo del señor Manuel Cavaletto y de la señora Gallicia Flores de Cavaletto.

PROXIMO MATRIMONIO.— El matrimonio de la señorita María Virginia Larraín Ballivián con el señor Arturo Fuenzalida Asmussen, ha sido fijado para el 23 de julio, en la Iglesia de la Inmaculada Concepción, de Vitacura, a las 17.30 horas.

DE EUROPA.— Ha regresado de Europa, vía aérea, el señor Carlos Brusoni Tradiotti.

Notas chilenas de Nueva York.-

Los militares de Chile, huéspedes del Ejército de los Estados Unidos, coroneles Juan Bancalari, Zappettini, Joaquín Fuentes, Jorge Poblete, Alberto Irazábal, Oscar Villegas y Alfonso Canut de Bon, se encuentran en el país visitando Escuelas Militares.

—Visitan ciudades estadounidenses la señora Elizabeth Butler de Ralston y las señoritas de Concepción, Ruth Aburto Poza e Irene Bocaz Salazar.

—Han pasado una semana en Boston y sus alrededores y han regresado a Nueva York, donde se alojan en el Hotel Barbizón Plaza, el escritor señor David Billikoff Marshall y su señora María Luisa Encina Bezanilla de Billikoff.

—Por el Santa Margarita han llegado a Nueva York el 13 de junio de 1960, el ingeniero de Chile Exploration Co., en Chuquicamata, señor Edward McCormick; el economista de la Embajada estadounidense en Chile, señor David Morris y su señora Marie Lanni de Marris; el marino de la Misión estadounidense en Chile, señor Joseph Doby, su señora Adriana Eggeling de Doby e hijo señor Christopher Doby Eggeling. Fueron recibidos por los señores Francisco A. Hurtado y Percy A. Seibert.

—Después de haber concluido con gran éxito el curso postgraduado de dos años en Parodoncia y Medicina Oral en la Escuela Dental de la Universidad de Nueva York, de acuerdo con una beca con que ha sido favorecido por la Organización de Estados Americanos y la Pan American Odontological Association, la Cirujano Dentista, doctora Isabel Hernández Ovalle, natural de Valparaíso que ejerce su profesión en Santiago, la antes mencionada Universidad ha concedido el Diploma como Especialista en Paradorecia y Medicina Oral.

—El gerente de Sigma Donoso, S. A., señor Carlos Bloj Varan distribuidores generales de Westinghouse Electrical Internacional Co., se encuentra en Nueva York.

—El ingeniero arquitecto señor Eugenio Cienfuegos Brunet, por Panagra ha llegado a Washington, de donde hará una jira extensiva a través del país.

—Se encuentra en Washington donde colabora al Excelentísimo Sr. Embajador, Walter Muller Hess, en gestiones financieras, el economista financista, ingeniero señor Jorge Schneider Fernández.

—En el New York Athletic Club, South Central Park, Nueva York, el 19 de junio de 1960, bajo los auspicios de la Unión de Mujeres Americanas, presidida por su presidenta honoraria, profesora Zoila Evangelina Antay de Vaughan, y su presidenta, señora Zoraida M. de Lewis, se ofreció un cocktail y musicale, para recaudar fondos para socorrer a los damnificados de la catástrofe chilena, habiendo dirigido el programa musical, que fue muy aplaudido, especialmente las cuecas, la renombrada señora Jinx Falkenberg. Asistieron más de doscientas personas, recordando entre ellas, además de las anteriormente mencionadas, la Alcaldesa de San Juan, Puerto Rico, doña Felisa Rincón de Gautier; Cónsul de Chile, señorita Lucía Suárez Alvarez; señora Estela Shepherd y su señora hija, Ruth Van der Mark de Utz; Raquel de Padilla, Mary de Clare, Pura de Cintron, María Teresa de Sánchez, María de Cucalón, Servanda de Barba, Sarita de Wolf, Cándida de Piera, Ana Gallegos de la Torre, Rosa de Klein, Matilde Gutiérrez, Elena de las Cuevas; señoritas, doctora Isabel Hernández Ovalle, quien bailó la cueca; Isadel Copeland, Tulita Crespi, Rita Nuevo, Angelita García, Francis Chacón, María Escala, Helen B. Collins, Patricia Bowers, Jeannette Handel, Sandra Alvarez, Cristina Villanueva Núñez, María Elena Bravo, Susana Jorquera; señores doctor Rafael Bósch, Federico Utz, Erling Winsner, el guitarrista chileno Sergio Ponce Villalobos, quien ejecutó tres números cantados con guitarra, Miguel Jusarl y Percy A. Seibert.

—Por el Aconcagua se embarcaron para Chile, el 10 de junio de 1960, las señoras Jannet de Fivel, Berta Zúñiga, Agustina Bejares de Riveros, Isabel Ducci Budge de Noguera, y Rebeca R. de Valenzuela; señoritas Carmen Zúñiga, Rebeca Isabel M. y Emma Valenzuela R.; señores David Fivel y Ricardo Zúñiga. Viaja en el mismo vapor el médico doctor Hernán Noguera Matte.

—Después de haber informado personalmente de la magnitud de la catástrofe causada por los recientes terremotos, maremotos, etc. en Chile ha regresado a Washington por Panagra, el Director de la Oficina Sanitaria Panamericana, doctor Abraham Horwitz, quién es a la vez Director Regional de la Organización.

—En una jira de negocios a través del país se encuentran alojados en el Hotel Waldorf Astoria, Nueva York, el propietario de la industria de curtiembres, Rufino Melero S. A., de Santiago, señor Rufino Melero López de Goicoechea y su señora Josefina Rodríguez de Melero.

—Por vía de México han llegado a California el señor Ignacio Riesco Rivas y su señora Eliana Zañartu Cruzat de Riesco.

—Los técnicos de la Compañía de Industrias y Azúcar, de Viña del Mar, señores Helio Capelli Corti y Anastacio Sambelli, quienes llegaron por Panagra, hacen una jira extensiva a muchas industrias estadounidenses de su ramo.

—La funcionaria del Ministerio de Relaciones Exteriores, señorita Leonora Kracht Ojeda ha llegado a Washington, donde integra la Delegación Nacional de Chile ante las Naciones Unidas en Washington.

—El funcionario del Instituto Bacteriológico de Chile, doctor Luis Meléndez Vargas, ha sido agraciado con una beca por el Departamento de Medicina y Ciencias Naturales de la Fundación Rockefeller, que le dará facilidades de visitar y estudiar durante cuatro meses, los más importantes laboratorios especializados en virus. Por lo cual llegará a Nueva York dentro de poco.

—En la Iglesia Notre Dame, Nueva York fue solemnizado por el Reverendo Padre chileno, Mario Zañartu Undurraga, el matrimonio de la señorita chilena, Rosa María Valenzuela Ferrari, con el ciudadano estadounidense señor Thomás A. OKeefe Callican.

—El señor Jorge Bravo Puga, natural de Bulnes, personaje sobresaliente en el periodismo, ha sido designado gerente adjunto de la Sociedad Interamericana de Prensa y el primero de noviembre termina en el servicio del señor James B. Canel, el señor Bravo Puga asumirá la gerencia en propiedad.

Matrimonio Valdés Celis - Braun Rivera.-



Señorita María Isabel Braun Rivera, cuyo matrimonio con el señor Mario Valdés Celis será bendecido hoy, en la Iglesia de los RR. PP. Franceses, a las 18.30 horas. Pondrá las bendiciones el Presbítero don Jaime Larraín Bunster. Serán padrinos, por parte del novio, don Fernando Valdés G. Huidobro y la señora María Celis de Valdés, y por parte de la novia, don Víctor Braun Page y señora Olga Rivera de Braun. En el matrimonio religioso serán testigos, por parte del novio: Roberto Celis M., Fernando Valdés C., Josefina R. de Pérez, Eugenio Varas G., Roberto García Z., Teresa V. de Rodríguez, Oscar Infante P. C., Roberto Valdés C. y Pbro. Osvaldo Celis M. En el matrimonio civil: Luis Valdés C., José L. Pérez Z., Elena H. de Rodríguez, Gustavo Valdés C., Tobías Labbé F., Mario Rodríguez H., Eduardo Valdés C. y Eulogio Berguesio S. Por parte de la novia serán testigos, en la ceremonia religiosa: Gustavo Rivera B., Raúl B. Braun P., Guillermo Rivera B., Jorge Garcés B., Padre Eulogio de Villaba, Mauricio Braun M., Adolfo Reitze B., Alberto Ibáñez P. y Víctor Braun R. En el civil, actuarán como testigos: Hernán Braun P., Pedro Poklepovic, Gustavo Rivera Bustos, Carlos Bustos M., Arturo Gazitúa B., Adolfo Braun G., Roy Smith P., Ricardo Guerrero R. y Gustavo Braun R.

GRAN Mundo
POR E.B.V.

Matrimonio Covarrubias Bernales - Claro Tocornal.-

Circulan los siguientes partes matrimoniales:

"Fernando Claro Salas y María Tocornal de Claro invitan a Ud. a la bendición del matrimonio de su hija Regina con el señor Alfonso Covarrubias Bernales, que se efectuará en la Basílica de Lourdes (calle Lourdes 645), el domingo 17 de julio, a las 19 horas en punto."

"Alfonso Covarrubias Bernales participa a Ud. su matrimonio con la señorita Regina Claro Tocornal y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Basílica de Lourdes, el domingo 17 de julio, a las 19 horas.— Santiago, julio de 1960."

NOTA: No se han enviado invitaciones a la casa.

Nacimientos en la Clínica Santa María.-

En la Clínica Santa María han nacido:

Una hija del señor Crescente Donoso Letelier y de la señora Nieves Ibáñez Letelier de Donoso.

—Un hijo del señor Daniel Bernales Castillo y de la señora María Luisa Errázuriz de Bernales.

—Una hija del señor Emilio Ortúzar Barros y de la señora María Angélica Mackenna de Ortúzar.

—Un hijo del señor Claudio Parot Silva y de la señora Rosita Foster de Parot.

—Un hijo del señor José Darío Pavez Rodríguez y de la señora Patricia Ibarra de Pavez.

Cambio de residencia.-

Don Toribio Lira Vergara, señora Gabriela Ortúzar de Lira y familia, han trasladado su residencia a Avenida Presidente Errázuriz 3132, fono 480128.

Coctel.-

El señor Jorge Montes Rodríguez y señora María Luisa Undurraga de Montes, ofrecerán hoy un coctel a sus relaciones sociales, con motivo de celebrar el dueño de casa el día de su santo.

Matrimonio concertado.-

Hoy quedará concertado el matrimonio de la señorita Carmen Covarrubias Dellinger con el señor Patricio Errázuriz Barros. Harán la visita de estilo, el señor Mario Errázuriz Quesney y señora Rebeca Barros de Errázuriz.

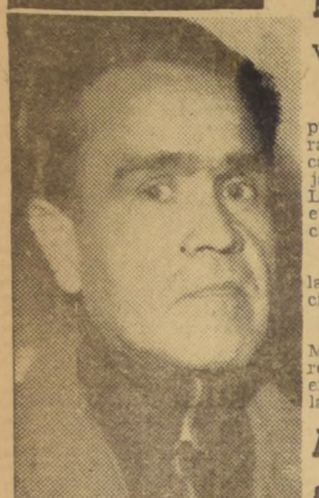
De Río de Janeiro.-

De Río de Janeiro han regresado el señor José Pablo Domínguez Lira y señora Sara Bustamante de Domínguez.

Del extranjero.-

De Rusia ha regresado el doctor señor Benjamín Viel Vicuña.

Silueta Gremial



GILBERTO LOPEZ O.

Un esforzado obrero del norte es el presidente del Sindicato Industrial de la Fundición "Grajales". Hace quince años que está radicado en Santiago. Es soltero y tiene 40 años de edad. Es un hombre dedicado al trabajo y a sus actividades gremiales.

Sus estudios primarios los realizó en Antofagasta, su ciudad natal. En 1931 comenzó a trabajar como ayudante de mecánico en la Planta Salitrera de "María Elena". "Mi primer salario —recuerda— fue de ocho pesos diarios".

Posteriormente se trasladó a Coquimbo para trabajar en la Caja de Crédito Minero. Allí se inició como dirigente sindical, desempeñándose como director del sindicato de esa empresa.

En la actualidad es tornero y gana 189 pesos por hora. Esta profesión la aprendió en la Maestranza de los Ferrocarriles del Estado, de Ovalle, allá por el año 1933.

En busca de mejores horizontes se vino a la capital. Aquí trabajó por espacio de diez años en Immar; dos años en un taller mecánico y finalmente en la Fundición "Grajales".

El sindicato que preside fue fundado el 25 de julio de 1959. Esta organización no está afiliada a ningún otro organismo. Es completamente independiente.

Gilberto López estima que la política no debe infiltrarse dentro del gremialismo, pues es perjudicial para los asalariados. "Los gremios —dice— deben actuar en forma independiente para así lograr en mejor forma las conquistas sociales".

Una de sus principales aspiraciones es obtener la solución del pliego de peticiones que fue presentado a la industria donde labora. "Nuestro interés —precisa— es no crear problemas a nadie; sólo deseamos mejorar nuestras condiciones económicas".

"Yo creo —anotó— que por intermedio de un buen entendimiento se puede lograr resolver éste y otros problemas. Y esto que vaya de ejemplo para los demás sindicatos que están en conflictos".

ESTA NOCHE REGRESAN A SUS HOGARES LOS HIJOS DE LOS TRABAJADORES CARBONIFEROS

Viajarán en un tren especial colocado por el Gobierno

En un tren especial, que fue puesto por el Gobierno, viajarán esta noche a la zona del carbón los hijos de los trabajadores de los minerales de Lota y Schwager, que fueron evacuados con motivo del reciente conflicto huelguístico

La partida ha sido fijada a las 21.30 horas, desde la Estación Central.

Dirigentes de la Federación Minera informaron que los respectivos apoderados deberán encontrarse en dicho recinto a las 21 horas, en punto, para así evitar problemas de última hora.

También viajarán en compañía de los dirigentes de la Federación los dirigentes sindicales de Lota y Schwager, quienes estuvieron de paso en Santiago, realizando gestiones tendientes a lograr el pago de los reajustes de los salarios.

Los representantes de los trabajadores darán cuenta a las asambleas, que se celebrarán mañana en Lota y Coronel, del resultado de las gestiones realizadas para obtener la cancelación de estas remuneraciones.

A la cero hora terminó el paro ferroviario en zona de los sismos

A las cero horas de hoy, terminó el paro que habían iniciado por 24 horas, cerca de diez mil ferroviarios de Linares al Sur, en señal de protesta por el no pago de un préstamo de cien escudos, que fue acordado por el Consejo de la Caja de Retiros y Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado, para los ferroviarios afectados por los sismos.

En la Federación Ferroviaria de Chile, se informó que este movimiento fue ordenado por las bases del Sur. Nada tuvo que ver la directiva nacional de la FIFCH.

Se informó que este préstamo se acordó otorgarlo al personal ferroviario damnificado por los recientes sismos, pagaderos en tres cuotas.

GESTIONES DE DIRIGENTES

En la tarde de ayer los dirigentes ferroviarios realizaron gestiones a fin de lograr la solución de este problema. Es así como una delegación encabezada por el presidente de la Federación Ferroviaria, Manuel Collao e integrada por el presidente de la Federación Santiago Watt, Alfonso Arriagada; Eduardo Méndez, en representación de los empleados, y el presidente de la Unión de Obreros Ferroviarios, Waldo Iriarte, se entrevistó con diversos personeros.

En primer lugar, conversaron con el Subsecretario subrogante de Transportes, Raúl Salvescrine, a quien le plantearon el problema. Este funcionario les pidió tiempo para gestionar los préstamos.

A las 13 horas, se entrevistaron con el Secretario General de Gobierno, y a las 16 horas, con el diputado Hugo Rosende, quien los recibió en representación del Presidente de la República.

Este parlamentario les sugirió que el préstamo podría descontarse en dos cuotas, en vez de tres, como se había acordado. Esto fue rechazado por los dirigentes. Estos informaron que el proyecto establece que este beneficio debe ser pagado en tres cuotas, a saber: el 15 de julio; 10 de agosto, y el 10 de septiembre.

También se entrevistaron con el Director General de los Ferrocarriles, Fernando Gualda, y con el Vicepresidente de la Caja de Previsión, Enrique Velasco. Con ambos jefes se intercambiaron diversas ideas en relación con este préstamo.

Hoy solicitarán una audiencia con el Jefe del Estado, para exponerle la situación que aqueja a los ferroviarios afectados por la catástrofe.

RECHAZAN FORMULA

A las 22 horas, el presidente de la Federación Santiago Watt, Alfonso Arriagada, se puso en contacto telefónico con los dirigentes del Sur, quienes rechazan la fórmula propuesta de dos cuotas para el pago del préstamo. Además, a todos los damnificados, una sola vez y sin discriminaciones, el proyecto habla de que será sólo para los más necesitados.

Consultado este dirigente sobre si esta situación traería una posible huelga general del gremio, contestó:

"Es prematuro asegurarlo, pero podría ocurrir de un momento a otro".



OBREROS PORTUARIOS.— Una delegación de obreros de la Maestranza Madrid, de Valparaíso, acompañada por el diputado Antonio Zamorano, se entrevistó ayer con S. E. Después de darle a conocer diversas materias relacionadas con sus problemas habitacionales y pliego de peticiones visitaron LA NACION. En el grabado, formulando agradecimientos por las atenciones dispensadas por el Primer Mandatario, los obreros Ismael Mesina, Fermín González y Antonio Caro, junto al parlamentario Antonio Zamorano.

EL JEFE DEL ESTADO CONCEDIO AUDIENCIA A OBREROS DE LA MAESTRANZA MADRID DE VALPSO

El Presidente de la República concedió una audiencia especial a una delegación de obreros de la Maestranza Madrid, de Valparaíso, en la mañana de ayer. La comitiva concurrió acompañada del diputado Antonio Zamorano, y estuvo compuesta por Ismael Mesina, Fermín González y Antonio Caro.

Los visitantes expusieron a Su Excelencia los problemas de estos obreros por la no solución de su pliego de peticiones y huelga legal. Asimismo, se refirieron a la situación deplorable en que habitan.

El Primer Mandatario escuchó con atención los planteamientos hechos por sus visitantes. De inmediato, encargó a uno de sus Edecanes para que tomara contacto con el vicepresidente de la CORVI, Ernesto Pinto Lagarrigue, para que se resuelva el problema habitacional de esos obreros. Seguidamente, impartió instrucciones al Subsecretario de Gobierno para que designe el representante del Gobierno en un Tribunal Tripartito que deberá abocarse al estudio de diversos puntos del pliego de peticiones. Sobre reajuste de remuneraciones, los obreros aceptan el 13 por ciento ofrecido por la empresa. En dicha comisión, representará a los obreros el diputado Zamorano.

GESTIONAN SOLUCION A PROBLEMA HABITACIONAL DE PERSONAL DE DIARIO "EL SUR" DE CONCEPCION

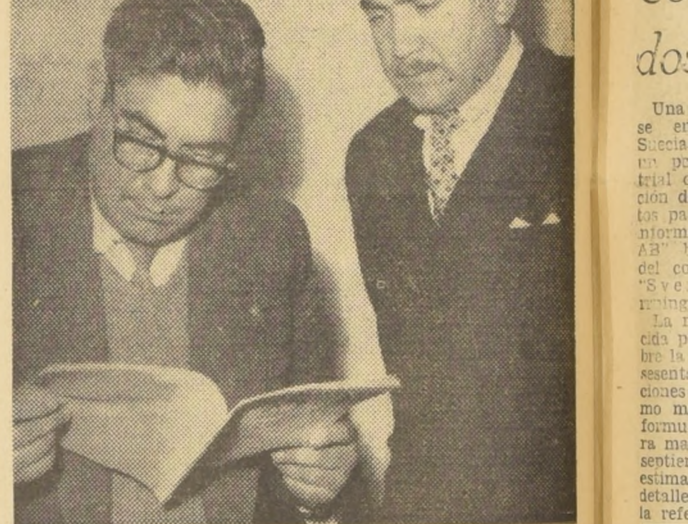
Dos dirigentes sindicales del diario "El Sur", de Concepción, se encuentran en Santiago realizando diversas gestiones tendientes a resolver el problema habitacional que aqueja a sus representados, con motivo del reciente cataclismo. Son Mario Alarcón Berney y Benjamín Hernández Moreno, presidente y tesorero, respectivamente.

Carlos Graniffo, gerente general de la Corporación de la Vivienda (CORVI), los recibió en su oficina y conoció la situación por que atraviesa el personal periodístico, administrativo y de talleres del rotativo penquista. Del personero de la CORVI obtuvieron la promesa de ayuda en este aspecto. Se le otorgará al sindicato un préstamo, con el cual edificarán sus casas-habitación en un sitio que adquirirán en la Municipalidad de Coronel. Para los mismos fines piensan destinar el préstamo de auxilio que les otorgará la Caja de Empleados Públicos y Periodistas, para lo cual se introdujo un artículo especial en el proyecto de reconstrucción que el Gobierno ya envió a consideración del Congreso Nacional.

Los dirigentes mencionados conversaron ayer con reporteros de LA NACION. Expresaron sus agradecimientos a la Municipalidad de Coronel; al gerente de la CORVI, Carlos Graniffo, y al Gobierno, por haber considerado en su proyecto de reconstrucción la posibilidad de un préstamo extraordinario para los imponentes de la Caja de EE. PP. y PP., para toda la zona devastada por los sismos. En cambio, señalaron su disconformidad para con la Alcaldesa de Concepción, Ester Roa de Pablo (es esposa del diputado del PDC, Tomás Pablo). Explicaron que la primera autoridad de la Municipalidad penquista les había puesto toda clase de obstáculos para levantar viviendas de emergencia, mientras se resolvía este problema en forma integral. Manifestaron que lo único que les ofreció fue un sitio, cerca del aeropuerto de Hualpencillo, que no reúne las condiciones para hacer construcciones. Se trata de un hoyo —señalaron— cubierto de lodo y arena.

"Por tales razones —añadieron— hemos tenido que recurrir a la Municipalidad de Coronel."

Finalizaron manifestando que la situación de todo el personal del diario "El Sur" es delicada y dramática. Los 110 empleados y obreros damnificados se hallan morando en el Palacio de Justicia, Grupos Escolares, o en casas de amistades. Asimismo, dieron a conocer sus agradecimientos al gerente y subgerente del diario, Aurelio Lamas Ibieta y Carlos Paul, respectivamente, por la donación de 40 escudos.



PERIODISTAS PENQUISTAS.— Dos representantes del Sindicato Profesional del diario "El Sur", de Concepción, que gestionan la solución del problema habitacional del personal de dicho rotativo. En la capital se entrevistaron con el gerente de la CORVI y otras autoridades. Los resultados han sido positivos. EN EL GRABADO, durante una visita hecha a LA NACION, Mario Alarcón Berney y Benjamín Hernández Moreno, presidente y tesorero, respectivamente, de la señalada institución sindical.

DECLARACIONES SOBRE AYUDA A DAMNIFICADOS HOSPITALARIOS

Refiriéndose a una entrevista que sostuvo el martes el dirigente de los trabajadores de la Salud, Nazario Salinas López, con el Primer Mandatario, la oficina de Relaciones Públicas del SNS entregó la siguiente declaración:

"En varios diarios de la capital se da a conocer una entrevista concedida por el Presidente de la República a la fracción de la Confederación de los Trabajadores de la Salud, que dirige el señor Nazario Salinas. En ella, según las versiones publicadas, se reclamó ante el Jefe del Estado porque hasta este momento no se han repartido entre los funcionarios damnificados por los sismos "100 millones de pesos" reunidos por el personal para ir en su ayuda. Esta reclamación carece de fundamento y, en verdad, no resiste el menor examen serio. Los hechos así lo demuestran.

Bastaría enumerar los siguientes puntos, de por sí elocuentes, para conocer en profundidad la situación:

1º— Que los fondos reunidos en erogaciones voluntarias del personal por iniciativa de la Federación Nacional de los Trabajadores de la Salud para ayudar a sus compañeros damnificados, han alcanzado sólo alrededor de los cuarenta millones de pesos.

2º— Que este dinero, en su totalidad, se encuentra en caja a la espera de los resultados de la labor encomendada a la comisión que estudia con urgencia su mejor empleo, y que cuenta con el pleno respaldo y la confianza del personal erogante. Integran esta comisión, que preside el propio Director General, Dr. Fricke, los miembros de la Comisión Central de Bienestar (donde hay tres representantes del personal, elegidos en votación directa) y de la Comisión Zonal de Santiago.

3º— Que está a punto de hacerse realidad el proyecto de esa comisión que cuenta con el asentimiento de todos los sectores del personal: emplear los fondos recolectados —más futuro— como aporte en la los que puedan reunirse en el compra de viviendas a la CORVI, que se levantarían en terrenos transferidos por el Servicio Nacional de Salud a esa corporación. Estas casas serían entregadas a los funcionarios afectados.

4º— Que en ningún momento —y la propia Dirección General así lo ha afirmado categóricamente— se dará otro empleo a los fondos erogados que aquél que obedezca al elevado pensamiento de los erogantes que voluntariamente los han aportado para ayudar a sus compañeros en desgracia.

Es necesario informar, además, que paralelamente a las erogaciones voluntarias de su personal, el Servicio Nacional de Salud ha invertido hasta ahora alrededor de Eº 90.000 en ayuda a los damnificados. Para ello se han realizado, con la debida urgencia, las encuestas respectivas en las distintas zonas afectadas. Este trabajo que se ha encomendado a las asistentes sociales del Servicio se continúa haciendo hasta donde las posibilidades y disponibilidades de este organismo lo permiten.

DESMENTIDO A "CLARIN"

Nazario Salinas, por su parte, que anoche visitó LA NACION, expresó:

"Jamás he hecho denuncia alguna al Presidente de la República, sobre por qué hasta el momento no se han distribuido entre el personal hospitalario damnificado dichos 100 millones de pesos. Eso sí, le manifesté mi preocupación porque no se había proporcionado ayudas a los hospitalarios de Concepción, Coronel y Tomé. Que esta situación me extrañaba, por cuanto todo el gremio, incluyendo los personales que agrupan las federaciones que dirigen los señores Freire y Venegas, se había acordado concurrir con mediodía de sueldo para estos fines. Por tales circunstancias, desmiento categóricamente una información publicada en el diario "Clarín", del miércoles recién pasado. Es lamentable que los reporteros de ese pasquín no se cercioren bien de los acontecimientos antes de informar. Aunque no me cabe la menor duda que así lo hacen para sembrar el confusionismo y enlodar la buena disposición que tiene el Gobierno en beneficio de los damnificados.

Con el Presidente Alessandri, el martes, y con el Ministro del Interior, el miércoles, hablé sobre otra serie de problemas del gremio. Entre otros, lo relacionado con el pronto pago del encasillamiento, situación del personal a contrata, etc., problemas que se resolverán a la brevedad, según expresaron tanto S. E. como el Ministro Del Río.

Además, que se diera la oportunidad a los dirigentes de la Confederación que dirijo para participar en la comisión encargada de la distribución de las ayudas para los hospitalarios damnificados. Por último, debo dejar constancia que tanto S. E. como el Ministro de Salud, fueron extremadamente deferentes para atender mis peticiones, de lo que estoy altamente agradecido. Y que felicito al Primer Mandatario por su franqueza al contestar que debido a los críticos momentos porque atraviesa la nación, no es posible pensar en una bonificación, cuando le solicité tal beneficio. Ya no insistiremos en este aspecto. Ahora, el gremio ya sabe a qué atenerse."



DESMENTIDO A CLARIN.— Nazario Salinas López, presidente de la Confederación de Asociaciones de Trabajadores de la Salud, desmintió ayer, categóricamente una información de "Clarín". Dijo que jamás ha reclamado a S. E. sobre pérdida de 100 millones de pesos para damnificados hospitalarios. EN EL GRABADO, formulando declaraciones, anoche, a LA NACION. Le acompañan los dirigentes, Juan Rodríguez, consejero y Mario Cortez, secretario general de la citada organización gremial.

BREVES GREMIALES

REUNION

Para hoy, a las 17.30 horas, están citados los Inspectores Sanitarios de la Sociedad Artesanos "La Unión". Se tratará sobre lo relacionado con los mausoleos sociales y la situación de los socios que se encuentran enfermos.

AUDICION RADIAL

Todos los días, a las 14.30 horas, se está transmitiendo la audición radial de interés para todo el comercio, por intermedio de CB 114, Radio Corporación.

PRECIO DEL VINO

El Sindicato Profesional de Dueños de Depósitos de Licores, solicitará una entrevista con el Ministro de Economía para tratar sobre la nueva alza del precio del vino.

Concentración tienen hoy profesores de Santiago en la Universidad de Chile

Escucharán nueva cuenta de labor de Comisión que elabora proyecto pro-nivelación de sus rentas.— Hablará sobre la materia el presidente de la FEDECH

Convocado por el consejo directivo nacional de la Federación de Educadores de Chile (FEDECH), el profesorado de Santiago se concentrará a las 11 horas de hoy en el Salón de Honor de la Universidad de Chile. En esta ocasión Humberto Elgueta, presidente de este organismo rendirá una cuenta final sobre la labor de la Comisión Mediadora integrada por el Subsecretario de Educación más dos representantes de los partidos Liberal y Conservador, relacionada con un estudio sobre la redacción de un proyecto pro nivelación de las rentas del Magisterio.

Al mismo tiempo, se inaugurará una Conferencia Nacional de dirigentes de la FEDECH de la zona devastada por los sismos para analizar la situación en que se encuentran los profesores y adoptar medidas tendientes a resolverla. La conferencia será clausurada mañana. Su desarrollo tendrá lugar en la "Casa del Maestro", Catedral 1139.

Elgueta, conversando ayer con LA NACION, al referirse al proyecto pro-nivelación dio a conocer lo siguiente:

"El profesorado tendrá un reajuste general de un 11,48 por ciento a partir del 1.o de enero de 1961. El Ministerio se dividirá en 4 Plantas. Ellas son: Planta Directiva, Técnica, Docente y de Servicios. Los personales pertenecientes a la planta Docente conservarán los trienios. El resto se quedará sujeto a la escala de sueldos establecida en la disposiciones del DFL 40, que niveló las rentas de los Servicios Postergados. A los personales de las Universidades de Chile, Concepción y Técnica se les aplicarán los mismos sistemas. Se crearán ochocientas nuevas plazas de profesores primarios; ochocientas cátedras de enseñanza media; doscientas parvularias. Se fomentará la experimentación y se creará el Hospital del Magisterio con aportes de los maestros. En cuanto a problemas de los jubilados, estas materias se estudiarán en unos próximos días".

Los OBREROS Escriben

Hágase usted mismo nuestro corresponsal, enviándonos una información detallada de cuanto ocurre en su fábrica, en su gremio o en su sindicato. En las notas puede indicarnos la actividad deportiva, gremial o social que desplieguen sus compañeros de labores y los de otras industrias o entidades congéneres. Las colaboraciones serán premiadas por LA NACION, como un estímulo para los corresponsales obreros que mejor expongan las inquietudes y las actividades que se desarrollan en sus industrias, fábricas y gremios.

Valioso aporte de obreros de la ENAP



En la lejana Tierra del Fuego surgió la idea que se cristalizará en breve, y que gracias a las gestiones del Comando Unido de ENAP, será una bella realidad.

Los trabajadores de ENAP de todo Chile proyectan otorgar su contribución para los damnificados del sur, construyendo una escuela en una de las ciudades de la provincia de Chiloé. Se ha pensado en la ciudad de Castro, que sufrió muchos destrozos en todos sus edificios.

Esta escuela será dotada de los más modernos elementos, y llevará el nombre de la gente del petróleo. Para hacer posible la construcción, todos los trabajadores de ENAP, sin excepción, donarán un día de jornal durante 6 meses; en el caso de no alcanzar para el financiamiento, este plazo será extendido hasta completar el costo de la obra. En el grabado: aparecen los integrantes del Comando Unido de Punta Arenas, en pleno estudio del proyecto. Están, de izquierda a derecha: Durán, Paggels, Barriedos y Hernández (Fuel- Oil corresponsal.)

S. E. hablará con parte patronal para buscar solución a conflicto de MADECO

Accedió petición de Clotario Blest, en cordial entrevista que le concedió ayer.— Continuaron graves incidentes entre huelguistas y el nuevo personal de las empresas.

Una cordial entrevista con el Primer Mandatario sostuvo, a las 16.30 horas de ayer, Clotario Blest, quien concurrió a conversar con el Jefe del Estado acompañado del abogado Eduardo Long y de tres dirigentes del Sindicato Industrial MADECO.

Los visitantes le expusieron su inquietud por la no solución del conflicto huelguístico de los obreros de las industrias metalúrgicas MADECO y MADEMSA, que se prolonga por espacio de más de un mes. Expresaron que a pesar de las gestiones realizadas por el mediador de estos conflictos, diputado Enrique Edwards, no ha sido posible lograr un avenimiento que satisfaga a ambas partes en litigio. Señalaron que los hermanos Américo y Aurelio Simonetti han puesto como condición para entrar de lleno a la discusión de los pliegos de peticiones, el despido de cuatrocientos obreros huelguistas de MADECO, y otros quinientos de MADEMSA. Esto, por cuanto les parecía improcedente el despedir al nuevo personal contratado, que suma alrededor de unos novecientos operarios. Agregaron que los sindicatos no habían aceptado este predicamento. Y que así las cosas, se estaba prolongando demasiado el conflicto, con el evidente perjuicio para los familiares de los obreros, las empresas y el país mismo.

S. E., después de escuchar atentamente las versiones de sus visitas, manifestó que él, personalmente, se pondría en contacto con los hermanos Simonetti, para que se vea forma de solucionar la impasse y así resolver el problema. Sin embargo, el Jefe del Estado les recordó que las huelgas de ambas industrias eran ilegales, por el hecho de haberlas hecho efectivas antes de discutirse los petitorios en su correspondiente Junta Especial de Conciliación.

REUNION

Posteriormente, los dirigentes de ambos sindicatos celebraron una prolongada reunión con el presidente de la CUT, Clotario Blest, en el local de esta última organización. Se analizó extensamente la situación producida, como, asimismo, una serie de incidentes acaecidos estos últimos días entre huelguistas y el nuevo personal que está laborando en las industrias.

NUEVOS Y GRAVES INCIDENTES

Otros dos incidentes se produjeron ayer entre los huelguistas y el nuevo personal. (Cabe señalar que anteayer fue baleado el obrero Luis Contreras Sepúlveda, que hasta anoche estaba con diagnóstico reservado en el Hospital Barros Luco.)

En Gran Avenida esquina de Departamental, a las 18 horas, el obrero Manuel Olivarero Cofré, 50 años, casado, domiciliado en Angamos 8360, fue agredido por huelguistas con puños y puntapiés. Fue internado en el Hospital Barros Luco. Anoche su estado era grave.

Anteriormente, a las 17 horas, se formó otro incidente de esta naturaleza en el interior del bus 2236, del recorrido Santiago-San Bernardo, entre 17 obreros que habían hecho abandono de sus labores en MADECO y MADEMSA, y 15 huelguistas. Ambos grupos subieron al bus en el paradero 11 de la Gran Avenida. El incidente adquirió mayores proporciones al llegar a San Bernardo, frente a la Escuela de Infantería. El inspector y chofer obligaron a los operarios trabados en pendencia a bajarse del vehículo, que sufrió daños no avaluados. Resultó herido a bala el obrero huelguista Manuel Caamaño Higueras. Fue trasladado también al Hospital Barros Luco, en forma grave. La policía detuvo a 21 obreros, los que serán puestos a disposición del Juzgado del Crimen en las primeras horas de hoy.

HUELGA DE HAMBRE

Por su parte, el Comando de Huelga estudia la posibilidad de hacer efectiva una huelga de hambre de todos los obreros dentro de los locales de ambos sindicatos. El Comando lo preside el ex candidato a dirigente del Sindicato MADECO, José Pino, miembro del Partido Comunista. Además, la evacuación de los hijos de los obreros, para lo cual desde hoy solicitarán la cooperación de los diversos sindicatos de la provincia de Santiago.

En MADEMSA, el interesado en hacer huelga de hambre es el demócratacristiano, Héctor Galaz, dirigente del Comando de huelga y ex dirigente del sindicato, ex candidato a regidor por San Miguel y actual dirigente del Partido Demócrata Cristiano.

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE — SABADO 2 DE JULIO DE 1960

FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917



LONDRES.— Tostadas y muy bien torneadas luce sus piernas la actriz italiana Sofía Loren, mientras lleva un deslumbrador "ensemble" y escucha al actor de teatro británico Peter Sellers. Ambos aparecen en la película "Los Millonarios", que se filma actualmente en los estudios Elstree, en Londres. (FOTO UPI.)

Que Rusia deje de intervenir en sus asuntos internos pidió Japón

TOKIO, 1º—(UPI).— Japón entregó hoy a Rusia una nota en la que dice a los soviéticos sin contemplaciones, que no intervengan en los asuntos internos del Japón.

El Ministro de Relaciones Exteriores, Aiichiro Fujiyama llamó al Embajador soviético, Nicolai Fedorenko, y rechazó categóricamente las tres protestas rusas contra el Tratado de Seguridad norteamericano-japonés y el estacionamiento de los aviones U-2 en este país.

La nota japonesa entregada al representante diplomático critica las protestas rusas con términos como "opiniones dogmáticas", calumniosas", "propaganda intencional" y "completamente carentes de base".

Esta es una expresión de enojo diplomático poco habitual en los japoneses, por lo general de una gran cortesía, que llevan siempre a las cuestiones internacionales.

Es también las más enérgica reacción japonesa contra el campo comunista desde las recientes manifestaciones contra el Tratado que obligaron a la cancelación de la visita del Presidente norteamericano, D. Eisenhower, al Japón, cualesquiera sean las influencias izquierdistas de la nación, se halla aún firmemente de parte del oeste y particularmente de los Estados Unidos.

La protesta rusa, dice la nota, "no es más que una intervención indebida en los asuntos internos del Japón."

Formación de poderoso Consorcio Industrial por dos empresas de Suecia

Una importante negociación se encuentra en trámite en Suecia, para la constitución de un poderoso consorcio industrial destinado a la fabricación de maquinarias y elementos para la minería. Según se informó, la firma "Atlas Copco AB" ha ofrecido la formación del consorcio con la empresa "Svenska Diamantbergborrnings AB", de Estocolmo.

La negociación ha sido ofrecida por "Atlas Copco AB", sobre la base de obtención de un sesenta por ciento de las acciones de la otra empresa, como mínimo. Esta oferta fue formulada oficialmente, y será mantenida hasta el 1.o de septiembre, fecha en la cual se estima se podrán ultimar los detalles tendientes al cierre de la referida negociación.

La "Atlas Copco" ha formulado su oferta sobre la base de un precio equivalente a 5 acciones suyas, más cinco coronas suecas, por acción de la otra firma, y hasta la adquisición del sesenta por ciento del total que dicha empresa posee.

La negociación, según se informó, se efectuará de común acuerdo y como un medio de facilitar las operaciones industriales de ambas empresas y para evitar futuras obstaculizaciones en el campo comercial. La operación ha despertado interés, ya que se trata de dos importantes firmas dedicadas a la fabricación de elementos para la minería, industria y construcción, con sede en Suecia y ramificaciones en todo el mundo.

TRUJILLO MOVILIZA SUS TROPAS

CIUDAD TRUJILLO, 1º.—(UPI).— Cuatro barcos salieron hoy de la base naval de Las Calderas, con tropas dominicanas a bordo, y artillería, navegando con rumbo desconocido en un viaje que el Estado Mayor de la Marina califica de "maniobras de rutina."

No se ha revelado el número de tropas, pero se estima que se trata de la mayor cantidad reunida en diez años, por el Gobierno dominicano.

Las "maniobras" siguieron a una declaración del Congreso poniendo al país en estado de emergencia, después que el Presidente, Héctor Trujillo Molina, acusó a Venezuela de estar preparando un movimiento bélico contra la República.

Venezuela rompió sus relaciones con el Gobierno dominicano, a comienzos del año, acusándolo de intervenir en sus asuntos internos. De su parte, el Gobierno venezolano hizo cargos al régimen de Trujillo, de complicidad en la frustrada tentativa de asesinato del Presidente Rómulo Betancourt la pasada semana y en un golpe anterior, prestamente dominado.

El Gobierno dominicano ha sido, también, objeto de ataques por el Gobierno de Cuba.

Bloques económicos rivales de Europa aumentan sus diferencias

LONDRES, 1.o (UPI).— Por Joseph W. Grigg.— La brecha económica entre los países de Europa occidental, se ensanchó hoy todavía más, y el primer Ministro británico, Harold Macmillan, se encontró frente a lo que parece ser crecientes demandas de que Gran Bretaña se apresure a superar esas diferencias ingresando en el Mercado Común de seis naciones, antes de que se transformen en una peligrosa "guerra" comercial.

La divergencia aumentó hoy con simultáneas reducciones de aranceles de los dos bloques económicos rivales de Europa occidental: "Los Seis" y "Los Siete Ajenos". "Los Seis", miembros del Mercado Común —Francia, Alemania occidental, Italia, Bélgica, Holanda y Luxemburgo—, implantaron la segunda reducción prevista, del 10 por ciento de los derechos sobre las mercancías vendidas entre sí, desde que su Tratado entró en vigor el primero de enero del año pasado. Su objetivo final es suprimir todos los aranceles entre sí para 1969 o antes.

La organización rival de "Los Siete Ajenos", llamada oficialmente "Asociación Europea de Comercio Libre (AECL), fundada apresuradamente por Inglaterra a fines del año pasado, está integrada por la propia Inglaterra, Austria, Dinamarca, Noruega, Portugal, Suecia y Suiza, ésta implantó su primera reducción arancelaria del 20 por ciento sobre productos industriales entre sus miembros.

La AECL proyecta también una serie de nuevas rebajas anuales de aranceles del 10 por ciento hasta que desaparezcan todos los derechos para 1970.

El peligro que preven las autoridades occidentales no reside en las reducciones de derechos dentro de los dos grupos, sino en las barreras comerciales que entre ambos se irán levantando simultáneamente.

A consecuencia de sus obligaciones con la Commonwealth, Gran Bretaña se ha negado hasta ahora a unirse a "Los Seis". Persigue el fin de crear una región de comercio libre de productos industriales que abarque a toda Europa occidental. Precisamente, por haber rechazado esto los países del Mercado Común, Gran Bretaña organizó "Los Siete Ajenos" a éste. Lo hacía con el fin de ejercer presión sobre "Los Seis", pero hasta ahora no se ve que lo haya logrado.

Comunistas de Génova preparan nueva huelga

GENOVA, Italia, julio 1.o (UPI).— Este puerto italiano del Mediterráneo hace frente a una continuada e intensa agitación mientras los obreros comunistas e izquierdistas preparan una segunda huelga general para mañana.

Momentos después que los obreros tuvieron ayer un choque con la policía en un día de disturbios, los sindicatos izquierdistas y comunistas declararon otra huelga para mañana como expresión de protesta por la anunciada realización del Congreso Anual del Partido Neofascista en esta ciudad.

Desde que los neofascistas anunciaron que proyectaban realizar su congreso en Génova, los obreros izquierdistas de la ciudad han estado realizando agitación para abligar a las autoridades locales a prohibir el congreso anunciado del dos al cinco de julio.

Ayer, por segunda vez en una semana, los manifestantes que protestaban contra el congreso chocaron violentamente con las fuerzas policiales que trataban de mantener el orden. El primer choque ocurrió el sábado. Ayer, por lo menos 50 personas resultaron heridas y los manifestantes causaron grandes daños al incendiar automóviles, cafés y comercios. Llevó a la policía más de tres horas, gases lacrimógenos y poderosas mangueras de incendio dispersar a los manifestantes que llenaban la plaza de San Marcos y las calles adyacentes.

Ike autorizado para reducir la cuota azucarera a Cuba

WASHINGTON, 1.o (UPI).— La Comisión de Hacienda del Senado aprobó hoy una legislación que da inmediatamente al Presidente Eisenhower autoridad para reducir la cuota azucarera de Cuba.

Al propio tiempo, sin embargo, la Comisión suspendió la consideración hasta el próximo agosto, de un proyecto de ley ya despachado por la Cámara, que prorroga por un año la ley azucarera vigente.



AFRICA.— Mapa del "continente negro". El área sombreada muestra a aquellas naciones recientemente independizadas y a las que se orientan hacia Gobiernos propios. Incluyen ellas la nueva República del Congo (centro). Otras son: Mauritania, Federación Mali, la República Voltaica, Costa de Marfil, Ghana, Dahomey, Nigeria, Africa Central, Gabón, Antigua República del Congo, Somalía y República de Malagasy. (RADIOFOTO UPI).

Congoleños celebran su independencia

LEOPOLDVILLE, julio 1.o (UPI).— Los congoleños libres continúan la fiesta de su independencia, tratando de no pensar siquiera en el mañana lleno de austeridad que les aguarda, según les ha advertido su Primer Ministro, Patrice Lumumba.

El primer Jefe de Gobierno de la nueva nación, dijo a los ciudadanos del Congo, que tendrán que trabajar más arduamente que nunca y que no tendrán aumento alguno de salarios.

Entretanto, los líderes congoleños y cientos de invitados de países extranjeros, completaron anoche el primer día de ceremonias en festejo de la Independencia del Congo, con una suntuosa comida en el palacio de la nación.

Dos orquestas congoleñas y una europea, proporcionaron la música de fondo, y al terminar la comida, se ofreció a los invitados un espectáculo de danzas nativas y un desfile de modelos congoleños de la "independencia".

Los congoleños se preparan para otro día de festividades en la capital, adornada por doquier, con banderas del nuevo Congo.

Hoy habrá danzas folklóricas en las que participarán 1.200 personas en el Estadio Balduino; una competencia de atletismo, una carrera ciclista con equipos de todas las provincias, y un match de fútbol entre cuadros de las provincias orientales y occidentales con la "Copa Independencia" como premio.

Castro llevó a Cuba a depender de la total ayuda de soviéticos

GOBIERNO REVOLUCIONARIO SE APODERA DE LAS EMPRESAS STANDARD OIL COMPANY Y SHELL OIL COMPANY

LA HABANA, 1º— (UPI).— El Gobierno del Primer Ministro Fidel Castro tomó hoy posesión de las refinerías de petróleo ESSO y SHELL, de propiedad de las empresas Standard Oil Company, norteamericana, y Shell Oil Company, holando-británica, respectivamente, medida ésta que hace depender a Cuba casi totalmente de la Unión Soviética para obtener el petróleo que necesita.

Cuba obró en esa forma cuando dichas empresas se unieron a la refinería TEXACO en su negativa de refinar petróleo crudo ruso. Las autoridades cubanas se habían apoderado el miércoles de la TEXACO, y fuentes norteamericanas declararon que las medidas podrían reducir tan severamente el suministro de petróleo a Cuba que la economía de este país podría sufrir una catástrofe.

La confiscación originó hoy en esta capital una afluencia a las estaciones de servicio para comprar gasolina, pero los entendidos dijeron que la escasez de ese combustible sólo se sentirá dentro de varias semanas. Lo único que podría impedir tal situación, añadieron, sería que Rusia prestara una ayuda total a Castro.

La toma de posesión de las refinerías ESSO, SHELL y TEXACO en el término de 48 horas es la más grande medida individual de expropiación desde la revolución que llevó al poder a Castro. El valor total de las refinerías, con sus instalaciones, terrenos, etcétera, ha sido calculado en unos 180 millones de dólares. Además Cuba adeuda 65 millones de dólares por importaciones de petróleo en los últimos quince meses. Todas las cuentas bancarias de TEXACO en Cuba fueron también "congeladas" por el Gobierno cubano, y se teme que éste haga lo mismo con las cuentas de ESSO y SHELL.

También se teme que de un momento a otro las autoridades cubanas confisquen la Compañía de Electricidad de Cuba, de propiedad norteamericana. La Compañía ha dicho que su valor es de 310 millones de dólares, pero el Gobierno asegura que sólo vale 220 millones de dólares. Igual suerte correría la Compañía Cubana de Teléfonos, de un valor de 125 millones de dólares.

Luego de la confiscación de las refinerías, el Gobierno tomó posesión de las oficinas administrativas de las Compañías en esta acpital. La medida ha intensificado las conjeturas sobre si Estados Unidos y Cuba podrán mantener sus relaciones, que desde hace muchos meses se desarrollan sobre bases totalmente artificiales y son cada vez más hostiles.

Los expertos dicen que las medidas precipitadas plantean estos interrogantes inmediatos:

Primero: ¿Se producirá una ruptura diplomática?

Segundo: ¿Podrá Castro, con la ayuda de Rusia, obtener suficientes tanques para transportar suficiente petróleo soviético?

Tercero: ¿Venderá el Gobierno venezolano petróleo a Cuba pese a la esperada oposición de las grandes compañías que hacen negocios con Venezuela?

Las respuestas que se dan a tales preguntas pueden resumirse así:

Primero: Washington tendrá que decidir si rompe ahora sus relaciones con Cuba o aguanta un poco más con el propósito de salvar algo de las centrales azucareras (ingenios) de propiedad norteamericana —cuyo valor total alcanza a 200 millones de dólares— que Castro ha amenazado confiscar "una por una".

Segundo, los círculos petroleros están divididos en cuanto a si Cuba puede obtener suficientes barcos tanques griegos y de otras nacionalidades para mantener sin interrupciones el suministro de petróleo, pero la misma Rusia pudiera lanzarse a fondo a apoyar a Castro en este momento económicamente crítico y dedicar barcos al transporte de petróleo para esa isla antillana aunque ello le cause inconvenientes.

Tercero, el Gobierno venezolano podría hacer un arreglo con Castro, aunque esto probablemente dependerá del verdadero estado de las relaciones entre La Habana y Caracas —que se creen no son muy amistosas en estos momentos— así como de cuantas presión ejercen los intereses pretroleros sobre el Presidente Rómulo Betancourt para que no haga tal arreglo.

El consenso general es que Cuba sufrirá escasez de petróleo dentro de varias semanas o meses, a menos que la situación sufra un cambio grande.

Fuentes fidedignas esperan que las medidas de expropiación se irán intensificando. El objetivo mayor sería la Compañía Cubana de Electricidad.

Barítono rectificó a Mozart para "ambientar" a Nikita

VIENA, 1.o (UPI).— El celebrado barítono Erich Kunz pudo haber provocado anoche un incidente internacional, al permitirse un "ad libitum" durante una representación de "La Flauta Mágica" en honor del Primer Ministro soviético, Nikita Khrushchev.

Haciendo el papel de Papageno, Kunz tomó un vaso de vino y, luego de beber un trago, lo escupió diciendo: "¡Diablos!, ni siquiera vodka!".

La observación, que por cierto Mozart no puso en boca del gracioso pajarero de su ópera, arrancó el aplauso y las risas del auditorio.

Estaba muy obscuro como para ver la reacción de Khrushchev. Pero éste se quedó hasta el final de la representación y aplaudió cálidamente a los artistas.

Disminuyen posibilidades de terminar la guerra de Argelia

PARIS, 1.o (UPI).— Los emisarios de los rebeldes argelinos regresaron hoy por vía aérea a Túnez, al tiempo que se formulaban pesimistas augurios ante el temor de que se suspendan completamente los esfuerzos que se realizan para concertar un armisticio en Argelia por medio de negociaciones directas.

El abogado de los rebeldes, Ahmed Boumendjel, y su ayudante Mahomet Ben Yahi, salieron de París en un avión de Aerolíneas tunecinas a las 14.57 GMT. Las conversaciones preliminares con representantes franceses terminaron formalmente el miércoles, pero Boumendjel resolvió esperar el avión regular de la Línea de Túnez para no aceptar el transporte que le ofrecía el Gobierno francés.

El futuro de las negociaciones parece depender ahora del resultado de una reunión del "Gobierno Provisional Argelino", la cual está señalada para comenzar mañana o el domingo.

Aparte de los informes personales que rendirá Boumendjel sobre las conversaciones realizadas en Melun, en las afueras de París, el "Primer Ministro" Ferhat Abbas y su Gabinete se impondrán de las impresiones y puntos de vista que dos Ministros del Gobierno Provisional en exilio acaban de recoger en El Cairo y Rabat.

Se da por sentado que las opiniones que sobre el problema hayan expresado el Rey de Marruecos, Mahomet, y el Presidente de la República Arabe Unida, Abdel Gamal Nasser, ejercerán fuerte influencia sobre la ulterior decisión de los rebeldes, respecto al envío de una delegación de alto nivel jerárquico a París, para negociar en firme la suspensión de las hostilidades en Argelia.

Dieron permiso a Kubitschek para venir a Chile

BRASILIA, julio 1º (UPI).— La Cámara de Diputados aprobó el proyecto que concede licencia al Presidente de la República, Juscelino Kubitschek, para ausentarse este mes del territorio nacional a fin de visitar las repúblicas de Argentina, Uruguay y Chile.

DEFUNCIONES.—

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido esposo y padre

TEOFILO ABREGO FLORES

Sus funerales se efectuarán mañana domingo, a las 11.30 horas, partiendo el cortejo de su casa-habitación, Avda. Matta 537, con dirección al Cementerio General.

La familia.

Ha dejado de existir mi querido e inolvidable esposo, don

GUILLERMO RUBIO TANNER

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde el Club de la República, Avda. Bernardo O'Higgins N.o 654, a las 16 horas.

Noemí Yáñez vda. de Rubio.

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre y abuelito, señor

CARLOS DAVIDSON COFRE

Sus funerales se efectuarán mañana domingo, después de una misa, que se oficiará en la Capilla del Cementerio General, a las 11 horas. El cortejo partirá, a las 10.15 horas, desde su domicilio, calle Loreley 1105.

Su esposa y familia.

IN MEMORIAM.—

Mañana, 3 de julio, a las 11 horas, en la Capilla del Cementerio General, se oficiará una misa por el eterno descanso del alma de nuestro querido esposo, padre, suegro y abuelito, don

ERNESTO FUENZALIDA FUENZALIDA

en su primer aniversario. Invitamos a todos nuestros parientes, y a los que fueron sus amigos.

Rosa Cordero vda. de Fuenzalida e hijos.

VIGESIMO SEXTO SORTEO NACIONAL DE BOLETAS DE COMPRAVENTAS

(LEY N.o 12.861, DE 7 DE FEBRERO DE 1958)

NOMINA DE BOLETAS PREMIADAS EN EL SORTEO EFECTUADO EL 30 DE JUNIO DE 1960, ANTE EL NOTARIO PUBLICO Y DE HACIENDA DON LUIS AZOCAR ALVAREZ, CORRESPONDIENTE A LAS EMITIDAS EN EL MES DE MAYO DE 1960.

TODAS LAS BOLETAS PREMIADAS FUERON EMITIDAS **EL DIA 14 DE MAYO DE 1960**

NOMBRE DEL NEGOCIO O DEL COMERCIANTE EMISOR DE LA BOLETA	DIRECCION DEL NEGOCIO Comuna	Calle	N.o	N.o BOLETA	PREMIO
PROVINCIA DE TARAPACA					
Restaurante "Marinelly"	Arica	Sotomayor	315	08983	E° 300.—
PROVINCIA DE ANTOFAGASTA					
Electrotécnica — Honorio Araos A.	Antofagasta	M. A. Matta	2675	6236	E° 300.—
Electrotécnica — Honorio Araos A.	Antofagasta	M. A. Matta	2675	6237	E° 300.—
Bod. de frutos del país—Oscar M. Luza	Antofagasta	Uribe	999	7245	E° 300.—
Bod. de frutos del país—Oscar M. Luza	Antofagasta	Uribe	999	7249	E° 300.—
Sala de refrescos—Hugo Allendes A.	Antofagasta	M. A. Matta	3057	441	E° 300.—
Bodega de Vinos y Licores "Lautaro"	Antofagasta	Osorno	5295	6[illegible]1	E° 300.—
Zapatería "Silva"	Antofagasta	Uribe	678	03892	E° 300.—
Hotel "Nuevo Mexicano"	Calama	Vivar	464	4820	E° 300.—
Hotel "Nuevo Mexicano"	Calama	Vivar	464	4821	E° 300.—
Cabaret "Asia"	Tocopilla	Freire	1279	11192	E° 300.—
Paquetería "Las 3 BBB"	Tocopilla	Pasaje Matta	74	09799	E° 300.—
PROVINCIA DE ATACAMA					
Casa "Navarro"	Copiapó	Atacama	596	022128	E° 300.—
Raimundo Magna M.	Chañaral	Comercio s|n.		06132-B	E° 300.—
Quinta "Las Tres Anitas"	Chañaral	Merino Jarpa s|n.		9017	E° 300.—
PROVINCIA DE COQUIMBO					
Suc. Alberto Joo Wong	Coquimbo	Aldunate	1693	2506	E° 300.—
Relojería, Joyería Optica "Suiza"	La Serena	Cordovez	622	12557	E° 300.—
Panadería "Orrego"	La Serena	Rengifo	144	2752	E° 300.—
Panadería "Orrego"	La Serena	Rengifo	144	2753	E° 300.—
Farmacia "Cordovez"	La Serena	Cordovez	686	67423	E° 300.—
Farmacia "Cordovez"	La Serena	Cordovez	686	67549	E° 300.—
Mercería "Hess"	Vicuña	Chacabuco	115	10180	E° 300.—
PROVINCIA DE ACONCAGUA					
Hotel "Coquimbo"	Los Andes	Avda. Argentina	350	01814	E° 300.—
"Auto Lamps"	San Felipe	Salinas	194	4650	E° 300.—
Augusto Tello	San Felipe	Traslaviña Esq. Delicias		1876	E° 300.—
Augusto Tello	San Felipe	Traslaviña Esq. Delicias		1884	E° 300.—
PROVINCIA DE VALPARAISO					
Tienda "La Flor de Chile"	Nogales	P. F. Vicuña	10-18	24480	E° 300.—
Pérez Castro y Cía. Ltda. (Almacén)	Quilpué	Irarrázaval	648	12250	E° 300.—
Ernesto Perucca M. (Est. de Servicio)	Quillota	Freire	430	10777	E° 300.—
Ernesto Perucca M. (Est. de Servicio)	Quillota	Freire	430	11203	E° 300.—
Cabrera y Cía.	Valparaíso	Prat	612	12145	E° 300.—
Cabrera y Cía.	Valparaíso	Prat	612	12150	E° 300.—
E. Domínguez y Cía. Ltda. (Economato)	Valparaíso	Chacabuco	2356	2938	E° 300.—
"Picadilly" (Teresa Escalona R.)	Valparaíso	Avda. Uruguay	830	08498	E° 300.—
Tienda "Don Pancho" (Gómez y Cía.)	Valparaíso	Independencia	1897	026480-B	E° 300.—
Tienda "Don Pancho" (Gómez y Cía.)	Valparaíso	Independencia	1897	026657-B	E° 300.—
Fuente de Soda "La Rueda"	Valparaíso	Colón	1863	4127	E° 300.—
Fuente de Soda "La Rueda"	Valparaíso	Colón	1863	4128	E° 300.—
Fca. de Carteras - Federico Anker	Valparaíso	Blanco	1199	10067	E° 300.—
Almacén y Bodega "El Crucero"	Valparaíso	Avda. Playa Ancha	296	6917	E° 300.—
Taller Militar - Ismael Díaz T.	Valparaíso	Blanco	249	033405	E° 300.—
Casa "Otero"	Valparaíso	Esmeralda	1111	3771-C	E° 300.—
Confitería "Marisa"	Valparaíso	Independencia	1709	17573	E° 300.—
Confitería "Marisa"	Valparaíso	Independencia	1709	17598	E° 300.—
Confitería "Marisa"	Valparaíso	Independencia	1709	17608	E° 300.—
Herminia Bayolo G.	Viña del Mar	Valparaíso	382	17992	E° 300.—
"Universo" (Botillería y Emporio)	Viña del Mar	Valparaíso	405	6558-F	E° 300.—
Lubricantes "Inter Ocean" Ltda.	Viña del Mar	Limache	4765	5879	E° 300.—
Quinta "César Fernández F."	Viña del Mar	1 Norte	528	001612	E° 300.—
Carlo Mascardi Travi	Viña del Mar	Valparaíso	643	72012	E° 300.—
Carlo Mascardi Travi	Viña del Mar	Valparaíso	643	72051	E° 300.—
PROVINCIA DE SANTIAGO					
Termas de Colina (Musiatte e Hijos Ltda.)	Colina	Termas de Colina		11043	E° 300.—
Botillería "Santa Eliana"	Conchalí	Avenida El Salto	2714	2354	E° 300.—
Botillería "Santa Eliana"	Conchalí	Avenida El Salto	2714	2372	E° 300.—
Provisiones Raúl Waltemath M.	Conchalí	Lircay	099	1082	E° 300.—
Almacén L. Maulén	El Monte	Camilo Henríquez	111	000845	E° 300.—
Fuente de Soda "Venecia"	Isla de Maipo	Avda. Santelices	476	7739	E° 300.—
Estadio Israelita	Las Condes	Las Condes	8361	05753-A	E° 300.—
Estadio Israelita	Las Condes	Las Condes	8361	05868-A	E° 300.—
Posada "El Sendero"	Las Condes	Arrayán		20142	E° 300.—
Botillería "Crillón"	Las Condes	Avenida Apoquindo	4512	05626	E° 300.—
Botillería "Crillón"	Las Condes	Avenida Apoquindo	4612	05709	E° 300.—
Panadería "Cordillera"	Las Condes	Nueva Las Condes	7085	69327	E° 300.—
Panadería "Cordillera"	Las Condes	Nueva Las Condes	7085	69328	E° 300.—
Francisco Sánchez	Maipú	Avenida 5 de Abril	311	04810	E° 300.—
Imprenta y Librería "La Moderna"	Melipilla	Avenida Serrano	320	4075	E° 300.—
Fuente de Soda - Heriberto Armijo Piña	Ñuñoa	Obispo Orrego	495	8939	E° 300.—
Ferretería "La Bomba"	Ñuñoa	Irarrázaval	2995	86936	E° 300.—
Ferretería "La Bomba"	Ñuñoa	Irarrázaval	2995	86972	E° 300.—
Emporio "San José"	Ñuñoa	El Aguilucho	3346	08157	E° 300.—
Fiambrería "Alemana"	Ñuñoa	Irarrázaval	3364	30428	E° 300.—
Fiambrería "Alemana"	Ñuñoa	Irarrázaval	3364	30465	E° 300.—
Farmacia "Príncipe de Gales"	Ñuñoa	Av. Príncipe de Gales	5786	24974	E° 300.—
Farmacia "Príncipe de Gales"	Ñuñoa	Av. Príncipe de Gales	5786	24994	E° 300.—
Restaurant - Víctor Iturrieta	Peñaflor	Balmaceda (Malloco)	2257	04768	E° 300.—
Restaurant - Víctor Iturrieta	Peñaflor	Balmaceda (Malloco)	2257	04770	E° 300.—
Fiambrería "Bilbao"	Providencia	Avenida Bilbao	3090	0304	E° 300.—
Fiambrería "Bilbao"	Providencia	Avenida Bilbao	3090	0388	E° 300.—
Fiambrería "Bilbao"	Providencia	Avenida Bilbao	3090	0402	E° 300.—
Fuente de Soda "El Pingüino"	Puente Alto	Eyzaguirre	117	02973	E° 300.—
Casa "Muñoz"	Puente Alto	Eyzaguirre	10	21809	E° 300.—
López y Gallardo Ltda.	Renca	Dgo. Santa María	3353	1293	E° 300.—
Casa "Tufique"	San Antonio	Avda. Centenario	1[illegible]5	058891	E° 300.—
Almacén "Oriente"	San Antonio	Lautaro	1696	01910	E° 300.—
Almacén "San Antonio"	San Bernardo	Eyzaguirre	648	00607	E° 300.—
Almacén "San Antonio"	San Bernardo	Eyzaguirre	648	00617	E° 300.—
Restaurant "El Tagüita"	San Miguel	5.a Avenida	1359	0479	E° 300.—
Modas Marlen Ltda.	Santiago	San Antonio	368	3830	E° 300.—
Imp. Artículos Médicos y Laboratorios	Santiago	San Antonio	445	11883	E° 300.—
Germán Geell (Martillero Público)	Santiago	Monjitas	639	15162	E° 300.—
Regalos "Taling"	Santiago	Huérfanos (Local 327)	1055	1248	E° 300.—
"Los Gobelinos"	Santiago	Ahumada Esq. Compañía		76-01942-A	E° 300.—
"Los Gobelinos"	Santiago	Ahumada Esq. Compañía		20-02888-A	E° 300.—
"Los Gobelinos"	Santiago	Ahumada Esq. Compañía		84-02906-A	E° 300.—
"Los Gobelinos"	Santiago	Ahumada Esq. Compañía		69-05421-A	E° 300.—
"Los Gobelinos"	Santiago	Ahumada Esq. Compañía		99-05663-A	E° 300.—
"Los Gobelinos"	Santiago	Ahumada Esq. Compañía		97-06940-A	E° 300.—
"Los Gobelinos"	Santiago	Ahumada Esq. Compañía		78-07278-A	E° 300.—
"Los Gobelinos"	Santiago	Ahumada Esq. Compañía		47-09104-A	E° 300.—
"Los Gobelinos"	Santiago	Ahumada Esq. Compañía		30-09793	E° 300.—
"Los Gobelinos"	Santiago	Ahumada Esq. Compañía		89-09996-A	E° 300.—
Farmacia "Avila"	Santiago	Portugal	201	17627	E° 300.—
Guillermo Oróstica M. ("Esso")	Santiago	Diez de Julio	753	20722-A	E° 300.—
Julio Lavín y Cía. Ltda.	Santiago	Agustinas	930	6113	E° 300.—
Julio Lavín y Cía. Ltda.	Santiago	Agustinas	930	6114	E° 300.—
S. A. C. Antivero Ltda.	Santiago	Avda. B. O'Higgins	1945	007235-B	E° 300.—
Sombrerería "La Esmeralda"	Santiago	21 de Mayo	711	52907	E° 300.—
Sombrerería "La Esmeralda"	Santiago	21 de Mayo	711	52924	E° 300.—
Amar Hnos.	Santiago	Sto. Domingo	857	99496	E° 300.—
Kiosko Confitería Estación Mapocho	Santiago	Estación Mapocho (Andén)		58557	E° 300.—
Eduardo Salazar	Santiago	Mercado Persa-Puesto	74	[illegible]02175	E° 300.—
Perfumería "Linden"	Santiago	Estado 235 (Loc. 880)		14169	E° 300.—
Perfumería "Linden"	Santiago	Estado 235 (Loc. 880)		14174	E° 300.—
Perfumería "Linden"	Santiago	Estado 235 (Loc. 880)		14181	E° 300.—
Pastelería "Tout Paris"	Santiago	Agustinas	847	69934	E° 300.—
Pastelería "Tout Paris"	Santiago	Agustinas	847	69971	E° 300.—
Farmacia "Bandera"	Santiago	Bandera	6	208017-A	E° 300.—
Farmacia "Bandera"	Santiago	Bandera	6	208039-A	E° 300.—
Farmacia "Bandera"	Santiago	Bandera	6	208067-A	E° 300.—
Farmacia "Bandera"	Santiago	Bandera	6	208152-A	E° 300.—
Farmacia "Bandera"	Santiago	Bandera	6	208218-A	E° 300.—
Farmacia "Bandera"	Santiago	Bandera	6	208225-A	E° 300.—
Farmacia "Bandera"	Santiago	Bandera	6	208272-A	E° 300.—
Farmacia "Bandera"	Santiago	Bandera	6	208277-A	E° 300.—
Farmacia "Española"	Santiago	Puente	818	49385	E° 300.—
Vidriería "Europea"	Santiago	San Diego	219	07458	E° 300.—
Casa "Santa Julia"	Santiago	Lastra	658	022073	E° 300.—
Paquetería "Casa Fernández"	Santiago	Santos Dumont	1166	11653	E° 300.—
Almacén "San Fernando"	Santiago	Recoleta	2445	07063	E° 300.—
Almacenes "Andrés Bello"	Santiago	Andrés Bello	909	004449	E° 300.—
"Diproa" (Distribuidora Prod. Abarrotes)	Santiago	Molina	688	718	E° 300.—
Tejidos de Lana (Pedro Assicie)	Santiago	Gral. Velásquez	91	240	E° 300.—
Electro Radio (Raúl Díaz C.)	Santiago	Bernal del Mercado	754	5190	E° 300.—
Electro Radio (Raúl Díaz C.)	Santiago	Bernal del Mercado	754	5192	E° 300.—
Tienda "El Buen Amigo"	Santiago	Matucana	1094	14536	E° 300.—
Tienda "El Buen Amigo"	Santiago	Matucana	1094	14537	E° 300.—
Depósito de Licores-Arcadio Toledo	Santiago	Dolores	510	004479	E° 300.—
Almacén "El Almendro"	Santiago	Av. B. O'Higgins	3487	14650	E° 300.—
"Su Casa" (Puesto Varios)	Santiago	San Andrés	3993	0495	E° 300.—
Farmacia "El León"	Santiago	San Pablo	2196	3926	E° 300.—
Restaurant "Grecia"	Santiago	Esperanza	2	23155	E° 300.—
Organización de Almacenes "Almac"	Santiago	Av. B. O'Higgins	3163	279-MAQ. REG.	E° 300.—
Organización de Almacenes "Almac"	Santiago	Av. B. O'Higgins	3163	297-MAQ. REG.	E° 300.—
Restaurant "La Feria"	Santiago	Antofagasta	3210	06330	E° 300.—

NOMBRE DEL NEGOCIO O DEL COMERCIANTE EMISOR DE LA BOLETA	DIRECCION DEL NEGOCIO Comuna	Calle	N.o	N.o BOLETA	PREMIO
Emporio "Placer"	Santiago	Placer	666	48716	E° 300.—
Emporio "Placer"	Santiago	Placer	666	48842	E° 300.—
Maderas y Cajones - León Kleinkopf	Santiago	Vicuña Mackenna	1796	12110	E° 300.—
"La Sultana"	Santiago	San Diego	2080	01628-C	E° 300.—
Fca. de Calzado Ruiz Hnos.	Santiago	Placer	790	10225	E° 300.—
Fca. de Calzado Ruiz Hnos.	Santiago	Placer	790	10228	E° 300.—
Restaurant "El Patricio"	Santiago	Diez de Julio	1470	969	E° 300.—
PROVINCIA DE O'HIGGINS					
Botillería "La Fortuna"	Machalí	San Juan	280	000507	E° 300.—
Calzados "Rodríguez"	Rengo	Arturo Prat	147	26518	E° 300.—
PROVINCIA DE CURICO					
Casa "Florida"	Curicó	Prat	568	10919	E° 300.—
Pensión "Modelo"	Curicó	Prat	685	682	E° 300.—
PROVINCIA DE TALCA					
Almacenes "Balut"	San Clemente	Huamachuco	270	021244	E° 300.—
Agrícola Nacional S. A. C.	Talca	1 Oriente	1061	04013-A	E° 300.—
Agrícola Nacional S. A. C.	Talca	1 Oriente	1061	04014-A	E° 300.—
Agrícola Nacional S. A. C.	Talca	1 Oriente	1061	04796-A	E° 300.—
Calzados "Orlando", Basilio Arbizu O.	Talca	Comercio 4 y 5 Oriente		1301	E° 300.—
Creaciones "Joya", Basilio Arbizu O.	Talca	1 Sur	1175	1154	E° 300.—
Creaciones "Joya", Basilio Arbizu O.	Talca	1 Sur	1175	1495	E° 300.—
Maderas, Santiago Bravo C.	Talca	1 Sur esq. 14 Oriente		12584	E° 300.—
PROVINCIA DE MAULE					
Gilberto Aravena Belmar	Cauquenes	Balmaceda esq. Yungay		17791	E° 300.—
Gilberto Aravena Belmar	Cauquenes	Balmaceda esq. Yungay		17804	E° 300.—
Gilberto Aravena Belmar	Cauquenes	Balmaceda esq. Yungay		17828	E° 300.—
Almacén "El Hogar"	Constitución	Montt	37	17452	E° 300.—
Almacén "El Hogar"	Constitución	Montt	37	17454	E° 300.—
Almacén "El Hogar"	Constitución	Montt	37	17457	E° 300.—
PROVINCIA DE LINARES					
Farmacia "Díaz"	Linares	Independencia	543	54679	E° 300.—
Auto Servicio "Guitiño"	San Javier	A. Prat esq. Esmeralda		000376	E° 300.—
Auto Servicio "Guitiño"	San Javier	A. Prat esq. Esmeralda		000378	E° 300.—
Auto Servicio "Guitiño"	San Javier	A. Prat esq. Esmeralda		000379	E° 300.—
Barraca "San Javier" Pérez Hnos.	San Javier	San Javier		015623	E° 300.—
PROVINCIA DE ÑUBLE					
Barraca "Canahuate"	Chillán	Avda. Collín	[illegible]68	8925	E° 300.—
PROVINCIA DE CONCEPCION					
Fca. de Cartón, Francisco Balagué B.	Concepción	V. Mackenna	725	8611	E° 300.—
Fca. de Cartón, Francisco Balagué B.	Concepción	V. Mackenna	725	8616	E° 300.—
Farmacia "Ainavillo"	Concepción	Maipú	1702	16840	E° 300.—
Farmacia "Ainavillo"	Concepción	Maipú	1702	16852	E° 300.—
Farmacia "Ainavillo"	Concepción	Maipú	1702	16864	E° 300.—
R. Merino P., Lanas e Hilos	Concepción	Maipú	268	1768	E° 300.—
Pastelería "Saure"	Concepción	Colo Colo	661	88104	E° 300.—
"Cocktails Grill" J. Morales y Cía. Ltda.	Concepción	Galería Fiuc local	24	17859	E° 300.—
Depósito de Vinos, Nicodemes Faúndez	Coronel	Sargento Aldea	340	9171	E° 300.—
Bodega de Vinos. Polidoro Bastías	Coronel	Chollín	375	2679	E° 300.—
Eduardo Venegas C.	Penco	Frerie	302	4954	E° 300.—
Botillería "San Agustín"	Talcahuano	David Fuentes	197	0066 B	E° 300.—
"Casa Pozo", Luis A. Pozo C.	Talcahuano	Colón	426	8236	E° 300.—
PROVINCIA DE ARAUCO					
Almacén Elsa Villalobos T.	Curanilahue	Arturo Prat	76	2090	E° 300.—
PROVINCIA DE BIO BIO					
Félix Rodríguez Gómez (Librería)	Mulchén	Avenida Pinto	295	10448	E° 300.—
Félix Rodríguez Gómez (Librería)	Mulchén	Avenida Pinto	295	10449	E° 300.—
Félix Rodríguez Gómez (Librería)	Mulchén	Avenida Pinto	295	10450	E° 300.—
PROVINCIA DE MALLECO					
Vinos "Oñate"	Curacautín	Curacautín		9440	E° 300.—
Vinos "Oñate"	Curacautín	Curacautín		9447	E° 300.—
Molinera "San Patricio S. A."	Traiguén	General Gana	1120	13868	E° 300.—
Tienda y Almacén "El Cóndor"	Traiguén	Saavedra	503	21435	E° 300.—
PROVINCIA DE CAUTIN					
Almacén y Tienda "La Suerte"	Lautaro	Freire	401	06503	E° 300.—
Suelería "San Luis"	Temuco	Rodríguez	1050	41776	E° 300.—
Vinícola "San José"	Temuco	Bilbao esq. B. Urrutia		015134	E° 300.—
Botonería "La Catedral"	Temuco	Rodríguez	1042	64653	E° 300.—
Hilos y Lanas, Ricardo Eltit S.	Temuco	Rodríguez	927	19130	E° 300.—
Hilos y Lanas, Ricardo Eltit S.	Temuco	Rodríguez	927	19152	E° 300.—
Hilos y Lanas, Ricardo Eltit S.	Temuco	Rodríguez	927	19154	E° 300.—
Hilos y Lanas, Ricardo Eltit S.	Temuco	Rodríguez	927	19159	E° 300.—
Hilos y Lanas, Ricardo Eltit S.	Temuco	Rodríguez	927	19169	E° 300.—
Hilos y Lanas, Ricardo Eltit S.	Temuco	Rodríguez	927	19176	E° 300.—
Hilos y Lanas, Ricardo Eltit S.	Temuco	Rodríguez	927	19185	E° 300.—
Rotisería "La Bahía"	Temuco	Montt	942	15994	E° 300.—
Rotisería "La Bahía"	**Temuco**	**Montt**	**942**	**16000**	**E.o 8.000.—**
Hacienda "Waldeck"	Vilcún	Cherquenco		00280	E° 300.—
"La Tienda Nueva"	Villarrica	G. de Alderete esq. Pedro Valdivia		22620	E° 300.—
"La Tienda Nueva"	Villarrica	G. de Alderete esq. Pedro Valdivia		22818	E° 300.—
PROVINCIA DE VALDIVIA					
Librería y Cigarrería "Carrasco"	La Unión	La Unión		0017840	E° 300.—
Almacén "La Porfía"	Paillaco	Camilo Henríquez s|n.		02335	E° 300.—
Sastrería "Matamala"	Valdivia	Caupolicán	465	8016	E° 300.—
Casa "Yarur"	Valdivia	Libertad	30	31516-A	E° 300.—
Café "Nuria" Guillermina Velásquez	Valdivia	Bueras	1935	3475	E° 300.—
PROVINCIA DE OSORNO					
"La Casa del Niño" Rosa F. de Ortega	Osorno	Ramírez	708	014863	E° 300.—
Manzur Razazi e Hijos	Osorno	Lynch	2030	10639	E° 300.—
Cecinas "Eco"	Osorno	Mercado Municipal		24609	E° 300.—
Quinta Restaurant, Fdo. Ríos A.	Osorno	Temuco	633	00612	E° 300.—
PROVINCIA DE LLANQUIHUE					
Gonzalo Ubilla Mansilla	Fresia	Fresia		00461	E° 300.—
Ottmar Scheel B.	Frutillar	Av. B. E. Phillipi	s|n	10087	E° 300.—
Dep. de Vinos Tampe y Cía. Ltda.	Puerto Varas	Del Salvador	441	50976	E° 300.—
PROVINCIA DE AYSEN					
Casa de Novedades Julia de Mac-Kay	Coyhaique	Condell	1	26876	E° 300.—
PROVINCIA DE MAGALLANES					
Tienda "Porvenir" Carmen S. de Zalej	Pto. Natales	Baquedano	126	6112	E° 300.—
Tienda "Porvenir" Carmen S. de Zalej	Pto. Natales	Baquedano	126	6113	E° 300.—
Héctor Soto M.	Puerto Natales	Esmeralda	201	5160	E° 300.—
Lorenzo Marusic B.	Punta Arenas	Avda. Colón	850	2689-N	E° 300.—
Lorenzo Marusic B.	Punta Arenas	Avda. Colón	850	2783-M	E° 300.—
Lorenzo Marusic B.	Punta Arenas	Avda. Colón	850	4737-K	E° 300.—

CAMPAÑA DE ESTABILIZACION DE PRECIOS.—PREMIOS ESPECIALES

PROVINCIA DE VALPARAISO					
"Xuga"	Valparaíso	Condell	1273	58262	E° 300.—
PROVINCIA DE SANTIAGO					
Farmacia "San Martín"	San Bernardo	Pinto	10	06186	E° 300.—
Casa "Cori"	San Bernardo	Barros Arana	498	1949	E° 300.—
Miguel Labán Hnos. y Cía.	Santiago	Huérfanos	727	2861[illegible]	E° 300.—
Restaurant "El Cielo" Ltda.	Santiago	Monjitas	837	545680	E° 300.—
Restaurant "El Cielo" Ltda.	Santiago	Monjitas	837	545829	E° 300.—
Restaurant "El Cielo" Ltda.	Santiago	Monjitas	837	545876	E° 300.—
Restaurant "El Cielo" Ltda.	Santiago	Monjitas	837	**545943**	**E.o 5.000.—**
Restaurant "El Cielo" Ltda.	Santiago	Monjitas	837	**546160**	**E.o 5.000.—**
"Perfumería del Indio"	Santiago	Ahumada	13	40099	E° 300.—
Almacenes "La Alhambra"	Santiago	San Pablo	1098	42754	E° 300.—
Leopoldo Donnebaum	Santiago	Estado (Local F.)	215	535814	E° 300.—
Leopoldo Donnebaum	Santiago	Estado (Local F.)	215	535823	E° 300.—
Leopoldo Donnebaum	Santiago	Estado (Local F.)	215	535838	E° 300.—
Leopoldo Donnebaum	Santiago	Estado (Local F.)	215	535842	E° 300.—
Farmacia "York"	Santiago	Compañía	1037	064175	E° 300.—
Farmacia "York"	Santiago	Compañía	1037	064475	E° 300.—
Calzados "Ritz" para niños	Santiago	Huérfanos	790	102605	E° 300.—
Calzados "Ritz" para niños	Santiago	Huérfanos	790	102665	E° 300.—
Bazar y Paquetería "Helen"	Santiago	Vicuña Mackenna	849	8847	E° 300.—
Jorge Kadis Sar—Tejidos "Cedro"	Santiago	Alameda	3157	16138	E° 300.—
Moda y Confecciones "Vogue"	Santiago	Franklin	1015	14767	E° 300.—

Los poseedores de BOLETAS PREMIADAS podrán presentarse en cualquiera de las Oficinas de Impuestos Internos del país. En SANTIAGO, serán atendidos en el Departamento de Compraventas de esta Dirección, ubicado en el 7.o piso del Ministerio de Hacienda, Oficina 11. Señor COMERCIANTE, INDUSTRIAL o AGRICULTOR: CONSERVE esta lista en su poder; tanto a Ud. como a algún cliente suyo puede serle útil. EL PLAZO PARA COBRAR los premios indicados en la presente nómina VENCE EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1960.

EL PROXIMO SORTEO se efectuará el 29 de julio de 1960, con un premio mayor de E° 8 000 y ciento ochenta premios menores de E° 300.— cada uno, y en él participarán todas las Boletas emitidas en el mes de Junio. También serán premiadas con E° 50.— todas las boletas emitidas durante el mes de junio de 1960, cualquiera que sea el negocio que las haya emitido, cuya numeración coincida con la boleta que obtenga el premio mayor de E° 8.000.— Para las boletas emitidas por los negocios adheridos a la CAMPAÑA DE PRECIOS BAJOS se distribuirán en el mismo Sorteo, dos premios de E° 5.000.— cada uno y veinte premios de E° 300.—

NOTA: LA ABREVIATURA "MAQ. REG" significa VALES DE CAJA emitidos por máquinas registradoras autorizadas por Impuestos Internos.

DIRECCION DE IMPUESTOS INTERNOS

Día Internacional del Cooperativismo será celebrado por instituciones de todo el país

Hoy será celebrado en Chile el "Día Internacional del Cooperativismo", instituído como recordación de la fundación del primer movimiento cooperativo efectuado en Rotchale, Inglaterra.

En Chile la mayor parte de las Cooperativas de Consumo se encuentran afiliadas a la Federación Nacional de Cooperativas de Consumo Limitada, cuyo presidente es el señor Alejandro Arroyo Luza, gerente el señor Julio Larraín Mercado.

Los señores Arroyo y Larraín desde sus cargos directivos en la "Fenacoop", han desplegado intensa labor para el afianzamiento del cooperativismo en el país. Consultados sobre estas actividades, ambos personeros expusieron los fines, y proyecciones de las cooperativas, su desarrollo y beneficios. Sus opiniones al respecto las sintetizamos a continuación:

FUNCION DEL COOPERATIVISMO.— Los señores Arroyo y Larraín expresaron:

"La Federación cuenta en estos momentos con el decidido apoyo de las principales Cooperativas de Consumo del país, se mantienen cordiales relaciones con los proveedores, y los convenios se suscriben a base de la conveniencia de ambas partes.

Se tiene la idea de que la Federación participe activamente en la industria, mediante el aporte de capitales e ingerencia en sus administraciones. Se mantienen los proyectos de formar una Compañía de Seguros Generales, la creación del Banco Cooperativo y la organización de sucursales en provincias.

A tal punto ha sido comprendida la importancia que tiene para el movimiento cooperativo, una Federación Nacional, que en la propia Ley de Cooperativas, publicada en el "Diario Oficial" de fecha 6 de abril del año en curso, se destina un párrafo aparte a las Federaciones, en el cual se destacan disposiciones que permiten asegurar un éxito completo en el movimiento.

Entre estas disposiciones cabe señalar las que autorizan a las Federaciones para formar Bancos Cooperativos, crear Servicios de Garantías y Seguros Generales, tanto para las Cooperativas como para sus dirigentes, empleados y socios; prestar Asesoría Técnica y Contable, establecer Almacenes de Depósitos y Warrants, proteger los intereses del movimiento cooperativo ante los Poderes del Estado y crear Servicios de Relaciones Públicas.

Para todos los efectos legales, las Federaciones serán consideradas como Cooperativas y gozarán de todos los privilegios que éstas correspondan, incluso los de orden tributario. Además de los privilegios antes señalados, las Federaciones de Cooperativas quedarán exentas de todo impuesto a las compraventas, en las operaciones que efectúen con sus afiliadas.

Como puede observarse, estas disposiciones son ampliamente favorables al desarrollo del movimiento cooperativo de Chile, y sólo se precisa la comprensión y el apoyo decidido y desinteresado de las Cooperativas, como de los propios industriales, a quienes en resguardo de sus intereses, se les ofrece un mercado estable, como asimismo un pago oportuno y seguro.

En cuanto a las Cooperativas afiliadas además de obtener plazos más convenientes y precios más justos, disponen al final de cada ejercicio de un interés sobre el capital aportado como también de bonificación sobre las compras efectuadas durante el ejercicio.

Es preocupación preferente de la Federación dedicar sus esfuerzos futuros a fortalecer el movimiento cooperativo de las provincias, mediante una Asistencia Técnica Informativa y Comercial, a aquellas Cooperativas que la precisen.

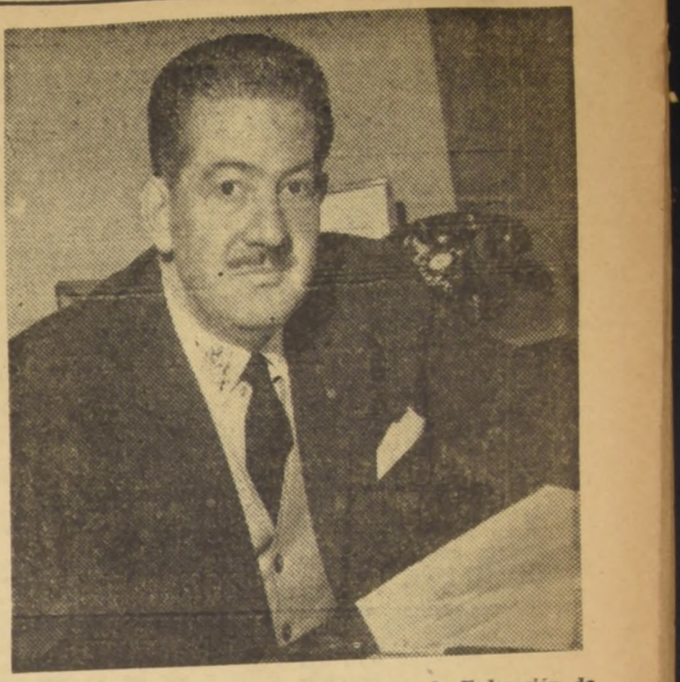
En consecuencia, esperamos poder realizar una labor positiva en este aspecto, para lo cual la Gerencia se encargará de elaborar un plan que permita llevar a feliz término esta iniciativa.

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Presidente, don Alejandro Arroyo Luza, presidente del Consejo de la Soc. Coop. de Beneficencia; vicepresidente, señor Guillermo Ronfeldt Brown, presidente del Consejo de la Soc. Coop. Mutual de Correos y Telégrafos; secretario general, señor Oscar Reveco Flores, gerente de Sociedad Cooperativa de las Fuerzas Armadas; consejero, señor Guillermo Campos Rodríguez, consejero de la Sociedad Coop. de Empleados Particulares; consejero, señor Joaquín Morales Abarzúa, gerente de la Sociedad Cooperativa Nacional de la Docencia y Administración; consejero, señor Jorge Muñoz Urrea, consejero de la Sociedad Cooperativa de los Empleados Particulares; consejero, señor Alfredo Pérez Descalzzi, consejero de la Sociedad Cooperativa Antonio Varas Ltda.; consejero, señor Roberto Provoste Pérez, consejero de la Sociedad Cooperativa Antonio Varas Ltda.; consejero, señor Roracio Rojas Aguilera, contador de la Sociedad Cooperativa de Seguro Obligatorio, y gerente general, señor Julio Larraín Mercado, durante 5 años fue gerente de la Sociedad Cooperativa Antonio Varas Ltda.

FIRMAS AFILIADAS A LA FEDERACION

Cía. Com. Interamericana S. A. CIC; Gibbs y Cía. (azúcar, conservas de mariscos "La Vega", sal Venus y felpudos "Formio"); Ind. Electrónica "Fracmo"; Ind. Metalúrgica "Famela"; Fca. de Enlozados "Fensa" (enlozados y lavadoras); Fca. de Artefactos y Máquinas Soc. Ltda. (lavadoras Hoover); Manufacturera de Metales S. A. (cocinas, lavadoras, refrigeradores, etc.); Marmicoc Chilena S. A. (artefactos de aluminio y ollas a presión); Carlos Marcel Molina (planchas y artefactos eléctricos "Carlom"); Soc. Manufacturera de arts. met. Ravel (artículos de aluminio); Soc. Ind. Eléctricas Nacional "Sindelén" (enceradoras, licuadoras, etc.); Agencias Graham (Chiprodal y Jaleas Aurora); Demaría y Cía. (Conservas Deyco); Julio Robba y Cía. (Fideos Carozzi); Williamson, Balfour y Cía. (Harina Selecta para tortas); Ind. Productos Alimenticios S. A. "Ipal" (sopas, flanes, etc.); Productos Despouy y Cía. (licores y jarabes); Distr. Productos Mitjans Ltda. (licores); Watts y Cía. (conservas y mermeladas); Wagner Stein y Cía. (Vinos San Pedro); Abufhele, María H. vda. de (cuadros para Sra); Fca. de Camisas Blumenthal (camisas para caballeros y niños); Burger y Cía. (confecciones para hombres, cadetes y niños); Briceño y Cía. (confecciones para hombres, cadetes y niños); Moletto Hnos. (calcetines y soquetes); Establ. G. Ruddoff S. A. (confecciones para caballeros); Kline, Medufia y Cía. Ltda. "Capitol" (calcetines y soquetes); Anis Dides Gori (Lencería fina "Carina"); Osvaldo Elías y Hnos. (tejidos de punto); Laboratorio Geka S. A. (Prod Kent, pasta Odontine, etc.); Gebert y Cía. (algodones Caupolicán y pañuelos "Gudenschwager"); Constantino Hamwi y Cía. (Arts. de punto, gamuza y afranelados); Ind. Textiles Lange y Cía. (ropa interior Banvarte"); Laboratorio Maver (Prod. Nodolex); Valech y Cía. (medias nylon); Fca. de Paños y Entretelas "Optaltex" (paños y géneros de lana); Alfredo Schnitzer y Cía. (paraguas "Cosmos"); Manufacturas Sumar S. A. (algodones y sedas); Formento y Cía. (toallas Rex); Viking's-León Telias e Hijos Ltda. (tejidos de punto); Yarur S. A. (géneros de algodón).



Señor Julio Larraín Mercado, Gerente de la Federación de Cooperativas de Consumo.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra el señor Ministro.

El señor PHILIPPI (Ministro de Justicia).— Señor Presidente, no voy a entrar en polémicas. Ha manifestado el Honorable Diputado que acaba de hacer uso de la palabra, su profunda extrañeza ante la actitud del Ministro de Justicia frente a la redacción del artículo que estamos discutiendo y a su posible aprobación o rechazo. Expresaba que la opinión jurídica vertida por el Ministro que habla implica una verdadera ignominia para las familias damnificadas. Incluso, ha presentado un cuadro de la realidad existente en la zona sur del país, relacionándolo en forma directa con el resultado de la votación de esta disposición.

No voy a cansar a la Honorable Cámara entrando a un debate en el tono y en la forma en que lo ha hecho el Honorable señor Montes.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PHILIPPI (Ministro de Justicia).— Cuando el Honorable Diputado hizo uso de la palabra, no lo interrumpí. Le ruego guardar la misma deferencia respecto del Ministro que habla.

No me corresponde en estos momentos calificar la opinión que al Honorable Diputado señor Montes merezcan las actuaciones del Gobierno frente a los acontecimientos de los últimos meses, ni tampoco entrar en un debate sobre la forma cómo el Gobierno ha prestado ayuda a los damnificados. Pero, quiero sí recordar, que cuando se debatió el artículo en esta Corporación, hice presente que adolecía de graves defectos, que estaba redactado en tales términos, que no señalaba el territorio en que se iba a aplicar ni tampoco el plazo dentro del cual regiría. Agregué, en esa oportunidad, que su aprobación no era necesaria, porque la Empresa de los Ferrocarriles del Estado tenía atribuciones para enajenar propiedades, y porque, en los términos en que estaba redactado este artículo, no iba a tener mayor utilidad, y que, en cambio, complicaría la legislación vigente.

Incluso, fue el Ministro que habla el que insistió en que se reabriera la discusión sobre esta materia, cuando se trató el artículo 20, pero hubo oposición en la Sala.

Con este artículo así redactado, sucedió lo que tenía que pasar. La formulación de las leyes, cualquiera que sea la fogosidad que se ponga al analizar los problemas sociales, tiene una condición, y la tiene, desde que existe el derecho: debe ser clara y precisa. Las normas del derecho positivo no son expresiones de buena voluntad, sino que exigen un contenido jurídico bien preciso.

Sabemos los hombres de derecho cómo deben formularse las leyes, para que sean operantes. Nada se saca con declaraciones generales y vagas, que demuestran la buena voluntad o la buena intención, si la norma resulta inoperante por falta de contenido jurídico preciso.

Que el Secretario de Estado que habla, en su calidad de Ministro de Justicia, colabore decididamente, como cree haberlo demostrado, en los planteamientos y en que las disposiciones queden redactadas en la forma más operante, no parece que pueda ser motivo de críticas, como las que ha formulado el Honorable Diputado señor Montes.

Si el artículo fue rechazado por el Senado, no es porque el Ministro sea contrario a las ideas en él contenidas, sino, precisamente, por estar concebido en términos tales, que no iba a prestar utilidad práctica alguna.

No es de responsabilidad del Ministro que habla el que esta disposición haya sido concebida en forma tal, que, como digo, no haya tenido posibilidad de aplicación, por no ser claro su sentido dentro de la intención de quienes la formularon.

El señor MONTES.— Ese es el pensamiento del señor Ministro de Justicia, pero no corresponde a la realidad de las cosas.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Aldunate, don Raúl.

El señor ALDUNATE (don Raúl).— Es perfectamente explicable que el Honorable señor Montes, como le puede ocurrir a cualquiera de los parlamentarios que hemos vivido la tragedia del sur, se haya impresionado al ver el cuadro que ha dado a conocer en la Honorable Cámara. Este panorama, con algunas variaciones, es exactamente igual al que hemos presenciado todos los que nos hemos ocupado de la catástrofe producida por los movimientos sísmicos, maremotos e incendios.

Así es que el señor Ministro de Justicia tendrá que escuchar las palabras emocionadas del Honorable señor Montes, como podrá oír las mías. El Honorable señor Montes, de acuerdo con lo que ha expresado, ha creído que, por una coma más o una menos, esa gente del sur iba a quedar desamparada. Pero, el señor Ministro ha sido claro al explicar que la Dirección General de Ferrocarriles tiene atribuciones legales para disponer de esos terrenos, si fuera necesario, y que la no existencia de este artículo 15 en ningún caso privaría a esta gente de la posibilidad de construir sus casas en sitios de propiedad del expresado organismo.

También es perfectamente comprensible la actitud del señor Ministro de Justicia, cuando, con toda modestia, ha expresado que él ha sido aquí como un baluarte, como un dirigente, para conducir por el cauce de la legalidad todo lo que diga relación con la ayuda prestada a las provincias devastadas.

Soy testigo de la actitud del señor Ministro, don Julio Philippi; desde el primer momento en que se produjo la tragedia que ha conmovido al país, quiso salir inmediatamente para la zona sur. Heredero de tradiciones de hombres que hicieron posible la existencia humana en esas regiones, quiso ser el primero en estar junto al dolor. Pero, naturalmente, el Gobierno creyó más conveniente, y fue oportuno en ello, que fuese el Ministro señor Philippi, quien guiara el aspecto legal de esta ayuda que se proporcionaría a la zona devastada.

Por lo tanto, es perfectamente comprensible la actitud del señor Ministro de Justicia, y le ruego al Honorable señor Montes que no insista en este caso. Porque, el texto del artículo, como él lo explicó, aunque no prospere, va a dar oportunidad, de todas maneras, para que esa gente, que vive un cuadro que él ha pintado con un color tan tétrico, pero que corresponde a la verdadera realidad de lo que allá sucede, tenga pronto techo y casa, y todo lo necesario para un mejor vivir.

El señor BARRA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BARRA.— Señor Presidente, creo que el Honorable señor Aldunate, don Raúl, ha incurrido en un error, aunque con toda buena voluntad y buena fe. Por los antecedentes que tengo en mi poder y por las noticias que me han llegado de parte de la Dirección General de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, puedo afirmar que no es efectivo que ella esté facultada para entregar, a título gratuito, terrenos de propiedad de la empresa.

Cuando se trata de la venta de bienes de su propiedad, la Empresa de los Ferrocarriles del Estado procede con el mismo criterio comercial que aplica a sus negocios cualquiera empresa particular, y, además, por medio de la propuesta pública y cumpliendo una serie de otros requisitos reglamentarios. En este caso, no se trata de darle la posibilidad de comprar terrenos de su propiedad a personas a quienes nada les ha sucedido. ¡Si todos los que nos sentamos en este hemiciclo sabemos lo que ha ocurrido a la gente de la zona sur! Lo que se pretende con este artículo es darle facultades al Director de la Empresa para vender o ceder, a título gratuito, terrenos de ella, sin sujeción a los reglamentos vigentes. Puede suceder, por ejemplo, como de hecho ocurre en una localidad de la provincia de Concepción, que ciudadanos afectados por el terremoto sean obreros de la Empresa, la cual, en virtud de esta disposición, podría entregarles terrenos para que los ocuparan y levantaran en ellos una vivienda.

Mi Honorable colega señor Montes ha sido suficientemente claro. Ha dicho que no se trata de beneficiar a ciudadanos que no han sufrido daños ni perjuicios, sino a la gente que los ha sufrido, y está en condiciones de construirse una vivienda con su esfuerzo y sacrificio, ya que el Gobierno no se la ha podido dar, por razones de distinta naturaleza.

Lo que estamos discutiendo está estrictamente ajustado a la realidad. No se trata de problemas de carácter sentimental ni pasional, sino de una realidad, de un hecho, que el señor Ministro de Justicia, con criterio de jurista, ve de manera distinta de la nuestra. Pues bien, a menudo escuchamos a los mismos juristas invocar "la historia fidedigna de la ley". Para ellos, en efecto, tiene mucho valor la historia de la ley. Y en este caso, ¿por qué no puede tenerlo? ¿Qué es lo que ha dicho el legislador? Que quiere conceder las facultades necesarias al jefe de una institución, para que esto se transforme en una realidad. Si este objetivo no está expresado íntegramente, de acuerdo con los procedimientos técnicos de los juristas, lo está por lo menos con la claridad necesaria para que así lo entienda el Gobierno, que es el beneficiado con esta disposición.

Nada más, señor Presidente.

El señor ISLA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ISLA.— Señor Presidente, después de oír al señor Ministro, quien parece ha querido justificar su actuación como colegislador, en este caso, diciendo que el rechazo de esta disposición es, prácticamente, sólo el fruto del debate habido en el Honorable Senado, deseo agregar a lo dicho por el Honorable señor Barra, para que quede constancia de ello en la historia de la ley, que el señor Ministro no sólo ha señalado y hecho cuestión de este aspecto de carácter jurídico, sino que ha ido más lejos. Leyendo la versión de la sesión en que discutimos este asunto, vemos que en ella aparece que, incluso, el señor Ministro, en aquella oportunidad, hacía cuestión del vocablo "radicación", que también en esa ocasión dijimos que había que entenderlo en su sentido natural y obvio. Es decir, se trata de una situación de hecho que no tiene ningún alcance jurídico.

El señor Ministro, entonces —y esto lo demuestra— ha tenido una especial preocupación para que esta disposición sea rechazada, haciendo cuestión de este vocablo. De tal manera que —y esto lo digo para que quede constancia en la historia de la ley— el señor Ministro, en mi concepto, equivocadamente, con un exceso de sentido legal y celo de jurista, ha hecho o va a hacer posible que no se apruebe esta disposición, que viene, como decía, a resolver el problema de miles de ciudadanos que esperan esta legislación.

El señor JULIET (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la insistencia de la Honorable Cámara a su primitiva idea.

—DURANTE LA VOTACION:

El señor FUENTEALBA.— No estoy de acuerdo en que se den facultades omnímodas a un solo funcionario.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 21 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 29 VOTOS.

El señor JULIET (Presidente).— La Honorable Cámara acuerda no insistir.

El artículo 10 ha pasado a ser 13.

El Honorable Senado ha rechazado la modificación de la Honorable Cámara al artículo 14.

Cámara de Diputados

SESION 12ª ORDINARIA, EN MARTES 28 DE JUNIO DE 1960

(De 16.15 a 20.54 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES JULIET, SEPULVEDA, GARCES Y DE LA PRESA

(Versión Oficial)

(Conclusión)

En discusión el rechazo del Honorable Senado a la modificación de esta Honorable Corporación.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— El Honorable Senado ha rechazado la modificación de la Honorable Cámara, que consiste en agregar al artículo 14 el siguiente inciso nuevo: "En estos procesos no se concederá la libertad provisional".

El señor JULIET (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

En votación la insistencia de la Honorable Cámara en su primitiva idea.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 12 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 26 VOTOS.

El señor JULIET (Presidente).— La Honorable Cámara acuerda no insistir.

El artículo 17 nuevo pasa a ser artículo 14.

En discusión el rechazo del Honorable Senado a la modificación introducida por la Honorable Cámara al artículo 12.

El señor Secretario va a dar lectura al rechazo del Honorable Senado a la modificación de la Honorable Cámara.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— En el artículo 12, el Honorable Senado ha rechazado la modificación de la Honorable Cámara, que consiste en suprimir este artículo.

El artículo aprobado por el Honorable Senado decía lo siguiente:

"El Ministerio del Interior continuará a cargo de todas las erogaciones que consistan hecho o se hagan al Gobierno para ayudar a las zonas damnificadas.

El Ministerio del Interior podrá dar a dichas erogaciones el destino que estime más conveniente al fin señalado. Las erogaciones que consistan en alimentos, vestuarios, medicamentos u otros bienes corporales podrá ponerlas a disposición de los servicios o reparticiones fiscales, semifiscales, de administración autónoma o empresas del Estado y de las entidades públicas o privadas de beneficencia o educacionales que estime más adecuados para su distribución o aprovechamiento.

Los bienes corporales que el Ministerio del Interior, en conformidad a lo dispuesto en el inciso precedente, haya puesto o ponga a disposición de la Empresa de Comercio Agrícola, podrán ser distribuidos por ésta en especie, o substituyéndolas por otros bienes corporales de valor equivalente. En este último caso el Ministerio del Interior indicará a la Empresa los bienes y el lugar en que los deberá entregar.

Las determinaciones que adopte el Ministerio del Interior en conformidad a la presente disposición no estarán sujetas a formalidades de ninguna especie, sin perjuicio de la rendición de cuentas a que se refiere el artículo siguiente".

Este artículo fue rechazado por la Honorable Cámara. El Honorable Senado insiste en mantenerlo.

El señor JULIET (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la insistencia de la Honorable Cámara en su primitivo proyecto.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 17 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 30 VOTOS.

El señor JULIET (Presidente).— La Honorable Cámara acuerda no insistir.

En discusión el rechazo del Honorable Senado a la modificación introducida por la Honorable Cámara al artículo 20.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— El Honorable Senado ha rechazado el artículo 20 nuevo propuesto por la Honorable Cámara, que dice:

"La Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas otorgará por intermedio de la Sección de Empleados Públicos, los siguientes beneficios a los imponentes del Departamento de Periodistas:

a) Préstamo de auxilio conforme a lo dispuesto en el artículo 69 del Reglamento de Préstamos del Departamento de Periodistas;

b) Préstamos para reparaciones, según lo estipulado en el artículo 70 del mismo Reglamento.

Estos préstamos deberán ser concedidos a los imponentes del Departamento de Periodistas que residen en las zonas afectadas por los recientes sismos y su cancelación la harán directamente a la Sección Empleados Públicos, que otorgará estos beneficios".

El señor LAVANDERO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor PABLO, don Tomás.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Lavandero y, a continuación, el Honorable señor Pablo.

El señor LAVANDERO.— Señor Presidente, voy a ser muy breve sobre esta materia. Voy a señalar que este artículo lo envuelve un problema de forma y otro de fondo.

En cuanto al problema de forma, sólo mediante una ley se podrá dejar en situación de igualdad a los imponentes de la Sección Empleados Públicos y a los imponentes del Departamento de Periodistas. En virtud del rechazo del Honorable Senado, los imponentes del Departamento de Periodistas quedaron en situación de inferioridad, porque no podrán obtener los beneficios que se van a otorgar a sus congéneres, los imponentes empleados públicos.

Durante este fin de semana, he estado estudiando acuciosamente y procurando reunir todos los antecedentes sobre esta materia, ya que en forma un tanto precipitada se entregó un informe a la Mesa, en el que, prácticamente, se dice que este artículo constituye una "herejía". En efecto, la Superintendencia de Seguridad Social envió un informe a esta Honorable Corporación y al Honorable Senado, en atención al cual, virtualmente, se rechazó este artículo.

Este informe dice, en su N.o 1, que "introduce una modificación institucional en el sistema de seguridad social, ya que obliga a una institución de previsión a otorgar beneficios a los imponentes de otra institución previsional". Esta es la consideración que ha servido de base fundamental a la Superintendencia de Seguridad Social para decir que este artículo no es aceptable y calificado, seguramente en un lapsus, que constituye una "herejía".

Y en el N.o 2 agrega: "Cabe hacer notar que el Departamento de Periodistas está regido por una ley orgánica especial (leyes N.os 10.621 y 12.880) distinta" de la ley que rige a la Caja, el decreto con fuerza de ley N.o 1.340, bis. De aquí se deduce que son dos instituciones de previsión, separadas, regidas por un mismo Consejo, por razones de economía. Esta argumentación podría ser valedera en cualquier otra oportunidad, menos en la actual. En todo caso, no podría ser esa Superintendencia la encargada de invocarla. Porque debo observar a mis Honorables colegas la aberración que significa que la Superintendencia de Previsión Social haya enviado un informe desfavorable a la Honorable Cámara de Diputados, respecto de una disposición que permite otorgar préstamos a los periodistas damnificados, y otro favorable al Consejo de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas, precisamente, respecto del traspaso de fondos de la Sección Empleados Públicos —que es una institución de previsión separada, como dice la Superintendencia— al Departamento de Periodistas, para que éste pudiera cumplir sus compromisos. Justamente es en virtud de este otro informe favorable que los Consejeros de la Caja han aprobado algunos traspasos de fondos entre ambas secciones. Aquí tengo constancia de más de 15 traspasos efectuados de la Sección Empleados Públicos a la Sección Periodistas. Y en otras oportunidades se han hecho más de 16 traspasos de esta última Sección a la de Empleados Públicos.

Voy a leer los párrafos pertinentes de este otro informe que la Superintendencia de Previsión Social envió a la Caja de Empleados Públicos y Perodistas y que indujo a los Consejeros a aprobar esos traspasos. Y voy a darle lectura, porque estimo gravísimas las contradicciones que se observan entre éste y el otro remitido por ese organismo a la Honorable Cámara, que ha servido de base para rechazar el artículo que se discute.

Dice este informe:

"Se ha consultado por US. sobre la procedencia legal de los préstamos de la Sección de Empleados Públicos a la Sección de Periodistas de la misma institución, con el objeto de permitirle a esta última que cumpla con sus obligaciones previsionales.

"Sobre el particular debo manifestar a US. que, desde el punto de vista jurídico, la Caja de Empleados Públicos es una e indivisible. Consecuencialmente, nada obsta para que, en un caso excepcional, el Consejo, en uso de sus atribuciones y ejerciendo la administración superior de la Caja, acuerde estos préstamos de una Sección a otra".

Fdo.: FISCAL".

En la página 15 del Acta de la sesión N.o 35 del Consejo de la Caja literalmente se expresa: "El señor Vicente Monti hace notar que el señor Vicepresidente de la Caja ha consultado a la Superintendencia de Seguridad Social respecto de la legalidad de estos traspasos, problema que le fue encomendado al que habla.

Prosigue diciendo que emitió un informe, el que puso en manos del Superintendente de Seguridad Social, quien lo estudió con el Subsecretario de Previsión, señor Undurraga. De este estudio, agrega, se llegó a la conclusión, a juicio de la Superintendencia, que los traspasos motivo del debate, no son ilegales".

Estimo que esto es grave, señor Presidente, porque esta "herejía", como la califica el señor Vicepresidente de la Superintendencia de Previsión Social en su informe al Congreso, patrocinada en esa oportunidad por aquel mismo funcionario, habría inducido a la Caja a efectuar estos traspasos de la Sección Empleados Públicos a la Sección de Periodistas, lo que constituiría una malversación de fondos instigada por ese organismo.

Desgraciadamente, debido a la ambigüedad de los dos informes, contradictorios, emanados de la misma Superintendencia de Previsión Social y firmados por el mismo Superintendente, se ha rechazado este artículo en el Honorable Senado.

Mi Honorable colega don Pedro González impugnó este artículo en esta Corporación y pidió a algunos Honorables Senadores, desconocedores de esta materia, que votaran en contra de él y se obtuvo su rechazo.

Pero voy a leer una parte del acta del Consejo de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas en la que, en forma textual, el Consejero y Diputado don Pedro González opina de otra manera. El Consejero y Diputado don Pedro González, el único que en la Cámara impugnó el artículo 19.o, señalando que legalmente no podían hacerse traspasos, dice textualmente "que debe aprobarse el acuerdo anterior, de traspasos de fondos presentado por los señores Burgos y Monti", que es el Subdelegado de la Superintendencia de Previsión Social, "porque de lo contrario el Departamento de Periodistas no podría cancelar sus compromisos oportunamente". Más adelante, en la página cuatro, "el señor Consejero y Diputado don Pedro González expresa que hubo oportunidades en que la Sección de Periodistas facilitó fondos a la Sección Empleados Públicos y que, posteriormente, ha ocurrido a la inversa, por lo que en el caso de que la Contraloría reparara el acuerdo de traspasar dineros a ese Departamento, ocurriría que se tendrían que deshacer operaciones por un lapso de diez años atrás". Y votó favorablemente.

Señor Presidente, por el momento, me voy a desentender del aspecto meramente legal que involucra esta disposición, pues voy a solicitar que este problema sea enviado a la Contraloría General de la República y a la propia Superintendencia de Previsión Social, porque en este caso, o se ha producido un engaño con un informe enviado al Consejo de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, o bien se ha inducido a un engaño al Congreso Nacional a través de otro informe del mismo organismo.

Me limitaré a enfocar esta disposición con argumentaciones similares a las que hizo presente mi Honorable colega señor Montes. En los momentos actuales, estamos frente a una crisis derivada del desconocimiento que se pretende hacer de los valores humanos; se está recurriendo a principios legales artificiosos para dejar desamparados, precisamente por intereses políticos y de partidos muchas veces desconectados de la realidad, a muchos habitantes de nuestra Nación. Nosotros no podemos hacer discriminación entre los imponentes de una Caja —la de Empleados Públicos y Periodistas— que, como dijo el propio Superintendente de Previsión Social, es una e indivisible, y menos cuando estos imponentes periodistas han resultado tan damnificados coom el resto de los imponentes de esta institución.

Por estas razones, y sin necesidad de entrar a hacer distingos artificiosos, creemos sinceramente que deben otorgarse los préstamos, indistintamente, tanto a los empleados públicos como a los periodistas. Por eso, el Honorable señor Huerta y muchos otros señores parlamentarios, defendiendo estos mismos principios, prestaron su aprobación a este artículo en debate.

Yo podría continuar leyendo este informe. Lamentablemente, es muy largo. Pero sus argumentaciones se atienen a la más estricta verdad; sin producir un falseamiento de la situación, da un razonamiento verdaderamente lógico sobre la materia.

Sabemos que los periodistas no podrán obtener un préstamo por leyes posteriores, como aquellas que anuncia el Supremo Gobierno. Esta es la oportunidad de velar por la situación de los periodistas. De ahí que, conociendo la dramática situación que viven y sin hacer politiquería vana, como les consta a todos los señores Diputados que he tenido la oportunidad de atender en mi calidad de Consejero de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Perodistas, sin mirar el color político de cada uno de ellos, pido en esta ocasión a la Honorable Cámara que insista en la aprobación de este artículo, pues permitirá resolver la angustiosa situación de los imponentes del Departamento de Periodistas.

El señor PABLO (don Tomás).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor GONZALEZ (don Pedro).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor PHILIPPI (Ministro de Justicia).— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra el señor Ministro; a continuación la concederé a los Honorables señores Tomás Pablo y Pedro González.

El señor PHILIPPI (Ministro de Justicia).— Señor Presidente, sólo quiero hacer presente que las razones que se dieron a lo largo del debate de este artículo, que hace obligatorio estos préstamos, tal como lo contempla su redacción, no distingue si los periodistas de la zona afectada por el reciente sismo son damnificados o no. En consecuencia, el artículo llevaría a la curiosa conclusión de que toda persona, por el hecho de ser periodista y tener residencia dentro de las diez provincias de la zona afectada, tendría derecho a un préstamo obligatorio sobre todos los fondos de previsión de los empleados públicos, y no del Departamento de Periodistas.

Es cuanto quería agregar, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Pablo.

El señor PABLO (don Tomás).— Señor Presidente, hay en la vida, sin duda alguna, una lucha entre lo que es lo vital y lo que es la norma jurídica o el Derecho. A este proyecto ley hemos tratado de darle un carácter excepcional, precisamente para salir al encuentro de la solución de problemas que son fundamentales.

El diputado que habla representa en esta Honorable Cámara a la provincia de Concepción, que ha sido duramente afectada por los sismos, y puedo asegurar a la Honorable Cámara que existe en ella un gran número de imponentes del Departamento de Periodistas que, hasta la fecha, después de transcurridos prácticamente cuarenta días del terremoto, no han podido acogerse a ningún beneficio, porque esta Caja no los otorga, no sólo desde el sismo, sino desde hace mucho tiempo, por un desfinanciamiento propio de caja.

La idea que hoy se contempla, señor Presidente, es clara y precisa; se trata de conceder préstamos de auxilio y para reconstrucción a los imponentes del Departamento de Periodistas, que forman parte de la institución denominada "Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas".

A mi juicio, esta necesidad es urgente y podría ser satisfecha sólo en otros proyectos, cuyo despacho demoraría en el seno de esta Honorable Corporación, por lo largo de los debates y por la multiplicidad de las materias que, sin duda, ocuparían un tiempo más o menos prolongado su atención. Ello haría imposible que esta gente, que ha perdido casa, menaje —especialmente menaje—, pueda reponerse del desastre con cierta facilidad.

Es evidente que el legislador debe preocuparse de la forma legal de esta clase de iniciativas; pero no es menos cierto que el señor Ministro de Justicia tiene luego oportunidad de amoldarla al criterio, a la idea que el señor Ministro y el Ejecutivo, que es el principal legislador de la República, tienen sobre esta materia.

Si esta disposición no se ajusta a las normas jurídicas, esperemos el veto del Ejecutivo; entonces el señor Ministro de Justicia, que entiendo está de acuerdo en lo fundamental con nuestra idea de solucionar este problema, podría rectificar los términos legales que le parezcan improcedentes.

Todos tenemos conciencia de que el Departamento de Periodistas no ha cumplido con sus obligaciones. Su desfinanciamiento proviene de que tampoco el Fisco ha cumplido con sus obligaciones desde hace mucho tiempo, lo cual es un mal ejemplo. Por lo tanto, señor Presidente, si hay algún error legal, si ve que jurídicamente los periodistas no pueden acogerse a este beneficio, por no ser damnificados, entonces que lo corrija el señor Ministro, que tiene la posibilidad de hacerlo, como lo ha hecho en muchas otras oportunidades. Estoy cierto que, en el fondo, concuerda con la idea nuestra que tiende a favorecer a un grupo de gente que merece nuestro respaldo.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor González, don Pedro.

El señor GONZALEZ FERNANDEZ.— Señor Presidente, en este debate el Honorable señor Lavandero se ha permitido hacer toda clase de conjeturas, incluso, a mi juicio, de una manera poco parlamentaria para juzgar la opinión de sus colegas, a los cuales atribuye un predicamento electorero. Enseguida, se ha referido en términos inconvenientes a todos los Honorables Senadores que hace un momento aprobaron la supresión del artículo.

Pero aquí no se ha dicho toda la verdad. Mi Honorable colega me quiere colocar en una posición contradictoria con respecto a lo que he realizado como Consejero de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas. Sin embargo, se trata de algo totalmente distinto. Nosotros hemos aprobado traspasos, porque no podíamos permitir que dicha institución, que constituye un solo todo, no pagara las pensiones, ni las jubilaciones, ni los servicios obligados de la Sección Periodistas.

El Honorable señor Lavandero sabe perfectamente bien que esta responsabilidad la asumimos todos los Consejeros con sentimientos humanitarios. Así es que no hemos faltado a esa obligación.

Se ha dicho en esta Corporación —y también lo manifestó el Honorable señor Huerta, tal vez por error— que si a la Sección Periodistas se le pagaran todos los fondos que se le están adeudando y el Gobierno le entregara lo que le debe...

El señor HUERTA.— Yo no dije eso, Honorable Diputado. No me confunda con el Honorable señor Lavandero.

El señor GONZALEZ FERNANDEZ.— Creí enteder eso, Honorable Diputado.

Pues bien, debo declarar, en esta Honorable Cámara, que el Fisco no le adeuda un centavo al Departamento de Periodistas. Deseo que eso quede perfectamente en claro. Dicha Sección está en quiebra en estos momentos; no tiene fondos, porque la ley es "mala". Los mismos periodistas están reuniéndose para redactar un proyecto de ley que haga posible su previsión. Esa es la "santa" verdad...

El señor MONTES.— No se venga a confesar con nosotros.

El señor BARRA.— No le creo mucho.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor GONZALEZ FERNANDEZ.— Ahora el Honorable señor Lavandero nos dice que estas disposiciones van a conceder grandes beneficios a los periodistas que han sufrido las consecuencias de los sismos. Los Diputados Conservadores somos partidarios de legislar en favor de ellos. Pero deseamos que se dicte una ley que sea operante.

La disposición del Honorable señor Lavandero no va a producir ningún efecto, aunque sea aprobada por el Parlamento, porque no existen los artículos 60 y 69 a que hace referencia en ella.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

Un señor DIPUTADO.— ¡Eso es grave!

El señor GONZALEZ FERNANDEZ.— Es una disposición legal totalmente inoperante.

Sin embargo, mi Honorable colega cree que nosotros no tenemos sentimientos de ayuda hacia el pueblo. Pues bien, el Honorable Diputado, que se cree el portavoz de la verdad, vendría a la Honorable Cámara, justamente, a plantear un problema "electorero". Lo haría a sabiendas de que esa ley no va a producir ningún beneficio.

Señor Presidente, insisto en que ésta es una aberración jurídica; a esta disposición le falta financiamiento. Lo que nosotros estamos proponiendo es una cosa justa, que va a beneficiar a las personas verdaderamente necesitadas y damnificadas.

El señor MONTES.— ¿Rechazando el artículo?

El señor GONZALEZ FERNANDEZ.— Ayer no más, un grupo de periodistas afectados por la catástrofe me fue a decir que me encontraban razón, que nuestra posición era justa, que debería estudiarse un proyecto efectivo y no venir aquí con "voladores de luces".

Hay 32.000 imponentes de la Caja damnificados en la zona devastada; entre ellos 2.000 periodistas; de manera que los fondos con que se espera contar no alcanzarían ni para préstamos de $ 200.000 a cada uno. ¿Qué van a solucionar, en esta situación, esas personas con $ 200.000?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor GONZALEZ FERNANDEZ.— Debemos legislar en forma seria, señor Presidente.

Nada más.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Aldunate, don Raúl.

El señor ALDUNATE (don Raúl).— Señor Presidente.

El señor HUERTA.— ¿Me concede una interrupción, Honorable colega?

El señor ALDUNATE (don Raúl).— Con todo agrado.

El señor JULIET (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Raúl Aldunate, tiene la palabra el Honorable señor Huerta.

El señor HUERTA.— Señor Presidente, tenía el propósito de no intervenir en esta oportunidad en la discusión de esta materia, porque ella fue debidamente analizada durante el segundo trámite constitucional de este proyecto en esta Honorable Cámara. En ese debate tuve ocasión de expresar mis puntos de vista.

Sin embargo, el apasionamiento que tanto el Honorable señor Lavandero como el Honorable señor González Fernández han puesto en sus intervenciones, me obliga a puntualizar algunos hechos, sobre todo porque se trata de una indicación que lleva mi firma.

Creo que el Honorable señor González Fernández, que me conoce, no puede sostener en forma tan ligera...

El señor LORCA.— Parece que lo conoce.

El señor HUERTA.— ...que quienes patrocinamos esta iniciativa lo hemos hecho por consideraciones de orden electoral.

Tampoco puede sostener el Honorable Diputado que yo haya afirmado, en una oportunidad anterior, que el Departamento de Periodistas está desfinanciado por falta del aporte fiscal correspondiente. El Honorable señor González Fernández, llevado ahora por su apasionamiento, que me explico a causa de las referencias hechas a él por el Honorable señor Lavandero, no sé si ha leído con tranquilidad lo que expresé en aquella ocasión o si entonces tampoco tuvo calma para oírme.

Lo que expresé fue que el Departamento de Periodistas estaba desfinanciado debido a leyes dictadas por el Congreso Nacional, que le señalaron obligaciones, pero no le dieron el financiamiento correspondiente.

Además, dije que el Departamento de Periodistas estaba sintiendo la necesidad de que las empresas periodísticas entregaran oportunamente las cotizaciones que la ley les impone. Sucede que en estos instantes se están debiendo más de novecientos millones de pesos por concepto de imposiciones que debieran haber sido hechas al Departamento de Periodistas.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LAVANDERO.— Honorable señor Huerta, ¿me concede una interrupción?

El señor HUERTA.— No puedo conceder interrupciones, Honorable Diputado, porque a mí me la concedió el Honorable señor Aldunate don Raúl.

El señor ALDUNATE (don Raúl).— Señor Presidente, deseo expresar...

El señor JULIET (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? El Honorable señor Huerta aún está haciendo uso de la interrupción que le concedió Su Señoría.

El señor ALDUNATE (don Raúl).— Muy bien, señor Presidente.

El señor HUERTA.— Para terminar mis observaciones, en la interrupción que en forma tan benévola me ha concedido el Honorable señor Aldunate, don Raúl, debo expresar que el Honorable señor Lavandero tiene toda la razón cuando dice que estos préstamos que recibirá el Departamento de Periodistas de parte de la Caja de Empleados Públicos no se conceden por primera vez...

Un señor DIPUTADO.— ¡Esa sí que es la 'santa verdad'!

El señor HUERTA.— El Honorable señor González, don Pedro, en su intervención, no ha hecho más que corroborar esta situación.

Por lo demás, no ha sido sólo la Caja de Empleados Públicos la que ha ido en auxilio del Departamento de Periodistas; también ha habido ocasiones en que los fondos de este Departamento han sido prestados a la Caja de Previsión de Empleados Públicos, para solventar obligaciones de esta institución, la que forma con el Departamento un sólo organismo, como lo han reconocido tanto el Superintendente de Previsión Social, como el Honorable señor González, don Pedro.

El señor JULIET (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Aldunate, don Raúl.

El señor ALDUNATE (don Raúl).— Señor Presidente, estimo que la Sala ya se ha formado un juicio sobre la insistencia o no insistencia en esta disposición.

Por lo tanto, ruego a los Honorables Diputados señores Lavandero y González, don Pedro, por mucha razón que cada uno de ellos tenga, que permitan el pronunciamiento de la Honorable Cámara sobre este artículo que concede un préstamo especial a los periodistas de la zona sur.

Por mi parte soy partidario de la insistencia, en esta disposición, pues, aún cuando en ella no se diga, como se expresó hace algunos momentos, si se trata de periodistas damnificados o no, esos hombres estuvieron en las estaciones radiales y en los diarios horas y horas, en tiempo extraordinario, descuidando obligaciones primarias, como el mantenimiento y cuidado de sus hogares, a fin de proporcionar las informaciones de última hora que hicieran posible, por una parte, llevar la calma a la población y, por otra, suministrar a todo el país el verdadero alcance de la catástrofe desde los primeros instantes en que ella ocurrió.

Por esta razón, en homenaje a los periodistas, solicito que, si es posible, se vote cuanto antes esta disposición.

El señor YRARRAZAVAL (don Raúl).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LAVANDERO.— Pido la palabra.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Yrarrázaval, don Raúl, y a continuación, el Honorable señor Lavandero.

El señor YRARRAZAVAL (don Raúl).— Señor Presidente, creo que este debate tiene la importancia de haber planteado un problema que es sumamente grave: la situación económica por que atraviesa el Departamento de Periodistas de la Caja de Empleados Públicos, la que se viene arrastrando desde hace mucho tiempo. Celebro las observaciones vertidas por el señor Ministro de Justicia y por algunos Honorables colegas que me han precedido en el uso de la palabra, porque ellas irán formando conciencia, en el país, de que este problema debe ser resuelto pronto y definitivamente.

Hay una situación en extremo delicada en este Departamento. El es una institución de previsión independiente, y no debe buscar ayuda en otro instituto de previsión, como es la Caja de Empleados Públicos y Periodistas, para cumplir con sus obligaciones.

Diversas circunstancias han hecho que el Departamento de Periodistas haya pasado a ser absolutamente inoperante. Al dictarse las leyes que le han afectado y, sobre todo, las modificaciones que precipitadamente se les han introducido, no se han tenido en consideración los cálculos actuariales, motivo por el cual hoy se encuentra en absoluto desfinanciamiento.

Deseo citar, por vía de ejemplo, el caso preciso de seis antiguos y meritorios periodistas de la ciudad de Puerto Montt. Ellos querían adquirir casas de la Corporación de la Vivienda, para lo cual cada uno solicitó

al Departamento de Periodistas que le concediera un préstamo por trescientos mil pesos, que es el pie que exige la Corporación para realizar esta clase de operaciones. Es decir, el préstamo, en total, le significaba al Departamento de Periodistas la suma de un millón ochocientos mil pesos.

Pues bien, esta mínima operación de sólo Eº 1.800 no la pudo hacer el Departamento de Periodistas ya que por su desfinanciamiento aún se encuentra imposibilitado de cumplir funciones tan propias y fundamentales de un instituto de previsión, como es la de ayudar a sus imponentes a adquirir una vivienda.

Por este motivo, me explico que el Honorable señor Pedro González haya expresado que, al aprobarse este artículo, aún en las mejores condiciones, no se podrá otorgar ni siquiera una ayuda de doscientos escudos por imponente, suma en absoluto insuficiente para satisfacer las necesidades de los periodistas del sur que realmente sufrieron los efectos de los sismos y maremotos.

Además, al discutir esta disposición hay otra situación que considerar. No puede aceptarse que todos los periodistas de las once provincias devastadas vayan a tener derecho a exigir los préstamos que la Caja Nacional de Empleados Públicos estaría obligada a conceder a través del Departamento de Periodistas, pues dichos préstamos deben estar reservados a los auténticos y reales damnificados de las provincias más afectadas por los sismos y marejadas. Yo no comprendería, por ejemplo, que a los periodistas de Chiloé, Valdivia y Puerto Montt se les privase de realizar sus operaciones, porque los escasos fondos disponibles deben ser repartidos entre los periodistas de las once provincias, gran parte de los cuales perfectamente pueden no haber sufrido daño alguno por la catástrofe. A estos periodistas no damnificados la Caja respectiva estaría obligada a hacerles los mismos préstamos que a los verdaderamente afectados.

Un señor DIPUTADO.— Esa situación se resuelve por el veto, Honorable colega.

El señor YRARRAZAVAL (don Raúl).— Por este motivo, creo que, sin considerar el aspecto antijurídico de la disposición en debate, las razones de organización de la previsión bien orientada y el buen ordenamiento que debe existir en las instituciones previsionales, este artículo es absolutamente inoperante y engañoso. Este problema no debe ser abordado ligeramente en la forma en que se ha hecho ahora, sino en un conjunto de disposiciones bien estudiadas y fundadas que comprenda las verdaderas y definitivas necesidades del Departamento de Periodistas, cuyo buen funcionamiento es para nosotros del mayor interés por la trascendencia que tiene para un gremio poco protegido como es el de los periodistas.

El señor LAVANDERO.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor JULIET (Presidente).— ¿Ha terminado, Honorable señor Yrarrázaval?

El señor YRARRAZAVAL (don Raúl).— Sí, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Se ha solicitado la clausura del debate.

El señor LAVANDERO.— Señor Presidente, yo había solicitado la palabra. Deseo señalar...

El señor JULIET (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se concederá un minuto al Honorable señor Lavandero.

El señor ERRAZURIZ (don Carlos José).— No hay acuerdo.

El señor JULIET (Presidente).— No hay acuerdo.

El señor LAVANDERO.— ¿Por qué no puedo hablar, señor Presidente?

El señor JULIET (Presidente).— Porque se ha solicitado la clausura del debate, Honorable Diputado.

El señor LAVANDERO.— ¿Quién la ha pedido? ¿Está firmada por un Comité?

El señor ALDUNATE (don Raúl).— Sí, Honorable colega.

El señor ALLENDE.— Yo la firmé.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor JULIET (Presidente).— En votación la clausura del debate.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 30 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 9 VOTOS.

El señor JULIET (Presidente).— Aprobada la clausura del debate.

En votación la insistencia de la Honorable Cámara en su artículo primitivo.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 32 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 13 VOTOS.

El señor JULIET (Presidente).— La Corporación acuerda insistir.

El artículo 15.o, ha pasado a ser artículo 18.o

Terminada la discusión del proyecto.

27.—EXPROPIACION DE ALGUNOS PREDIOS CONTIGUOS AL INSTITUTO COMERCIAL DE TALCA, PARA LA AMPLIACION DE ESTE ESTABLECIMIENTO.— PETICION DE OFICIO.

El señor DE LA PRESA (Presidente Accidental).— Continuando con la Hora de Incidentes, tiene la palabra el Comité Demócrata Cristiano, al cual les restan diez minutos.

El señor CRUZ.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor DE LA PRESA (Presidente Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CRUZ.— Señor Presidente, hay una ley destinada a expropiar algunos predios contiguos al Instituto Comercial de Talca, con el fin de que este establecimiento educacional pueda ampliar sus dependencias, ya que las actuales se hacen extremadamente estrechas para contener la enorme matrícula que hoy tiene. Esta disposición legal no ha sido hasta el momento cumplida, por lo que solicito que se envíe oficio, en mi nombre, al señor Ministro de Educación, para que informe acerca de las providencias tomadas para darle cumplimiento.

El señor DE LA PRESA (Presidente Accidental).— Se enviará el oficio solicitado, en nombre de Su Señoría.

28.—PLIEGO DE PETICIONES DEL SINDICATO DE OBREROS DEL FUNDO SAN PEDRO, DEL DEPARTAMENTO DE LONTUE, PROVINCIA DE TALCA.— PETICION DE OFICIO.

El señor CRUZ.— Señor Presidente, voy a referirme a un problema que afecta a uno de los escasos sindicatos agrícolas del país. Se trata del Sindicato de Obreros del fundo San Pedro, en el departamento de Lontué. Por dos años consecutivos, estos obreros han presentado pliego de peticiones, los cuales han sido declarados nulos por el Tribunal Especial de Arbitraje Agrícola, en razón de que fueron presentados en épocas de siembras o de cosechas.

En la última oportunidad, se pidió un informe al Inspector de Defensa Agrícola del departamento, y en él este funcionario sostiene que las épocas de siembras y cosechas de la zona abarcan, prácticamente, la totalidad del año, o sea, dentro de los trescientos sesenta y cinco días del año no hay uno solo en el cual pueda presentarse un pliego de peticiones. Por lo tanto, mediante una aplicación mañosa de la ley, se está produciendo la indefensión y la burla de los derechos de los trabajadores campesinos de nuestro país.

La Ley de Sindicación Campesina dispone, en uno de sus artículos, que el Reglamento determinará las épocas de siembras y cosechas durante las cuales no se pueden presentar pliegos de peticiones y aquéllas en que es posible hacerlo. Pues bien, hasta el momento, el Ministerio de Agricultura no ha dictado un Reglamento serio para dar cumplimiento a esta disposición legal, y se está dependiendo en el fondo, en esta materia, exclusivamente del criterio de los Inspectores de Defensa Agrícola en las diferentes zonas del país.

Por esta razón pido que se dirija oficio al señor Ministro de Agricultura, a fin de que informe acerca de cuál es la norma que se sigue para los efectos de dar cumplimiento a las disposiciones legales a que he aludido.

El señor DE LA PRESA (Presidente Accidental).— Se enviará el oficio solicitado, en nombre de Su Señoría.

29.—PAGO DE LA SEMANA CORRIDA A LOS OBREROS AGRICOLAS.— PETICION DE OFICIO.

El señor CRUZ.— Señor Presidente, también deseo pedir que se oficie al señor Ministro del Trabajo, a fin de que la Dirección General del Trabajo busque la manera de dar una amplia información acerca de cómo debe pagarse la semana corrida en el campo. Estoy en condiciones de afirmar aquí, que son muchos los agricultores que o no pagan la semana corrida a los trabajadores campesinos o, si la pagan, lo hacen en forma deficiente, ignorando, por ejemplo, que ella debe también ser pagada a los obreros 'trateros'.

La Dirección General del Trabajo, que tanto empeño ha puesto en destacar que, de acuerdo con la actual ley, los sindicatos están prácticamente impedidos de ir a la huelga, pudiera dedicar sus esfuerzos, en forma más constructiva, a informar a los campesinos acerca de sus derechos, y a dar a conocer a los patrones, que deseen cumplir con la ley, la forma en que pueden hacerlo, en debidas condiciones.

Por estas razones, pido que se dirija oficio al señor Ministro del Trabajo en la forma indicada.

El señor DE LA PRESA (Presidente Accidental).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría, al señor Ministro del Trabajo.

30.—VIGENCIA PERMANENTE DE LAS IMPOSICIONES QUE SE HACE A LOS OBREROS AGRICOLAS EN EL SERVICIO DE SEGURO SOCIAL Y ESTABLECIDAS TRANSITORIAMENTE EN LA LEY N.o 13.305.— ACTITUD DE LOS DIPUTADOS DE DERECHA EN LA DISCUSION DEL PROYECTO RESPECTIVO.

El señor CRUZ.— Señor Presidente, quiero aprovechar algunos minutos que me restan, con el objeto de destacar el criterio y la actitud de los diputados de Derecha, quienes generalmente son muy diligentes para defender el derecho de los patrones. Así, en la discusión del proyecto que pretendía congelar las imposiciones que los patrones agrícolas deben efectuar al Servicio de Seguro Social, los diputados de Derecha intervinieron enérgicamente, propugnando que ese proyecto debía convertirse en ley.

Sin embargo, cuando se trata de defender los intereses de los trabajadores campesinos, que forman la gran mayoría de la clase laboriosa del país y que a la vez es el sector más abandonado, los diputados de Derecha no aparecen ni se interesan en absoluto por ellos.

Quiero hacer hincapié en esta actitud porque, en el fondo, ella está revelando que los diputados de la Derecha están defendiendo la clase a que pertenecen y protegiendo también a aquellas personas que les pueden dar su adhesión electoral. Para nosotros, que como demócratacristianos creemos en la dignidad del ser humano, nos parece que es un verdadero escándalo el asumir estas actitudes; y por ello nos hacemos un deber el destacarlas ante la opinión pública.

El señor DE LA PRESA (Presidente Accidental).— ¿Ha terminado Su Señoría?

El señor CRUZ.— Sí, señor Presidente.

31.—TABLA DE FACIL DESPACHO PARA LAS SESIONES PROXIMAS.

El señor DE LA PRESA (Presidente Accidental).— Con la venia de la Sala, se va a anunciar la Tabla de Fácil Despacho para las próximas sesiones.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— El señor Presidente anuncia la siguiente Tabla de Fácil Despacho para las sesiones próximas:

1.o— Proyecto de acuerdo de origen en un Mensaje del Ejecutivo, por el cual se aprueba el Convenio Básico de Cooperación Económica y Técnica suscrito entre los Gobiernos de Chile y de la República Federal de Alemania.

2.o— Proyecto que interpreta la ley N.o 12.084, para atender el problema creado con ocasión de la internación al país de taxibuses "Mercedes Benz", durante el año 1957, y

3.o— Proyecto que modifica la ley N.o 13.334, sobre préstamo a la Municipalidad de Curicó.

32.—CONFLICTO DEL PERSONAL DE LA FABRICA TEXTIL "SAID" DE QUILLOTA, PROVINCIA DE VALPARAISO.— PETICION DE OFICIO.

El señor DE LA PRESA (Presidente Accidental).— Le quedan dos minutos al Comité Demócrata Cristiano.

El señor CRUZ.— Señor Presidente, he cedido los dos minutos que me restan al Honorable señor Ballesteros.

El señor DE LA PRESA (Presidente Accidental).— Tiene la palabra el Honorable señor Ballesteros.

El señor BALLESTEROS.— Seré muy breve, señor Presidente.

En la ciudad de Quillota se ha suscitado un conflicto del trabajo entre la Fábrica Textil "Said" y el Sindicato Industrial de dicha empresa. Este problema lleva ya algunos días de duración y en la actualidad se le está buscando una solución a través de las autoridades del Ministerio del Trabajo. La prensa ha anunciado que el propio Presidente de la República se habría ofrecido para actuar de mediador en este conflicto.

Solicito que se dirija oficio a Su Excelencia el Presidente de la República, y al señor Ministro del Trabajo, a fin de que se sirvan informar a la Honorable Cámara sobre el curso que han seguido las negociaciones para llegar a una solución adecuada de este movimiento gremial. Como lo he asegurado, este problema se ha prolongado más tiempo del que prudentemente debe emplearse en la tramitación y solución de este tipo de asuntos. Pido, en consecuencia, que se envíe, en mi nombre, el oficio a ambas autoridades a que me he referido.

El señor DE LA PRESA (Presidente Accidental).— Se enviarán, en nombre de Su Señoría, los oficios correspondientes a Su Excelencia el Presidente de la República y al señor Ministro del Trabajo.

El señor ZAMORANO.— Y también en mi nombre, señor Presidente.

El señor DE LA PRESA (Presidente Accidental).— Y en nombre del Honorable señor Zamorano.

33.—CATASTROFE SISMICA OCURRIDA EN LA ZONA SUR DEL PAIS.— OTORGAMIENTO DE PRESTAMOS A LOS IMPONENTES PERIODISTAS DE LA CAJA NACIONAL DE EMPLEADOS PUBLICOS Y PERIODISTAS.— ALCANCE A OBSERVACIONES FORMULADAS POR EL SEÑOR PEDRO GONZALEZ EN LA PRESENTE SESION.— PETICION DE OFICIO.

El señor DE LA PRESA (Presidente Accidental).— El turno siguiente le corresponde al Comité Democrático.

El señor LAVANDERO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor DE LA PRESA (Presidente Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor LAVANDERO.— Hace unos minutos se produjo en esta Sala un pequeño incidente entre el diputado don Pedro González y el parlamentario que habla, con motivo de la discusión de una disposición del proyecto que fija normas jurídicas excepcionales para la zona sur. No quise intervenir más firmemente en esa discusión, a fin de no demorar el pronto despacho de aquel proyecto.

Sin embargo, no puedo dejar pasar esta oportunidad sin formular algunas observaciones al respecto. Habiéndole advertido al Honorable colega que le iba a contestar, si no está en la Sala en estos instantes, no es asunto de mi incumbencia. En todo caso, se lo señalé, por si tenía interés en escuchar lo que iba a decir.

El señor Diputado expresó una cantidad de apreciaciones totalmente equivocadas y parece que no ha estudiado atentamente el problema, creyendo que la disposición que estamos discutiendo está destinada a producir efectos electoreros. Creo que quien le ha contestado en mejor forma ha sido precisamente la Honorable Cámara, al aprobarla en forma tan amplia, puesto que tuvo que hacerlo por los dos tercios de los Diputados presentes.

Además, yo no he agraviado al Honorable Diputado señor Pedro González. No he hecho más que leer las actas del Consejo de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas. Si él se considera agraviado por haber leído yo acá lo que él expresó en el seno del Consejo, es un asunto que no entro a calificar. La verdad es que yo tengo una sola opinión, tanto como Diputado, como Consejero, y puedo sostenerla tanto en el Consejo que integro como en esta Honorable Corporación.

No quiero comentar mayormente este problema; advierto, eso sí, que el propio señor Diputado se dio respuesta a sí mismo al señalar que el Departamento de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas no dispone de los fondos necesarios. Si no los tiene, mal podría otorgar préstamos a sus imponentes, si no se consulta otro recurso como el contenido en el artículo que se acaba de aprobar.

Por otra parte, el propio Honorable colega reconoció que se han hecho traspasos; pero dijo también que obedecen a finalidades diferentes: para atender el pago de pensiones y jubilaciones, lo que no hace variar los principios que se discuten, además esos gastos van a fondo perdido. En cambio, estos otros fondos se destinarán a atender una situación de extraordinario apremio, como es la de los imponentes periodistas damnificados de la zona sur, a quienes se otorgarán préstamos que serán devueltos a la institución periódicamente con sus respectivos intereses. Son, pues, muy distintos de los traspasos que él, inocentemente, informó que se han hecho para cumplir otros compromisos del Departamento de Periodistas de la mencionada Caja. Si se han hecho esos traspasos, con mayor razón se justifica la destinación de fondos que patrocino, ya que ello no será para atender compromisos ordinarios de la institución, sino para ayudar a los imponentes damnificados del Departamento de Periodistas con préstamos perfectamente recuperables.

Finalmente, desentendiéndose de este asunto, que ya está liquidado, deseo señalar que recientemente el señor Ministro del Trabajo, ha manifestado que se han entregado los fondos necesarios para la atención de estos préstamos a través de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas y, en general, de todas las instituciones de previsión. Profusamente, por intermedio de las radios y de publicaciones de prensa, se ha difundido esta información; sin embargo, puedo asegurar que hasta la fecha no se ha entregado ni un sólo peso a la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, a pesar de que se le deben catorce mil millones de pesos por concepto de deudas directas y tres mil millones de pesos por deudas indirectas. Por lo tanto, se está contribuyendo a un mayor desconcierto entre los imponentes de las zonas damnificadas, al decir que ya se han enviado estos fondos...

El señor MONTES.— A engañar.

El señor LAVANDERO.— ...a engañar, como anota mi Honorable colega, a los imponentes empleados públicos de las zonas damnificadas por los sismos.

Por último, señor Presidente, deseo que se envíe en mi nombre el oficio que comentaba anteriormente, petición que es el producto de un acucioso estudio, para mejor informarnos acerca del doble informe que presentara la Superintendencia de Seguridad Social, uno al Consejo de la Caja, apoyando estos traspasos, y otro a esta Corporación, rechazando la idea de legislar sobre la materia comentada.

Por lo tanto, repito, pido que se envíe este oficio a la Superintendencia de Seguridad Social, a través del Ministerio del Trabajo.

El señor DE LA PRESA (Presidente Accidental).— Se enviará, en su nombre, el oficio solicitado por Su Señoría.

34.—SITUACION DE LOS HABITANTES DE CUATRO POBLACIONES UBICADAS EN EL LECHO DEL RIO ACONCAGUA, EN LA LOCALIDAD DE QUILLOTA, PROVINCIA DE VALPARAISO.— PETICION DE OFICIO.

El señor LAVANDERO.— He concedido una interrupción al Honorable señor Zamorano. A continuación, al Honorable señor Espinosa.

El señor DE LA PRESA (Presidente Accidental).— Con la venia del señor Lavandero, tiene la palabra el Honorable señor Zamorano.

El señor ZAMORANO.— Es una lástima que en la Hora de Incidentes, que es cuando podemos exponer los problemas de nuestros electores, no podamos hacerlo en forma completa, por escasez de tiempo, pues el Honorable señor Lavandero, no satisfecho con la discusión anterior de la materia que ha abordado, ha debido dejarnos con muy poco tiempo para hacerlo.

Por eso quisiera preguntar a la Mesa cuántos minutos quedan al Comité Democrático, para así poder dividirlos con el Honorable señor Espinosa.

El señor DE LA PRESA (Presidente Accidental).— El Honorable señor Espinosa tiene tiempo propio, acordado por la Corporación.

El señor ZAMORANO.— Muchas gracias. Hace pocos días hablé de una población que no está ubicada en las riberas del río Aconcagua, sino en su lecho mismo.

He recibido ahora una carta en que se me dice que el agua ha llegado hasta las casas mismas de esta población. En esa nota agradecen, además, a las autoridades de Quillota el que se hayan preocupado de trasladar a sitios menos peligrosos a aquellas familias más directamente perjudicadas que han tenido que salir de sus casas en medio de la noche con el agua hasta los tobillos, llevando sus enseres a otra parte.

Estos pobladores reiteran la petición que hicieron por mi intermedio, cuando hablé sobre la situación de estas cuatro poblaciones, la que consiste en primer lugar en que se construya una defensa en el río de manera que el agua no vaya a dar directamente a las casas; y en segundo lugar, en que se les proporcionen algunas fonolitas para guarecerse de las lluvias.

Pero lo esencial, señor Presidente, es que no solamente se trate de paliar esta situación, sino que se vea la posibilidad de radicar definitivamente a esta gente, en otra parte, ya que no son uno ni dos, sino que forman un grupo de seiscientos cincuenta pobladores que viven en inminente riesgo de amanecer cualquier día con sus casas totalmente anegadas.

Por esto, señor Presidente, solicitan de la Corporación de la Vivienda, por mi intermedio, que se les den informaciones sobre dos materias: en primer lugar, si es efectivo que ese organismo les va a edificar casas en alguna parte; y en segundo lugar, cuáles son los sitios que se han destinado, en Quillota para el traslado de sus poblaciones.

En consecuencia, señor Presidente, solicito que se envíe oficio a quien corresponda, solicitando estas dos informaciones.

El señor DE LA PRESA (Presidente Accidental).— Se enviará el oficio al señor Ministro de Obras Públicas, en nombre de Su Señoría.

35.—NECESIDADES DE LA POBLACION PORVENIR ALTO, DE LA CIUDAD DE VALPARAISO, PROVINCIA DEL MISMO NOMBRE.— PETICION DE OFICIO.

El señor ZAMORANO.— Señor Presidente, en una reunión que tuve con los pobladores de Porvenir Alto, población ubicada en Playa Ancha, me hicieron presente que las principales necesidades de ella son las siguientes:

Construcción y dotación de un Retén de Carabineros, porque se trata de una población bastante grande, que casi constituye una verdadera ciudad que no tiene ninguna vigilancia policial.

En segundo lugar, es de gran necesidad la instalación de un teléfono en ese sector.

Existe un teléfono en la parte baja, en una panadería, y durante la noche, cuando ya se han retirado los que habitualmente atienden el negocio, naturalmente no hay nadie que les abra la puerta para usar el teléfono. Esto ocurre precisamente a las horas en que más se necesita de este medio de comunicación, porque generalmente se trata de casos de emergencia.

En tercer lugar, señor Presidente, hay arriba, en la parte alta, un estanque con dos llaves totalmente deterioradas, de manera que durante todo el día corre por las calles el agua que debiera ir a las casas, lo que ya ha echado a perder dos calles, la calle Costarrica y la calle Quiriquina, dejándolas en tan mal estado que hace poco se volcó un camión que transportaba Coca-Cola por haberse aventurado a transitar por estas calles.

Es una forma típica en Chile, señor Presidente, de solucionar el problema habitacional: dar únicamente casas, sin preocuparse de proporcionarles asistencia médico-social, ni escuelas, ni tampoco un Retén de Carabineros para darles seguridad policial. Lo que es lo mismo que si se tomara a esta gente y se las lanzara a vivir en un peñasco en el medio del mar.

Por las razones anteriores, señor Presidente, solicito que se envíe oficio en mi nombre al Ministro que corresponda, para que se hagan llegar al señor Alcalde de Valparaíso las justas quejas de estas personas así afectadas.

El señor DE LA PRESA (Presidente Accidental).— Se enviará el oficio al señor Ministro del Interior, en nombre de Su Señoría.

36.—SITUACION DE LOS OBREROS DE LOS ASTILLEROS BREMEN, DE LA PROVINCIA DE VALPARAISO, AFECTADOS POR LA QUIEBRA DE LA FIRMA.— PETICION DE OFICIO.

El señor ZAMORANO.— Señor Presidente, hace poco la Universidad de Chile encargó la construcción de un barco de estudio a la firma alemana Hunt y Hunt, de los Astilleros Bremen, de Valparaíso, para que sirviera a los alumnos de la Facultad de Biología Marina de Montemar.

En esta obra se ocupó a veintinueve obreros chilenos.

De repente se declaró en quiebra la firma y, según una carta que me han enviado estos obreros, se les debe la asignación familiar desde enero, el feriado legal correspondiente al período comprendido entre octubre de 1958 y el mismo mes de 1959, las imposiciones del Servicio de Seguro Social y el mes de desahucio que debieron recibir cuando los dejaron sin trabajo.

Por más que han recurrido a los Tribunales de Justicia o a los Juzgados del Trabajo, no han conseguido absolutamente nada. La Universidad de Chile afirma que a ella no le corresponde este asunto. Lo mismo sostiene la firma Hunt y Hunt. Sin embargo, hay dos hechos sobre esta materia que es necesario destacar: en primer lugar, un aspecto legal, ya que en la cláusula séptima, letra a), del respectivo contrato, se establece que los salarios y las imposiciones serán de cargo de la Universidad de Chile, y enseguida, que la Universidad fue la que hizo el pago correspondiente en octubre de 1959, al nombrarse un Interventor.

Luego, hay un precedente en el sentido de que la Universidad de Chile es la responsable de estos pagos.

Sea como fuere, lo único que me interesa es que se haga llegar la queja de estos obreros, que han quedado desamparados, hasta los Tribunales de Justicia para que se les reconozcan sus derechos y se termine con su aflicción.

El señor DE LA PRESA (Presidente Accidental).— Serán enviadas las observaciones de Su Señoría al señor Ministro del Trabajo.

Ha terminado el tiempo del Comité Democrático.

37.—CATASTROFE SISMICA OCURRIDA EN LA ZONA SUR DE CHILE.— PLANES ANUNCIADOS PARA LA RECONSTRUCCION DE LA ZONA DEVASTADA.— NECESIDAD DE INSTALAR EN CHILLAN, PROVINCIA DE ÑUBLE, UNA OFICINA DE LA CORPORACION DE FOMENTO DE LA PRODUCCION.— PETICION DE OFICIO.

El señor DE LA PRESA (Presidente Accidental).— En conformidad a un acuerdo de la Honorable Cámara, tiene la palabra el Honorable señor Espinosa por diez minutos.

El señor ESPINOSA.— Señor Presidente, en los primeros días del mes en curso dimos a conocer un proyecto de ley sobre reconstrucción y auxilio a la zona devastada por los terremotos del 21 y 22 de mayo último.

Este proyecto, que está impreso en el Boletín N.o 1.501 de la Comisión de Economía y Comercio, fue presentado al Congreso Nacional por el Diputado que habla, en compañía de los Honorables colegas señores Pareto, Sívori, Foncea, Lacassie, Lavandero, Von Mühlenbrock, De la Presa, Martín y Valdés Solar, y es el fruto del trabajo realizado conjuntamente con el Departamento Técnico de nuestro Partido, en la busca de medidas tendientes a solucionar las graves dificultades que vive el país como consecuencia de la catástrofe producida por los sismos y maremotos.

Nuestro proyecto es sencillo y tiende a otorgar nuevas atribuciones y funciones a la Corporación de Fomento de la Producción para la reconstrucción y auxilio de la zona damnificada, basándose en la experiencia de este organismo, nacido como consecuencia del terremoto de Chillán en 1939, y en las ideas modernas de planificación territorial.

No deseo extenderme en esta ocasión sobre el proyecto de ley aludido. He querido sólo referirme de paso a él para entrar a considerar algunas medidas que se están tomando y otras que se pretende tomar en relación con la zona que tengo el honor de representar en el Congreso.

En efecto, señor Presidente, la Corporación de Fomento, conjuntamente con el Banco del Estado y la Corporación de la Vivienda, han dado a conocer el domingo último, en amplias publicaciones de prensa, un plan coordinado de ayuda a la zona damnificada.

Se anuncian allí una serie de créditos relacionados con construcciones y reconstrucciones de viviendas, tanto urbanas como campesinas, instalaciones y maquinarias agrícolas, etc.

Esta noticia aparece hasta este momento, después de un mes de ocurrida la catástrofe, como la única esperanza de los habitantes de las diez provincias del país azotadas por los terremotos.

Deseamos que estos beneficios, anunciados públicamente, lleguen cuanto antes a los damnificados, por lo cual me permito sugerir al Gobierno algunas medidas conducentes a su concreta realización, a fin de que no aparezcan como esperanzas inalcanzables.

Es un hecho reconocido por todos que las instituciones de crédito, y especialmente los Bancos, exigen a las personas que recurren a ellos una serie interminable de trámites y documentos, que terminan por hacer imposibles los créditos que solicitan, especialmente los medianos y pequeños agricultores, propietarios o industriales.

Si bien es cierto que en épocas normales estas exigencias son explicables, ahora, frente a la tremenda emergencia que vive una zona, que comprende la tercera parte del país, deben buscarse los procedimientos rápidos y expeditos que permitan la ayuda oportuna que se espera del Gobierno y de las instituciones estatales.

Creo, señor Presidente, que es de absoluta necesidad establecer una Oficina de la Corporación de Fomento en Chillán, ciudad que, por su condición geográfica y corazón de una zona geoeconómica de gran importancia, puede prestar el máximo de eficiencia en los planes anunciados, sin perjuicio de otras oficinas que esta misma institución tiene proyectado establecer en la zona austral.

Deseo señalar someramente algunas razones que aconsejan la medida solicitada:

a) Ñuble es una provincia esencialmente agrícola y la de mayor importancia desde Talca hasta Bío Bío, inclusive;

b) Por otra parte, el Plan Chillán, que otorga asistencia técnica a las provincias señaladas, fijó su sede central en esa ciudad, dadas las condiciones favorables de Ñuble. Idénticos antecedentes pesaron en la Universidad de Concepción para establecer en Chillán su Facultad de Agronomía y centros de experimentación agrícola.

Estos antecedentes indican claramente la necesidad de que la Corporación de Fomento instale una oficina en Chillán, que permitiría hacer realidad oportunamente los planes que esta institución pretende llevar adelante en la zona devastada, y, mediante esta Oficina o Delegación, podría atenderse en óptima forma a las provincias de Maule, Ñuble, Concepción, Arauco y Bío Bío, con la ventaja de tener a la mano una asistencia técnica de primer orden y la posibilidad de favorecer la reconstrucción económica de una extensa zona del país, haciendo realidad la descentralización administrativa, con las ventajas consiguientes.

Tengo conocimiento que el Intendente de Ñuble propicia medidas de idéntica finalidad, de manera que el Gobierno tiene los antecedentes oficiales sobre esta materia y es ésta la ocasión de consolidar esta iniciativa, que redundaría en provecho inmediato de la zona damnificada.

Pido, señor Presidente, que se dirija oficio al señor Ministro de Economía con mis observaciones, a fin de considerar a Ñuble como sede de una Delegación regional u Oficina de la Corporación de Fomento de la Producción con el objeto antes indicado.

El señor DE LA PRESA (Presidente Accidental).— Se enviará el oficio a que se ha referido Su Señoría en su nombre y en el del Comité Nacional Popular.

El señor FLORES CASTELLI.— Que se agregue mi nombre y el del Comité Radical.

El señor DE LA PRESA (Presidente Accidental). — También en nombre de Su Señoría y del Comité Radical.

38.—CATASTROFE SISMICA OCURRIDA EN LA ZONA SUR DE CHILE.— PROBLEMAS RELATIVOS A VIAS DE COMUNICACION Y HABITACIONES QUE AFECTAN A LOS DEPARTAMENTOS DE SAN CARLOS E ITATA, PROVINCIA DE ÑUBLE.— PETICION DE OFICIOS.

El señor ESPINOSA.— Señor Presidente, deseo referirme a algunos problemas que afectan en la actualidad a la zona que represento en esta Honorable Cámara.

Con motivo del terremoto del día 21 de Mayo y de los temporales de lluvia recientes se ha hecho agudo el problema habitacional de la ciudad de San Carlos y de otras localidades más pequeñas de los departamentos de San Carlos y de Itata. El temporal de lluvias ocurrido recientemente obligó a evacuar las poblaciones obreras de los alrededores de la ciudad, que suman trescientas veinte personas, habilitando para su permanencia la Escuela Ciclo Primario Norte.

También las lluvias afectaron las vías de comunicación: los puentes de Changaral y de Lonquén quedaron intransitables y dejaron aislado al departamento de Itata, pues esos puentes están en el camino que es el único medio de vinculación que tienen los pueblos de Ninhue, Quirihue, Cobquecura y Trehuaco con la capital de la provincia. Se repara en estos momentos el puente de Changaral; pero, por los antecedentes que he recogido, demorará aún muchos días la resolución sobre los trabajos del puente sobre el río Lonquén.

Por estas razones, pido que se envíe oficio al señor Ministro de Obras Públicas haciéndole presente la necesidad que existe de solucionar a la brevedad posible los destrozos ocasionados por las lluvias en los puentes de Changaral y Lonquén, que tienen aislada a una parte de la provincia con su capital.

El señor DE LA PRESA (Presidente Accidental).— Se enviará oficio en nombre de Su Señoría...

El señor FLORES CASTELLI.— Y en el mío, señor Presidente.

El señor DE LA PRESA (Presidente Accidental).— ...y en el del Honorable señor Flores Castelli.

El señor ESPINOSA.— Señor Presidente, también quiero referirme a un programa habitacional que, según las informaciones de prensa de que dispongo, parece estar propiciado por altos personeros de Ñuble.

Dicho plan consulta la construcción de veinticuatro pabellones en el departamento de San Carlos; seis en San Nicolás, seis en San Fabián, seis en Ninhue y dieciocho en Quirihue; no se han considerado edificaciones en Portezuelo, San Gregorio y Cobquecura. Estos pabellones tendrían ocho piezas y se tomó como base la instalación de una familia en cada uno, pero con la posibilidad posterior de albergar a dos familias por pabellón.

Sin embargo, se ha hecho presente la dificultad de encontrar terrenos apropiados para levantar estas construcciones. Estoy en condiciones de afirmar que en todas esas comunas existen sitios municipales que actualmente tienen muy poco o ningún uso, pues no están dedicados al cultivo ni a otras finalidades, de tal manera que, a través de un procedimiento rápido que reúna las condiciones que se estimen necesarias, podrían expropiarse estos terrenos e iniciar luego estas construcciones que vendrían a solucionar el problema habitacional que es el más grave de los que afectan a la provincia de Ñuble.

Además, la edificación existente en esas zonas es totalmente deficiente, pues está constituida —como he dicho en otras oportunidades— por un 95 por ciento de construcciones de adobe.

A las consecuencias del sismo vienen ahora a sumarse los fuertes temporales de lluvia y viento, que han provocado la caída de las murallas de los edificios que habían quedado seriamente dañados. Estos temporales han estado azotando a las distintas provincias del sur del país. De ahí que urja la pronta aprobación de estos proyectos que ya están elaborados. Incluso, según me han manifestado, la ciudad de Chillán contaría con los fondos para iniciar estos trabajos. Además, hay suficiente mano de obra para ello. La pronta solución de estos problemas daría satisfacción a numerosas familias que en estos momentos están sufriendo no sólo las consecuencias del sismo, sino también los temporales de viento y lluvia.

Por todas estas razones, pido se dirija oficio al señor Ministro de Obras Públicas, a fin de que la Corporación de la Vivienda solucione estos problemas con la urgencia que ellos requieren.

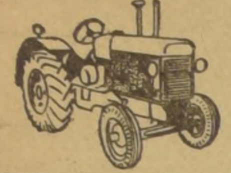
Nada más, señor Presidente.

El señor DE LA PRESA (Presidente Accidental).— Se enviará el oficio en nombre de Su Señoría.

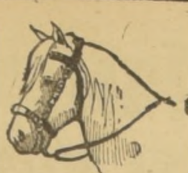
Se levanta la sesión.

—La sesión se levantó a las 20 horas y 54 minutos.

CRISOLOGO VENEGAS SALAS, Jefe de la Redacción de Sesiones.



agricultura mecanizacion veterinaria



LA APLICACION DE HERBICIDAS SE HA GENERALIZADO EN EL PAIS CON EXITO

Características que deben reunir los principales matamalezas

En breve se intensificará la aplicación de matamalezas en las sementeras. Esta práctica se ha generalizado en el país, y sus beneficios han permitido obtener cosechas más limpias y de mayor rendmiento que cuando no se aplicaban estos productos, ya que al eliminar las malezas que crecen junto con las plantas que se cultivan, se evita la competencia que aquéllas hacen por alimento, luz y humedad.

Los matamalezas que actualmente se emplean en los cereales, tienen efecto sólo en algunas plantas, como son las de hojas ancha: rábanos, yuyo, correvuela, mostaza, plántago o siete venas, y otras de esa condición, que son comunes en las siembras; no actúan sobre las de hojas lineales o angostas y largas, como son las gramíneas, grupo al que pertenecen el trigo, cebada, avena, ni sobre la chépica, maicillo (sorgo de Alepo), ballicas u otras que a menudo se encuentan también en las sementeras.

Varios son los herbicidas comerciales que se emplean, pero ellos son derivados de 2,4-D; del 2,4,5-T y del M.C.P.A., iniciales que corresponden a los nombres químicos de los ácidos orgánicos de los que se derivan. Estos herbicidas comerciales, según sea su composición, son más o menos volátiles, siendo los más volátiles los más activos, pero, a su vez, los que más fácilmente actúan sobre áreas vecinas a aquéllas en las que han sido aplicados, ya que sus vapores son arrastrados con gran facilidad por los vientos o las brisas aunque sean ligeras.

Esta circunstancia hay que tenerla muy en cuenta cuando se trata de aplicar matamalezas en campos vecinos a cultivos susceptibles a los herbicidas, como son los de chacarería, en general, tabaco, betarraga sacarina, huertos frutales, especialmente olivos, y vides, plantas estas últimas, muy sensibles a la acción de los matamalezas y que presentan rápidamente deformaciones en las hojas y en los sarmientos.

Para prevenir estos accidentes, que han ocasionado innumerables reclamos de los vecinos afectados y querellas judiciales por daños y perjuicios, hay que tomar algunas precauciones mínimas en la aplicación de tales productos. Ellas son, en resumen:

No usar presión alta en las máquinas pulverizadoras, con el objeto de que no se forme una neblina densa del producto, la que queda flotando en el aire y expuesta a ser arrastrada por los vientos o brisas. Una presión de 50-60 libras, es la recomendable;

Aplicar los herbicidas en días de calma; por ningún motivo hacerlo en días de viento o brisas sensibles, especialmente si ellos van en dirección de los cultivos vecinos susceptibles;

Bajar la barra de aplicación de las maquinarias, tan bajo como sea posible sobre el cultivo;

Emplear productos de baja volatilidad, como son los ésteres pesados y aminas de los ácidos orgánicos ya mencionados. Esta información la dan los fabricantes, en las etiquetas impresas en los envases y las casas proveedoras de estos productos;

No dejar abandonados en el campo los envases vacíos que continuarán despidiendo durante un tiempo vapores del herbicida y que los vientos pueden llevar a distancias más o menos largas;

Cuidar que las boquillas de las maquinarias no continúen goteando una vez que se termina la aplicación, máquinas que al ser trasladadas de un lugar a otro pueden ir esparciendo el líquido por los caminos y sus vapores actuar sobre las especies sensibles de las cercanías;

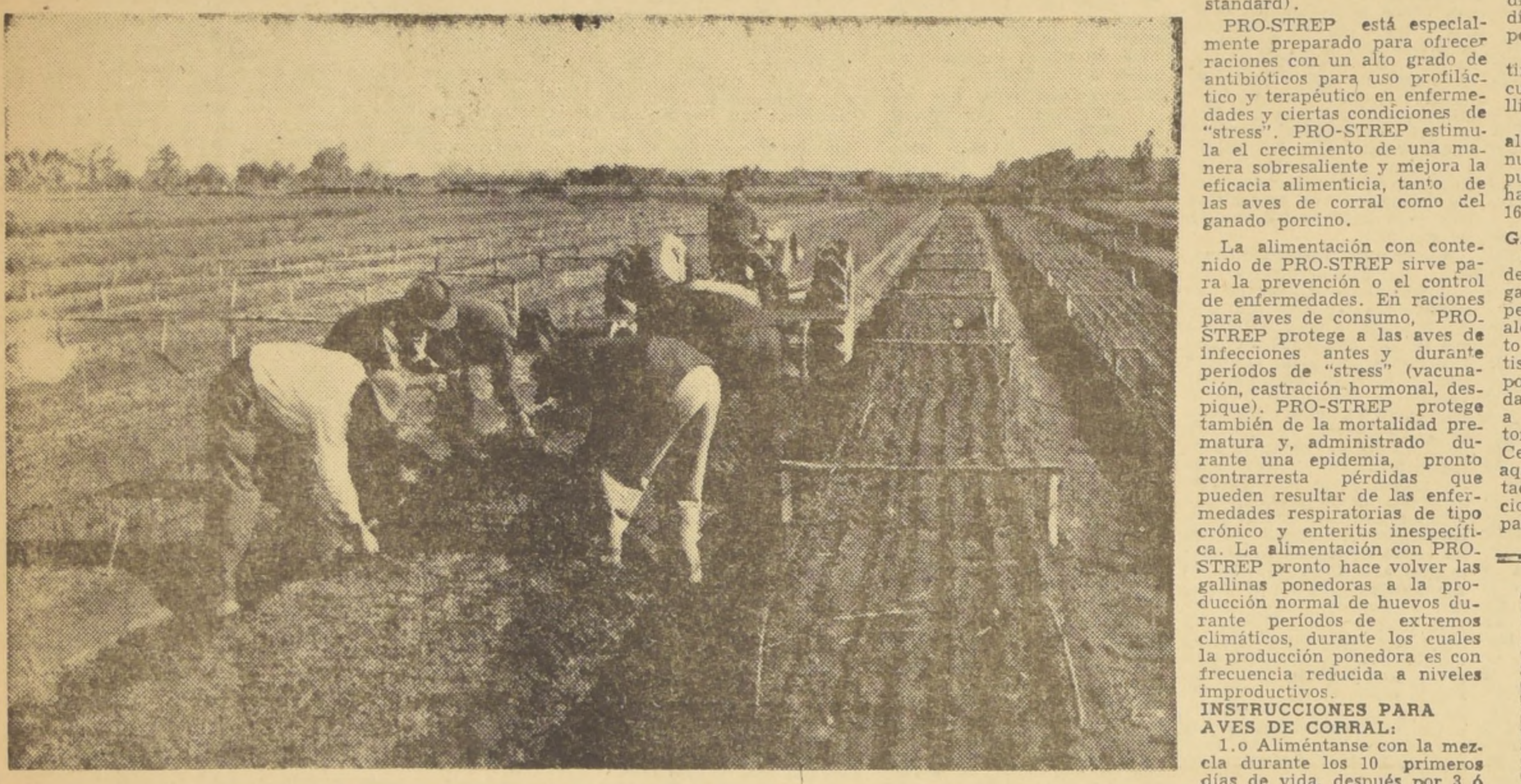
Cuidar de no aplicar herbicidas en el límite mismo de las sementeras con otros cultivos susceptibles, con los que, a menudo, colindan.

En atención al creciente interés que los agricultores han evidenciado por el uso de los herbicidas, se han organizado empresas aéreas que aplican estos productos por medio de aviones especiales. El trabajo efectuado es muy rápido y efectivo, pero el peligro de dañar los cultivos cercanos, y a veces los distantes, es mayor que cuando se emplean equipos manuales.

Con el objeto de prevenir, en la medida de lo posible, la ocurrencia de tales daños, el Ministerio de Agricultura ha dictado medidas que hacen recaer sobre quienes aplican herbecidas en forma descuidada, sean particulares o empresas, la responsabilidad de los perjuicios ocasionados a las personas, animales, plantas, semillas, fertilizantes, pesticidas u otros productos.



Hermoso grupo de la raza Susses que se cría con gran éxito en nuestro país



GRUPO DE CAMPESINOS ARRANCA LA MALEZA EN LOS ALMACIGOS

UTILIZACION DE ANTIBIOTICOS PARA ESTIMULAR EL CRECIMIENTO DE LAS AVES Y GANADO PORCINO

PRO-STREP es una combinación de estreptomicina y de penicilina G, procaína. Cada kilogramo de este Suplemento Antibiótico contiene 30 gramos de base de estreptomicina (en forma de sulfato de estreptomicina) y 10 gramos de penicilina G, procaína (equivalente a 6 gramos de penicilina G standard).

PRO-STREP está especialmente preparado para ofrecer raciones con un alto grado de antibióticos para uso profiláctico y terapéutico en enfermedades y ciertas condiciones de "stress". PRO-STREP estimula el crecimiento de una manera sobresaliente y mejora la eficacia alimenticia, tanto de las aves de corral como del ganado porcino.

La alimentación con contenido de PRO-STREP sirve para la prevención o el control de enfermedades. En raciones para aves de consumo, PRO-STREP protege a las aves de infecciones antes y durante períodos de "stress" (vacunación, castración hormonal, despique). PRO-STREP protege también de la mortalidad prematura y, administrado durante una epidemia, pronto contrarresta pérdidas que pueden resultar de las enfermedades respiratorias de tipo crónico y enteritis inespecífica. La alimentación con PRO-STREP pronto hace volver las gallinas ponedoras a la producción normal de huevos durante períodos de extremos climáticos, durante los cuales la producción ponedora es con frecuencia reducida a niveles improductivos.

INSTRUCCIONES PARA AVES DE CORRAL:

1.o Aliméntanse con la mezcla durante los 10 primeros días de vida, después por 3 ó 5 días durante o inmediatamente después de tales factores de "stress", como lo son la enfermedad de Newcastle (o falsa peste de las aves de corral), o la vacunación contra bronquitis, el despique o el enjaular de los polluelos.

2.o Aliméntanse con la mezcla durante los primeros 10 días de vida y después por 3 días de cada semana hasta el período de venta.

3.o Pueden alimentarse continuamente con la mezcla cuando las condiciones del gallinero lo requieren.

4.o Para óptimos resultados aliméntanse los pavos continuamente con la mezcla, después que salieron del cascarón hasta que alcancen la edad de 16 a 20 semanas.

GANADO PORCINO

La alimentación preparada debe darse continuamente al ganado porcino hasta que un peso de 25 a 40 kg. haya sido alcanzado. Para el tratamiento de una epidemia de enteritis hemorrágica en ganado porcino de mayor edad, debe darse la alimentación por 4 a 5 días después que los síntomas hayan desaparecido. Cerdos demasiado enfermos o aquellos que rehusan su alimentación normal pueden, con raciones diluídas, ser estimulados para comer de nuevo.

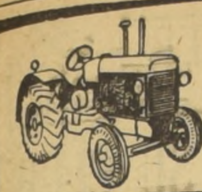
RECOMENDACIONES DE SANIDAD VEGETAL Y PREVENCIONES

DESINFECCION DE FREJOLES CONTRA EL BRUCO. — El Bruco del frejol es una plaga que afecta una extensión importante en la zona central del país. Ataca especialmente al frejol cuando está en el cultivo, multiplicándose después abundantemente en las bodegas. Durante la cosecha los frejoles se presentan aparentemente sanos, a pesar de que en su interior van una o varias larvas del insecto que después salen del grano dejando cada una un orificio circular del tamaño de una munición.

Para evitar el perjuicio que se produce en los frejoles y disminuir la población de insectos en las bodegas que después atacarán los cultivos, se recomienda hacer la fumigación de la cosecha tan pronto se almacena y antes de que aparezcan manifestaciones de la plaga.

Para hacer la fumigación hay que proceder en la forma que indicaremos en nuestra próxima recomendación semanal.

PUDRICION PARDA EN LAS NARANJAS Y LIMONES. — Se continúa con la aplicación de productos a base de cobre, sea caldo bordelés 1 por ciento o polvos cúpricos al medio por ciento en naranjos, limoneros, en las zonas citrícolas de O'Higgins y Colchagua al Sur, en la forma que hemos explicado anteriormente en esta misma Sección.



agricultura mecanización veterinaria



PUDRICION HUMEDA DE LA PAPA CAUSADA POR ACCION DE BACTERIAS

Durante el período de almacenamiento de la papa de consumo o destinada a semilla, los tubérculos cosechados en condiciones deficientes o que han sido afectados por enfermedades, pueden sufrir pudriciones húmedas causadas por bacterias, que ocasionan grandes pérdidas en las partidas que se mantienen embodegadas, pues se trata de un proceso rápido.

Estas pudriciones se caracterizan por afectar los tejidos del tubérculo desde la periferia hacia el interior, atravesándolo en cualquiera dirección. Como consecuencia de este ataque se producen manchas de color café oscuro, acuosas, imprimiéndole un olor característico y terminando por dañar completamente los tubérculos, inutilizándolos para el consumo. El agente causal es la bacteria Erwinia caratovora (L. R. Jones) Holland, la cual puede vivir como saprofita en el suelo y afectar en forma secundaria al tubérculo almacenado.

Los tubérculos que han sido afectados por pudriciones secas, por ataque de tizón o fusariosis, durante el período vegetativo, o que han sido cosechados en malas condiciones, con exceso de humedad, con heridas causadas durante ese proceso o al transportalos, presentan condiciones que facilitan la penetración y rápido desarrollo de la bacteria.

Para evitar esta enfermedad se recomienda observar algunas precauciones especiales en el momento de la cosecha y durante el almacenamiento en las bodegas. Al tiempo de la cosecha, que en lo posible se hará con tiempo propicio para evitar exceso de humedad, deberá efectuarse una prolija selección, separando en el campo todos los tubérculos que presenten manchas sospechosas u otros síntomas de enfermedades. También se tratará que los tubérculos lleven la menor cantidad posible de tierra adherida y no reciban machucaduras ni heridas al realizar las faenas de cosecha.

Las bodegas de almacenamiento deberán reunir ciertas condiciones especiales para la buena ventilación y para que puedan mantener baja temperatura ambiente. En lo posible se tratará de lograr 4 a 5 grados C. y humedad relativa de 75 por ciento.

Las paredes y los pisos se asearán prolijamente, desinfectándolos con una solución de sulfato de cobre al 2% (dos por ciento), para impedir la propagación de hongos o mohos que puedan haber quedado de las partidas guardadas el año anterior.

Los tubérculos se amontonarán en trojas no mayores de un metro de altura, colocando chimeneas de ventilación cada 2 metros. Sobre el piso se colocarán tarimas de listones para que las papas no queden en contacto directo con el suelo.

Si desea mayores informaciones sobre esta materia, diríjase a la Inspección del Departamento de Defensa Agrícola en Santiago, casilla 4647.

COMPOSICION DE LOS ABONOS ES BASICA PARA MEJOR RENDIMIENTO DE LAS TIERRAS

ANALISIS Y PROPIEDADES DE LOS FOSFATOS THOMAS EN SU APLICACION PARA LA AGRICULTURA

La importancia de la calidad de abonos que se utilicen para los mejores resultados de la agricultura, ha quedado de manifiesto en todo estudio que se ha efectuado sobre la materia. En este sentido, las últimas experiencias han demostrado las bondades que ofrece la composición del Fosfato Thomas, y que derivan de los elementos que lo componen.

El Fosfato Thomas conviene a todos los cultivos y a todos los suelos. Puede ser esparcido en cualquier época: tanto en primavera como en otoño. Por lo tanto, el Fosfato Thomas puede ser utilizado en todos los casos, quedando entendido que es en los suelos neutros y sobre todo ácidos, faltos de Cal, en donde su acción es más eficaz y más rápida.

La Cal activa y neutralizante del Fosfato Thomas es regalada al agricultor que, muchas veces, necesita ir haciendo enmiendas calizas a las tierras, pues más de la mitad del territorio agrícola nacional es pobre en Cal.

El Fosfato Thomas contiene además de su Acido Fosfórico tribuyen a prevenir ciertas en-soluble y de su Cal activa, elementos secundarios y oligo-elementos que tienen un efecto muy favorable sobre el crecimiento de las plantas, y confermedades debidas a las deficiencias alimenticias (falta de Magnesio, de Manganeso, etc.).

Hay que enterrar el Fosfato Thomas con una labor de 8 a 30 cms. de profundidad, según el cultivo, pudiendo hacerse esta labor de tres meses a quince días antes de la siembra.

La aplicación de Fosfato Thomas en las praderas, da una hierba abundante y de buena calidad, rica no sólo en proteínas, sino también en Fósforo y en Calcio, "elementos vitales" de la alimentación animal.

El Fosfato Thomas da unas hortalizas ricas en Fósforo y en Calcio, elementos que desempeñan un papel importante en la salud del hombre.

REFORMA CREDITICIA Y REVISION DEL PLAN DE DESARROLLO AGRICOLA, DEBEN SER ALGUNAS MEDIDAS DE FOMENTO

Para que la tarea de reconstrucción sea emprendida con fe y entusiasmo por los productores de las zonas afectadas, es indispensable plantear a la agricultura un plan de desarrollo y fomento que, en nuestro concepto, debe contemplar las siguientes medidas:

a) Formulación de un Estatuto Agrícola que fije, en bases permanentes y estables, normas definidas sobre política de precios, de créditos, de importaciones y de exportaciones; que suspenda para la agricultura la protección de los productos industriales que forman parte de sus costos o que se le compense de los efctos de esta protección; que señale en volúmenes de producción, costos, posibilidades de exportación, etc.;

b) Reforma Crediticia.— Destinada a adaptar el costo del crédito a las actuales circunstancias de estabilización económica; a dotar a las actividades agrícolas del volumen necesario de acuerdo con su producción actual y con los nuevos volúmenes que el consumo del país exige; a formular los tipos de crédito inexistentes a mediano y largo plazo, de operación comercialización y desarrollo; y a modificar de acuerdo con normas modernas las pautas sobre garantía, objeto, supervisión, etc., del crédito;

c) Revisión y actualización del Plan de Desarrollo Agrícola y de Transportes estudiado por el Ministerio de Agricultura y por la Corporación de Fomento de la Producción y presentado al Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento en el mes de diciembre de 1954. Reactivación de las solicitudes de crédito emanadas de dicho Plan, tanto más justificadas y urgentes después de los desastres recientes;

d) Estímulo del cooperativismo agrícola y de las asociaciones de productores, creando a los agricultores posibilidades de elaboración, en base de desecamiento e industrialización de sus productos, producción de semillas, asistencia técnica, etc.;

e) Política de estímulo, a través de la importación libre y desgravada, y a través de exenciones tributarias iniciales, para instalar y renovar en las zonas afectadas, industrias elaboradoras de productos agrícolas como aserraderos, frigoríficos, mataderos, fábricas de envases, conservas, secadores y

f) Política de descentralización administrativa a través de las obras públicas que esta vez deben, sin lugar a dudas, beneficiar a las provincias desamparadas; y a través del fortalecimiento de las facultades de las autoridades provinciales, administrativas, fiscales, semifiscales y bancarias.



Dentro del Plan Chillán se consulta la organización de Clubes de Educación del Hogar y en el grabado puede apreciarse la labor desarrollada por ellos en la localidad de Quinchamalí, en la provincia de Ñuble: un grupo de mujeres trabaja una huerta común, bajo la dirección técnica de ingenieros y expertos del Programa. En el área del Plan Chillán se han organizado hasta el momento más de 40 clubes de este tipo

A los productores de maravilla

Se cita a los productores de maravilla para el martes 5 de julio, a las 11 horas, en la Sociedad Nacional de Agricultura.

Se tratará sobre proposiciones de la industria respecto del precio de la presente temporada y sobre el futuro de la siembra de maravilla.

Se encarece la asistencia, dada la necesidad de adoptar acuerdos definitivos sobre las materias planteadas.

EL COMITE

PROPUESTAS PUBLICAS

PALTAS CALIFORNIANAS, LIMONES Y NARANJAS WASHINGTON

Se solicitan propuestas públicas para la venta de aproximadamente:

15.000 kilos de paltas Californianas.

100.000 kilos de limones Génova.

250.000 kilos de naranjas Washington, de producción del fundo CARMEN BAJO, ubicado en Melipilla.

Las propuestas se recibirán hasta el martes 12 de julio de 1960, debiendo acompañarse vale vista a la orden de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas o dinero efectivo por una suma equivalente al 5% del valor ofrecido, y se abrirán el miércoles 13 de julio, a las 16 horas, en presencia de los interesados que concurran.

Bases y antecedentes, a disposición de los proponentes, en:

GERENCIA AGRICOLA

Caja Nacional de Empledos Públicos y Periodistas
Avda. B. O'Higgins N.o 1315 — 2.o piso — Santiago

Ganaron Osorio y Murillo

El antofagastino venció por K. O. T. en el descanso del tercer round al panameño Perea, en tanto que el segundo permitió adoptar la misma decisión al nacional Arturo Rojas, que dio un deprimente espectáculo.

Desenlace similar, aunque por causas distintas, tuvieron anoche las dos principales peleas realizadas en el ring del Caupolicán. En el semifondo, Andrés Osorio (64.00), recuperado y agresivo, obligó a desistir al panameño Enrique Perea (63.150), en el descanso del 3º round, en tanto que Roberto Murillo también panameño, le clausuró un ojo al chileno Arturo Rojas (57.100) y le dio oportunidad para adoptar la misma decisión, a pesar de que el médico había señalado que estaba en condiciones de seguir peleando. No fue una actitud muy valerosa la del nacional, pero de cualquier forma justificada, porque ni la pelea —que hasta ese momento era deplorable—, ni su propia labor, hacían aconsejable proseguir una lucha de refregones, empujones, pechazos, tomas de catch y una selección de maniobras ilícitas. Para continuar ese espectáculo, organizado principalmente por Rojas, en mal estado físico y con pocos deseos de pelear, era preferible que adoptara el camino de los vestuarios. Se hacía un bien él y le hacía un favor al público.

OSORIO DOMINANTE

Una victoria estimulante para una carrera que estaba ya haciendo agua, obtuvo anoche Andrés Osorio al vencer por K. O. T. al panameño Perea, de escasos recursos y discutibles aptitudes técnicas. En rigor, los panameños, salvo talvez si excepción de Alberto Ibarra, nada han aportado a nuestro boxeo; ni técnica, ni calidad, ni recursos y ni siquiera nobleza combativa. Su labor está llena de trucos y con el ripio ilícito del boxeo americano, que, si bien puede darles la victoria, no por eso justifica su actuación en nuestro país.

Osorio puso en claro que Perea, además de mal boxeador, inilegante, deslucido y confuso, es permeable al castigo. Con un golpe del "payaso", una especie de "swing" volador, el chileno entró en la guardia feble del centroamericano y lo tiró dos veces en forma definitiva. En ambas la campana vino en su ayuda, sin embargo. La segunda vez, en el descanso del tercer round, el manager del panameño prefirió evitarle mayor castigo y le impidió salir al centro.

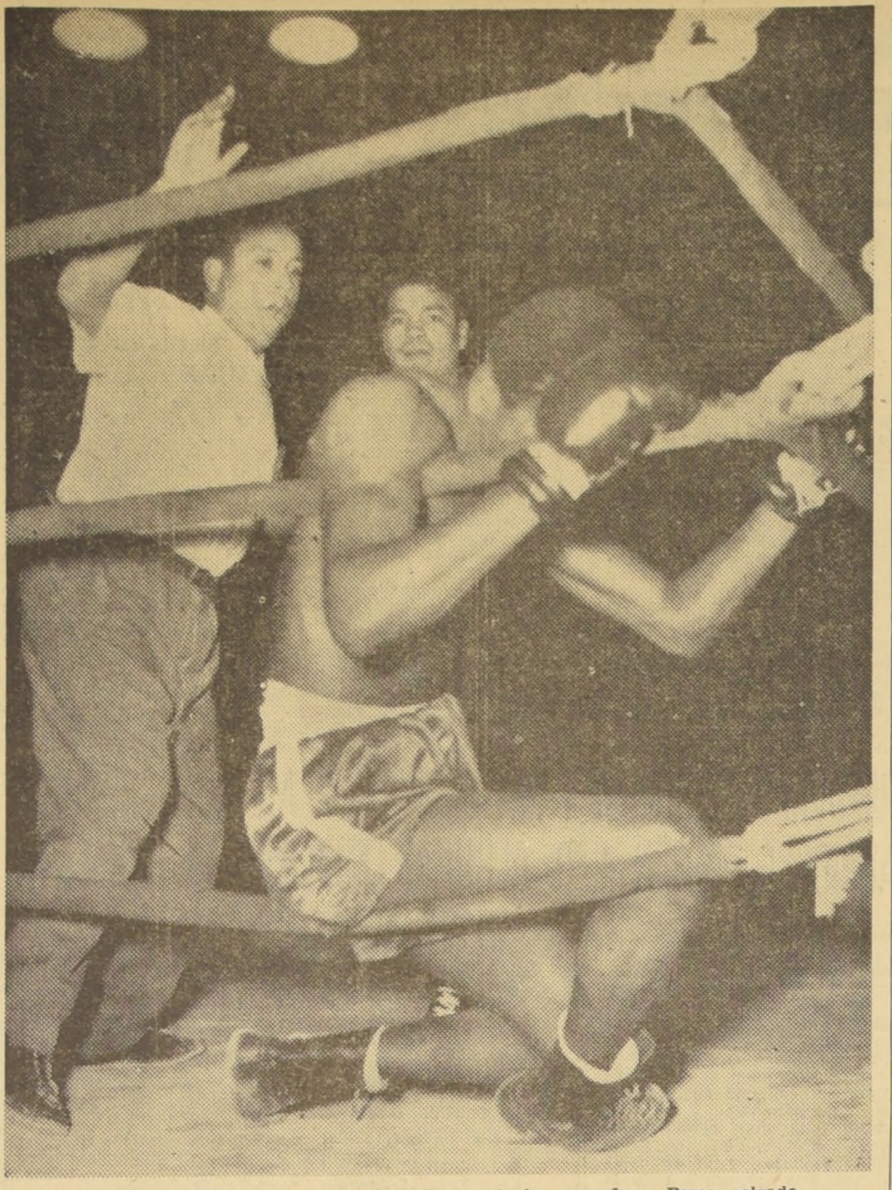
Osorio se vio —dentro de las circunstancias— más sólido, más en peso y más contundente. Nunca ha pegado, pero igual derribó al panameño, quizá por su mayor peso. Se vio recuperado y activo.

EL BODRIO

Un fiasco esperado resultó la pelea que Roberto Murillo le ganó al local Rojas. Sin entrenamiento, gordo a simple vista, y con el mínimo ánimo combativo, Arturo Rojas tuvo el valor de presentarse a combatir, que ya es un mérito, aunque poco loable.

Bastó que el panameño acentuara su decisión combativa, para que Rojas comenzara a hacer agua como un remolcador con un agujero en el medio. Al final del quinto asalto, Murillo le cerró un ojo a Rojas, que dio evidente señal de dolor. De allí adelante, Rojas le dedicó a su ojo una solícita atención. Le puso un guante a modo de esparadrapo y se negó a hacer ningún ejercicio que pudiera afectarlo.

En el descanso del séptimo round, Rojas, que hacía rato no tenía gran interés en la lucha, dio tantas demostraciones de estar mortificado por el ojo, que determinó la subida del médico. El facultativo estimó que Rojas estaba en situación de seguir combatiendo, decisión que no fue compartida por el afectado que prefirió retirarse a los vestuarios.



EL ARBITRO MORENO, de confusa actuación, cuenta los segundos a Perea, colgado de las cuerdas, y en presencia de Osorio. Después, sonó la campana. Esto ocurrió en el primer round. Una incidencia similar, en el tercero, obligó a Perea, a retirarse

BOXEO DE NOVICIOS HABRA HOY

Esta noche se efectuará en el ring del México Boxing Club, la rueda de cuartos finales del torneo de novicios, organizado por la Asociación de Box de Santiago.

Los combates a efectuarse son los siguientes: Categoría mosca: Juan Solari (Comercio Atlético) con Jorge Mena (Famae); Categoría gallo: Alberto Mellado (Cía. Gas) con Marcos Rubio (C. Atlético); Juan Rojas (Cía. Gas) con Eduardo González (Famae); Categoría pluma: Guillermo Adriazola (Cía. Gas) con Charles Roberts (C. Atlético); Hernán Abrigo (Cía. Gas) con Mario Colaguera (C. Atlético); Categoría liviano: Fernando ampos (Iberia) con Roberto Quijada (Cía. Gas); Rolando Silva (Cía. Gas) con Abelardo Gutiérrez (C. Atlético); Categoría mediomediano ligero: Pedro Marín (Yarur) con José Ortiz (Locarno); Italo Sini (Palmilla) con Francisco Mejías (C. Atlético).

HOCKEY:

DIEZ EQUIPOS INICIAN TORNEO UNIVERSITARIO

Diez equipos universitarios intervendrán en el campeonato de hockey que se inicia mañana, integrados por destacados valores de este deporte. También por nuevos valores de las Universidades de Chile, Técnica del Estado y Católica, que le conceden especial interés a su desarrollo.

Los conjuntos son: Instituto Pedagógico Técnico (UTE), Ceatolei, Cruz Azul, Universitarios (UC), Chunchito-LEX, Ingeniería, Geología, Construcción Civil y Agronomía, todos de la "U".

PROGRAMA

El de mañana, es el siguiente:

ESTADIO RECOLETA: 10 horas: I. Pedagógico T. con Los Cruzados; 11 horas: Cruz Azul con Chunchito-LEX.

ESTADIO VITACURA (Bco. de Chile): 10 horas: Ingeniería con Geología, y 11 horas: Ceatoelí con Universitarios.

OPINA LUIS BERNABO:

"El rugby chileno necesita renovar antiguas figuras"

Categórica opinión del técnico argentino que adiestra actualmente los equipos inferiores del Country Club.— Agrega que entre los juveniles está el futuro del rugby nacional

Luis Bernabó, entrenador argentino de rugby, es nuevo en nuestro ambiente deportivo. Tiene, sin embargo, una vida entregada a este arduo depòrte en su país. Jugaba desde muchacho en el colegio, pasando después a Gimnasia y Esgrima para luego fundar el Club Pucará. Abandonado el rugby activo, comenzó a entrenar a las divisiones inferiores hasta llegar a constituirlas en el equipo de honor de aquella institución.

Con la experiencia adquirida, y por el profundo cariño que Bernabó profesa al rugby, quisimos pedirle su opinión respecto a este deporte en Chile, ya que actualmente se halla radicado en Santiago por asuntos de negocios, aprovechando sus horas libres para adiestrar a los equipos inferiores del Country Club.

HA BAJADO EL RUGBY

"Puedo decirles que desde seis años que vivo en Santiago, he podido observar que el rugby chileno ha venido bajando paulatinamente. Los jugadores de la 1a. división son las mismas caras. Y esto sucede principalmente porque no ha habido interés por preocuparse de los elementos juveniles, de donde surgen los verdaderos rugbistas. En mi concepto, —y repitiendo palabras de Hugo Mackern, cronista N.o 1 del rugby de Argentina—, es un deporte para gente joven y fuerte."

AHORA SE PREOCUPAN

"Hace un año, y gracias al esfuerzo de la Federación que preside el entusiasta ex jugador Rodolfo Pinkas, se está dando ahora la importancia debida a los juveniles. En esta temporada los aficionados han tenido una satisfacción muy grande: el hecho de ver jugando al Internado Barros Arana y al Colegio Academia Excelsior. Ideal sería que todos los planteles imitaran ese entusiasmo para así lograr un mejor standard como sucede en Argentina desde hace tiempo. De los jugadores colegiales salen los verdaderos clubes, como sucedió con el Colegio Purreydon que llegó a actuar en la 1a. división con bastante éxito."

"Hay algunos jugadores que destaquen aquí en Chile?

—Naturalmente. Pero son pocos. Estimo que los mejores son Ian Campbell, André Duronea, Albert Nightingale y Jorge Grove. Son los cuatro que podrían actuar en cualquiera 1a. división de Argentina, porque son rugbistas de criterio, incluso con opción para ser seleccionados si actuaran en mi país.

"Otros jugadores eficientes son Lederman, Murrie, Amador Navarro, que actualmente es el mejor "scrum half" del campeonato; Jaime Vera, Ernesto Pineda, Andrés Pagola, Germán López y Sergio Bascuñán."

SE PONDRA INTERESANTE

—¿Qué opina del campeonato actual?

—Creo que ahora los mejores equipos se colocan en igualdad de condiciones. Es decir, que no existe un conjunto superior al resto, como sucedía hasta el sábado pasado. Y digo ésto, al ver jugar el domingo a Stade Francais, que siendo un cuadro que se halla bien entrenado y físicamente mejor que todos, cumplió una actuación desalentadora ante Universidad Católica, pese a que venció, a la postre. Por eso les digo, que, teóricamente, el campeonato ahora se pone interesante, porque hay tres o cuatro grandes que pretenden ceñirse el título de campeón nacional.



OPINA SOBRE NUESTRO RUGBY.— El técnico argentino Luis Bernabó, radicado sólo seis años en nuestro país, opina con razones sobre el rugby chileno.

LOS ARBITROS

—¿Y el problema de los árbitros?

—Lamentablemente se carece de árbitros para tantos partidos que hay ahora. Justamente estamos organizando en forma concreta, la Asociación de Arbitros de Chile. Me parece que para estimular a los ex rugbistas, sería pedirles su concurso para arbitrar, precisamente, por ese mismo cariño que siempre tuvieron por este deporte. Así ayudarían a la Federación para levantar el nivel técnico del rugby nacional. Incluso aportarían su experiencia a los propios jugadores juveniles, señalándoles sus errores."

DEPORTE en los Barrios Gremios e Industrias...

¿DONDE JUEGA SU CLUB?

★CLUB FRANCISCO ALONSO se enfrentará mañana en la cancha Liga Obreros Municipales N.o 3 con el Club Alberto Hurtado. A las 9 horas, tercera división; 10, segunda y 11.15, primera.

★ESTA tarde en las canchas de la Liga Obreros Municipales se desarrollará un extenso programa futbolístico. Cancha N.o 1: 15 y 16 horas, Horacio Fuentes con Juan Rubio, segundos y primeros equipos. Cancha N.o 2: 14.45 horas Mecánica Industrial con Indupis. Cancha N.o 3. 15 y 16 horas Murciélago con Deportivo Nacareco. Cancha N.o 4: 14, 15.15 y 16.15 horas, Sindelén actuará por la Competencia "Asimet". Cancha N.o 5: 15 y 16 horas, Flecha de Serrano con Acción Católica Cancha número 6: 15 y 16 horas, Atlético Keller con Fábrica Rosemberg. Cancha N.o 7: 15 y 16 horas: Ocupadas por el Club Alianza Los Muermos. Todas estas canchas están ubicadas en Avenida Bernardo O'Higgins 4780.

★MAÑANA en diversas canchas se juega una fecha más del torneo Asociación Quinta Normal. Cancha Zambrano número 1. Deportivo Klockmann-Cristal Yungay. Los terceros equipos actúan a las 13.45 horas.

Cancha N.o 2: Patricio Lynch Italo Chileno. Los terceros equipos actúan a las 13.30 horas. Cancha La Estrella de Oro: Deportivo Mecánico con Sotomayor. Terceros equipos actúan a las 13.30 horas. Cancha Estrella de Oro (en la mañana). Juventud y Progreso con Roberto Encinas. Terceros equipos a las 9.15 horas.

★LIGA Deportiva Central Victoria, juega mañana la quinta fecha de su torneo oficial. Estadio Nacional. Cancha número 18, en la mañana: Angamos con Defensor Víctor Manuel, tres equipos. Cancha número 19. Unión Comercial Franklin con El Tigre, tres equipos. Cancha N.o 19 (en la tarde) Nataniel Juniors con Cruz del Sur, tres equipos Cancha N.o 20 (en la tarde) Manuel González con El Ciclón, tres equipos. Cancha Margozzini (en la mañana). Santiago Universo con Unión Sports, tres equipos.

★DEPORTIVO Luis Catalán, enfrenta mañana a las 10.30 horas al Club El Molino con dos equipos infantiles en la cancha Camino Colina.

★UNION ARAUCO, juega mañana con tres equipos en la Cancha Sedylán (V. Mackenna 3300). Enfrenta al Libertad, comenzando los tercero equipos a las 13.30 horas.

★TENIENTE GODOY, recibe en su cancha mañana al Deportivo 1.o de Mayo. Disputarán la Copa República de Chile. Los terceros equipos juegan a las 13 horas.

★CLUB ESTRELLA, enfrenta con tres equipos al Deportivo Small Star a las 13 horas en Cancha Academia.

★EL DEPORTIVO Ministerio de Obras Públicas enfrenta mañana por el Torneo ADIP al Deportivo Municipales con 3 equipos empezando los segundos a las 14.30 horas.

★DEPORTIVO BELFI celebra su aniversario hoy con un partido entre los equipos de solteros y casados en la cancha N.o 8 del Parque Cousiño.

★DEPORTIVO Buses ETCE, juega esta tarde a beneficio de los damnificados con el Deportivo Resbalón, Campeón de los Barrios, a las 16.30 horas.

—::— Con tres equipos y por la competencia oficial de la Asociación de La Cisterna se medirán el domingo en la cancha Barros Luco, Deportivo Huemul y O'Higgins.

—::— CUARTA ZONA llevará a efecto mañana en su local de San Camilo 115, una competencia interna de rayuela de 15 y 18 pasos, como un homenaje al equipo de honor de fútbol. A las 18 horas, habrá sesión general con repartición de premios a los ganadores.

—::— "SANTA TERESITA" enfrentará el domingo con tres equipos al Deportivo "Escudo de Chile" por la 7ª fecha del campeonato oficial de fútbol de la Liga Conchalí, en el Estadio Rodighiero desde las 14 horas. El equipo de aquél formará con Fuentes; Carvallo, García y Miranda; Soto y Serrano; Lavín, Serrano, Salinas, Santelices y Pardo.

—::— La Liga de Fútbol, de Conchalí anuncia para el domingo, la siguiente programación: Estadio Rodighiero, cancha 1, tres elencos, desde las 9.30 horas, Verde Nilo con San Cristóbal, Cancha Nº 2, Eva Perón con Torino. Estadio Juan Astorga: 21 de Mayo con A. Serena, desde las 14 horas. Estadio Palais Royal: Relámpago con Guayaquil, tres cuadros.

—::— VALENTIN LETELIER enfrentó a REAL MADRID en el Estadio Providencia, venciendo este último por 2-1, en tercera; y el Valentín Letelier por 3-1, en segunda, y 2-1, en primera división. El ganador formó con: Jorquera; Mayer, Bairón y Yáñez; Labrín y Moresco; Alvarado, Rojas, Iturrate, Machuca, Santilli y Arvaena.

FERROVIARIOS JUEGAN FUTBOL ESTA TARDE

El siguiente es el programa de partidos de la Asociación Ferroviaria de Fútbol, para esta tarde, iniciándose a las 14 horas, en el orden que se indica, para proseguir a las 15.10 y 16.20 horas:

Cancha Estadio ferroviario: Ferro-Alameda con Ruddoff segunda división y ascenso). También, Cajaferro con Carbonera. En la cancha Máximo Garay: Imprenta-Stgo. Watt; Patios Alameda - Refuerzo Puentes y Señales - Talleres SE, todos de segunda división.

Y en la del velódromo ferroviario, por segunda división: Vía y Obras - Depto. Puentes; Materiales-Conservación Coches y Dirección General-Servicio Eléctrico.

"Juan Ramsay" tiene una asamblea general

Mañana, a las 11 horas

El "Juan Ramsay", celebrará mañana, a las 1130 horas, una junta general reglamentaria, en su sede social de San Camilo N.o 340, a fin de tratar importantes asuntos.

También comunica a los jugadores, del equipo de fútbol, que fueron recientemente a Santa Cruz, que deben inscribirse, para la revancha con el deportivo Quinahue, que jugará en Santiago.

Radio Carrera transmite match Peñarol con Real

Radio Carrera transmitirá mañana domingo, directamente desde Montevideo, el match entre Peñarol y Real de Madrid, correspondiente a la disputa del título de campeón mundial de club.

Para realizar esta transmisión viajarán hoy a la capital uruguaya Sergio Livingstone, Máximo Clavería y Nelson Bustos.

Rivera y Muñoz juegan en Audax

La incorporación de Janos Schwanner como entrenador de Audax Italiano coincide con la inclusión en el conjunto verde que juega hoy con Magallanes del arquero Rivera y el delantero Manuel Muñoz. La formación completa del equipo será ésta: Rivera; Yori, Miranda y Escobar; Cortés y Astorga; González, Loyola, Toledo, Muñoz y Vargas.

Básquetbol en la Cárcel de S. Felipe

En la cancha de la Cárcel de San Felipe se está realizando una competencia de básquetbol entre la población penal, que ha formado diez clubes. En sesión de delegados, se efectuó el sorteo para la primera rueda oficial a cumplirse mañana: Casa González con Escuela Agrícola; Hospital con Conac; Ferroviarios con Combinado Bancario, y Liceo de Hombres con Unión San Felipe.

VOLEIBOL:

Final de torneo universitario se juega esta tarde

Hoy se enfrentarán en el Gimnasio de Universidad Católica, los conjuntos voleibolísticos de Economía e Instituto Superior de Comercio, cuadros que disputarán el título de Campeón de Apertura de Vóleibol de la "U".

A Superior de Comercio sólo le bastará ganar un set para quedarse con el título, en cambio, Economía, que perdió un partido por WO tendrá que ganar los tres, si quiere obtenerlo.

El puntaje por set ganado es de dos puntos y un punto por presentación. INSUCO llega a la final con 33 puntos, y su rival, 28.

A primera hora, esto es, a las 18, definirán la tercera clasificación los sextetos de Leyes y Dental.

Nuevo presidente tiene el vóleibol

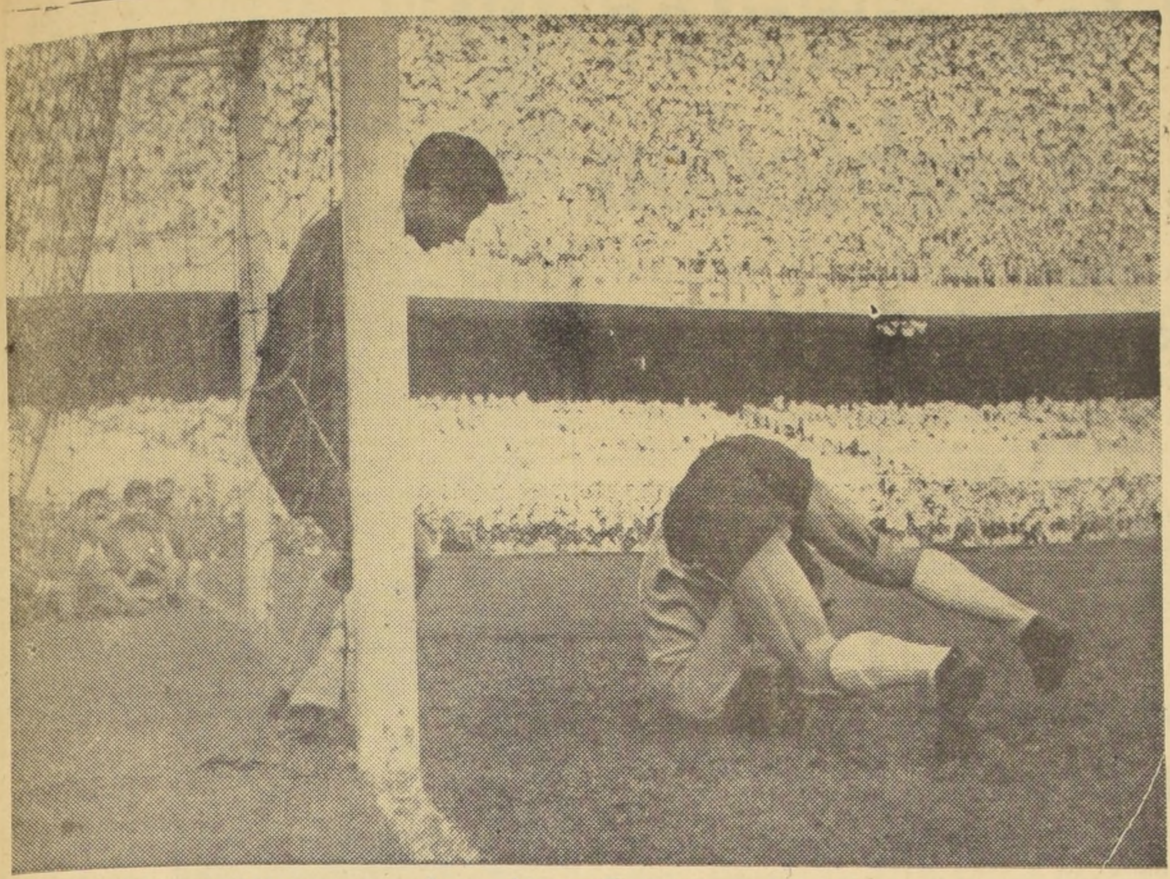
Teodoro Sabaté, director de varias instituciones deportivas, encabeza nuevo directorio

Después de innumerables gestiones hechas por destacados personeros de clubes locales, se logró superar la crisis directiva que afrontó por espacio de varios días la Asociación de Vólibol de Santiago.

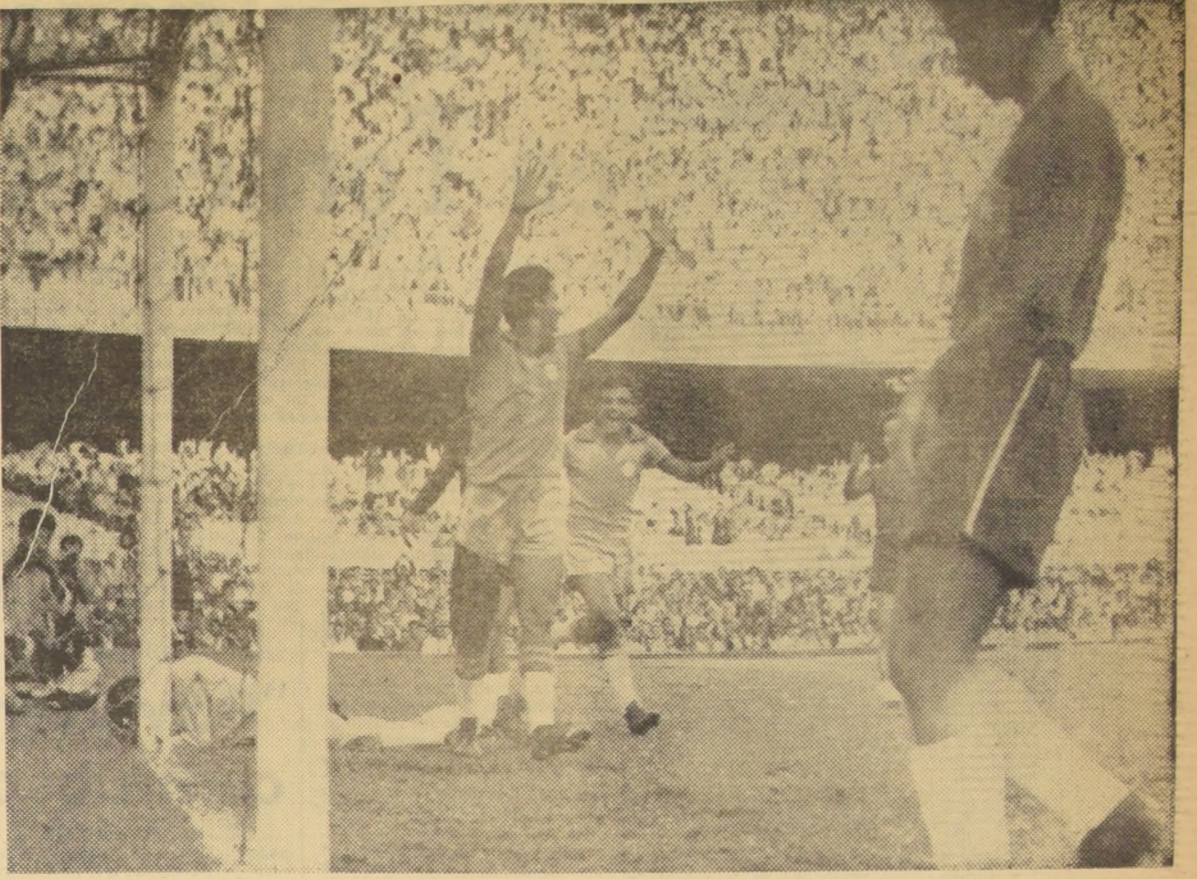
La crisis en cuestión, se debió a la renuncia colectiva presentada por la mesa que presidía Juan Mijón Paglieri.

Teodoro Sabaté, prestigioso dirigente de varias instituciones deportivas, aceptó la presidencia de la Asociación y será secundado en sus labores directivas por Olof Tapia, vicepresidente; Juan Carlos Gandía, tesorero; Jaime Pizarro, secretario; Hugo Retamal, director, y María Sanhueza, directora de la sección femenina.

LA NACION
SANTIAGO DE CHILE — SABADO 2 DE JULIO DE 1960
FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917



SALVADA de Astorga para el arco chileno. Eyzaguirre cuida la valla.



EL SEGUNDO GOL: Su autor, Vavá.

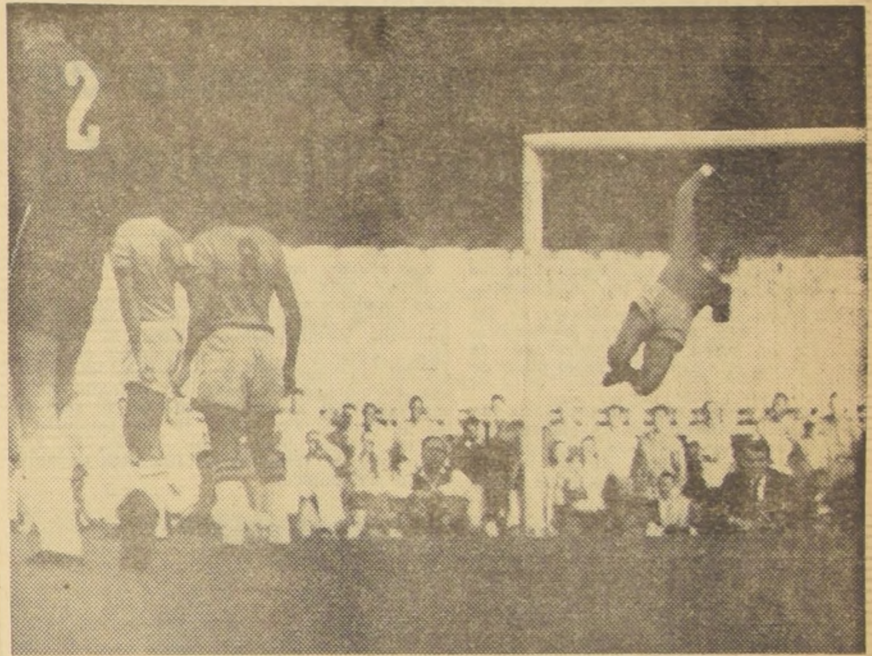
EN MARACANA:

PASO LO QUE TENIA QUE PASAR

Con algunas ausencias y frente a un conjunto claramente superior, Chile poco y nada pudo hacer para evitar los 4 a 0 que le endilgó Brasil, no muy preocupado por aumentar la cuenta

(Por Manuel Emilio Cossa, Enviado Especial).— ¿Qué pasó en Maracaná? Pues, lo que tenía que pasar. El fútbol chileno, muy inferior al brasileño, se vio obligado a cumplir un compromiso para el cual no estaba debidamente preparado, debiendo resignarse a una derrota categórica. Una derrota por guarismos expresivos.

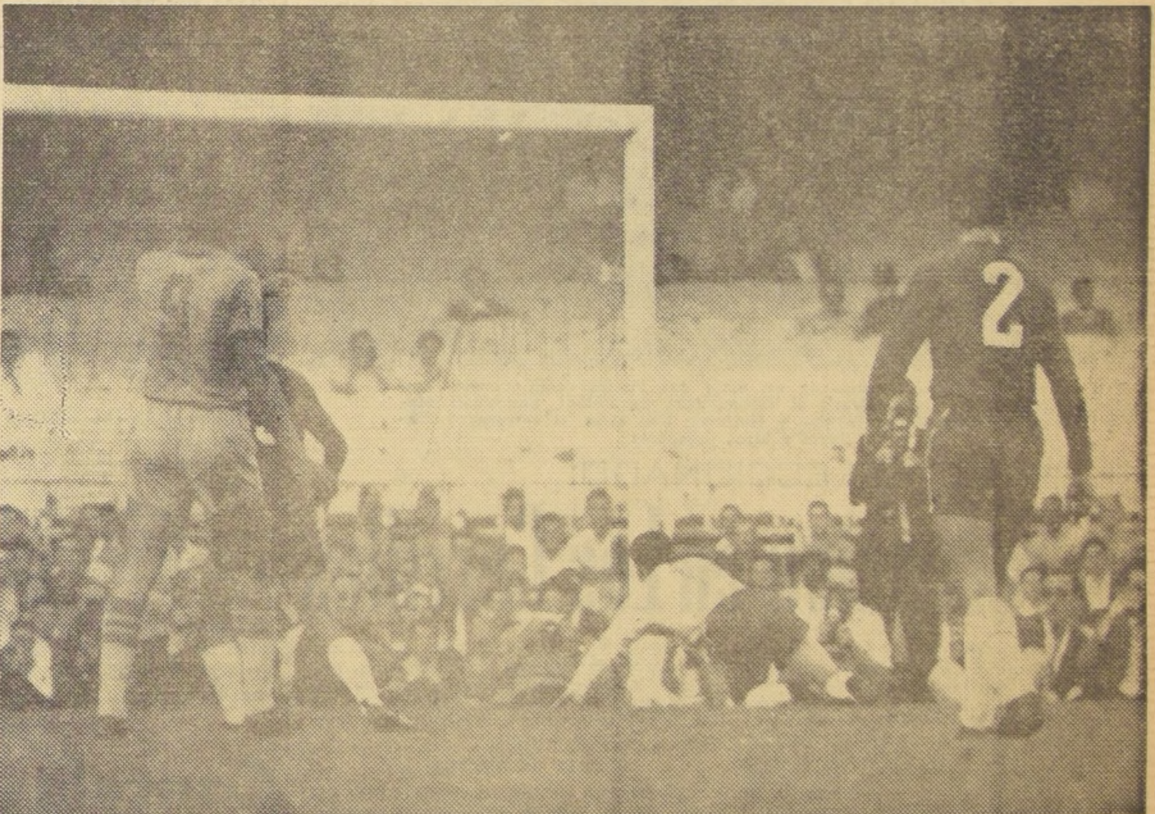
Para ir a jugar con los campeones del mundo, en su propia casa, hay que llevar lo mejor del fútbol nacional, en su mejor estado. Ninguna de las dos cosas se pudo hacer para este sorpresivo compromiso, y he ahí uno de los motivos del contraste.



SANCHEZ exigió, con un fuerte tiro libre, a una "volada" espectacular de Gilmar. Iban a 0.



FRENTE A FRENTE. Foillioux y Bellini.



EL PRIMERO DE LA SERIE: marcado por Dida.

LOS AUSENTES

Se hicieron sentir mucho, no tanto por su mayor capacidad con relación a sus reemplazantes, sino que por el entendimiento logrado con sus compañeros a través de numerosas actuaciones, hombres como Raúl Sánchez, en la defensa, y Juan Soto, en la delantera. Con Almeyda, que jugó más bien que mal, el sexteto defensivo, por instinto, se movió en forma diferente a cuando actúa Sánchez. Se replegó en demasía, por desconfianza en el back centro de Palestino. Y, en la delantera, faltó ese hombre de ñeque, pujanza y de evidente peligro en el área, que se llama Juan Soto.

Cuando la pelota se jugó en el área brasileña pareció que todos buscasen a Soto, para finiquitar los avances, sin poder ninguno de los ofensivos, efectuar la faena que acostumbra a realizar el delantero colocolino que, con defectos y todo, es uno de los pocos hombres-gol que hay en los equipos nacionales.

LOS QUE FUERON MAL

Con Torres en la defensa, y Ramírez —en buenas condiciones—, en la ofensiva, es posible que la actuación del Seleccionado Nacional hubiese sido mejor en Maracaná. Pero Torres, que se conoce con sus compañeros tanto como Sánchez, se resintió en el entrenamiento previo al cotejo, y Ramírez jugó el segundo tiempo, con evidente cuidado a su desgarro. Sin embargo, cuando Ramírez actuó, el ataque en general se vio más.

DE OTRA SERIE: LOS BRASILEÑOS

Hemos hecho las consideraciones anotadas, sólo para establecer que el rendimiento del equipo chileno no fue todo lo bien que pudiese haber sido. Pero en ningún momento, tratamos de atenuar lo categórico del triunfo del equipo brasileño, integrado por jugadores que, comparados con los nuestros, son de otra serie, una serie muy superior. Ellos se dan el lujo de juntarse el día anterior a un compromiso, porque poseen una calidad reconocida en el mundo entero, que no necesita de mayores explicaciones. Sin efectuar una actuación acorde con su poderío, los morenos ganaron sin mayor dificultad a un rival de capacidad muy inferior.

MENOS MAL QUE NO JUGO PELE

Al no regresar oportunamente "Santos", el Seleccionado de Brasil no contó con Pelé. ¿Y si hubiese jugado Pelé? Es posible que el contraste de nuestro representativo hubiese sido mayor.

GRAN DEFENSA Y BUEN ATAQUE

Gilmar, D. Santos, Bellini y Nilton Santos, más Ecio y Orlando, en el medio, y junto a ellos, a veces en función de defensa, Chinenizinho, poco es lo que se podía esperar del ataque nacional. Mientras que Garrincha, Vavá, Dida y Zágalo, completando el 4—2—4 que en algunos momentos del encuentro fue 2—8, porque había ocho brasileños al ataque, atosigaron a la defensa chilena.

Resultado de esto: que los avances nacionales fueron muy pocos, y la labor de su defensa, abrumadora. Pegados junto al trío extremo, Rodríguez y Cortés, sin poder ofrecer ningún apoyo a la ofensiva y en la función de medios, Sánchez, Musso y, algunas veces, Foilluiox, quedando algo más adelante, huérfanos, Moreno y, especial, Tobar. Y no es que las cosas se hayan planteado antes del match así, sino que el rival fue algunos momentos tan superior, que el equipo rojo hubo de realizar en largos momentos una función neta de defensa.

PARA LA HISTORIA

La superioridad de Brasil fue clara, contundente. Pero valga para la historia el hecho de que los cuatro goles brasileños fueron productos de iguales errores de la defensa nacional; y que por fallas de los delanteros, el team chileno se perdió más de un gol. Además, basta con mirar los minutos en que fueron anotados los tantos de los campeones del mundo, para observar que las vacilaciones de los defensores nacionales se produjeron en los minutos finales. El segundo gol, cuando faltaba un minuto para el término del primer tiempo. Y, el tercero, y cuarto, en los 10 minutos finales.

En el primer gol de Vavá, falló en su rechazo Almeyda; en el segundo, Rodríguez, en el cual incluso pegó la pelota impulsada por Dida antes de vencer a Astorga; y, en el tercero, y especialmente en el cuarto, el arquero nacional salió mal.

MATCH DE SOLIDARIDAD

Finalmente, digamos que como partido internacional, el de Brasil con Chile no tuvo nada digno de especial mención, salvo las espectacularidades del carioca Garrincha. Fue un encuentro, como bien lo decía su incentivo, de solidaridad, que demostró cuán lejos está aún el fútbol chileno del brasileño.

¡Lindo viaje!

Hay muchas personas que creen que viajar es un placer. Personalmente estimo que es de acuerdo a las condiciones en que se haga. Los viajes son bonitos, es cierto. Pero tienen muchos inconvenientes. Por ejemplo este viaje del Seleccionado Nacional a Brasil. De siete días de ausencia de nuestra tierra, cinco se pasaron viajando, y pasando algunos momentos de bastante preocupación.

DESDE EL DOMINGO

La delegación fue citada para partir el domingo a las 18.30. Al final salimos después de las 21.00. Llegamos a Ezeiza aeródromo argentino y a dormir, para partir al otro día temprano a Brasil. Bajadas y subidas en Montevideo y Sao Paulo, y una espera en el cielo de cerca de una hora, antes de poder aterrizar en Río; para al final hacerlo peligrosamente, y arribar bajo lluvia, alrededor de las 18 horas. Llegamos al Hotel y nos acomodaron en piezas de tres, cuatro, cinco y hasta seis camas, debido a la escasez de habitaciones, en razón, a un congreso bautista mundial que se realizaba en la capital brasileña. Como en esas condiciones no podíamos quedarnos, nos cambiamos de hotel. Y recién a medianoche nos ubicamos con comodidad. Al día siguiente, continuaba lloviendo. Y así lloviendo, a entrenamiento en Maracaná. Después del almuerzo del martes, un pequeño respiro bajo lluvia. Y en la noche a dar una vuelta por la Cidade Maravilhosa. (Los jugadores a las 11 en cama.)

El miércoles a almorzar temprano, para estar a la una en Maracaná. Menos mal que al tercer día en Río, el sol nos sonrió. Luego al estadio, el partido y a trabajar. En la noche, a despedirse de la capital carioca. El jueves, temprano al avión. Viajamos casi todo el día, con bajadas y subidas en la ruta, hasta llegar alrededor de las 19.30 a Buenos Aires. Partimos a las 20, para estar cerca de la medianoche en Chile. En el tramo Baires — Santiago, el avión comenzó a brincar. Por fin pasado las 12 M. divisamos las luces de nuestra capital. Estábamos felices, íbamos a aterrizar dentro de algunos minutos, cuando todo se nubló y vuelta a elevarnos: a Mendoza los boletos. Para recién llegar ayer cerca de las 16 horas a Santiago. ¡Lindo viaje! ¿no?

10 mil escudos para los damnificados

(Por Manuel Emilio Cossa, Enviado Especial).— Alrededor de 10 mil escudos irán en ayuda de los damnificados del Sur, productos del match de beneficio que jugaron en Maracaná los Seleccionados de Fútbol de Chile y Brasil. La recaudación fue cercana a los 5 millones de cruzeiros, más 360 mil, producto de derechos de televisión, que hacen un total de alrededor de 30 mil escudos. Como de la recaudación total, un 50% iba a beneficio de los damnificados por las inundaciones en el Norte de Brasil y el otro 50% para los damnificados por los sismos en el Sur de nuestro país, a Chile le corresponderán algo como 10 mil escudos, deducidos los gastos de pasajes y estada de nuestra delegación.

Bonito regalo

El Presidente de Brasil, Juscelino Kubitscheck, hizo entrega al Seleccionado Chileno de Fútbol de un lindo regalo, consistente en un precioso jarrón grabado.

Este significativo obsequio será colocado en un lugar de honor de la Asociación Central.

Kubitschek

(Por Manuel Emilio Cossa, Enviado Especial).—Lindos y emotivos los homenajes del Presidente de Brasil, Juscelino Kubitschek a Chile. El 29, en la mañana, en la ceremonia de festejo a los integrantes del equipo Campeón del Mundo, tuvo frases de franca hermandad hacia nuestro país. Y en la tarde, en Maracaná, entró a izar el pabellón chileno, en el acto previo al cotejo.

Fueron dos gestos que demostraron en forma elocuente el cariño que el actual Presidente de Brasil, tiene para el chileno, que no es otra cosa, que el reflejo de lo mucho que estima el pueblo brasileño al nuestro.

BOXEO al día

■ DETROIT, 1.o.— (UPI).— El púgil mediano Henry Hank, que figura en segundo lugar en el ranking de su categoría, se impuso anoche por la vía rápida al argentino Víctor Zalazar en el cuarto asalto de una pelea pactada a diez.

Hank derribó al argentino con una poderosa derecha a la mandíbula a los dos minutos 11 segundos del cuarto round. El match se llevó a cabo en el Estadio de la Universidad de Detroit.

■ MEXICO, 1.o.— (UPI). — **Según se informó, se están efectuando negociaciones para un combate entre el púgil brasileño Eder Jofré y el peso gallo mexicano Ignacio Pina, tercero en el ranking nacional.**

■ LOS ANGELES, 1.o. (UPI). — José Luis Cruz, conservó anoche su título de invicto al derrotar por K. O. en el octavo asalto de una pelea pactada a diez, al portugués Fernando Soto.

Cruz, de 19 años, logró su décimoquinta victoria, cuando el referí John Thomas detuvo la pelea a los dos minutos un segundo del octavo asalto.

Momentos antes, el púgil portugués había sido derribado por una andanada de golpes del mexicano. Al reanudarse la acción, Soto se dobló sobre las sogas y Thomas intervino deteniendo la pelea. Cruz pesó 126,50 libras, y Soto 127.

En un combate preliminar, a seis rounds, el mexicano Tony Maya (127) se impuso por decisión a Ray Salazar, que pesó 127 libras.

Tony Maya (127) se impuso por decisión a Ray Salazar, de California, que pesó 127 libras.

Un Seleccionado de Extranjeros vendrá desde Buenos Aires

Futbolistas Argentinos Agremiados está organizando en Buenos Aires un Seleccionado, con el propósito de hacerlo jugar, próximamente, en Chile, a beneficio de los damnificados por los terremotos del sur.

La atracción de este conjunto está en que su formación considerará solamente a jugadores extranjeros que actúan en los diversos clubes argentinos de primera división. La entidad que agrupa a los futbolistas ha considerado los nombres de los uruguayos Roland, Silveira, Douksas, Sasía; los brasileños Edson, Valentín y Paulinho, y los peruanos Joya y Gómez Sánchez, entre otros.

Fraser ganó los singles en Torneo de Wimbledon

María Bueno, finalista en singles, dobles y mixtos

WIMBLEDON, 1.o (UPI).— (Por Robert Musel).— Neale Fraser obtuvo hoy el título en los individuales para varones del torneo de tenis de Wimbledon, al vencer a su compatriota Rod Laver, por 6|4, 3|6, 9|7 y 7|5, en la primera final entre dos zurdos registrada en la historia de la competencia.

Fraser se convirtió así en tal vez el último campeón de Wimbledon como torneo puramente amateur. Se espera que el año próximo la Federación Internacional de Lawn Tennis resolverá hacer de Wimbledon un campeonato abierto de aficionados y profesionales, terminando así con una tradición que se inició en 1877, cuando una audiencia total de 200 personas asistió a la disputa del título entre un grupo de caballeros.

La concurrencia de 17.500 personas registrada hoy elevó el número de espectadores habidos en once días a 231.000.

Para el joven Fraser, que tiene 26 años, la victoria de hoy da culminación a un año notable, en el que además triunfó en sus tres intervenciones por la Copa Davis y obtuvo los tres títulos estadounidenses de tenis. Llega así a la meta que se propuso alcanzar cuando, a los 11 años, participó por primera vez en un torneo. Fraser era hoy el favorito.

Laver, que cuenta 22 años, vio reducidas sus posibilidades debido a la falta de estatura. Por otra parte, el saque amenazante y la habilidad de Fraser para sacar partido de todas las situaciones, lo tuvieron constantemente a la defensiva.

Subrayando las acciones de los jugadores con frecuentes aplausos, en el palco real se hallaban el duque de Edimburgo —que asiste por primera vez a las finales de Wimbledon—, su hija, la princesa Ana, que está tomando lecciones de tenis; la princesa Margarita y su esposo, Anthony Armstrong-Jones; la duquesa de Kent, que preside la entidad que organiza el torneo, y sus hijos, la princesa Alejandra y el príncipe Miguel.

MARIA BUENO

WIMBLEDON, 1.o (UPI).— María Bueno se aseguró su presentación en la cancha central en tres finales para mañana, al batir conjuntamente con el australiano Bob Howe al equipo checoslovaco, integrado por Jiri Javorsky y Vera Puzejova. El resultado fue de 6|1, 2|6 y 6|4.

Luego de adjudicarse el primer set, la tenista brasileña y su compañero se desencontraron en el segundo. Al principio de éste llevaban una ventaja de 2|1 sobre sus adversarios; pero María perdió su saque después de una doble falta. Howe perdió su siguiente saque y la brasileña hizo lo propio, terminando el set con 2|6 a favor de los checos.

María y Howe iniciaron el tercer set con una ventaja de 3|0, y aunque después sus rivales descontaron, cayeron finalmente vencidos por 4|6 ante la brasileña y el australiano.

WIMBLEDON, 1.o (UPI).— La tenista brasileña María Bueno defenderá mañana (hoy) su título del torneo de Wimbledon en el primer encuentro a realizarse en la cancha central, en que enfrentará a la sudafricana Sandra Reynolds.

Las otras tres finales destacadas tendrán lugar también en la cancha central, en el siguiente orden:

Rafael Osuna (México) y Dennis Ralston (EE. UU.), versus Mike Davis y Bob Wilson (Gran Bretaña);

María Bueno (Brasil) y Darlene Hard (EE. UU.), versus Sandra Reynolds y Renée Schuurman (Sudáfrica), y

Rod Laver (Australia) y Darlene Hard (EE. UU.), versus Bob Howe (Australia) y María Bueno (Brasil).

SALIDA DE TORRES:

"Pavimentaron el camino a Brasil"

....Hubo varias anécdotas en el viaje que hizo el Seleccionado Nacional de Fútbol a Río. Anotamos algunas de ellas.

—::—A Almeyda un amigo le encargó que le trajera un queso desde Río. Al preguntarle el defensor de Palestino el porqué de un encargo tan curioso dijo: "El que me encargó esto, me dijo un queso como pudo decirme un volantín. El asunto es que le trajera algo. Y yo le traje un queso".

—::—Lidia Black, se llama una preciosa rubia alemana que atendió gentilmente a la delegación de regreso desde Río. Lo de Black, (negro en inglés) por cierto que no le venía. Pero el delantero porteño estuvo acertado cuando le dijo: "A Ud. le andaría muy bien Lidia Black de Tobar".

—::—El viaje desde Buenos Aires antes de arribar a Río, fue, perfecto. Al hacer Escuti un alcance a lo diferente que fue un azaroso viaje que hizo el Seleccionado Nacional en 1955 a Río en que le tocó una tormenta que movió como un potro al avión, Torres anotó: "Ahora es mejor, porque pavimentaron el camino".

—::—Fernando Riera compró al regreso un queso, en Ezeiza. Según el entrenador es muy bueno, pero era de muy mal olor. El asunto es que dejó fétido el avión. Tanto fué, que Riera decidió regalar el queso, pero nadie se lo aceptó.

Notas del sábado

Por RAÚL HERNÁN LEPPE

Nunca, nos parece, tuvimos un campeonato con mayor número de interrupciones. No, claro, porque su organización sea deficiente. El fútbol, actividad que se ha metido hondo en la vida ciudadana, no pudo naturalmente, sustraerse al llamado de solidaridad hacia los damnificados del sur y puso lo mejor de sí para contribuir digna y efectivamente.

■ El Seleccionado Chileno ha estado muy viajero en pos de esta campaña. Viene llegando, precisamente, de Brasil, donde el campeón del mundo le obsequió 4 goles en tanto que el Presidente Kubitschek, más generoso, lo hizo portador de un envío de 10 millones de pesos para las provincias devastadas. Esta es la razón por la cual el torneo se ha cumplido por etapas saltadas. Justificada, aunque perjudicial para la continuidad que es necesaria, no sólo por mantener su interés, sino que además porque los equipos no han podido lograr un ritmo parejo de juego. Los que entraron teniéndolo, lo perdieron al jugar tan saltado, sin continuidad. Los que no lo tenían, simplemente, no han podido conseguirlo.



MANUEL MUÑOZ: regresa al ataque de Audax. Aún se confía en su pique y visión.

■ Desde esta tarde, en Santa Laura, el campeonato pone de nuevo su cartelera. Magallanes y Audax Italiano dan comienzo a la 6a. fecha, cuando los dos caminan con paso irregular, sin lograr convencer. Con tres puntos cada cual en la tabla, están apenas por encima de U. Católica, de manera que el perdedor podría muy bien pasar a la ingrata posición de colista.

Audax sale al campo con un nuevo entrenador: el húngaro Schwaner que reemplaza a Enrique Sorrel en momentos nada fáciles. Ahora será cuestión de que lo dejen trabajar libremente, porque sólo un técnico con amplios poderes puede intentar la recuperación del once de la casaca verde.

■ La de mañana domingo aparece como una de las jornadas más atrayentes. Hay dos programas dobles, en Ñuñoa e Independencia.

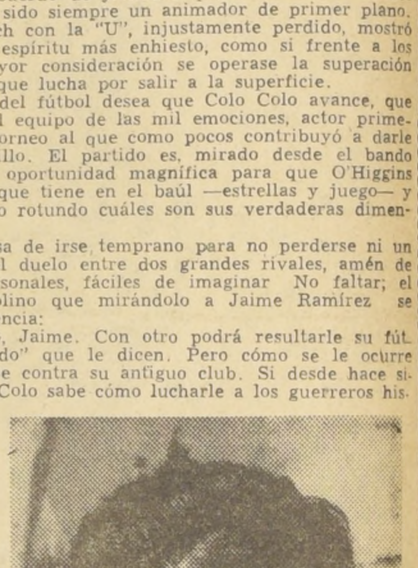
■ Colo Colo y O'Higgins hacen el primer número en un match que por sí solo es capaz de llenar el palacio de Ñuñoa. Es una brega que tiene sabor de clásico.

Ganar, para los albos, sería como borrar de una sola plumada el recuerdo de jornadas que no han sido felices para quien ha sido siempre un animador de primer plano. Ya en su match con la "U", injustamente perdido, mostró Colo Colo un espíritu más enhiesto, como si frente a los rivales de mayor consideración se operase la superación de un grande que lucha por salir a la superficie.

El mundo del fútbol desea que Colo Colo avance, que vuelva a ser el equipo de las mil emociones, actor primerísimo de un torneo al que como pocos contribuyó a darle prestigio y brillo. El partido es, mirado desde el bando contrario, una oportunidad magnífica para que O'Higgins saque todo lo que tiene en el baúl —estrellas y juego— y diga con acento rotundo cuáles son sus verdaderas dimensiones.

■ Será cosa de irse temprano para no perderse ni un solo detalle del duelo entre dos grandes rivales, amén de los duelos personales, fáciles de imaginar No faltar; el fanático colocolino que mirándolo a Jaime Ramírez se mande la sentencia:

—Pobrecito, Jaime. Con otro podrá resultarle su fútbol "europeizado" que le dicen. Pero cómo se le ocurre venir a meterse contra su antiguo club. Si desde hace siglos que Colo Colo sabe cómo lucharle a los guerreros hispanos...



ALMEYDA: veterano sabio, siempre muy útil.

En cambio, para O'Higgins, Jaime es precisamente su gran carta en un match como éste, rodeado de suspenso y emoción, donde la clases de los buenos es la que juega un papel decisivo.

■ Linda tarde promete ser ésta. El programa se engalana con la presencia del puntero Unión Española recibiendo a un Everton que probó su buena estructura al jugar dignamente con Boca Juniors, en Buenos Aires. Será cuestión de que en el ataque rojo esté de vuelta Paco Molina y que los viñamarinos se vengan con Eladio Rojas para que el partido sea lo que tiene que ser: un choque entre dos fuerzas sólidas, dos equipos a los que une un común denominador: su buen fútbol.

Por Independencia abajo, pasadito la Plaza Chacabuco, la fiesta promete mucho también. Ferrobádminton aspira a mantenerse en la huella recién encontrada del triunfo, pese a que su contrincante se llama Universidad de Chile, el campeón, y Santiago Morning a retornar al primer puesto a costa del propio dueño de casa, U. Católica, que aún no ha saboreado la miel del triunfo. Ganarle a los bohemios sería como para que su hinchada agarre hacia el centro a grito pelado:

■ ¡CEATOLEI! Abran cancha que ya no paramos.

Entretanto, Playa Ancha asistirá al duelo de dos institutos que se recuestan en las márgenes del Aconcagua: Wanderers con San Luis, y Palestino visitará a un Rangers que si gana compone todo su naipe tan mal barajado, hasta ahora, para los colores talquinos.

83 NACIONES INSCRITAS:

Número sin precedente de países en la Olimpíada

ROMA, 1.o.— (UPI).— Ochenta y tres naciones, número sin precedente en la historia de las olimpíadas internacionales, se han inscrito para participar en los juegos olímpicos de 1960, según se anunció hoy oficialmente.

La Comisión italiana organizadora de las competencias dio la nómina con los nombres y números de orden de los países que se habían inscrito al vencer anoche el plazo de inscripción.

Con Somalia, nación cuya independencia fue reconocida formalmante hoy, el número subirá a 84 tan pronto como sea reconocida su Comisión Nacional Olímpica. Es posible, asimismo, que se acepten inscripciones de países que por razones excepcionales no pudieron enviar sus solicitudes antes del vencimiento del plazo.

Las pruebas de atletismo, con 75 naciones inscritas para participar en ellas, son las más populares entre los 17 deportes que figuran en los Juegos, siguiéndoles en popularidad: tiro, 58 inscripciones; boxeo, 56; natación y water polo, 52; levantamiento de pesas, 52; ciclismo, 49; regatas a vela, 48; lucha, 47; esgrima, 39; remos, 36; gimnasia, 35; equitación, 32; pentatlón moderno, 25; regatas de canoas, 24; fútbol, 16 (los finalistas de un torneo eliminatorio); hockey, 16, y básquetbol, 12 (también los finalistas de un torneo preolímpico).



POR FIN DE REGRESO.— Después de un viaje con muchas contingencias desfavorables, regresó ayer desde Brasil el Seleccionado de Fútbol. Sonrientes Meléndez y Torres, y preocupados, Navarro y Hoffman. Más atrás, el entrenador Riera, el Dr. Reyes y otros jugadores

VOLVIO EL SELECCIONADO:

Fría recepción en Los Cerrillos

Ayer, alrededor de las 16 horas, arribó a Los Cerrillos el Seleccionado Chileno de Fútbol que viajó a Río de Janeiro al match efectuado el miércoles último en Maracaná, a beneficio de los damnificados del sur de Chile y del norte de Brasil. El atraso en el arribo de la delegación se debió al mal tiempo reinante en la capital en la medianoche de ayer y en la mañana de hoy.

El avión Lufthansa en que venía el Seleccionado estuvo a punto de aterrizar anoche, pero debido a la intensa neblina que cubrió la zona de Los Cerrillos le fue imposible hacerlo, siguiendo viaje a Mendoza, donde aterrizó en las primeras horas de la madrugada.

En la mañana de hoy las condiciones del tiempo siguieron desfavorables y el comandante de la nave estuvo a punto de emprender vuelo desde Mendoza a Buenos Aires, para transbordar a otro avión, de ruta de menor altura, a la delegación. Sin embargo, las condiciones mejoraron y el seleccionado pudo viajar y llegar a la capital.

FRIA RECEPCION

La recepción en Los Cerrillos fue más fría que el tiempo. Sólo un dirigente, un periodista y familiares esperaban a la delegación.

TORRES, LESIONADO

El único lesionado de la Selección es Mario Torres, quien no pudo jugar en Maracaná, debido a que se resintió de un desgarro. Todos los demás jugadores llegaron bien, aunque muy fatigados por las muchas horas de vuelo en el cansador viaje.

SANTIAGO MORNING PIDIO EN PRESTAMO A LURASCHI

Santiago Morning inició gestiones ante River Plate para obtener para la próxima temporada, en préstamo, al joven centrodelantero Luraschi, de excelente actuación en el reciente encuentro de los "millonarios" de Núñez con Unión Española.

Las conversaciones las sostuvo el presidente del club, Rafael Blanco, con los dirigentes argentinos Tamborini y Botto, que acompañaron al equipo a Chile. No hubo, como es lógico, un pronunciamiento inmediato; pero los personeros de River expresaron que su club se mostraba llano a atender el pedido de Santiago Morning, en lo posible, por Luraschi u otro jugador que interesara a los bohemios.

PARA EL 17:

TAMBIEN QUIERE AYUDAR LA SELECCION ARGENTINA

La AFA propone match con Chile en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 1.o.— (UPI).— La Asociación Argentina de Fútbol ha iniciado gestiones ante la Federación Chilena para que los seleccionados de ambos países se midan el 17 del corriente, en un match a beneficio de los damnificados por recientes sismos del país vecino.

El torneo oficial de Argentina fue suspendido para la disputa de la Copa del Atlántico, y el encuentro Argentina-España, que se jugará el 24 del corriente, pero entre el primer certamen y ese match internacional queda libre la fecha del 17, que sería aprovechada con el indicado fin benéfico.

Nieve excelente hay en Farellones

El siguiente es el boletín de Farellones, para los aficionados al deporte blanco:

Nieve polvo, excelente, de base dura.

ANDARIVELES: Funcionan Embudo y Novicios.

CAMINO: Despejado. Hay que llevar cadenas.

MAS BENEFICIOS:

El 10 juegan la "U" y Bolívar, campeón de La Paz

LA PAZ, 1.o.— (UPI). — **El "Comité Boliviano de Cooperación Pro-damnificados por el Terremoto del Sur de Chile", auspició un partido de fútbol entre el equipo de la Universidad de Chile y el Club Bolívar, campeón local.**

Este evento se llevará a cabo el 10 de julio, como el más destacado de los dedicados al socorro de Chile. Aunque el Presidente, Hernán Siles Zuazo, y el Embajador chileno, Manuel Trucco, serán invitados de honor, pagarán el valor de sus entradas como cualquier aficionado.

MUNDIAL DEL 62:

RESPALDO PRESIDENCIAL PIDIERON LOS DIRIGENTES

Carlos Dittborn solicitó al Subsecretario del Interior carta del Jefe del Estado a la FIFA apoyando el torneo.

El presidente del Comité Ejecutivo del Campeonato Mundial de Fútbol de 1962, Carlos Dittborn, al frente de un grupo de dirigentes, visitó ayer al Subsecretrio del Interior, Jaime Silva, solicitándole que obtuviera del Presidente de la República una carta oficial apoyando la realización del torneo.

El dirigente mencionado hizo ver al Subsecretario que esa carta era de extraordinaria importancia para defender la posición de Chile en la reunión que celebrará la FIFA, en Roma, en el mes de agosto.

Durante la entrevista que se prolongó por espacio de 70 minutos, los dirigentes del fútbol nacional expresaron al señor Silva que, contra lo sostenido por la Liga Inglesa de Fútbol, Chile está en situación de organizar el certamen, y que los trabajos de ampliación y construcción de estadios en Arica, Viña del Mar, Rancagua y Santiago, están en plena marcha, encontrándose muy adelantados los trabajos de ampliación del Estadio Nacional.

Agregaron que la carta solicitada reforzará la posición chilena, otorgándole ante los organismos mundiales del fútbol el apoyo del Supremo Gobierno.

Nobles los brasileños

(Por MANUEL EMILIO COSSA, enviado especial)

Los brasileños nos estiman de verdad. Lo pudieron comprobar quienes viajaron con el Seleccionado de Fútbol a Río de Janeiro.

A cada momento, en la calle, en el hotel, en el estadio, con quienes hubo contactos, los cariocas hicieron sentir su profundo pesar por las desgracias acaecidas en el sur. Demostraron que ellos sintieron las pérdidas humanas y materiales de Chile como en carne propia. Y lo hicieron notar, con sinceridad, de todo corazón. No hay duda que a Chile y Brasil ya sólo lo separan las fronteras. Porque en los sentimientos de sus pueblos hay gran afinidad, demostrada con una solidaridad de verdaderos hermanos en los momentos más angustiosos.

GOLF:

SEMIFINALES SE JUGARAN HOY EN SAN CRISTOBAL

Por la "Copa Directorio"

En las canchas del Club San Cristóbal se jugarán esta tarde los partidos semifinales y cuartos de finales de las competencias "Copa Directorio" y "Copa Comité".

Por aquél trofeo, se jugarán a las 14 horas, los partidos de Carmen Ruiz-Tagle de Troncoso con Hernán Vicuña, y luego, Fernando Braun con Carlos Silva. Mañana corresponde disputarse la final entre los ganadores.

Por la "Copa Comité", se disputarán los cuartos finales comenzándose a las 14.10 horas; Elena M. de Aguiguren con Nena B. de Labarca; José Manuel Eguiguren con Arnoldo Alcalde; Sylvia C. de Silva con Gustavo Larraín y Sergio Labarca con Sylvia V. de Mackenna. Mañana, todo el día, se jugarán las semifinales y finales.

Canceló la jira el Atlético de Bilbao

Proyectaba jugar dos partidos en Chile

BILBAO, 1.o (UPI).— El Atlético de Bilbao canceló la jira de su primer equipo de fútbol a América del Sur, debido a que sus compromisos habrían tenido que cumplirse al tiempo que debe jugar partidos la selección nacional española.

La directiva del club anunció la cancelación de sus partidos con River Plate, de Buenos Aires; uno en Montevideo y dos en Chile.

Sin embargo, pese a la cancelación de esos partidos, un vocero del club dijo que existía la posibilidad de que el Bilbao hiciese una jira en fecha que no coincidiese con los compromisos de la selección nacional, a Venezuela y Colombia.

Felicitaciones para Luis Ayala

La Federación de Tenis le envió ayer un cable de felicitación a Luis Ayala, por su brillante actuación en la Copa Davis.

El comunicado dice, textualmente, así: "Consejo directivo reunido asamblea ordinaria anual envíale felicitaciones brillante actuación Copa Davis, campeonatos abiertos presente año. Saludos. Chiltenna".

ADRIAENSSENS, BELGA, ENCABEZA LA "VUELTA"

La etapa de ayer la ganó el francés Riviere

LORIENT, (FRANCIA) 1.o (UPI).— El ciclista francés Roger Riviere ganó hoy la sexta etapa de la vuelta de Francia, cubriendo los 191 kilómetros desde Saint Malo, en 4 horas, 20 minutos, 10 segundos.

Riviere venció al italiano Gastone Nencini, en una arremetida final. Detrás venían Jan Adriaenssens, de Bélgica, y el alemán H. Junkermann, que se adjudicó la cuarta colocación: todos marcaron el mismo tiempo.

Strehler, de Suiza, se clasificó quinto, con 4 horas, 33 minutos, 2 segundos, y le siguió Manzaneque, de España, con igual tiempo.

Adriaenssens es ahora el portador de la camiseta amarilla en las colocaciones generales.

Luego de la sexta etapa, la clasificación general es la siguiente:

1.o Adriaenssens, belga, 27 horas, 5 minutos 8 segundos; 2.o Nencini, italiano, 27 hrs., 51' 20"; 3.o Riviere, francés, 27 hrs. 52' 22"; 4.o Junkermann, alemán, 27 hrs. 56' 8"; 5.o Anglade, francés, 28 hrs. 12"; 6.o Wim van Est, holandés, 28 hrs. 1' 2".

Entrada subterránea para la pista del Club Hípico



HECTOR PILAR, que se cayó, sin consecuencias, trabajando a The Dreamer, charló largo rato con su colega Sergio Escudero, que estuvo de visita en la cancha. Ambos, tal vez los más pequeños de la cancha, tuvieron una conversación "altamente" interesante. Escudero, según confidenció a su colega Pilar, volverá a la pista en un par de meses más

Caballos y jinetes saldrán a la altura de la partida de los 2.400

El Club Hípico de Santiago está construyendo actualmente una entrada subterránea a los nuevos boxes que estarán ubicados frente a la pila, en el sector opuesto de donde se encuentran ahora.



De esta manera, los animales saldrían y entrarían a la altura de la partida de los 2.400 metros. Los jinetes podrían así librarse del asedio de los apostadores y no pasar en ningún caso —en su viaje hacia la partida de cualquier distancia— frente a las tribunas.

En los actuales boxes se construirá una pizarra gigante anunciadora de resultados y nuevas acomodaciones para el público. Se proyecta un moderno casino, salas con asientos —que ahora faltan— y una serie más de comodidades que harán del recinto de nuestra principal institución hípica, uno de los más gratos en todo el continente.

La decisión de las autoridades del Club Hípico ha encontrado favorable acogida en todos los círculos. Son realmente dignas de estímulo estas innovaciones que contribuirán a atraer mayores concurrencias y a estimular el interés por el turf.



J. M. ARAVENA, competente jinete liviano, tiene muchas y buenas montas para la reunión de mañana. Con Icha piensa ganar la 6a. carrera. Le correspondieron solamente 46 kilos en la primera serie de handicap, de 1.600 metros.

Katamón: bien a la "mano" del Club

Señaló 36" para los 600 metros

"A la mano del Club", en la pista del Hipódromo Chile, trabajó Katamón, que toma parte mañana en el Clásico "Comparación", prueba central del programa vespertino. Montado por Iván Sandoval, el hijo de Roi d'Atout, hizo un registro de 36 segundos para los 600 metros. El pupilo de Cáceres se vio en sobresaliente estado de training, ya que su jinete no lo "movió" mayormente y sólo se limitó a "apuntarlo". El colorado se ambientó a esa "mano" y puede ser un bravo rival en el primer "encontrón" que tendrá la "guardia vieja" y la "guardia nueva" de nuestro elevage.

Los aprontes cronometrados, por pista de arena pesada, son:

ARAUCARIA, C. Astorga, 400 en 25 3|5.

EL SIMUN, L. Toledo, 600 en 39, de bajada.

OLD SCOTCH, R. Madariaga, 400 en 26 3|5.

IDEALISTA, J. Toro, 400 en 27; repitió en 27 2|5.

SORCIERE, R. Castillo, 400 en 26 3|5.

SUN SHINE, H. Pilar, 400 en 27, a voluntad.

ESCAMILLO, A. Urrutia, 200 en 13 2|5; repitió igual.

CHAÑAL, F. Guzmán, y NURELYA, D. Cerda, 400 en 27; llegaron iguales.

MALVILLA, H. Basay, 400 en 26 3|5.

TURBIO, M. Díaz, 400 en 25 4|5.

GRAN AMIGO, L. Toledo, 500 en 33 1|5.

AMIGABLE, C. Astorga, 400 en 26.

REMORA, aprendiz, 200 en 13 2|5.

PICARDIA, L. Farmer, 600 en 40 2|5.

MALAGON, O. Hermosilla, 600 en 40 3|5.

SIETE LUNAS, N. Vásquez, 400 en 25 4|5.

Pista de bajada, liviana.

FLORENTINO, C. Astorga, 600 en 37; repitió en 37 2|5.

EL MALTES, R. Madariaga, y GALARDON, R. Castillo, 600 en 36; ganó El Maltés por dos cuerpos.

JARDIN, Hugo Pilar, 400 en 25.

KATAMON, I. Sandoval, 600 en 36, mano del Club.

VILUCO, I. Sandoval, 500 en 31 1|5.

AMALTEA, S. Véliz, 800 en 51.

NEOFITA, D. Cerda, 400 en 27 2|5, pista pesada.

CONJURACION, J. Toro, 500 en 35 2|5, pista pesada.

CINCO CONSEJOS PARA EL HIPODROMO CHILE

UN BUEN APRONTE EN LA SEMANA: Míster Grock, montado por H. Salas, el día lunes, 1.400 mts., por pista de carreras en 1.28 2|5. El día jueves, 600 metros en 36', por pista de arena.

UN GANADOR INDICADO: El corral del stud "Anita", en la segunda carrera.

UNA DOBLONA A GANADOR: Sun Shine-Joselito.

UN DATO AL OIDO: Viluco.

UNO PARA COBRAR EN LA ULTIMA: Lana Turner.

CINCO CONSEJOS PARA EL CLUB HIPICO

UN BUEN APRONTE: Nino, montado por Héctor Pilar, 700 metros en 44 1|5.

UN GANADOR INDICADO: Gringo Bravo.

UNA DOBLONA A GANADOR: El Maltés-Rembrendt.

UN DATO AL OIDO: Pisco Sour.

UNO PARA COBRAR EN LA ULTIMA: Inquisidor.

Gaekwar se ve recuperado

Bien se vio en su cotejo

Muy recuperado se ve Gaekwar, el buen pupilo de Pedro Inda que corre en la pista del Club Hípico. En la mañana de ayer le vimos trabajar. Podemos decir que nos agradó mucho su apronte, tomando como base que es un animal que solo —sin acompañante— hace registros pésimos. Montado por Francisco Zúñiga, su látigo oficial, hizo una marca de 51 segundos 1|5 para los 800 metros. La pista estará blanda y eso favorecerá los delicados remos del hijo de Forest Row, que ahora puede alcanzar el triunfo largamente esperado.

OTROS APRONTES

TULSA, L. Espinoza, 700 metros en 44 1|5.

REGALANDO, J. M. Aravena, 400 metros en 26.

REMBRANDT, E. Araya; YA VENGO, M. Reyes, 300 metros en 19. Repitieron en 18 3|5. Llegaron más o menos iguales, pero se vio mejor Rembrandt.

EL COMETA, G. Jorquera, 400 metros en 25 2|5.

SOLUCION, R. Gatica; PARECIDA, O. Olivares, 1.000 metros en 1.6; iguales.

RECOGIDO, R. Montoya, 600 metros en 39 3|5.

BANDERILLERO, E. Araya; TESTIMONIO, R. Medel, 400 metros en 25; iguales.

CHACAL, J. Escobar, 400 metros en 25 2|5.

OKLAHOMA, A. Jaque, 500 metros en 31 2|5.

NOGALERO, C. Sepúlveda; CHAMBERY, L. Espinoza, 800 metros en 52 2|5; iguales.

NANSU, R. Parodi; BENDIX, H. Salas, 600 metros en 38 3|5; iguales.

LORD DIENER, E. Araya, 400 metros en 25 2|5.

ILQUE, J. E. Rodríguez, 400 metros en 25 3|5.

TROCCHUS, J. Escobar, 600 metros en 38 3|5.

FILIBERTO, aprendiz, 400 metros en 25 3|5.

ATOLON, E. Salas, 400 metros en 25 3|5.

MATEO, F. Toro, 600 metros en 39.

SAMOVAR, S. Vera, 700 metros en 42 2|5.

BOQUINEGRA, G. Jorquera, 400 metros en 25 3|5.

FULL SCALE, J. Escobar, 700 metros en 46.

MALLU, C. Sepúlveda, 600 metros en 38 2|5.

NINO, H. Pilar; LLAMEANTE, C. Pezoa, 700 metros en 44 1|5.

TABARE, J. Escobar; FANTASMA, A. Jaque, 600 metros en 39; iguales.

ROCHEFORT, R. Parodi, 500 metros en 31 2|5.

LYSE, A. Jaque, 600 metros en 38.

TURINGIA, U. Gaete, 700 metros en 46 3|5.

LA ASTURIANA, F. Toro, 600 metros en 38 2|5.

BLACK BAR, A. Núñez, 700 metros en 47.

PALAKOX, F. Toro, 600 metros en 39 2|5.

JUVENAL, E. Araya; LIEBLING, R. Medel, 700 metros en 46; iguales.

MENOS MAL, F. Toro, 600 metros en 39.

CUCALON, E. Núñez; PUREY, R. Montoya, 700 metros en 45 2|5.

La información QUE UD. NECESITA

SANTORAL

HOY: Martiniano.
MAÑANA: León y Anatolio.

BOMBEROS

Cuerpo de Santiago: Comandancia en Santo Domingo 978 61171

CARABINEROS

Santiago, Moneda-Radio Patrullas Central. Plaza Bulnes 1196 . . . 62261
Prefectura General de Morandé 60151
Prefectura Santiago Norte. Dávila B. 898 . . 374011
Prefectura Santiago Central, San Pablo N.o 1353 64130
Prefectura Santiago Sur, Chiloé 1474 . . . 51050
Prefectura Radio Patrullas, Agustinas 1284 65102
Prefectura del Tránsito, Merced 142 32012
Prefectura Rural de Santiago, Victoria Subercaseaux 143 30101

ITINERARIO DE TRENES

Expreso Rápido, Santiago- Pto. Montt. Martes y Jueves. Sale de Estación Alameda, a las 7 horas. Combinación a Concepción y Valdivia.

Ordinario Santiago-San Rosendo Diario. Sale de Estación Alameda a las 8 horas. Combinación Talcahuano y Temuco.

Ordinario, Santiago-Pichilemu. Diario. Sale de Estación Alameda a las 8.30 horas.

Expreso. Santiago-Concepción Lunes, miércoles y viernes. Sale de Estación Alameda a las 10 horas Combinación a Temuco.

Ordinario, Santiago-Talca. Diario Sale de Estación Alameda a las 14 horas.

Ordinario, Santiago-Curicó. Diario Sale de Estación Alameda a las 16.30 horas.

Directo, Santiago-Temuco. Lunes, miércoles y viernes. Sale de Estación Alameda, a las 18 horas Combinación a Puerto Montt.

A VALPARAISO.— Expresos diarios, salen de Estación Mapocho a las 7.45 horas, 11.45 y 17.45 horas. Expreso, sábados, excepto festivos, sale a las 16 horas. Expreso rápido, días de trabajo, excepto sábados, sale a las 19 horas. Expreso, domingos y festivos, sale a las 22 horas. Ordinarios, salen de Estación Mapocho diariamente a las 8.30, 14 y 20 horas. Ordinario, sábados, sale a las 13.45 horas.

DE VALPARAISO. — Expresos diarios salen a las 7.45, 11.45 y 17.45 horas. Expreso rápido, sale de Valparaíso, días de trabajo a las 7.20 horas. Expreso, domingos y festivos, sale de Valparaíso a las 20 horas. Ordinarios, salen de Valparaíso, diariamente, a las 8.30 y 14 horas. Ordinarios, domingos y festivos, salen de Valparaíso a las 18 y 20.30 horas.

Expreso rápido nocturno Santiago-Puerto Montt. Viernes Sale de Estación Alameda a las 20.45 horas Combinación a Valdivia.

Nocturno, Santiago-Talcahuano. Diario Sale de Estación Alameda a las 21 horas Combinación Temuco y Valdivia.

Automotor, Santiago-Talca. Lunes, martes, miércoles, jueves y viernes Sale de Estación Mapocho a las 7.40 y 13.45 horas.

Automotor, Santiago-Talca Diario Sale de Estación Mapocho a las 19.30 horas.

ASISTENCIA PUBLICA

Casa Central, San Francisco 85 69191
Llamados de urgencia, 4 líneas).
Posta N.o 2, Maule 875 50061
Llamados de urgencia, 3 líneas).
Posta N.o 3, Chacabuco-Compañía 91011
Posta N.o 4, Villaseca 25 43360
Posta N.o 5 Avda Manuel Montt 309 45671
Asistencia Pública Infantil Sta Rosa 1234 52681
De San Miguel Gran Avenida 2304 51454
De La Cisterna Esperanto 0115 Cist.) . . . 23

INVESTIGACIONES

Servicios de Investigaciones, General Mackenna-Teatinos 82211

ITINERARIO DE AVIONES

(LAN-CHILE)

RUTA SANTIAGO-ARICA:

Lunes, martes, viernes y sábados parten de Los Cerrillos, a las 8.50 horas, en vuelo directo a Arica.

Diariamente sale un DC-6B, a las 7.45 horas, hasta Antofagasta, donde combina con 2 vuelos diarios con escalas en Calama, Tocopilla, Iquique y Arica.

Los jueves sale, a las 10.15 horas, con escalas en Antofagasta e Iquique. Terminal en Arica.

Los martes y jueves, sale de Los Cerrillos, a las 9.30 horas, un servicio hasta Antofagasta con escalas en La Serena, Copiapó y Taltal. Los lunes, miércoles y sábados, con el mismo terminal, hace escalas en La Serena, Copiapó y Chañaral. Los viernes sale, a las 9.30 horas, con escalas en La Serena, Vallenar, Copiapó y Chañaral, con terminal en Antofagasta. Los lunes, miércoles, jueves a sábados, a las 8.45 horas, con terminal en Copiapó, y escalas en Ovalle, La Serena y Vallenar.

RUTA SANTIAGO-P. ARENAS:

Santiago-Temuco: Sale de Los Cerrillos los sábados, a las 2.15 horas. Escalas en Concepción y Victoria.

Santiago-Puerto Montt: Sale de Los Cerrillos los jueves, a las 8.30 horas. Escalas en Concepción, Valdivia y Osorno.

Santiago-Coihaique: Sale de Los Cerrillos los martes, a las 8.30 horas. Escalas en Concepción, Valdivia, Osorno, Puerto Montt, Ancud y Castro.

Santiago-Coihaique: Sale de Los Cerrillos los sábados, a las 8.30 horas. Escalas en Cauquenes Concepción, Valdivia, Osorno, Puerto Montt y Castro.

Santiago-Puerto Montt: Lunes, miércoles y viernes, sale de Los Cerrillos, a las 8.30 horas. Escalas en Concepción, Temuco y Osorno (Los días lunes hace escala también en Cauquenes).

Santiago-Coihaique: Sale de Los Cerrillos, los lunes y jueves, a las 9.15 horas. Escala en Valdivia.

Santiago-Punta Arenas: Sale de Los Cerrillos los martes y viernes.

FARMACIAS DE TURNO

TURNO DE FARMACIAS EN LA SEMANA COMPRENDIDA ENTRE EL 2 Y EL 9 DE JULIO DE 1960

FARMACIAS: "Imperial", Fermín Vivaceta 2892; "Renca", Av. Balmaceda 334; "Santa María", Av. México 1298; "Pobl. Presidente Ríos", Soberanía 1019; "Vivaceta", Pinto 2081; "Stowhas", Av. Valdivieso 596; "Santa Filomena", Santa Filomena 198; "Bitran", San Pablo 1505; "Colón", San Pablo 3310; "Mendoza", Carrascal 4220; "Londres", San Pablo 4101; "Universo", Av. B. O'Higgins 3153; "Antofagasta", Antofagasta 2996; "Cochrane", Lord Cochrane 667; "Cañón", Bandera 719; "México", San Diego 634; "San Francisco", San Francisco 1615; "Miraflores", Av. B. O'Higgins 488; "Indiana", Franklin 486; "El Llano", Gran Avenida 3388; "Liboa", José Ureta 821; "Millaray", Abrinquil 5970; "Doggenweisler", Av. Providencia 2377; "Vespucio", Av. Apoquindo 7084; "El Tranque", Isabel La Católica 6072; "Ferrada", Av. Holanda 3342; "Prusia", José M. Infante 1517; "Lido", Eleodoro Yáñez 2807; "P. de Gales", Príncipe de Gales 5786; "Macul", José P. Alessandri 2053; "Urgencia", San Francisco 75, turno permanente.

MARCAS COMERCIALES

Marcas comerciales solicitadas entre el 11 al 24 de Junio, inclusive.

Santiago, 1.o de Julio de 1960

Clase 4.—Metales, cerrajería, ferretería. — "EMECO", "INMET", "CLICK", "EL GATO SEBASTIAN etq.", "WELDIT".

Clase 5.—Substancias minerales elaboradas, etc. — "FLEX-I-MUR".

Clase 7.—Piedras elaboradas, cementos, cales, yeso. — "FLEX-I-MUR", "VIRUYES".

Clase 10.—Maderas en bruto, trozadas, canteadas, etc. — "GUAITECAS M. PINTO".

Clase 12.—Caucho, gutapercha, corcho.—"BUDENE".

Clase 20.—Adhesivos, pinturas, barnices, pastas. — "SCHMOLL", "CIPP", "GOMAN".

Clase 21.—Jabón común y preparaciones para lavar y limpiar. — "LAXAR", "SCHMOLL", "ACE LAVANDO... YO DESCANSANDO etq.", "SIBERIA", "BARBERO".

Clase 23.—Cartón piedra, papeles y cartones, embetunados, etc. — "FLEX-I-MUR", "ETIQUETA".

Clase 24.—Papeles decorativos. — "ETIQUETA".

Clase 26.—Herramientas, cuchillería, armas blancas, cubiertos y lijas.—"A E I", "MARTIN DE M.H. WILKENS Y SOHNE A.G.", "WELDIT", "METROPLAST", "MOULINETTE", "MOULINEX".

Clase 30.—Aparatos de servicio higiénico y aseo, planchas.—"A E I", "FUJI".

Clase 31.—Máquinas y aparatos para imprimir, escribir y copiar. — "COHET", "TOUCH-MASTER", "BREHMER", "LEIPZIG POLYGRAPH etq.", "PRESIDENT".

Clase 32.—Aparatos de calefacción, alumbrado y ventilación. — "A E I", "FUJI", "B Q M".

Clase 34.—Refrigeradores, filtros, extinguidores de incendio. — "A E I", "FUJI", "YELMO".

Clase 36.—Maquinaria y vehículos. —"MASS", "A E I", "FUJI", "AROM CORTACIR", "MARCO", "WELDIT", "SICLAM".

Clase 37.—Telégrafos, teléfonos, radio y señales. — "A E I", "FUJI", "RECTRON", "SICLAM".

Clase 39.—Receptáculos metálicos, fierro enlozado. — "METROPLAST".

Clase 40.—Receptáculos de madera, cartón papel, etc. — "IDEAL 3 etiquetas", "POLYPLASTIC", "VANNI", "ETIQUETA".

Clase 41.—Recipientes de vidrio, porcelana, loza, etc. — "HYSIL".

Clase 42.—Muebles metálicos y de madera. — "KITCHEN", "FABER etq.", "FABER etq.", "ETIQUETA".

Clase 43.—Hilos, hilados, cordeles. — "BRI-LON", "IVELA", "NIAGARA-FINE".

Clase 44.—Hilazas, filástica, estopas. — "NIAGARA-FINE".

Clase 45.—Telas y tejidos. — "BRI-LON", "NIAGARA-FINE".

Clase 46.—Ropa de cama, colchones, cortinas. —"MONARCH", "STARLIT", "NIAGARA-FINE".

Clase 47.—Ropa de vestir.—"BRI-LON", "CALYPSITO", "NEW YORKER ELASTIC", "DUK-LINE", "KARAM", "DIOR", "DIONNE", "MINERVA", "NIAGARA-FINE", "DANDY", "MISS BRODWAY", "VALECH", "V.H.", "NOBLEZA".

Clase 48.—Artículos de pasamanería, botonería, etc. — "LA AVISPA etq.".

Clase 50.—Calzado. — "VULCALITE", "POMPEI".

Clase 51.—Sombreros. — "EUZKADI", "TOLOSA".

Clase 56.—Instrumentos de tocador. — "METROPLAST".

Clase 57.—Productos de perfumería y para el tocador. — "CREME SIMON", "KATYA", "MILENA", "CARNAVAL", "FANCI-FULL", "ROULITE", "NICROM", "META", "KENNEDY etq.", "CAPILO", "FLOR DEL NILO", "NUPCIAL", "SULTANA", "CLAVELES ROJOS HALIFLOR etq.", "AMY WEYN", "ES ADAM", "AS ADAM", "DENTAMIN", "DENTISAN", "DENTALIN", "DENTILON", "DENTANOL", "DENTONOL", "DENTARCOL", "DENTOCOL", "DENTINOL", "METALIN", "DONNA BELLA", "D.B.".

Clase 58.—Animales vivos, mariscos, carnes frescas, viandas, huevos. — "MARCO", "METROPLAST".

Clase 61.—Aliños y condimentos. — "CHEF", "FONDOR".

Clase 62.—Productos vegetales comestibles, frescos y secos. — "CHEF", "IDEAL etq.".

Clase 63.—Harinas, fideos, pan.— "LUCCHETTI 3 etqs.", "CHEF", "IDEAL etq.".

Clase 64.—Conservas alimenticias no dulces. —"FONDOR", "MARCO".

Clase 65.—Té, café, yerba mate y productos similares. — "BOMBAY", "JAMBOREE etq.", "EL CAFETAL", "MASCAFE".

Clase 66.—Galletería, pastelería, confitería, postres, jarabes.— "EL CAFETAL".

Clase 67.—Alimentos especiales para niños y enfermos. — "MAMITA".

Clase 68.—Bebidas analcohólicas, helados. — "TOM COLLINS", "GARZA".

Clase 69.—Vinos y bebidas alcohólicas. — "GARZA", "J. W. DANT etq.".

Clase 70.—Alimentos especiales para animales y aves. — "MARCO".

Clase 71.—Cigarros, cigarrillos y tabacos. — "STRAND etq.", "WOODVINE EXPORT etq.".

Clase 72.—Aparatos y artículos deportivos, juegos y juguetes. — "AURORA etiqueta", "MARCO", "NOVOPLAST", "WOLSEY", "WOLSELIT", "METROPLAST".

Clase 73.—Talabartería, maletería y artículos para viajes, pesca y caza.— "MARCO".

Clase 74.—Telas y ropa impermeables, zapatillas de goma. — "FLEX-I-MUR", "NOVOPLAST".

Clase 75.—Medicinas y productos químicos y farmacéuticos. — "VENORUTON P4", "PONDERAL", "QUADRIGEN", "CAMOQUINAL", "MERTIL", "MERSAL", "PANGADOCE", "LEADY", "RUBRAMINA", "UROKON", "NIAVANE", "DURALTA-12", "DUMOGRAN", "POVAN", "PRIMOBOLAN", "LEPTON", "NAVIDREX", "RELAX", "DORNWAL", "ROCOTE", "ROC-SAC", "BENZETACIL L-A", "BENZETACIL 6-3-3", "KAOMAGMA E.P.", "MIOFLEXSAL", "PENISTAN", "HISTAPEN", "PENALER", "LASALAXA", "FUMAFEN", "RELASIL", "TOLERON", "FRENOSIL", "FRENSIL", "MONDINHARA", "ASPROL", "OM-TUSSIS", "TERFLUZINE".

Clase 76.—Abonos artificiales y químicos. — "BELNITRAL", "EL CHILENITO".

Clase 77.—Instrumentos y útiles médicos, etc. — "A E I", "FUJI", "SWANN", "TRAUMAFIL".

Clase 78.—Relojes y cronómetros. — "FUJI".

Clase 79.—Aparatos y útiles cinematográficos y fotográficos. — "A E I", "PRESIDENT", "COHET".

Clase 80.—Instrumentos acústicos y musicales. "A E I", "FUJI".

Clase 81.—Artículos de escritorio, papeles, impresos no periódicos. — "LEADY", "INTOL", "SELECCIONES DEL READER'S DIGEST", "CIPP", "LOS AMIGOS DE CALLESTADO", "FLEXINOTICIAS etq.", "ETIQUETA", "GOMAN", "ASTROS Y ESTRELLAS", "BARBERO".

Clase 82.—Publicaciones periódicas. — "SEMBLANZA", "CHILENIDAD", "SELECCIONES DEL READER'S DIGEST", "FLEXINOTICIAS etq.", "FLEXINOTICIAS etq.", "ETIQUETA", "BARBERO".

Nombres de establecimientos industriales y comerciales

"PAULINE", estudio de belleza, en la provincia de Santiago; "VARESINA", "fábrica de carrocerías metálicas, "BQM", fábrica de artículos de la clase 32; "TRANSTUR", empresa de turismo y transporte, en la provincia de Osorno; "CINEGRAF", establecimiento industrial para la fabricación de carbones para arco voltaico de proyectoras cinematográficas; "EMECO", establecimiento industrial de fabricación de artículos en fierro; "KITCHEN", fábrica de muebles en general y closets, establecimiento comercial de venta de artículos de la clase 42, en la provincia de Santiago; "CHEF", establecimiento industrial de fabricación de artículos de las clases 61, 62 y 63; "OSIRIS", bar, boite, en la provincia de Santiago; "DEL MONICO", bar, restaurant y similares, en la provincia de Valparaíso; "FABER", "FABER etq.", "ETIQUETA", establecimiento industrial de fabricación de artículos de la clase 42; "EMITEC", empresa constructora de obras de ingeniería y técnica, en la provincia de Santiago; oficina representante y distribuidora de productos para la industria, agricultura y comercio, en la provincia de Santiago; "PEMARCO", establecimiento comercial de estación de servicio, importación, venta de repuestos, automóviles y camiones, en las provincias de O'Higgins y Colchagua; "MIRFOCONTA", oficina de contabilidades, en la provincia de Santiago; "LA VOZ DE CHILE", "RADIOS LA COOPERATIVA VITALICIA", radioemisora; "STAR HITS", oficina de representaciones y organización artística, en la provincia de Santiago; "GILDA", salón de belleza, en todas las provincias de Chile; "AUTOCAR", armaduría de autos y otros, en la provincia de Tarapacá; "AUTOCAR ARICA LTDA.", razón social; "FLANDES", salón de belleza, en la provincia de Santiago; "LAS VEGAS", estación de servicio, en las provincias de Valparaíso, Aconcagua, Santiago, O'Higgins, Colchagua, Curicó y Talca; "DIEGO PORTALES", "VIÑA DEL MAR", compañía de seguros generales; "SERVICLIMA", empresa de reparaciones de sistemas de calefacción, instalaciones sanitarias, motores eléctricos, en las provincias de Santiago, Valparaíso y Concepción; "ENVASES MODERNOS S. A.", empresa industrial para la fabricación de toda clase de envases, envoltorios, forros, embalajes y similares; "PLATINOR", establecimiento industrial de fabricación de alhajas; "ASTROS Y ESTRELLAS", empresa de audiciones de radio, programa de cine, teatro y televisión, y, en general, toda clase de concursos; "NOBLEZA", establecimiento comercial para la distribución y venta de productos de la clase 47, en la provincia de Santiago.

Se da este aviso para las oposiciones a que haya lugar, las cuales deberán presentarse en la Oficina de Marcas, Teatinos 50, en el plazo de 30 días, a contar desde la última publicación.

Las etiquetas que acompañan a estas marcas se exhiben en las vitrinas de este Departamento.

Jefe del Departamento de Industrias

1.o, 2 y 3-VII-60

BANCO NACIONAL DEL TRABAJO

PERSONAL SUPERIOR DEL BANCO

GUILLERMO MOORE HENRIQUEZ
Gerente General

IGNACIO RUIZ ZEGERS
Gerente Santiago

HERNAN VENEGAS CARRASCO
Gerente Administrativo

HECTOR FUENZALIDA LABBE
Gerente Sucursales

GONZALO COVARRUBIAS SANHUEZA
Sub-Gerente Cambios

RENE QUEZADA FERREIRA
Sub-Gerente Créditos

JORGE MOLARES DELPIANO
Sub-Gerente Contador

JAIME CRISTI TAULIS
Contralor

AQUILES PORTALUPPI SANCHEZ
Fiscal

SUCURSALES Y OFICINAS

A R I C A
CARLOS KOCH L.
Presidente
PIER ANTONIO COLONELLO — RAUL LOREDO S. — HUGO MOZO W. — PABLO TIRADO B.
Consejeros
ALEJANDRO AVENDAÑO B.
Agente

I Q U I Q U E
ENRIQUE ROGERS S.
Consejero
RAUL LIZARRAGA R.
Agente

C O P I A P O
JUAN MARCO FIGUEROA — MANUEL A. MATTA R. — THEO LINGUA B.
Consejeros
ERIC CUEVAS M.
Agente

A N T O F A G A S T A
JORGE MANTEROLA F. — GASTON PINTO F. — OSCAR RIESLE B.
Consejeros
SERGIO MARTINEZ P.
Sub-Gerente

DIRECTIVA DEL BANCO

Directorio General
ENRIQUE SERRANO DE VIALE-RIGO
Presidente
JOSE MIGUE ECHENIQUE ROZAS
Vicepresidente

ANACLETO ANGELINI FABRI — EUGENIO BROWNE VERSLUYS — EDUARDO CAMPINO GUZMAN — CARLOS DITTBORN PINTO — RAUL LARRAIN VALDIVIESO — EDMUNDO PEREZ ZUJOVIC — GERMAN PICO CAÑAS — SAMUEL SANCHEZ VIAL — JOSE VALDES FERNANDEZ

Capital Pagado ...	E°	700.000.—
Fondo de Reserva Legal ...		66.000.—
Fondo para Futuros Dividendos ...		13.843,44
Reserva en Moneda Extranjera y Oro Sellado Chileno ...		63.641,17
Reserva Proveniente de Revaluación del Activo según Leyes Especiales		25.445,20

Autorizado por Decreto Supremo N.o 8.769, de 13 de noviembre de 1955. Reformas posteriores aprobadas por Decretos Supremos N.o 2.016, de 28 de febrero de 1956; N.o 9.008, de 14 de octubre de 1957, y N.o 1.522, de 31 de enero de 1959.

V A L L E N A R
ALEJANDRO NOEMI H.
Presidente
CARLOS CONCA C. — GUILLERMO MILLIE H. — FRANCISCO MULET B. — BELA SZELL SCh.
Consejeros
JUAN BAHRS G.
Agente

V A L P A R A I S O
EDMUNDO ELUCHANS M.
Presidente
FRANCISCO AREVALO P. — TOMAS BENGOA G. — MANUEL LOSADA R. — GIANCARLO MASCHIETTO B. — ENRIQUE VALENZUELA L.
Consejeros
RAMON ITURRIAGA D.
Sub-Gerente

R A N C A G U A
ALEJANDRO GARCIA HUIDOBRO — WALTER WITT M.
Consejeros
NICOLAS FERNANDEZ G.
Agente

R E N G O
CONSEJO EN FORMACION
SERGIO HERNANDEZ G.
Agente

C O N C E P C I O N
HUMBERTO FAUNDEZ R.
Presidente
AURELIO LAMAS I. — CARLOS POCH S. — JACQUES RATIER B. — ALFONSO URREJOLA A.
Consejeros
HUGO VALENZUELA R.
Sub-Gerente

L O S A N G E L E S
CONSEJO EN FORMACION
RENE ACUÑA V.
Agente

9a. MEMORIA SEMESTRAL

QUE EL DIRECTORIO DEL BANCO PRESENTA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

SEÑORES ACCIONISTAS:

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 39 de los Estatutos, el Directorio tiene el agrado de someter a la consideración de los señores accionistas la Memoria, Balance General y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio del primer semestre del año 1960.

Después de efectuadas las correspondientes Provisiones y Amortizaciones, queda una utilidad líquida de E° 48.840,34 que el Directorio propone distribuir como sigue: a Fondo de Reserva Legal: E° 19.000; a Fondo de Futuros Dividendos: E° 1.840,34; y para distribuir entre los señores accionistas un dividendo de E° 0,004, por acción: E° 28.000.

Aceptada por la Junta la distribución antes propuesta, el patrimonio del Banco, una vez pagado el dividendo mencionado, quedaría constituido en la forma siguiente:

Capital Pagado ...	E°	700.000.—
Fondo de Reserva Legal ...		85.000.—
Fondo para Futuros Dividendos ...		15.683,78
Moneda Extranjera y Oro Sellado Chileno ...		63.641,17
Reserva Proveniente de Revaluación del Activo, según Leyes Especiales ...		25.445,20
	E°	889.770,15

El rubro "Reservas Provenientes de Revaluación del Activo, según Leyes Especiales", por E° 25.445,20 mencionado anteriormente, corresponde al mayor avalúo fiscal del inmueble de calle Huérfanos N° 1048 de propiedad del Banco, practicado conforme al artículo 9 de la Ley N° 11.575.

Con las nuevas oficinas abiertas durante el semestre anterior, se completó un total de 38 en todo el país, cumpliéndose en esta forma el plan de expansión estudiado por el Directorio para la primera etapa de crecimiento del Banco. Constituye principal preocupación del Directorio y de la Administración, mejorar y completar la organización de todas las nuevas oficinas, como también consultar una mayor mecanización de las diversas Secciones del Banco, todo lo cual hará más eficientes los servicios a la clientela y disminuirá los costos de operación.

En el mes de abril último presentaron su renuncia, con el carácter de indeclinables, los Directores señores Daniel Sotta Barros, quien, además, desempeñaba el cargo de Presidente del Banco, y Humberto Valenzuela García, las cuales, por el motivo indicado, fueron aceptadas por el Directorio de la Institución.

El Directorio deja constancia de su pesar por el alejamiento de esos Directores, quienes prestaron importantes y valiosos servicios a la Institución, especialmente don Daniel Sotta Barros, quien fue su fundador y Presidente desde su iniciación.

El Directorio designó como Presidente al Director don Enrique Serrano de Viale-Rigo; y como nuevos Directores a don Raúl Larraín Valdivieso, en reemplazo del señor Sotta Barros, y a don José Valdés Fernández, en reemplazo del señor Valenzuela García.

Corresponde a esta Junta, de acuerdo con el artículo 42 del D.F.L. 252, publicado en el Diario Oficial del 4 de abril de 1960, que fijó el texto de la Ley General de Bancos, hacer el nombramiento definitivo de los dos nuevos Directores designados por el Directorio del Banco o elegir las personas que deban ocupar esos cargos. Los Directores designados durarán en sus funciones sólo por el tiempo que falta para completar el período del Director que reemplazan. Asimismo, la Junta debe designar dos Inspectores de Cuentas titulares y dos suplentes para el ejercicio que se inicia.

El Directorio agradece a la clientela y público en general la confianza que le ha continuado dispensando, agradecimiento que también hace extensivo a sus corresponsales y al personal.

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1960

ACTIVO Y SALDOS DEUDORES

ACTIVO Y SALDOS DEUDORES	Moneda chilena E°	Equivalente de oro y de monedas extranjeras E°	TOTALES E°
FONDOS DISPONIBLES:			
Caja ...	1.007.952,94	19.633,70	
Revalorización oro sellado chileno ...			
Depósitos en el Banco Central de Chile ...	1.912.377,94	271.675,89	
Documentos a cargo de otros bancos (canje) ...	1.500.718,69		
Depósitos en bancos comerciales y Banco del Estado de Chile ...	135.564,91		
Especies y documentos en monedas extranjeras ...			
Revalorización especies y documentos en monedas extranjeras ...			
Depósitos en el exterior:			
a) en bancos y corresponsales ...		432.831,77	
b) en oficinas del mismo banco ...			
Revalorización depósitos en el exterior ...			
Ajuste de la reserva en monedas extranjeras ...			
TOTAL ...	4.571.614,48	724.141,36	5.295.755,84
COLOCACIONES:			
Deudores en cuentas corrientes:			
a) en virtud de contratos ...			
b) sobregiros ...	1.011.499,33	231.808,37	
Préstamos:			
a) Mutuos y Pagarés:			
1) a no más de 3 meses ...	22.491,55		
2) a plazos mayores ...	379.650,51		
3) sin vencimiento fijo ...			
b) Préstamos con Letras:			
1) a no más de 3 meses ...	1.953.092,28	1.129.274,06	
2) a plazos mayores ...	459.783,26		
3) sin vencimiento fijo ...			
c) Préstamos con Letras para Importaciones ...		1.060.297,97	
Documentos Descontados:			
1) a no más de 3 meses ...	1.388.618,22	2.622,50	
2) a plazos mayores ...			
Documentos adquiridos del Banco Central de Chile ...			
Otras colocaciones ...	368.055,84	494.568,41	
Avances otorgados al exterior:			
a) a Bancos y corresponsales ...			
b) a oficinas del mismo Banco ...			
SUB-TOTAL (1) ...	5.583.190,99	2.918.571,31	
Deudores por Boletas de Garantía y Consignaciones Judiciales ...	1.427.987,52	57.695.—	
Créditos contingentes a cargo de deudores de obligaciones avaladas o afianzadas por el Banco ...		698.313,60	
Deudores por cartas de créditos, créditos simples o documentarios ...		1.422.512,09	
TOTAL ...	7.011.178,51	5.097.092.—	12.108.270,51
INVERSIONES:			
Bienes Raíces:			
a) para el servicio del Banco ...	110.455,20		
b) aceptados en pago y afectos a realización ...			
c) correspondientes a inversiones permanentes de reservas adicionales ...			
1) Ley General de Bancos ...			
2) Decreto Fuerza de Ley N.o 285 ...			
Valores mobiliarios:			
a) Bonos:			
1) fiscales y municipales ...	23.800.—		
2) de instituciones de crédito hipotecario ...			
3) de empresas industriales y otros ...			
b) Acciones:			
1) del Banco Central de Chile: Clases B o C ...	194.567,40		
2) de Almacenes Generales de Depósito ...	16.000.—		
3) otras acciones aceptadas en pago y afectas a realización ...			
4) correspondiente a inversiones permanentes de reservas adicionales			
5) otras acciones adquiridas en virtud de leyes especiales ...			
6) Revalorización valores mobiliarios en moneda extranjera ...			
Otros bienes de propiedad del Banco ...			
Muebles, instalaciones y útiles ...	569.311,51		
TOTAL ...	914.134,11		914.134,11
OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO:			
Saldos con sucursales en el país ...	149.718,97		
Operaciones de cambio y varios ...	1.188.891,46	1.410.635,59	
Intereses por cobrar ...	17.361,93	66.171,17	
TOTAL ...	1.355.972,36	1.476.806,76	2.832.779,12
OTRAS CUENTAS DEL DEBE:			
Intereses y descuentos ...			
Gastos de Administración y varios ...			
Pérdida del semestre ...			
TOTAL ...			
TOTALES GENERALES ...	13.852.899,46	7.298.040,12	21.150.939,58

PASIVO Y SALDOS ACREEDORES

PASIVO Y SALDOS ACREEDORES	Moneda chilena E°	Equivalente de oro y de monedas extranjeras E°	TOTALES E°
EXIGIBLE A MENOS DE 30 DIAS:			
Acreedores en cuentas corrientes ...	8.589.837,92	226.450,77	
Depósitos a menos de 30 días o de plazo vencido ...	345.178,66		
Letras y giros telegráficos a pagar ...	121.649,20	9.111,28	
Varios acreedores ...			
SUB-TOTAL (2) ...	9.056.665,78	235.562,05	
Boletas de Garantía y consignaciones judiciales ...	26.960,57		
Cartas de créditos, créditos simples o documentarios ...		1.441.860,20	
TOTAL ...	9.083.626,35	1.677.422,25	10.761.048,60
EXIGIBLE A 30 DIAS O MAS:			
Depósitos a plazo indefinido renovable ...	860.482,90	472.025,30	
Depósitos a plazo fijo o indefinido ...	494.319,14		
Varios acreedores ...	26.428,82	603,96	
SUB-TOTAL (3) ...	1.381.230,86	472.629,26	
Boletas de garantía y consignaciones judiciales ...	1.425.676,60	57.695.—	
Obligaciones contingentes por avales y/o fianza ...		698.313,60	
Cartas de crédito, créditos simples o documentarios ...		22.495,79	
TOTAL ...	2.806.907,46	1.251.133,65	4.058.041,11
OBLIGACIONES CON BANCOS Y CORRESPONSALES:			
Adeudado a Bancos del país:			
a) al Banco Central de Chile ...			
b) a Bancos comerciales			
1) a la vista ...	10.868,38		
2) a plazo ...			
Adeudado al exterior:			
a) a Bancos y corresponsales ...	25.355,63	1.650.505,48	
b) a oficinas del mismo Banco ...			
SUB-TOTAL ...	36.224,01	1.650.505,48	
Redescuentos vigentes:			
a) con Banco Central de Chile ...			
b) con otros Bancos ...			
Deudas hipotecarias a largo plazo ...			
TOTAL ...	36.224,01	1.650.505,48	1.686.729,49
OTRAS CUENTAS DEL PASIVO:			
Saldos con sucursales en el país ...		55.933,97	
Operaciones de Cambio y varios ...	1.058.010.12	2.591.142,43	
Intereses por pagar ...	14.002,54	8.261,17	
TOTAL ...	1.072.012,66	2.655.337,57	3.727.350,23
OTRAS CUENTAS DEL HABER:			
Intereses y descuentos ...			
Otras utilidades ...			
Utilidad del semestre ...	48.840,34		
TOTAL ...	48.840,34		48.840,34
CAPITAL Y RESERVAS:			
Capital autorizado 7.000.000 accs. a E° 0,10 ... E° 700.000.—			
Menos capital por enterar ... —.—	700.000.—		
Reserva legal ...	66.000.—		
Fondo para futuros dividendos ...	13.843,44		
Reserva en Moneda Extranjera y Oro Sellado Chileno ...		63.641,17	
Reserva proveniente de revaluación del Activo según leyes especiales ...	25.445,20		
TOTAL ...	805.288,64	63.641,17	868.929,81
TOTALES GENERALES ...	13.852.899,46	7.298.040,12	21.150.939,58

CUENTAS DE ORDEN

Documentos sobre otras plazas deducibles de las obligaciones a la vista ...	603.234,54		
Obligaciones de Directores y Empleados: (4) ...			
a) directas ...	10.023.—		
b) indirectas ...			
Valores mobiliarios de propiedad del Banco y afectos a garantía: (5) ...			
a) a favor del Superintendente de Bancos ...			
b) prendas constituidas a favor de acreedores del Banco ...			
Deudores por garantías otorgadas y créditos abiertos ...		153.161,58	
Deudores por créditos de compensación sobre el exterior ...		53.645,62	
Bienes administrados en calidad de comisiones de confianza ...	760,27		
Deudores por documentos endosados por el Banco ...			
Valores en Custodia ...	449.979,74	8.308,08	
Certificados de Importación en Custodia ...		4.816,63	
Valores y letras en garantía ...	4.430.790,80	724.489,39	
Certificados de Importación en Garantía ...	28,50	266.262,02	
Documentos en cobranza ...	1.975.403,71	1.914.235,44	
TOTAL ...	7.470.220,56	3.124.918,76	10.595.139,32

(1) Esta cifra comprende: Sector Público ...	E°	121.899,01
" Privado ...		8.379.863,29
(2) Esta cifra comprende: Sector Público ...		453.295,29
" Privado ...		8.833.932,54

Documentos sobre otras plazas recibidos en depósito o en pagos de obligaciones	603.234,54		
Obligaciones de directores y empleados, contabilizadas en las "Colocaciones" ...	10.023.—		
Valores mobiliarios de propiedad del Banco afectos a garantía y contabilizados en las "Inversiones" ...			
Responsabilidad del Banco para retorno de exportaciones y créditos vigentes			
Responsabilidad del Banco por créditos de compensación sobre el exterior ...		153.161,58	
Responsabilidad del Banco por comisiones de confianza ...		53.645,62	
Responsabilidad del Banco por endosos de documentos ...	760.27		
Depositantes de valores en custodia ...			
Depositantes de certificados de importación en custodia ...	449.979,74	8.308,08	
Depositantes de valores y letras en garantía ...		4.816,63	
Depositantes de certificados de importación en garantía ...	4.430.790,80	724.489,39	
Depositantes de documentos en cobranza ...	28,50	266.262,02	
	1.975.403,71	1.914.235,44	
TOTAL ...	7.470.220,56	3.124.918,76	10.595.139,32

(3) Esta cifra comprende: Sector Público ...	228.730,43
" Privado ...	1.625.129,70
(4) Contabilizadas y englobadas en las "Colocaciones" ...	
(5) Contabilizados y englobados en las "Inversiones" ...	

INFORMACIONES DE VALPARAISO

Difícil operación intentarán doce "lobos de mar" en Isla Mocha

VALPARAISO.— Una de las operaciones marítimas más difíciles que se hayan realizado en nuestras costas, después de la de reflotar el dique "Valparaíso", se intentará en algunos días más en un extremo de la isla Mocha.

El lunes parten al sur 12 marinos mercantes expertos. Su misión es echar al mar al vapor mercante "Santiago", que está varado en seco en la isla Mocha, a consecuencias de uno de los maremotos de mayo.

El "Santiago" fue desviado de su rumbo por una extraña corriente y luego, en medio de una densa neblina, una marejada extraordinaria lo llevó hasta la costa de la isla Mocha. De pronto la marejada se retiró y dejó al "Santiago" varado en seco. El oleaje lo ha estado golpeando por espacio de más de un mes.

El Lloyd pagó el seguro y vendió la nave. La firma Valk y Monckton lo compró de nuevo y ahora envía a 12 marinos con la misión de echarlo al agua. En 10 días estos hombres tendrán que estudiar la forma de echar al agua al barco que está varado en seco. Primeramente verán su casco y el estado de sus maquinarias.

Para meterlo de nuevo al mar será necesario abrir un canal y tirarlo con poderosos cables. Si logran echar al mar al "Santiago", estos marinos habrán realizado una proeza. **El corresponsal.**

Se toman medidas urgentes para enviar ayuda al Sur

VALPARAISO.— El Intendente de Valparaíso, Luis Guevara, ha tomado medidas y ha planificado la forma de enviar al sur del país los enormes stocks de mercaderías que hay en diversos locales de Valparaíso.

Cada nave que zarpe al sur llevará un cargamento de la ayuda que está en este puerto.

Se estima que en el plazo de un mes todos los enormes cargamentos de ropas, alimentos, medicinas, materiales de construcción y otros implementos estarán en las zonas donde se necesitan con urgencia.

Actualmente en los Arsenales de la Marina de Guerra no caben más bultos. Por esta razón la ayuda que llega del exterior queda en los muelles. Todos estos cargamentos serán enviados a la zona sur en barcos de la Armada y naves mercantes, que ofrecen parte de sus bodegas, gratuitamente, para colaborar con los esfuerzos del Gobierno de superar la emergencia inmediata en esa zona. **El corresponsal.**

Arreglarán todas las calles de Valparaíso y Viña del Mar

VALPARAISO.— Las ciudades de Valparaíso y Viña del Mar ofrecerán en sus calles céntricas, en pocos días más, un aspecto totalmente nuevo.

Los Alcaldes Guillermo Winter, de Valparaíso, y Gustavo Lorca, de Viña del Mar, dispusieron medidas para que todas las calles céntricas de ambas ciudades fueran repavimentadas en los sectores donde hubiese hoyos.

No se deja ni un solo hoyo, por pequeño que sea, sin parchar o arreglar definitivamente.

Hasta el momento las patrullas móviles trabajan en varios sectores, lo que permite asegurar que en 7 días más las calles del centro de Valparaíso y de Viña quedarán como nuevas. **El corresponsal.**

Los dos médicos de La Ligua perecieron en un accidente

VALPARAISO.— Un desgraciado accidente causó ayer la muerte de los dos médicos de La Ligua. Ocurrió en las primeras horas de la mañana de ayer en la carretera Panamericana.

El automóvil DA-117, de La Ligua, corría a gran velocidad por la Panamericana en dirección al norte. En él viajaban los médicos José Ferrat y Juan de Dios Castro Ahumada, ambos de La Ligua.

Durante algunos minutos el automóvil corrió detrás del camión CI-132, de Viña del Mar, manejado por José Lobos.

El camión al llegar a la Estación de Servicio de Llay-Llay disminuyó la marcha. El automóvil que venía detrás no se percató de esta maniobra y se incrustó violentamente en la parte trasera del camión.

Fue tan violento el impacto, que el automóvil quedó destruido en gran parte, pereciendo en forma casi instantánea los dos médicos mencionados. **El corresponsal.**

Comité de Defensa del Consumidor quedó formado en Puerto Montt

En una reunión llevada a efecto en la Intendencia de Llanquihue, presidida por el Intendente subrogante, Eugenio Fernández Wellmann, quedó constituido un Comité Provincial de Defensa al Consumidor, con sede en Puerto Montt.

A la mencionada reunión asistieron jefes de servicios, de las Fuerzas Armadas y de Carabineros, y destacados vecinos, quienes escucharon la detenida exposición del secretario general del Comité de Santiago, José María Fuentes, respecto a la importancia de contar con una organización de los consumidores, que los proteja con eficacia en sus intereses y les oriente en el mejor aprovechamiento de los medios de vida.

Todos los asistentes convinieron en la necesidad de contar con una institución de esta naturaleza, e inmediatamente se decidió su creación.

La mesa directiva del Comité de Puerto Montt, quedó constituida así: presidente, doctor Abraham Meersohn, presidente, asimismo, del Colegio Médico Regional; vicepresidente, Víctor Romero Peña, Rector del Liceo de Hombres; secretario efectivo, Nemesino Marabolí, inspector general del Liceo de Hombres; tesorero, Leonidas Cantín, director de la Escuela Industrial, y secretario ejecutivo, Héctor Estay.

El Rector del Liceo de Hombres y el agente del Banco Central, ofrecieron de inmediato un local para el funcionamiento del Comité, el cual recibió también el amplio respaldo de la prensa y radio locales, que adelantaron sus propósitos de difundir sus finalidades en favor de todos los habitantes de esta zona. (El corresponsal.)

LAS BARRANCAS:

Pobladores de "Santa Teresita" temen el desborde de canal

LAS BARRANCAS.— Los vecinos de la población "Santa Teresita" solicitaron la visita de las autoridades correspondientes, para que comprueben el estado en que se encuentran el tranque y el canal del fundo "Lo Prado", ya que temen ser barridos por las aguas del mencionado canal, que atraviesa la población, en un nivel superior a los dos metros.

El tranque está ubicado a un extremo de la población, a una altura de 6 metros sobre el nivel del terreno, y sus bordes, que son de tierra, tienen una anchura de unos 10 metros, y en algunas partes sólo de 2 metros.

En la última lluvia, el agua casi rebalsó el tranque, por lo que hubo necesidad de abrir la compuerta. Esto ocasionó un aumento en el caudal del río Mapocho, lo que produjo una salida del río en Pudahuel, inundando la quinta de recreo "Los Guindos" y algunas casas de inquilinos de la Hacienda Pudahuel.

Por este motivo, los vecinos de "Santa Teresita" temen que su población se aniegue en la próxima lluvia. (BARAHONA, Corresponsal).

CORRAL:

Víveres para los vecinos más afectados

En una reunión efectuada en la Municipalidad, entre el Jefe de la Plaza de Corral y autoridades locales, se tomó la resolución de disminuir, en forma progresiva, el reparto de víveres a aquellas personas que ya están empezando a recibir normalmente sus sueldos y salarios, o tengan otras entradas.

Esta medida se tomó en vista de que el comercio se está normalizando, y, principalmente, para ayudar en mayor escala a los que hayan sufrido pérdidas de más consideración.

Asimismo, se acordó otorgar facilidades de transporte al comercio establecido, para que éste pueda proveer de alimentos a la población. (CAMPOS, Corresponsal).

Inspección a Escuelas de la pampa salitrera

Con motivo de la visita inspectiva realizada a las Escuelas de la Pampa Salitrera por las autoridades educacionales Nolasco Alvarado y Raúl Bosque Hull, Director Provincial de Antofagasta y Director Departamental de Tocopilla, respectivamente, los profesores expusieron los principales problemas que afectan a las Escuelas de esta región.

El profesorado no se limitó sólo a exponer problemas, sino que también demostró los progresos alcanzados por los diversos establecimientos, y la creación de talleres, resultados del trabajo de los maestros de la Pampa. (Figueroa, corresponsal).

La Serena gestiona creación de Colegio Universitario Regional

El Presidente de la Comisión de Problemas Regionales, Raúl Bitrán, informó al llegar a La Serena, procedente de Santiago, que en la capital se había entrevistado con el profesor Viterbo Apablaza y otras autoridades de la Universidad de Chile, a quienes expuso el proyecto de crear un colegio universitario regional en esta ciudad.

Raúl Bitrán manifestó que la Universidad tenía gran interés en llevar adelante este proyecto, pero, según lo manifestara el profesor Apablaza, es necesario contar con una suma de cien millones de pesos, y el Rector Juan Gómez Millas había resuelto no crear por el momento ningún colegio universitario si no se contaba con los fondos necesarios.

Por lo tanto, el Intendente de Coquimbo, en cooperación con la Comisión de Problemas Regionales, auspiciará una reunión cuyo objeto será estudiar la manera de conseguir los cien millones de pesos indispensables para materializar la creación de la Escuela.

A esta reunión, a la cual ya han ofrecido su concurso los senadores Hernán Videla Lira y Hugo Zepeda Barrios, asistirán los rectores de los liceos locales, padres, apoderados y dirigentes estudiantiles de los diversos establecimientos educacionales de la zona. (MUÑOZ LEIVA, Corresponsal).

Nueva directiva de los Leones vallenarinos

El Club de Leones de Vallenar, eligió recientemente su directorio para el período 1960 y 1961.

La nueva mesa quedó integrada por: presidente, Ernesto Ahumada Ortiz, conocido comerciante de esta localidad; vicepresidente: Pablo Lonza Kovacevic; segundo vicepresidente, Hernán Aravena Contreras; tercer vicepresidente, Luis Jiménez Poblete; secretario, Santiago Rojas Rojas; tesorero, Raúl Alarcón Toro; director, Alberto Naím Aphey; tuercerrabos, Manuel García Sáenz y past-presidente, Darío Chaparro Varas.— (BERNALES GAETE, Corresponsal)

Paro de estudiantes en Chillán

CHILLAN.— Dos mil 348 estudiantes de esta ciudad no concurrieron a clases ayer, en un paro por 24 horas de protesta contra la directora de la Escuela Técnica Femenina.

Los manifestantes piden la destitución de esa educadora, después que puso malas notas a un curso de 40 alumnas de la Escuela Técnica Femenina durante una clase práctica.

El movimiento, que culminó después de manifestaciones parciales, contó con la adhesión de 320 alumnos de la Escuela Industrial; 908 del Instituto Comercial; 1.210 del Liceo de Hombres, y 13 de la Escuela Técnica Femenina.

CORRAL:

Industrial damnificado dio gratificación a sus empleados

CORRAL.— El industrial valdiviano, Guillermo Prochelle, que mantiene además, en este puerto, una agencia marítima representante de varias líneas nacionales y extranjeras de navegación comercial, hizo entrega a sus empleados de un mes de gratificación como una manera de recompensarlos por su trabajo en favor de la firma y, al mismo tiempo, otorgarles un medio de ayuda para la mayoría de ellos, que resultó damnificado con los sismos de mayo.

Pero hay que destacar que el señor Prochelle es uno de los industriales que tuvo mayores pérdidas a causa del maremoto. Entre éstas se cuentan los remolcadores "Pacífico" y "Chancharro", hundidos en Corral; 4 lanchas de madera y 3 faluchos de fierro; destrucción completa de las bodegas en Valdivia y Las Animas; total, un valor aproximado de 500 millones de pesos.— (CAMPOS, Corresponsal).

Acción de las "machis" dan duro trabajo a la ambulancia

TEMUCO.— La creencia indígena sobre las desventuras ocasionadas por el "dios del mal" siguen tan en boga en la zona, como los movimientos sísmicos que diariamente los están inquietando.

Las reacciones de los indígenas se ven impulsadas en forma impresionante por la acción de las "machis", las cuales están manejando en permanente revolución a las reducciones, siendo incontables los desórdenes que han culminado en verdaderas batallas campales, con fatales consecuencias para la mayoría de sus protagonistas.

La última de estas manifestaciones se produjo cerca del lugar "Barro de la Vieja", donde el expendio de vino es desmedido e incontrolable. Se apalearon sin compasión alguna 30 indígenas, hombres y mujeres, y la ambulancia del Hospital Regional de Temuco debió efectuar continuos viajes trasladando heridos y contusos. (ALVEAR, Corresponsal).

NOTICIARIO TALQUINO

CASAS PARA EMPLEADOS PARTICULARES

La Caja de Empleados Particulares, a través de la administración local, está llamando a inscripción de imponentes que residen en la provincia de Talca, para la adquisición de las viviendas que se encuentran disponibles en la Población Villa Edén, y en el edificio de departamentos de la calle 1 Norte entre 8 y 9 Oriente. Los formularios se encuentran a disposición de los interesados en las oficinas de la Agencia de Talca. El plazo de recepción expirará el lunes 11 del próximo mes de julio.

CAMBIO DE DIRECTORIO ROTARIO

En los salones del Club Talca, se realizó el cambio de directorio del Rotary Club de esta ciudad.

Hizo entrega del cargo Vicente Montobaun a Eduardo Kufferat.

El señor Kufferat es un conocido agricultor, que ha cumplido una intensa labor rotaria.

ASCENSO A JEFE DE CARABINEROS

Con fecha 14 del presente mes, se dio curso al decreto por medio del cual se asciende de grado al teniente coronel Antonio Salazar Gallegos, Prefecto de Carabineros de Talca. En lo sucesivo, el mencionado jefe policial tendrá el grado de coronel.

El Prefecto Salazar seguirá prestando sus servicios en la ciudad de Talca.

PERSONAL EN RETIRO DE LAS FF. AA.

El Círculo del Personal en Retiro de las Fuerzas Armadas de Talca cumplió seis años de existencia. Esta organización societaria ha realizado una interesante labor social.

El Círculo cuenta con una sede que está ubicada en la calle 4 Norte esquina de 5 Oriente.

Su primer directorio estuvo integrado por las siguientes personas: presidente, Manuel Valdés Mellado; vicepresidente, Manuel Aliste Andrade (Q. E. P. D.); secretario, Antolín Domínguez; prosecretario, José Rivera Reyes; tesorero, Manuel Román Alvarez; protesorero, Juan Bautista Cáceres, y directores, Eduardo Gutiérrez Yáñez, Miguel Díaz González y Paulino Valderrama.

En la actualidad esta entidad tiene la siguiente mesa directiva: presidente, Antolín Domínguez Rivera; vicepresidente, Manuel Valdés Mellado; secretario, Víctor Bustos Orellana; prosecretario, Juan Salinas; tesorero, Vitalino Tapia Alegría; protesorero, Paulino Valderrama, y directores, Joel Bustos, Eduardo Gutiérrez y Carlos Mellado. (VILLARROEL MEDINA, Corresponsal).

LA SERENA:

Regresaron artistas del ITUCH

LA SERENA.— Los artistas del Instituto del Teatro de la Universidad de Chile, María Maluenda y Roberto Parada, pusieron el jueves término a sus actuaciones en esta ciudad con representaciones de algunos trozos de la obra de Anton Chejov, durante una conferencia que sobre el autor se realizó en el Ateneo serenense.

Ambos actores cumplieron tres presentaciones en esta ciudad a invitación del Ateneo, y a todas ellas concurrió numeroso público.

El Ateneo, que preside el Ministro de la Corte de Apelaciones Héctor Carreño Latorre, está realizando una importante labor de difusión cultural, con el apoyo del Departamento de Extensión Cultural de la Universidad de Chile y la Municipalidad de La Serena.

Los actores del ITUCH regresaron ayer a Santiago. (Muñoz Leiva, Corresponsal).

DEBE — CUENTAS DE PERDIDAS Y GANANCIAS — HABER

QUE COMPRENDE EL PERIODO ENTRE EL 1.o DE ENERO Y EL 30 DE JUNIO DE 1960

DEBE		HABER	
Intereses pagados y por pagar	221.513,47	Intereses percibidos y por percibir	953.474,08
Sueldos, honorarios, gratificaciones e imposiciones a fondos de previsión	485.008,97	Arriendos, comisiones y otras entradas varias	304.887,26
Remuneración al Directorio	2.396,88		
Contribuciones	18.781,16		
Comisiones, arriendos, gastos de administración y otras salidas varias	481.820,52		
Utilidad líquida	48.840,34		
	1.258.361,34		1.258.361,34

JORGE MORALES DELPIANO
Sub-Gerente Contador
Registro N.o 5.714

GUILLERMO MOORE HENRIQUEZ
Gerente General

SEÑORES ACCIONISTAS:

En virtud de lo dispuesto en el artículo 48 de los Estatutos, podemos informar a Uds. que hemos revisado las cifras del Balance en el Libro Mayor del Banco, como asimismo hemos practicado el arqueo de Caja y de los valores depositados en Custodia y Garantía, constatando su conformidad.

HERNAN BRIONES GOROSTIAGA
Inspector de Cuentas

TITO SACCHETTI CONSTANTINI
Inspector de Cuentas

6) ALIMENTACION Y AFINES

BANQUETES. CASAMIENTOS. Cócteles. Recepciones, etc. Atendemos a domicilio. Precios módicos. Moneda 720. Of. 612. Fono 380843.
(6) 9, 11, 13, 16, 18, 20, 23, 25, 27, 30 _6_ y 2, 4 .7_ P.

8) ANIMALES

VENDO conejos gigantes de Flandes. Carrera Pinto 1977, (Ñuñoa). (8) 4-VII P.

10) ARTICULOS PARA EL HOGAR

VENDO mantel de hilo, 12 servilletas bordado a mano 3.60x2,40. Mantel bordado a mano sin servilletas 2,30x1,80. Mantón de manila negro, kimono bordado, capa Skunsk. Freire 91, San Bernardo. (10) 4-7 P.

15) ARRIENDOS OFRECEN

ARRIENDO departamento, personas trabajen fuera. Avda. España N.º 427. (15) 4-7 P.

Eº 120 ARRIENDO chalet, cerca Plaza Ñuñoa, cuatro dormitorios, garage, servicios, Dr. Johow 877. (15) 4-7 P.

23) BICICLETAS, MOTOS, ETC.

REPUESTOS legítimos Vespas, accesorios. Cienfuegos N.o 16. (23) 7-7 O.

BICICLETA equipada, teléfono N.o 373907. (23) 4-7 P.

24) BOMBEROS

CUERPO DE BOMBEROS DE ÑUÑOA. Sexta Compañía "Lealtad y Abnegación". Bomba Alberto Ried Silva.— De orden del señor director, cito a la Compañía a sesión extraordinaria para el domingo 3 de julio, a las 10 horas. Punto de reunión el Cuartel, Tercera Compañía. Tabla: Asuntos varios.— El secretario. (24) 3-7 O.

25) CITACIONES

CITACION A JUNTA GENERAL Extraordinaria. El Directorio de la Sociedad Cooperativa de Edificación "Arte Culinario Ltda.", cita a Junta General Extraordinaria de Socios, para el 3 de julio de 1960, en Morandé 71, tercer piso, a las 9 horas en primera citación y a las 9.30 en segunda citación. Tabla: 1.o Cuentas del directorio; 2.o Situación de Socios Morosos; 3.o Cuentas Generales. El Secretario. (25) 1.o y 2 .7_ P.

CITACION A JUNTA GENERAL Ordinaria de Socios. El Departamento de Cooperativas del Ministerio de Economía cita a Junta General Ordinaria de Socios de la Cooperativa de Edificación de Viviendas "Presidente Jorge Montt Ltda.", para el día 10 de julio de 1960, a las 10 horas en primera citación y a las 10.30 horas en segunda citación, en la Población Clara Estrella, Sector 1, Manzana 3, Sitio 167. Tabla: 1.o Elección de miembros en propiedad y suplentes del Consejo de Administración; y 2.o Elección de miembros en propiedad y suplentes de la Junta de Vigilancia. El Departamento de Cooperativas del Ministerio de Economía. (25) 1 y 2 _7_ P.

28) COMPRAVENTAS VARIAS

MINAS vendo, pertenencias mineras la zona más rica de Sierra Overa, departamento Taltal, hay cobre y oro. Tratar, San Nicolás N.o 1458. (28) 4-7 P.

30) CONSEJOS UTILES

CECILIA: mentalismo, naipe inglés. Consejos psicológicos. París 849, esquina Londres. (30) 8-VII P.

EL CENTRO mental Máxymo, resolverá sus problemas rápido y eficazmente. Atiende la profesora, Maiquels, en su gran yerbería modelo, Castro 17. (30) 5-7 P.

36) DINEROS, SOCIOS, PRESTAMOS

INVERSIONISTAS: Coloquen su dinero totalmente garantizado en primera hipoteca, pagamos intereses anticipados. Sin ningún gasto capitalista. Consorcio Comercial de Chile, Ahumada 370, oficina N.o 704. (36) 28-7 C.

DINERO: Facilitamos desde Eº 1.000,00, con garantía hipotecaria. Consorcio Comercial de Chile, Ahumada 370, oficina 704. (36) 28-7 O.

38) DOCUMENTOS EXTRAVIADOS

CHEQUE Banco del Estado, Estación, Serie B. A. 8448179, queda nulo, se dio aviso. (38) 3-7 P.

HABIENDOSE extraviado Libreta de Ahorros correspondiente a la cuenta N.o 882750, de la Oficina Central del Banco del Estado de Chile, queda nula por haberse dado el aviso correspondiente. (38) 3-7 P.

HABIENDO sido hurtado cheque, Serie D. N.o 00054175, Banco Arabe, por Eº 200, se da el aviso legal, quedando nulo y sin valor. (38) 3-7 P.

HABIENDOSE extraviado cheque N.o 1408489, Banco del Estado, Serie A. B. Suc. Recoleta, queda nulo, se dio aviso. (38) 4-7 P.

HABIENDOSE extraviado cheques serie AA-3 N.os 222173 al 222178 del Banco Nacional del Trabajo de Santiago, quedan nulos y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. (38) 4-VII P.

HABIENDOSE extraviado Vale Vista N.o 2099 de Tesorería Comunal de Santiago, a nombre de Miguel Amengual, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente. (38) 4-VII- P.

40) EDUCACION Y MEDIOS

DIAZ-GASCOGNE: Escuelas Politécnicas profesionales, fundadas 1914, reconocidas oficialmente Supremo Gobierno. matrícula abierta, contabilidad, práctica, pedicuro, tejido máquina, cortador sastre, modas, corte, confección, moda infantil peluquería completa señoras, caballeros, niños, camisería. Enseñanza práctica rápida individual, diplomas profesionales. Internado femenino, alumnas provincias, establecimientos serios, prestigiados Chile extranjero. Unica dirección, Monjitas 341, fono 36856, casilla 2724. (40) 4-VII C.

MODAS, corte y confección. Cursos rápidos. Profesora especialista, alumnas confeccionan trajes primer mes. Clases diurnas, nocturnas. Diplomas válidos. Academia Nacional. Corte y Confección Rosas 1353. H|O. O.

EN 15 DIAS aprenda Dactilografía — En tres meses; Taquigrafía, Contabilidad, "Instituto Moderno", Amunátegui 267 (F. 88621. (40) 8-VII P.

PREPARAMOS en cuatro meses contadores auxiliares; dos meses Taquígrafos, tres semanas, Dactilógrafos. Instituto "Alonso Figueroa". Catedral 1257. (40) 8-VII P.

PELUQUERIA moderna, permanentes, cortador sastre, camisería, modas, diplomas, Academias "Excelsior", Catedral 1257. (40) 8-VII P.

SECRETARIAS taquígrafas, dactilógrafas, secretarias comerciales, redacción, taquigrafía, contabilidad, aritmética, escritura máquina, un mes, dos meses. Cursos diurnos, vespertinos. Instituto Contabilidad, fundado 1922, Santo Domingo 1030, fono 69595. (40) 31-7 P.

FRANCES, Inglés, Castellano, programa oficial. En días enséñase lo no aprendido en el año. Profesor liceo. Consultas: 15 a 17 horas, teléfono 461921. (40) 2-7 O.

46) EMPLEOS OFRECEN

NECESITO matrimonio sin niños, o uno, él mozo chófer, 40 años, recomendado, ella atender edificio departamento y todo servicio en un departamento. Casilla 1083. (46) 4-VII P.

52) JOYAS, RELOJES, FANTASIAS

NOVIOS, compren sus argollas en la fábrica más antigua de Chile, Casa Sostin. Nueva York 66. H|O. O

58) LIBRERIAS Y UTILES

BOLETAS compraventas $ 160 talonarios dobles, Avda. Matta 1166. (58) 4-7 P.

60) MAQUINARIAS DIVERSAS

PARA EL CAMPO, vendo tijeras para esquilar ovejas a máquina, peines y cortantes, varios repuestos, una escopeta a repetición "Winchester", calibre 12. Tratar Freire 91, San Bernardo. (60) 4-7 P.

63) MODAS, ELEGANCIA

CALCETINES de lana peinada, 3 pares $ 1.200, $ 1.500. García Reyes 428. (63) 16-7 P.

EXACTO COMO LOS ASTROS



Eº3 de pie
Saldo diez meses
Precio justo Hora exacta
RELOJERIA GABOR
ESTADO 91 - 5º PISO

LLAMASE A CONCURSO

Para ocupar plazas de Dactilógrafos en diferentes Reparticiones y Unidades del Ejército.

REQUISITOS:

a) Haber cumplido con la Ley de Reclutamiento, se preferirá a los que hayan hecho el Servicio Militar.
b) Estudios: 4.o Año de Humanidades o equivalentes.
c) Poseer Título de Dactilógrafo.
d) Poseer salud compatible con el Servicio del Ejército, previos exámenes de Medicina Preventiva.
e) Certificado de Antecedentes.
f) No tener más de 30 años de edad.

Los antecedentes se recibirán en la Dirección del Personal del Ejército (Ministerio de Defensa Nacional, 6.o piso), hasta el día 9 de julio de 1960, entre 10 30 y 12 horas.

Los postulantes serán sometidos a un examen de Competencia, el sábado 16-VII-1960, a las 9 horas, en la Dirección del Personal del Ejército.

EL DIRECTOR DEL PERSONAL DEL EJERCITO

DICK TRACY POR CHESTER GOULD



NUEVOS, VALIOSOS Y PRACTICOS REGALOS

DE LOS AVISOS ECONOMICOS DE "LA NACION"

DESDE HOY Y TODOS LOS DIAS PODRA UD. ELEGIR

Los Exquisitos Productos NESTLE

Crema - Leche Condensada - NESCAFE

No son muestras: SE TRATA DE TAMAÑOS DE VENTA CORRIENTE AL PUBLICO

Además, obsequiamos diariamente la excelente Revista mensual **"EN VIAJE"** DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO

Y seguimos también con las entradas a platea de los concurridos cines:

BAQUEDANO - O'HIGGINS - NACIONAL - SAN MARTIN

CONTINENTAL - ESMERALDA - PORTUGAL

Los Avisos Económicos de LA NACION le permiten elegir lo que más le agrade.

Siempre a $ 25 la palabra, SIN RECARGO LOS DOMINGOS, Y LUNES GRATIS, para los avisos ordenados los viernes y sábados.

82) PERSONAS BUSCADAS

A DON OSCAR Valenzuela Contreras, se le necesita por su interés. Ahumada N.o 370, Of. 704. (82) 14-7 C.

A DON EDUARDO Correa Hudson, se le necesita por su interés. Ahumada 370, oficina 704. (82) 14-7 C.

SE DESEA saber del señor Eduardo Riera, ex soldado de Aviación. Cualquier dato a (O.M.R.R.), Casilla 81-D. Santiago. (28) 3-7 C.

83) PROPIEDADES VENDEN

VENDO GALPON especial para mueblería, con casa amplia 16x51, corriente industrial, servicio operarios, entrada autos. Tratar San Nicolás 1458. (83) 4-7 P.

VENDO SITIO 8 1|2x90, Lo Franco. calle Lazo de la Vega, locomoción a la puerta. Tratar, San Nicolás 1458. (83) 4-7 P.

7 MILLONES CASA-QUINTA. Se paga sóla en 5 años Coronel Alvarado 2681. Por Vivaceta. (83) 1.o, 2, y 3 .7_ P.

85) RADIOS Y DISCOS

CHASSIS para radioelectrolas, Radios y radioelectrolas Omega, calidad suprema, pida una demostración sin compromiso a su distribuidor más próximo. Fabricantes Bonacic y Caro Ltda, María Auxiliadora 937, paradero 6 1|2, Gran Avenida, casilla 2749. (85) 31-7 P.

90) REMATES

REMATE menaje, orden H Blanco, F. Tokos, M. Silva, A. Riveros, A. Rivera, C. Tinker, A. Echegoyen, J. del Solar, C. Cavagnaro, R. Prieto, A. Larsen, A. Retamales, E. Labra, Mañana 15.30 horas. Román Díaz 1363.— J. Balmaceda, G. Gómez, martilleros públicos. (90) 2-7 C.

REMATE.— Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, audiencia veinte julio actual, quince horas, propiedad calle Pablo Dartnell 1677, comuna Ñuñoa, inscrita fojas 5344 N.o 7127, Registro 1959 Santiago. Minimum $ 6.500.000.— Pago contado, saldo resultante 6 meses plazo, interés 12 por ciento y 15 por ciento anual caso mora. Boleta garantía 10 por ciento mínimum. Más antecedentes juicio "Guerrero con Carril".— Fernández, secretario. (90) 2-7 P.

TERCER JUZGADO CIVIL MAyor Cuantía. Remate. Audiencia del 22 presente, quince horas, se rematará propiedad calle Roberto Pretot sin número, inscrita a fojas 7344 N.o 12.146, Registro Propiedades 1948, Conservador Bienes Raíces Santiago, embargada autos ejecutivos Carlos Naudón de la Sotta con Carvallo Stagg Rafael. Mínimum será 5.500 escudos, pago contado. Boleta 550 escudos. Demás bases y antecedentes en Secretaría. Fernández. Secretario. (90) 1, 2, 3 y 4 _7_ P.

REMATE ANTE SEGUNDO Juzgado Civil Santiago, Bandera 342, segundo piso, el catorce julio próximo, quince horas, rematárase propiedad raíz calle Estadio sin número, Comuna Quinta Normal, inscrita a fojas 5222 N.o 7524, Registro Propiedades año 1956, con mínimum de Eº 900, pagadero contado. Boleta 10 0/0 mínimum. Demás bases y antecedentes consultarlas en juicio "Saavedra Lidia con Valenzuela Ernesto". Secretario. (90) 1, 2, 4, 5 _7_ P.

REMATE: ANTE QUINTO JUZgado Civil, Mayor Cuantía, Santiago, 25 julio 1960, 15 horas, rematárase departamento 32 F. Piso 3 Block 1 edificio calle Mac Clure 1528. Mínimo subasta Eº 4.333, contado. Acompañar remate boleta 10 0/0 mínimo. Gastos cargo subastador. Más antecedentes juicio 84626, Héctor Saavedra con Raúl Pérez. Ejecutivo. Secretario. (90) 1, 2, 3, 4, .7_ P.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones. Moneda 1137, oficina 78, fono 80813. H|O C.

MANUEL CARTES
Divorcios, nulidades matrimonio, particiones, Huérfanos N.o 1294, oficina 42, teléfono 64559. H|O.

RAQUEL KOGAN B.
Abogado
Atiende toda clase de asuntos. Compañía 1048, fono 84844 Edificio Teatro Real. Atención 6 a 8 P. M. P.

MARCOS TOPAZ
Abogado
Convenios comerciales, prevención quiebras, cobro judicial, cheques, letras, asuntos criminales, sociedades, contratos, impuestos, Huérfanos 979, Of. 829, fono 89026, 11 a 1, 7 a 8. H|O C.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios del trabajo y quiebras, Ahumada 131, oficina 318, teléfono 88387. H|O

ADRIAN MOLINA
Huérfanos 1294, Ofic. 42. Jubilaciones, desahucios, redacción contratos. H|O C.

MEDICOS

Dra. LUISA PACHECO PIZARRO
Médico-cirujano, señoras y niños Consultas de 15 a 18 horas Lord Cochrane 177, Fono 86762.

DR. MARKUS MEDICINA GENERAL RAYOS
Reumatismo — Corazón — Hígado — Riñón — Estómago. Agustinas 657. Departamento 13. Consulta 4-6. Fono 30646. 4-VIII P.

MEDICOS

Dr. IVAN VIDELA
Medicina interna
Consulta diaria de 4 a 6 P. M. Alameda Bdo. O'Higgins 2951 (frente al Portal Edwards). Fono 94881. H|O. C.

Dr. GASTON RAMIREZ
Piel, Manuel Rodríguez 56. Fono 68828. H|O C.

Dr. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de niños
Consultas 2 a 4, Mac Iver 142. 2.o piso. Oficina 204 teléfono 393601. Martes, Jueves y Sábado. Pedir hora al fono 471009. H|O C.

ABDELKARIM DAVIS
Señoras, ginecología, sexología, siconeurosis. Consultas, 3—7. Huérfanos 2084. 10-7-6 G. P.

Dr. GORGEWSKY
Rayos X
Estómago, Hígado, Broncopulmonar, Diabetes, Pedregal 9 (393695) 2 a 6. 25-2 61.

DENTISTAS

Clínica Dental "Central": Prótesis inmediata. Trabajos urgentes. Reparaciones, Compañía 1068, Oficina N.o 1103, Teléfono 85702 30-7-60 G. P.

TECNICA DENTAL

"Rápido", soldaduras dentales: Placas dentales artificiales quebradas. Pasaje Agustín Edwards N.o 29, entrepiso N.o 111 (Ahumada 312). Teléfono 67378. 30-7-60 G. P.

MATRONAS

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114. H|O C.

TERESA SANTANDER
Salvador Sanfuentes 2141. 21-8 G. P. M.

90) REMATES

REMATE de menaje de casa. Domingo 3 de julio, a las 11 horas, en Amunátegui 361, por orden del señor Alberto González, Manuel Silva, Héctor Francisco Rivera, Suc. V. Araya, I. Araya, Olga Saavedra, Alfredo Gómez, Inés Riveros, Alfredo León, A. Nagel, Pedro Martínez, David German, Sergio Navarro, A la vista: Alfredo Recart Schmidt, Gustavo Echeverría Vigil, Ricardo Araya Navarrete.— Martilleros Públicos. (90) 3-VII C.

REMATE menaje orden: M. Concha, R. Prieto, R. Tardito, R. Vargas, H. Mamora, J. Fuente, G. León, E. Figueroa, M. Silva, E. Labra, M. Herrera, S. Alvarez, J. Riquelme, Domingo, J. M. Infante 3157, 16 horas. J. Balmaceda, G. Gómez.— Martilleros Públicos. (90) 3-VII C.

REMATE judicial orden Juzgado San Miguel.— Moliné con Venegas living, mesa.— 2.o Juzgado Menor Cuantía Merino con Gallegillos, mesa, 4 sillas, buffet, mesita, lavadora, enceradora, y paragüero. Sábado, 11 horas Compañía 1618. Jorge Balaceda, Martillero Público. (90) 2-VII C.

MAÑANA domingo 3 de julio 1960, a las 11 y 16 horas, respectivamente en calle Federico Froebel número 1638, remataré especies consignadas por los señores E. Yust, A. Vieira, S. Macera, I. Rivero, A. Nagel, Fco. Rivera, A. Wiple, F. Tokos, M. Silva, M. Cornejo.— Nicanor Marticorena.— Martillero Público. (90) 3-VII C.

92) SASTRERIA Y AFINES

CASIMIRES desde $ 1.950 el metro. Depósito directo de fábrica. Casa Salazar, Avenida Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad.

SASTRERIA Salazar, caballeros niñas, extenso surtido, corte elegante. Precio- incompetibles. Avenida Bernardo O'Higgins número 2783, esquina Libertad. H|O. O.

102) JUDICIALES Y LEGALES

QUIEBRA SOC. CORDERA, SARmiento y Cía. Tercer Juzgado Civil. Resolución 24 junio 1960, ordenó notificar fecha cesación pagos fallido, propuesta Síndico en día 17 marzo 1958.— Secretario. (102) 30-1.o y 2-7 C

INVENTARIO SOLEMNE, EN JUICIO arbitral sobre liquidación de Sociedad cónyugal "Odekerken-Malaqui", que conoce, don René Argandoña O., se ha ordenado facción de los bienes pertenecientes a la sociedad conyugal para el 5 de julio próximo, a las 15 horas, ante secretaría Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago.— Actuario. (102) 30-1.o y 2-7 P.

EXTRACTO.— CON FECHA 27 DE junio año en curso, el Juzgado de Letras de Talagante concedió posesión efectiva de Ercilia Zamorano Zamora, a su hija natural Fresia Ibarra Zamorano.— Secretario. (102) 2-4 y 5-7 P.

FIERRO
5/16", $ 278; 3/8", $ 248
½" - 5/8" y ¾", $ 245.
LARGO: 6 a 10 Mts
TODA CLASE DE MATERIALES DE CONSTRUCCION
SOCOMAT
ALAMEDA 3435
FONO 93558

102) JUDICIALES Y LEGALES

ya renta mensual es de 50.000 pesos, adeudados los cánones de septiembre de 1959 a enero de 1960, ascendiendo a 250.000 pesos, pidiendo se declare terminado arriendo local mencionado condenando demandada pago rentas insolutas, y las que se deveguen hasta entrega propiedad conjuntamente consumos agua, luz y gas, con costas. Primer otrosí. Acompaña documentos. Segundo otrosí, habilitación feriado. Tercero, patrocinio y poder. Juzgado proveyó: Santiago, veintinueve marzo 1960. "A lo principal practíquese la primera reconvención de pago, y para los efectos de la segunda, vengan las partes a comparendo con sus medios de prueba al quinto día hábil siguiente notificación demandada, a las 14.30 horas, o a las 8.30 horas, si fuere sábado; al primer otrosí, como se pide; el segundo y tercero otrosíes, ténganse presentes; papel de Eº 0,03. Rol 564-60.— Garbarini, juez; Fernández, secretario. Posteriormente solicitóse notificación avisos y cumplidas diligencias ordenadas tribunal, ordenóse notificar demandada por medio tres avisos diario "LA NACION", "El Diario Ilustrado", y correspondiente "Diario Oficial". En consecuencia notificó a Marina del Carmen García Orellana demanda y providencia insertas.— Fernández, secretario. (102) 30-1.o y 2-7 P.

REMATE. — TERCER JUZGADO Civil Mayor Cuantía Santiago. Audiencia 19 julio 1960, quince horas, sitio doce, Población Weckend, camino Arrayán, comuna Las Condes. Mínimum $ 2.332.000 correspondientes 2 tercios tasación. Pago contado dentro quinto día. Boleta garantía, $ 349.800. Más antecedentes juicio "Ugarte con Donoso".— Secretario. (102) 30-1.o-2 y 3-7 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia María Arenas Durán a Jorge Armando, Hilda Luz, Ruz Ester, María Isabel, Luis Alberto y Lidia de las Mercedes Muñoz Arenas, sin perjuicio derechos cónyuge, Ramón Muñoz Urrutia.— Secretario. (102) 30-1.o y 2-7 P.

JUZGADO CIVIL SAN MIGUEL. Concedió posesión efectiva herencia intestada Emiliano Herrera Ríos a hijos legítimos, María, Clementina, Emiliano y Hernán Herrera Herrera, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Clementina Herrera Cruz.— Secretario. (102) 28-30 y 1.o-7 P.

NOTIFICACION: Ante Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, presentóse, Luis Cáceres Rojas, comerciante, Chiloé 4659, demandando a doña Marina del Carmen García Orellana, comerciante, domicilio ignorado, por terminación inmediata arrendamiento local, calle Independencia 2807, donde tiene negocio ferretería y cu-

JUZGADO CIVIL SAN MIGUEL. Concedió posesión efectiva herencia intestada, Petronila Sura Telle, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Ramón Cordero, al abrirse sucesión y posesión efectiva de éste último a hijos legítimos comunes, Gilberto, Urano, Nicasio, Celsa y Cecilia Cordero Sura.— Secretario. (102) 2-4 y 5-7 P.

102) JUDICIALES Y LEGALES

EXTRACTO.— CON FECHA 4 DE junio, el Juzgado de Letras de Talagante concedió posesión efectiva de Julián Vera Abarca y María Gálvez Arredondo, a sus hijos María Mercedes y Luis Aurelio Vera Gálvez.— Cristina Sánz Albornoz, secretaria. (102) 2-4 y 5-7 P.

QUIEBRA: Soc. Distribuidora Coquimbo Ltda. Cuarto Juzgado Civil.— Resolución 25 junio 1960, tuvo por ampliada nómina reconocidos crédito valista de Carlos Guerra por Eº 1.391,48.— Secretario.— (102) 2-4-5-VII C.

CON LOS DOCUMENTOS QUE acompaña, solicita merced de agua.— Excmo. señor Presidente de la República.— Manuel Zañartú Campino, ingeniero, domiciliado en esta ciudad, calle Agustinas N.o 1382, en su calidad de presidente de la "Asociación Canal Chacabuco y Polpaico", persona jurídica de este domicilio, Huérfanos N.o 1451, A. V. E., respetuosamente digo: Que con motivo de la construcción del túnel caminero de la Cuesta de Chacabuco, en dicho túnel necesariamente han de producirse filtraciones del Canal de Chacabuco y Polpaico que corre sobre esta obra caminera. Sus aguas afluirán naturalmente por la boca Sur del mencionado túnel que se construye a través de la Cuesta de Chacabuco, haciendo las veces de dren de las filtraciones que tenga el Canal en el último sector de su recorrido, para caer en el Estero de las Margaritas. Sobre estas aguas que correrán el Estero ya mencionado, que es afluente a su vez del Estero de Chacabuco, deseo obtener una merced de agua para la Asociación Canal de Chacabuco y Polpaico, de hasta 100 litros por segundo, para regar 100 hectáreas que se tomarán en el Estero de Margaritas, por cuyo cauce corre el Canal Chacabuco, luego de atravesar la Cuesta del mismo nombre, sin que para ello sea necesario ejecutar obra alguna. Los terrenos que se regarán con las aguas provenientes de esta merced son los mismos que ahora riegan los Canalistas de la Asociación que presido. Debo hacer presente que la Asociación tiene ya constituída sobre el Estero de las Margaritas, servidumbre de acueducto para conducir sus aguas y que dada la naturaleza de la merced que solicito no es posible indicar el caudal mínimo normal de las aguas en el punto en que se tomarán, pero debo agregar que las aguas del Estero de las Margaritas hasta el sitio en que el Canal ocupa ese cauce natural son de propiedad de la Asociación, por haberlas permutado en el año 1940 con la Hacienda Chacabuco, por un regador del Canal Chacabuco. Los canales particulares situados aguas abajo, que sacan sus aguas del Canal Chacabuco y, por ende, de la Quebrada de las Margaritas, son los mismos que forman la "Asociación Canal Chacabuco y Polpaico", que solicita esta merced. Acompaño a esta solicitud un croquis de situación y el comprobante de haber enterado en arcas fiscales $ 0.50 por hectárea que se regará con las aguas de esta merced. La presente solicitud, dada la naturaleza de la merced, sirva de memoria explicativa y no se indica el costo aproximado de las obras, porque ellas no demandarán gasto alguno a la Asociación, dada la situación geográfica y de hecho del lugar donde se tomarán las aguas. Por tanto: A S. E. el Presidente de la República, ruego tenga a bien, previo los trámites legales y de acuerdo con lo dispuesto en los Arts. 257, 260, 266, 267, 277, y 278 del Código de Aguas, otorgarle a la Asociación que represento, la merced de agua para regadío que vengo en solicitar. Manuel Zañartú. Santiago diecisiete de junio de mil novecientos sesenta. N.o 1610. Publíquese por tres veces, dentro del plazo de 60 días, contados desde el ingreso de la solicitud, en dos diarios de la comuna de Santiago, que sean matutinos, formato grande, de aparición regular y de suficiente circulación. Alvarez G., C. Lazo. Secretario. (102) 1 y 2 _7_ P.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RE. solución 18 junio presente año, concedió con beneficio inventario, posesión efectiva herencia intestada Carmela Matte Blanco a Filomena María, Teresita del Niño Jesús, Enrique Ruperto, y María Soledad Urzúa Matte, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Luis Urzúa Silva. Practicaré inventario solemne 20 julio presente año, 16 horas, en mi oficina, Bandera 342. El Secretario. (102) 1.o, 2, 4 .7_ P.

PRIMER JUZGADO CIVIL MAyor Cuantía, concedió posesión efectiva herencia intestada, doña Zulema Maquieira Vildósola a hermana legítima Zenaida Maquieira Vildósola. (102) 1.o-2 y 4-7 P.

ORDEN Síndico quiebras Santiago, Caja Crédito Popular rematará día 9 de julio, 10 horas, Maruri 849. Mínimo: Eº 527,36, radiofonógrafo R. C. A. Victor, modelo H-A 210 serie 14504; especie embargada juicio ley 4702, Cía. R. C. A. Victor con Carrasco, Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía. (102) 1.o y 2-7 P.

ORDEN Síndico quiebras Santiago, Caja Crédito Popular rematará día 9 de julio, 10 horas, Maruri 849. Mínimo: Eº 185,20, refrigerador marca Siam Di Tella, de 4 puertas, N.o 4639, especie embargada juicio ley 4702, Soc. Industrial Americana con Araya, Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía. (102) 1.o y 2-7 P.

ORDEN Síndico de quiebras Santiago, Caja Crédito Popular rematará día 9 de julio, 10 horas, Maruri 849. Mínimo: Eº 7.233, cuatro camiones Ford Alemán Diessel G-700 1956, regular estado; especies embargadas juicio ley 4702, Industria Azucarera Nacional con Huerta, Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía. (102) 1.o y 2-7 P.

REMATE.— Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía.— Por resolución éste Tribunal 20 de julio próximo, 15 horas, se rematará inmueble ubicado en calle Herrera N.o 86 de esta ciudad, inscrito a fs. 8388 N.o 15302 del Registro de Propiedades del Conservador de Bienes Raíces de Santiago de 1949. Minimum Eº 1.600. Garantía Eº 160. Demás bases y antecedentes, Secretaría Tribunal, juicio "Quintana, Junia con Kuscevic, Estefanía". El secretario. (102) 2-VII P.

MUEBLES DE OCASION

Living Normando, tres piezas $ 80.000.—
Living Chippendale, tres piezas $ 85.000.—
Comedor Normando, 8 piezas, $ 108.000.—
Dormitorio Normando modelo especial en líneas estilizadas $ 215.000.—
Comedor Chippendale, 10 piezas, $ 220.000.—
657 — NATANIEL — 657
NO TENEMOS SUCURSAL

JUZGADO CIVIL SAN MIGUEL. Concedió posesión efectiva herencia intestada, Teófila Patiño Ponce, a hijo legítimo, Arturo Alfonso Moreno Patiño.— Secretario. (102) 2-4 y 5-7 P.

JUZGADO CIVIL SAN MIGUEL. Concedió posesión efectiva herencia intestada Carlos Arán Flores, a hijos legítimos, Jorge, Félix, Florencio y Carlos Arán Quiñones, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Emma Quiñones. — Secretario. (102) 2-4 y 5-7 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL. 6 actual, 15 horas, practicaré ampliación inventario solemne bienes Aureliano Burr Sánchez, autos posesión efectiva.— Secretario. (102) 2-4 y 5-7 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Hijinio Benjamín Collarte Martínez a herederas testamentarias Hilda y Loreto Collarte.— Secretario. (102) 2-4 y 5-7 P.

JUZGADO CIVIL SAN MIGUEL. Concedió posesión efectiva herencia intestada Manuel Morales Iturra a hijos legítimos, María Magdalena, Rafael, Manuel Francisco, Leonor del Carmen, Juan Segundo, Norma Josefina y Rita Sonia Morales Jaña, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, María Magdalena Jaña González. Tramítase Arts. 40 a 44, ley 5.427.— Secretario. (102) 2 y 4-7 O.

JUZGADO CIVIL SAN MIGUEL. Concedió posesión efectiva herencia intestada Alberto Acuña Zúñiga, a hijos legítimos, Hernán Olegario, Octavio Clemente, Odett Elena, Carmen Ernestina Holanda y Feliciano Octavio Acuña Bellamy, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Elena Bellamy Boucher. Parcticaré inventario solemne, ocho julio, catorce horas, en secretaría.— Secretario. (102) 2-4 y 5-7 O.

CITACION COMPARENDO.— Interesados liquidación comunidad fundos Chiedquie y Llucunco, departamento Loncoche, cíteseles comparendo día 7 julio, Hotel Bellavista, 15 horas, esa ciudad.— Fernando Morales Godoy, Juez Compromisario. (102) 2-7 P.

QUIEBRA: Manuel Coto y Luis Riquelme — Quinto Juzgado Civil.— Resolución 25 junio 1960, tuvo por ampliada nómina reconocidos crédito valista de Luis López por Eº 220.— Secretario. (102) 2-4-5-VII C.

REMATE JUDICIAL. EL 21 DE julio en curso, ante señor Juez Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía, Bandera 342, en autos ejecutivos cobro de pesos, caratulados Ibarra con Lagos, se subastarán mejoras existentes calle Muñoz Gamero N.o 736, esquina Sur-Oriente de Luis de la Peña, consistentes en casa habitación y local comercial y acciones y derechos para comprar a don Gregorio Nudman, sitio 6, manzana B, de calle Muñoz Gamero con diagonal San Rafael, Comuna Conchalí. Mínimo posturas Eº 548. Boleta garantía 10 0/0 mínimo. Más antecedentes Secretaría. El Secretario. (102) 1.o, 2, 4, y 5 .7. P.

NOTIFICACION. ANTE JUZGAdo Civil San Miguel presentóse César Frigerio Castaldi, abogado, domiciliado Huérfanos 1294, demandando ejecutivamente a José Batich Morales, comerciante, domiciliado El Salado 8494, San Miguel, para que pague deuda por E/ 2.600,00, más intereses y costas, proveniente de 3 cheques protestados acompañados al Tribunal. Siendo deuda líquida, actualmente exigible y no prescrita, pide se despache el respectivo mandamiento. En otrosíes señala para embargo camión "Mercedes Benz" 1951 Motor 3502585, Patente YO.304 de La Cisterna, actualmente retenido por Síndico General Quiebras a quien propone depositario definitivo. Pide también se notifique y requiera al demandado en domicilio registrado en el Banco. Juzgado proveyó: "San Miguel, 17 de junio 1960. A lo principal, despáchese; a los otrosíes 1.o y 2.o, téngase presente; al 3.o, no ha lugar atendido el mérito de los antecedentes y lo dispuesto por el artículo 443, inciso 2.o del C. de P. Civil y notifíquese en la forma prevenida en el Código citado para la primera notificación judicial. Cuantía Eº 2.600. Papel de Eº 0,06. N.o 31853. Por resolución 25 junio se ordenó notificar por avisos en extracto por 3 veces en "La Nación" y una vez en el "Diario Oficial", en forma legal. (102) 1.o, 2, 4 .7. P.

NOTIFICACION. ANTE QUINTO Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, presentóse Jaime Silva Foncea, Egresado Derecho, domiciliado Huérfanos 979, demandando ejecutivamente José Picaza y Angel Romano Picaza, profesiones ignórase, domiciliado Arzobispo Subercaseaux 4029, Santiago, por $ 2.536.400 intereses costas, según consta 14 letras acompañadas. Señala bienes embargo, designa depositario, pide custodia, designa abogado. Juzgado 21 marzo 1959 proveyó: Lo principal, despáchese, 1.o, 2.o, 4.o otrosíes, ténganse presentes; tercero, como se pide N.o 79257. Ramírez, Juez. Manterola, Secretario. No ubicándose demandados, previas averiguaciones, Juzgado 2 julio 1959, decretó notificación mediante cuatro avisos "La Nación", "La Libertad", correspondiente Diario Oficial. Consecuencia, notifico, requiero pago por $ 2.586.400, demandados José Romano Picaza y Angel Romano Picaza, intereses, costas. Secretario. (102) 1.o, 2, 4, 5 .7. P.

ORDEN Síndico quiebras Santiago, Caja Crédito Popular, rematará día 9 julio, 10 horas, Maruri 849. Mínimo: Eº 116,68, taladro con motor eléctrico Elektrocovina N.o 56495, especie embargada juicio ley 4702, Bohacek con Sanhueza, Juzgado de San Miguel. (102) 1.o y 2-7 P.

ORDEN Síndico quiebras Santiago, Caja Crédito Popular, rematará día 9 de julio, 10 horas, Maruri 849. Mínimo: Eº 413,73, un buffet, una mesa fija de comedor, 8 sillas con tapiz de género, dos sillones con tapiz escocés, y una mesa de centro, tipo tres en una, especies embargadas juicio ley 4702, Ehrenfeld con Rodríguez, Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía. (102) 1.o y 2-7 P.

ORDEN Síndico quiebras Santiago, Caja Crédito Popular rematará día 9 de julio, 10 horas, Maruri 849. Mínimo: Eº 1.227,32 equipo amplificador R. C. A. Victor de alta fidelidad, dos muebles, uno chico con radio y pickup, el otro con parlante A-F N.o 13676, especie embargada juicio ley 4702, Soc. Muzard con Rodríguez, Segundo Juzgado Mayor Cuantía. (102) 1.o y 2-7 P.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RE. solución treinta junio presente año, amplió posesión efectiva herencia don Juan Chevesco Latea a hija legítima Elisa Chevesco Bezares. El Secretario. (102) 1.o, 2, 4 .7. P.

ORDEN Síndico quiebras Santiago, Caja Crédito Popular rematará día 9 de julio, 10 horas, Maruri 849. Mínimo Eº 162,86, radioleotrola Overland, especie embargada, juicio ley 4702, Sahid con Arce, Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía. (102) 1.o y 2-7 P.

CORNEL WILDE, EN "LA BARRACA DE SATANAS"

Uno de los actores más cotizados, no solamente por sus condiciones histriónicas, sino por su enorme simpatía y apostura es, sin duda alguna, Cornel Wilde, quien cumple una de sus más acertadas actuaciones en la espectacular película del sello Columbia, "La Barranca de Satanás", que se estrenará el miércoles en el cine Ducal. Junto a Cornel Wilde figura la encantadora Victoria Shaw encabezando un reparto de primerísima categoría en un relato argumental de fuerte reciedumbre dramática e impresionante contenido pasional, con el realce del CinemaScope y Eastmancolor que hacen destacar las espectaculares escenas de una lucha a muerte entre dos hombres, a miles de metros de altura, sobre un abismo del Gran Cañón del Colorado.

El director Berlanga y la censura del cine español

Por ALEJANDRO GUARDIOLA

MADRID, (PRENSA INTERCONTINENTAL).— Un director de escena cuyo nombre no es excesivamente conocido, parece ser que tiene, en cambio, para los observadores y peritos en la materia, la significación de un auténtico valor del cine. Estamos hablando de Luis García Berlanga, muy apreciado por todos los aficionados a las sesiones de los cine-clubes.

En 1951, debutó en el cine, rodando una película en colaboración con Juan Antonio Bardem. Se llamó "Una pareja feliz". Ambos realizadores se habían conocido en la escuela de cinematografía española, simpatizaron y se prometieron trabajar para restaurar y dar brillo al blasón cinematográfico de nuestro país. Como es sabido, Bardem es hoy el jefe indiscutido de la escuela cinematográfica española. Puede decirse que Berlanga trabaja a su sombra. No hemos visto nosotros su segunda película titulada "Novio a la vista", un estudio bastante agudo sobre la adolescencia, pero todavía guardamos en nuestra memoria el recuerdo de "Bienvenido Mr. Marshall", película llevada a cabo por Berlanga y no por Bardem, quien no hizo sino trabajar con su amigo en la redacción del argumento.

Berlanga ha realizado inmediatamente después, sin colaboración alguna, "Calabuig" película llena, igualmente, de buen humor, que ha logrado grandes éxitos en todos los países donde se ha proyectado. La película "Todos los jueves un milagro", proyectada este año con el título francés "Tous les jeudis, miracle" en el Festival de Bruselas, sin haber alcanzado un éxito considerable, tampoco puede decirse que haya sido un fracaso. Actualmente prepara dos films. El primero será una producción franco—española que se llamará "La Familia". Vendrá a ser una especie de crónica del Madrid actual y, más particularmente aún, la historia de esas muchachitas que llegan a la capital desde provincias, en calidad de sirvientas domésticas, y que, por la fuerza de las cosas, derivan desgraciadamente hacia la prostitución.

Nuestro cine tiene necesidad de la co-producción, porque actualmente padece de falta de dinero. El costo medio de un film es de cinco a seis millones de pesetas. Cada película se clasifica según el criterio oficial que le concede, con arreglo a ciertas normas de estética, de moralidad y de madurez política, una subvención de un diez a un cuarenta por ciento del presupuesto total, nunca más. Esta subvención y los ingresos de explotación —el circuito es muy corto— llegan apenas a cubrir los gastos de producción. El argumento de cada film se envía antes de su rodaje definitivo a la Dirección General de Cinematografía, organismo que debe concederle el visto bueno. Después del rodaje, hace falta también un segundo visado.

Berlanga, sin embargo, no parece haberse molestado demasiado con estas medidas. Dice sencillamente:

"Los argumentos se censuran con frecuencia, se cortan, se transforman, pero nunca se prohiben por entero".

Después de "La Familia", Berlanga rodará "Los Aficionados", historia de una buena y excelente vaca —las vacas están de moda en el cine— que los republicanos y los franquistas se disputan durante la guerra civil; los primeros para comérsela, y los segundos para organizar una corrida de toros. Finalmente la vaca morirá perdida por todos, entre las dos líneas combatientes.

"La vaca", dice Berlanga, es simbólicamente, la España que hemos destrozado con nuestro millón de muertos, la extinción de su alegría de vivir y el quebranto de su economía. Pero aún en esto, el humor disfrazará la amargura.

El cine español conoce actualmente una crisis de temas y, a nosotros, se nos ocurre preguntar: ¿No ocurre esto porque los autores tienen miedo de no poder expresarse libremente...? Berlanga, en reciente respuesta a una interrogación que coincidía con la nuestra, ha respondido con franqueza: "Los autores hacen mal en creer que es peligroso hablar. No tienen razón en callarse. Por el contrario, si hablaran, ayudarían a establecer una amplia reconciliación a través de la cultura. Con su silencio, tan sólo acrecen los rencores".

¡¡LA PERGOLA DE LAS FLORES!!



ISIDORA AGUIRRE es la autora del gracioso texto de "La Pérgola de las Flores", comedia musical que triunfa y agota sus entradas diariamente en el Camilo Henríquez. Hoy sábado, funciones de vermut y noche, a las 7 y a las 10 P.M. Mañana domingo, a pedido del público, matinée a las 3.30 y vermut a las 7. Recomendamos reservar con tiempo las localidades

MIRILLA INDISCRETA

por Maureen O'HOLYWAY

■ Juan Antonio Bardem, que se dio a conocer filmando "La Fiera", en la que estudiaba la condición del torero, ha escogido como tema de una nueva película "La Cornada", novela de Alfonso Sastre. El título del film es "A las 5 de la tarde", momento en que empieza la corrida, pero no hay ningún espectáculo taurino. Enrique Diosdado, Paco Rabal, Nuria Espert, Germán Cobos y Vicente Rozete, aparecerán en dicha película, obra dramática con dos intrigas amorosas.

■ En Cannes, Mel Ferrer se ha puesto de acuerdo con el director Edmond T. Gréville, para actuar en el film "Las manos de Orlac", en que aparecieron, en el pasado, Conrad Veidt y Peter Lorre.

■ Marpessa Dawn acaba de filmar, en compañía de su marido, Erik Vander, "El secreto de los hombres azules". Llevaba para su papel un vestido "targui" y bailaba la "guedra" en la que sólo se mueven las manos.

■ Mientras estaba en Francia, Vicente Minnelli, dedicó sus atenciones durante una noche a Betsy Blair y a Haya Harareet, estrella muy destacada en "Ben Hur".

■ Hope Lange, que se encontraba también en Cannes mientras tenía lugar el Festival, se esforzó en pasar inadvertida. Sin embargo, comió con varias artistas francesas y bebió una copa de champaña con la estrella soviética Iya Savina.

■ A Michel Simon, le gustan mucho los animales, en particular, los monos.

■ Los periodistas que asistían al Festival de Cannes, al ver a Van Johnson, trataron en vano de arrancarle algunas palabras. Se contentó con sonreir, sin abrir nunca la boca.

■ Horst Buchholz, que desempeñará el papel de Marius en la trilogía "Marius, Fanny, César", que está realizando ahora Joshua Logan, en Marsella, con Charles Boyer, Maurice Chevalier y Leslie Carol; está casado con Myriam Bru.

■ "La Verdad", película en producción, bajo la dirección de Henri-George Clouzot, cuya protagonista es Brigitte Bardot, es el centro de dificultades sin precedentes. Jacques Charrier, marido de la estrella francesa, está hospitalizado en una clínica para enfermedades nerviosas. Vera Clouzot, mujer del director, entró, asimismo, en otra clínica, por la misma enfermedad, y H. G. Clouzot, tuvo, a su vez, que interrumpir sus actividades por un cansancio inaudito, mientras se despedía a Philippe Leroy, que había sido contratado para actuar cerca de Brigitte. Dicen, además, que Pascale Audrey, la novia de Sami Frey, que reemplaza ahora a Philippe Leroy, no está particularmente encantada de la situación.

■ El peluquero de Elvis Presley está enriqueciéndose vendiendo a los coleccionistas mechones de cabellos recientemente recortados al actor de "G I. Blues".

■ Los vestidos que llevará Sofía Loren en "La Millonaria", han sido encargados por la artista italiana a la casa Balmain.

■ Roger Vadim se propone producir en Estados Unidos un film, "Hellé".

■ Danielle Darieux y Mel Ferrer aparecerán juntos en el "Homme á Femmes".

■ John Ireland y Mamie Van Doren parecen encantados de encontrarse en mutua compañía.

■ A Jack Benny le robaron sus joyas y su dinero en la habitación del hotel de Honolulu donde se hospedaba. Lo que el famoso artista lamentó más fue la pérdida de un "clp" de oro que le había regalado su amigo Red Skelton.

Triunfo absoluto de "Parejas de Trapo". Hoy 19 hs.



RUBEN SOTOCONIL, destacado actor del Instituto del Teatro de la Universidad de Chile, anima el papel de Jean Balik, el refugiado checoslovaco, importante personaje de "PAREJAS DE TRAPO". Esta obra, del laureado dramaturgo chileno Egon Wolff, está presentándose diariamente con todo éxito en el Teatro Antonio Varas. Dirigió Eugenio Guzmán. Escenografía, iluminación y vestuario, Sergio Zapata. Entradas numeradas en venta con anticipación, en la propia boletería del teatro. Reservas, al fono 61200.

GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

ANTONIO VARAS (Morandé 25, teléfono 61200).— Instituto del Teatro, V.: Parejas de trapo.
CAMILO HENRIQUEZ (Amunátegui 31, teléfono 88959). — V.: La pérgola de las flores.
CAUPOLICAN (San Diego 840, teléfono 82437).— N.: Torneo internacional de Catch con luchas de relevos.
MUNICIPAL (Agustinas esquina San Antonio, teléfono 31407).— V.: Recital de la pianista Ania Dorfmann.
MONEDA (Estado 82, teléfono 31477).— Cía. Américo Vargas -Pury Durante. V. y N.: La dama del alba.
PETIT REX (Huérfanos 735, teléfono 31144).— Compañía de los Cuatro, V. y N.: Cuento de verano.
SATCH (San Diego 242, fono 89350 — Compañía Leguía-Córdoba. V. y N.: La cocinera y el millonario.
TALIA (San Diego 242, teléfono 89350).— Compañía Arlequín. V. y N.: Rancagua 1814.

REVISTAS

COUSIÑO (San Ignacio 1249, teléfono 50657).— Compañía de Revistas Humoresque. V. y N.: Coléricos al abordaje.
IMPERIAL (San Diego 1344, teléfono 51112).— Compañía de Revistas Broadway. V. y N.: La cosa está que arde.
O... (Huérfanos 837, teléfono 30176).— Compañía de Revistas Bim Bam Bum V., y N.: Apergolados y sin flores. Ballet de Mario Escudero.
PRINCESA (Avenida Recoleta 348, teléfono 372606).— Compañía de Revistas Picaresque.— V. y N.: Desnudo y con las manos en los bolsillos

CINES
(HORARIO FIJO)

ASTOR (Estado y Huérfanos, teléfono 392112).— M. V. y N.: ...pulo del diablo.
A...AR (Avda. Brasil 373, teléfono 80122).— M. V. y N.: Londres llama al polo norte.
BANDERA (Bandera 76, teléfonos 89111-87953).— M. S. V. y N.: Camarotes indiscretos.
CALIFORMIA (Irarrázaval 1564, teléfono 498061).— M. V. y N.: Hiroshima, mi amor.
C... (Mon...itas 825, teléfono 392414).— M. V. y N.: Cuando lloran los violines.
CENTRAL (Huérfanos 930, teléfono 33555).— M. V. N.: Memorias de una adolescente.
DANTE (J. Washington 26, teléfono 494359).— M. V. y N.: Un hombre sin suerte.
DUCAL (Agustinas 777, teléfono 35375).— M. V. y N.: Esclavos del deber.
EL GOLF (Avda. Apoquindo 614, teléfono 480046).— M. V. y N.: De repente, en el verano.
HUELEN (Huérfanos 979, teléfono 31603).— M. V. y N.: Hundan al Bismark.
HUERFANOS (Huérfanos 930). — M. S. V. y N.: Solamente la verdad.
IMPERIO (Estado 235, teléfono 397960).— M. V. y N.: Rugido de ratón.
KING (Huérfanos 840, teléfono 32838).— M. V. y N.: La paloma.
LAS LILAS (Eliodoro Yáñez esq. J. de Dios, teléfono 43116). — M. V. y N.: Camarotes indiscretos.
LIDO (Huérfanos 680, teléfono 34366).— M. V. y N.: Los amantes de París.
LO CASTILLO (Vitacura y Goyenechea, teléfono 481981).— V. y N.: Tierra inolvidable.
LAS CONDES (Avda. Apoquindo esquina de Noruega, teléfono 484067).— V. y N.: Crimen y Castigo.
METRO (Bandera-Unión Central, teléfono 83361).— M. y V.: Ben-Hur. (pro Cámara Junior).
NILO (Monjitas 879, teléfono 392078).— M. V. y N.: La camarera y el millonario.
ORIENTE (Avda. Pedro de Valdivia 099, teléfono 41345).— V. y N.: La paloma.
PACIFICO (Huérfanos 1147, teléfono 62921).— M. S. V. N.: Hiroshima, mi amor.
PLAZA (Compañía 1068, teléfono 84714).— M. S. V. y N.: Hiroshima, mi amor.
PEDRO DE VALDIVIA (P. de Valdivia con Fco. Bilbao, teléfono 43948).— V. y N.: Todos enamorados.
REAL (Compañía 1040, teléfono 65555).— M. V. y N.: El moralista.
REX (Huérfanos 735, teléfonos 31143-31144).— M. V. y N.: Débiles son las mujeres.
SANTA LUCIA (Avda. B. O'Higgins esquina de San Isidro, teléfono 34718). — M. y V.: Los diez mandamientos.
WINDSOR (Moneda 1025, teléfono 89761).— M. V. y N.: El milagro.

Películas del Momento

"MEMORIAS DE UNA ADOLESCENTE". (Europa Films). — Inquietudes y picardías de una jovencita. Romy Schneide, Carlos Thompson. (Central).

"ESCLAVOS DEL DEBER". (Columbia).— Acción y aventuras. Paul Muny David Wayne, Betzy Palmer. (Ducal).

"BEN HUR". (M. G. M.).— Drama de los tiempos de Cristo. Tecnicolor. Charles Heston, Jack Harwins, Haya Harareet. (Metro).

"EL MILAGRO". (Warner Bros).— Historia de fe. Tecnicolor. Roger Moore, Caroll Baker, Vittorio Gassman. (Windsor).

"EL MORALISTA". (Selman).— Comedia festiva italiana. Sátira a la falsa virtud. Alberto Sordi, Francisco Valery, Vittorio de Sica. (Real).

"DOS TIPOS CON SUERTE . (Pel Mex).— Film mexicano con acotaciones musicales. Miguel Aceves Mejías, Anita Casares.(Santiago).

"SOLAMENTE LA VERDAD". (Start Films).— Comedia dramática alemana. O. W. Fischer, Marianne Koch. (Huérfanos).

"LA CAMARERA Y EL MILLONARIO". (Contifilms).— Comedia musical alemana en tecnicolor. Peter Alexander, Germaine Damar. Nilo).

"DEBILES SON LAS MUJERES". (Paramount). — Picaresca y festiva comedia francesa, en tecnicolor. Mylene Demongeot, Jacqueline Sassard, Alain Delón. Canta, Paul Anka. (Rex).

"UN VIAJE A SANTIAGO". (Atlas Films). — Película chilena. Vicisitudes de un grupo de campesinos que viaja a la capital. Chela Bon, Justo Ugarte, Raúl Montenegro, Silvia Villalaz. (Continental).

"HIROSHIMA, MI AMOR".— (Leo Films). — Canto al amor. Emmanuele Riva, Eijo Okada, (Pacífico, Plaza).

"CAMAROTES INDISCRETOS".— (Rank) Aventuras y picardías en un transatlántico. Tecnicolor John Gregsoh, Peggy Cummins, Nadia Gray. (Bandera).

"EL DISCIPULO DEL DIABLO" (Artistas Unidos). Episodio de la guerra de las colonias americanas contra los ingleses. Burth Lancaster, Laurence Olivier, Kirk Douglas, Jeanett Scott. (Astor.)

"LA PALOMA".— (Start Films).— Comedia musical en tecnicolor. Karheinz Bohm, Bibi Johns, Louis Amstrong. (King).

"SECRETOS DE LA MAFIA".— (Artistas Unidos). Policial, suspenso. Cameron Mitchell. (Cervantes).

"LOS AMANTES DE PARIS".— (Filmunión).— Versión filmica de la obra de Emilio Zola "Miserias Humanas". Dirigida por Julien Duvivier. Gerard Philipe, Dany Carrel, Daniele Darrieux. (Lido).

"RUGIDO DE RATON". (Columbia).— Incidencias que ocurren con motivo de la declaración de guerra a los Estados Unidos, por un pequeño Ducado. Jean Seberg, Peter Sellers, David Kossoff, (Imperio).

"HUNDAN AL BISMARCK". (Fox).— Hazañas del barco alemán en la última Guerra Mundial. Kenneth More, Dana Winter. (Huelén).

"CUANDO LLORAN LOS VIOLINES" (Aló Films). — Vida del compositor de operetas Emmerich Kalman. Tecnicolor. Gerhard Riedmann, Elma Karlowa. (Capri).

ROTATIVOS

ALAMEDA (Avda. B. O'Higgins 2987, teléfono 91254).— Música, piernas y amor. El circo más grande del mundo.
ALMAGRO (Plaza Almagro, teléfono 83425).— La familia Trapp. Una noche en el Kakadú Verde.
ALHAMBRA (San Pablo 4160, teléfono 90527).— Mujeres sin hombres. Mala carne. El látigo dejó su marca.
AUDITORIUM (Bandera 236, teléfono 84688). — Conquistados por el amor.
AMERICA (Ñuble 390, teléfono 52443).— Un paso al patíbulo. Colosos del mar. El motín de los condenados.
ANDES (Avda. Irarrázaval 435, teléfono 43811).— Imitación de la vida. Maracaibo.
AVENIDA MATTA (Avda. Matta 618, teléfono 51455).— Esta tierra es mía. Sissi. Una americana en Italia.
BALMACEDA (Balmaceda 841, teléfono 373779).— El hombre fantasma. Río sangriento.
BAQUEDANO (Plaza Baquedano, teléfono 31787).— El guardián enmascarado. La presa del terror. Fiesta de guerra.
BLANCO ENCALADA (Avda. Blanco Encalada 2820, teléfono 91787) El niño de las monjas. El misterio del látigo negro. Sissi.
CERVANTES (Matías Cousiño 134, teléfono 381894).— Secretos de la mafia.
CAPITOL (Avda. Independencia 224, teléfono 372406).— Sissi. El oasis maldito. Perry.
CARRERA (Avda. B. O'Higgins 2151, teléfono 86685).— La espada de Robin Hood. El capitán Maravilla.
CINELANDIA (Puente 540, teléfono 67532).— El lobo solitario. Pionero del espacio interplanetario.
CINE RIO (Monjitas 743, teléfono 33550).— La grande guerra.
CITY (Agustinas 1022, teléfono 66687).— Zorro, el vengador.
COLON (San Pablo esquina Maipú, telefono 90577).— El cohete lunático. El misterio del látigo negro. El niño de las monjas.
CONTINENTAL (Plaza Bulnes 41, teléfono 60735). — Un viaje a Santiago.
CHILE (Recoleta 2104, teléfono 372566) — El niño de las monjas. El misterio del látigo negro. El desafío de Rintintín.
EGAÑA (Los Guindos 3368, teléfono 471026).— La rebelión de los gladiadores. Dos evas tiene adán.
EL SALTO (Avda. El Salto 3130, teléfono 373334).— La última noche del Titanic.
ESMERALDA (San Diego 1035, teléfono 64303).— La gran aventura de Tarzán. Tú, mi conejo, y yo.
FLORIDA (Estado 226, teléfono 34289).— La ciudad perversa
GRAN AVENIDA (Gran Avenida 4830, teléfono 52163).— Tú, mi conejo y yo. La gran aventura de Tarzán.
HOLLYWOOD (Avda. Irarrázaval 2900, teléfono 42389).— El ángel azul. Furia en las montañas.
IDEAL CINEMA (Mapocho 4117, teléfono 92188).— Los verdugos del mar chino. Los tigres del ring (primera parte). En la ruta de los temerarios.
ITALIA (Avda. Bilbao esquina de Avda. Italia, teléfono 41883). — Sissi. Una americana en Italia.
LAUTARO (Plaza Recreo, Carmen Mena 602).— Ochocientas leguas por el Amazonas. Pasto de sangre. Los tigres del ring.
LIBERTAD (Avda. Fermín Vivaceta 1564, teléfono 371627).— Crimen en las calles. Julio Verne. El perro indómito.
LIRA (Pintor Ciccarelli 293, teléfono 52181).— El motín de los condenados. Ochocientas leguas por el Amazonas.
LO FRANCO (Carrascal 4604, teléfono 92705).— Pueblo embrujado. Fuga en cadenas. El que con niños se acuesta.
MAIPO (San Pablo 4251, teléfono 95050). — Del suelo no pasó. Flor de Mayo.
MAYO (Monjitas 879, teléfono 391201).— El luchador.
MARCONI (Manuel Montt 032, teléfono 42867).— El angel azul. Comenzó con un beso.
MARU (Huérfanos 786, teléfono 397907).— Ratas del desierto
MADRID (Chacabuco 32). — La ronda. Orden de matar. Ascensor para el cadalso.
MINERVA (San Pablo esquina de Chacabuco, teléfono 91464).— La ley. Furia en las montañas
MIRAFLORES (Miraflores 378, teléfono 30909).— La doncella de oro. Río Bravo.
MISTRAL (San Diego 279, teléfono 63994).— La ley. Furia en las montañas.
MONACO (10 de Julio esquina de A. Prat, teléfono 81027). — El tunel del amor. Los malvados de Yuma. Imitación de la vida.
MONUMENTAL (Avda. B. O'Higgins 394[illegible], teléfono 91[illegible]) — El niño de las monjas. El misterio de Látigo Negro. El cohete lunático.
MODERNO (Gran Avenida 6544, teléfono 253 (La Cisterna). — Ochocientas leguas por el Amazonas. Pasto de sangre. Los tigres del ring.
NACIONAL (Avda. Independencia 801, teléfono 370594).— El misterio de Látigo Negro. El niño de las monjas. Maté a mi amante.
NA...A (Avda. Izquierdo 287, teléfono 93422).— Gulliver en el país de los enanos. El caso de la estrangulada. El bandido de Zhobe.
NORMANDIE (Avda. B. O'Higgins 139, teléfono 392749).— La guerra y la paz. Esa clase de mujer.
NOVEDADES (Cueto 257, teléfono 94594).— Nunca ames a un extraño. Sueño de amor. Motín a bordo.
ÑUÑOA (Avda. Irarrázaval 2706, teléfono 43152).— El gran espectáculo. Doña Bárbara.
O'HIGGINS (San Pablo esquina de Cumming, teléfono 86929).— Crimen en las calles. Julio Verne. El perro indómito.
PALACE OVALLE (José Ureta, esquina de Iquique).— Ochocientas leguas por el Amazonas. Pasto de sangre. Los tigres del ring.
PRAT (San Diego 2117, teléfono 50754).— El cohete lunático. El desafío de Rin Tin Tin, El niño de las monjas.
PALMILLA (Pedro Fontova 5021). Compulsión, X-7, rey del espacio.
PORTUGAL (Avda. Diez de Julio 252, teléfono 34816)— La historia de una monja. Río Bravo.
R... (Av. R... 59..., teléfono 373133).— El desafío de Rin Tin Tin. Sissi. El oasis maldito.
REPUBLICA (Avda, República 239, teléfono 93613).— Fantasía. Dos fusileros sin balas. Dos locos tras un fantasma.
REGINA (V. Mackenna 624, teléfono 36097).— Londres llama al Polo Norte. Pasión y pecado.
RITZ (San Antonio 50, teléfono 38061...).— La que no quería morir. Los vikings.
RIVIERA (San Antonio esquina I. Vergara, teléfono 36093).— Fantasía. Dos fusileros sin balas.
ROMA (San Diego 236, teléfono 67258).— La espada de Robin Hood, El capitán Maravilla.
ROXI (Huérfanos 1055, teléfono 80809).— La mancha voraz.
SAN ANTONIO (San Antonio con Huérfanos, teléfono 33605), — Furia de amor.
SANTIAGO (Merced 829, teléfono 32888).— Dos tipos con suerte.
SAN MIGUEL (Avda. Euclides 1202, teléfono 51262).— Los tigres del ring. A la sombra de la guillotina. Hasta que volvamos a vernos.
SAN MARTIN (Avda. B. O'Higgins esquina San Francisco, teléfono 35357).— Su última lucha.
SANTA ROSA (Santa Rosa 3890, teléfono 53940).— Ochocientas leguas por el Amazonas. El motín de los condenados. Alias Jesse James.
SAO PAULO (Merced 772, teléfono 397946).— Héroes.
SEPTIEMBRE (San Dionisio 2565, teléfono 94321).— Del suelo no paso. Flor de Mayo.
SAN DIEGO (San Diego 612, teléfono 81093).— El sabueso de los Baskerville, Sangre en las calles.
TIVOLI (Huérfanos 757, teléfono 30611).— El perro humano.
TOESCA (Huérfanos 1313, teléfono 63289).— Problemas de alcoba.
VALENCIA (Plaza Chacabuco esq. Santa Laura, teléfono 370288).— No serás un extraño. Sissi. El oasis maldito.
VERDI (P. de Valdivia 5273, teléfono 499704).— Una noche en el Kakadú Verde. La familia Trapp.
VENECIA (Castro 130, teléfono 80336).— La estrella raptada. La sombra maligna. El valle de las mil colinas.
VICTORIA (Huérfanos 827, teléfono 30021).— El delincuente.
VIENA (Vivaceta 3410).— Te veré en mis brazos. El bandido de Zhobe. La rosa del hampa.
YORK (Ahumada 166, teléfono 66687).— Europa de noche.

Próximos Estrenos

"EL EMPERADOR Y LA PANADERA".— El cine Lido anuncia como su más próximo estreno la película alemana, distribuída por Filmunión títulada "El emperador y la panadera". Se trata de una amable comedia musical en tecnicolor que evoca la época de la antigua Viena y Salzburgo. El film tiene como estrella a Romy Schneider.

"LAS CINCO MONEDAS". — Será exhibida el jueves en la pantalla del Rex el film en tecnicolor de la Paramount "Las Cinco Monedas", cinta que revive la aparición del jazz en los escenarios de Broadway. Las mejores orquestas cultoras del ritmo, incluyendo al famoso trompetista Louis Armstrong, aparecen en el film que tiene como estrellas a Danny Kaye y Bel Geddes.

"CISKE, EL RATA".— En el cine Capri se anuncia como su más próximo estreno la película germana "Ciske, el Rata", premiada con el León de San Marcos y cuyo argumento de gran realismo le señala entre las muestras más valederas del cine alemán.

"VAGABUNDO Y MILLONARIO".— En el Santiago será exhibida en fecha próxima la película mexicana de Pel Mex, "Vagabundo y Millonario", graciosa comedia que reúne en su reparto a Sonia Furio y al bufo Tin Tan.

"LOS SEÑORES DE LA SELVA".— Un film sobre la vida primitiva, que muestra con gran verismo la vida de los seres humanos, animales y plantas del continente africano ofrecerá el sello Fox en el cine Central. Esta cinta fue filmada en tecnicolor en el Congo Belga.

CINES COMUNALES

CINE SANTIAGO (San Bernardo) Conspiración en Hong-Kong. Asesino de mujeres.
CINE SANTIAGO (San Bernardo). Té veré en mis brazos. El vivo del escuadrón. La muerte selló sus labios.
MAIPU (Maipú).— A tiro limpio. Pecado de castidad.
NACIONAL (Puente Alto).— Bayonetas de acero. Imperio de gangsters. Morena clara.
PLAZA (Puente Alto).— Doce hombres en pugna. Un genio anda suelto.
TALAGANTE (Talagante).— A prueba de balas. El fuerte de la matanza.
PEÑAFLOR (Peñaflor).— Pasaporte al infierno. Los tres alegres compadres.
EL BOSQUE (Gran Avenida, paradero 33).— V. y N.: La posada de la sexta felicidad.

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION
Edición de 26 páginas — Precio: E° 0,05

LA NACION

SABADO 2 DE JULIO DE 1960
SANTIAGO DE CHILE

Richard Sorge, maestro de espías del siglo, logró la intimidad de jefes nazis y japoneses

TRABAJO SIEMPRE PARA LOS RUSOS.— FUE AHORCADO EN 1941 EN TOKIO, JUNTO CON SU AYUDANTE HOZUMIX.

Por el coronel JOHN BAKER WHITE, del Servicio Secreto Inglés.

(Exclusivo de EUROPA PRESS para LA NACION)

Los gobiernos no suelen erigir estatuas a los espías que les han servido bien y han perecido cumpliendo con su deber. Si lo hicieran, tendría que haber una en la Plaza Roja de Moscú dedicada al doctor Richard Sorge, ahorcado en la prisión Sugama, de Tokío, en la madrugada del 6 de septiembre de 1944. Y en la base de la estatua una placa con el nombre de su fiel ayudante, Ozaki Hozumi, ejecutado diez minutos antes que su jefe. Ambos fueron los organizadores de la red de espionaje más eficaz de este siglo.



Sorge debe ser considerado como uno de los más grandes espías de todos los tiempos. Si la ambición de todos ellos es introducirse lo más profundamente posible en los núcleos vitales del país enemigo y permanecer allí, Richard lo consiguió plenamente, pues estuvo diez años sin que nadie sospechara de él. Trabajó como espía para la Unión Soviética en China y Japón desde 1929 hasta 1941. Pocos espías consiguieron "durar" tanto.

Sorge era un comunista idealista, fanático, que se hacía pasar por ferviente nazi. De esta forma logró convertirse en consejero íntimo del Embajador alemán en Tokío. Se cree que llegó, incluso, a hacer el borrador de las cláusulas del Pacto Este-Oeste del Eje. Además, obtuvo abundante información del coronel Joseph Meisinger, jefe del sistema de espionaje de la Gestapo en el Extremo Oriente.

EL SEGUNDO DE A BORDO

Por su parte, Hozumi logró convertirse en consejero privado del Gabinete japonés y, más tarde, introducirse en el círculo íntimo de amigos del Príncipe Konoye, tres veces Primer Ministro, que le facilitó los telegramas y documentos más íntimos y confidenciales.

¿Cómo lograron Sorge y Hozumi ocupar estas posiciones de confianza y organizar así una red de espionaje de cerca de cuarenta miembros, algunos de los cuales no tenían la menor idea de que trabajaban para Rusia?

Una mezcla de infinita paciencia, meticulosa atención a todos los detalles y un poco de suerte fueron elementos que permitieron a Sorge mantener al Cuarto Departamento del Servicio de Información del Ejército Rojo plenamente informado de los planes de guerra japoneses y de sus preparativos durante cerca de nueve años. Y esto en un país donde existía recelo profundamente enraizado hacia todos los extranjeros y donde la policía de seguridad, la "Tokkaka", vigilaba constantemente a los comunistas y sus actividades de espionaje.

EL SECRETARIO DE MARX

Richard Sorge había nacido en Bakú, a las orillas del Mar Caspio, en octubre de 1895. Su padre era alemán; su madre rusa.

Sus padres se lo llevaron muy joven a Berlín, donde fue educado y creció como un leal ciudadano de la Alemania imperial. Pero Sorge no había olvidado que su abuelo paterno, Adolfo, había sido secretario de Carlos Marx.

Sorge luchó con el Ejército alemán en la primera guerra europea. Más tarde se doctoró en Ciencias Políticas en la Universidad de Hamburgo. Después de trabajar como minero y maestro de escuela se hizo periodista y se sumó a la rama hamburguesa del Partido Comunista, entonces en formación.

Convertido en miembro activo del Partido, empezó a actuar como correo secreto y en 1924 fue convocado a Moscú para ser transformado en agente especial de la Internacional Comunista. Después de tres años de entrenamiento empezó su difícil tarea como agente en Alemania y Escandinavia. Su verdadera misión estaba encubierta bajo su carácter de corresponsal de una oscura revista alemana.

UNA CARRERA VERTIGINOSA

En 1929 regresó a Moscú y siguió un curso de transformación para convertirse en agente del servicio de espionaje del Ejército Rojo. Realizado el mismo, se trasladó a Shangai, también como periodista, y empezó a trabajar con asombrosa rapidez para un espía. Antes de haber transcurrido un año tenía por lo menos veinte agentes trabajando con él, los cuales cubrían la mayor parte de China.

Mientras Sorge se abría camino, Ozaki Hozumi, nacido en 1901, segundo hijo de un periodista, abrazaba el comunismo, después de haberse graduado brillantementemente en la Universidad Imperial de Tokío. Al trasladarse a Shangai en 1929, entró en contacto con el Partido Comunista chino.

Un día, en la trastienda de un comercio de Soochow Greek, le presentaron un "americano" llamado "Johnson". Acababa de conocer a Richard Sorge.

En diciembre de 1932, Sorge volvió a Moscú para recibir instrucciones. Enviado a Tokío para organizar allí una completa red de espionaje, pasó antes por Berlín para asegurarse la corresponsalía de varios periódicos. En efecto, cuando Sorge llegó a la capital del Imperio del Sol Naciente, estaba acreditado como corresponsal en el Japón del "Frankfurter Zeitung", del "Bergon Kurier", y del "Amsterdam Hankelsblatt". Pero, además, llevaba en la cartera algo mucho más importante: el carnet de militante del partido nazi.

LA SUERTE LE ACOMPAÑA

El 6 de septiembre de 1933, Sorge desembarcó en Yokohama, No tardó mucho tiempo en organizar una red de espionaje y establecer contacto con Hozumi, por entonces convertido en "confidente" del Gabinete japonés.

La suerte, aliada con su habilidad y prudencia, empezó a estar de su parte en el Club Alemán. Sorge conoció al Agregado Militar de la Embajada Alemana, el coronel Eugen Ott. El carnet de miembro del partido nazi y su carácter de periodista fueron suficientes para que pronto le fuera presentado el Embajador, Von Dirksen.

La amistad de Sorge con Ott dio sus frutos y el agregado empezó a mostrarle documentos secretos. Al mismo tiempo, Hozumi le pasaba copias de los más importantes acuerdos del Gabinete japonés.

Cuando estalló la guerra en 1939, Ott se había convertido en Embajador y Sorge en Agregado de Prensa. Bien informado por sus agentes, Sorge tenía muchas cosas que decir a Ott y éste, por su parte, mucho que contarle a él. El Embajador mostraba a Sorge los informes más confidenciales procedentes de Berlín y le consultaba respecto a las respuestas. Mientras tanto, Sorge transmitía constantemente informes al Cuarto Departamento de Moscú. En 1941 envió 40.000 palabras.

LA CAIDA

Una persona que le conocía bien hizo este retrato de Sorge cuando estaba en la cima de su poder: "Físicamente era un hombre grande, alto y robusto, con el pelo castaño. Su rostro y su frente estaban cruzados por profundas líneas; era la cara de un hombre que ha vivido intensamente cada momento de su vida. Había crueldad y arrogancia en sus ojos y en la línea de su boca. Externamente parecía un nazi típico, arrogante, jactancioso, irritable. Le gustaban la bebida y las mujeres. Se dice que durante su estancia en Tokío tuvo por lo menos treinta amantes."

Sin embargo, no fue una amante celosa ni una lengua demasiado suelta por la bebida las que hicieron caer a este maestro de espías. Sorge fue traicionado casualmente por un camarada comunista, un japonés, que, llevado por los celos y por lo que la Policía japonesa llamaba "interrogatorio" prolongado" dio el nombre de una mujer amiga de Sorge. Sin embargo, al hacerlo no tenía la menor idea de que esta mujer pertenecería a la organización del Agregado de Prensa de la Embajada alemana.

La mujer y su marido fueron detenidos el 28 de septiembre de 1941 y sometidos a un "interrogatorio prolongado". Ella se llamada Miyagi, era miembro de la red, y bajo los tormentos descubrió a Ozaki Hozumi. Este fue detenido el 14 de octubre.

Así, poco a poco, el cerco se había ido cerrando sobre Sorge. Cuatro días más tarde, cuando aún se encontraba en cama, se presentó la policía. El proceso se desarrolló según los procedimientos expeditivos de entonces y Sorge, lo mismo que Hozumi, fue condenado a muerte.

Richard Sorge murió como había vivido: valientemente, con enorme serenidad. Cuando los guardias de la prisión le echaron el lazo al cuello, Sorge se dirigió a ellos y les dijo: "Gracias por su amabilidad".

EL LUNES: NICOLAS VAVOUDES, PREFIRIO EL SUICIDIO AL PELOTON DE FUSILAMIENTO.

La otra cara del cable

SIN SABERLO SE CASO CON LA VIUDA DE SU HERMANO...

CARACAS, (ANSA).—En las calles de esta ciudad, Juan José Paseiro, portugués, conoció a una hermosa dama, la siguió, la enamoró y se casó con ella. Ella le había confesado antes que era viuda, pero Paseiro no le dio importancia al detalle. Lo importante vino después, cuando ya casados y aclarando situaciones, Paseiro pudo comprobar que su flamante esposa era viuda, en efecto, pero de un hermano suyo, emigrado a Brasil, donde por error, su apellido era Passero.

LE GUSTO SER CARTERO Y ESTA RECORRIENDO EL MUNDO COMO TAL

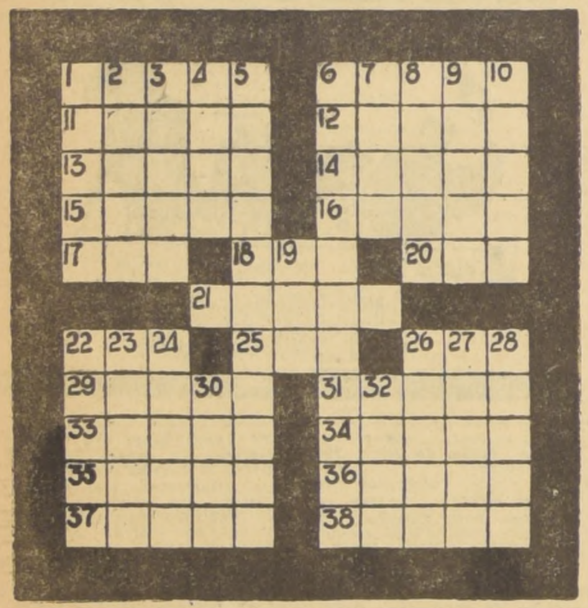
ROMA, (ANSA).— Bernard J. Connolly, de 29 años de edad, estadounidense, hijo de irlandeses, cartero en la ciudad de Boston, se enamoró de su oficio, y un buen día descubrió que Boston le quedaba chico para su pasión de distribuidor de correspondencias. E inició una vuelta al mundo con su uniforme y su bolsa. Ahora acaba de llegar a Roma, después de haber estado en España, Francia, Holanda, Suiza, Dinamarca, Bélgica y Austria. A cada ciudad que llega, se presenta a las autoridades postales y solicita autorización para acompañar a los carteros locales y ayudarlos, de paso, en sus tareas. Explica su decisión afirmando que quería conocer, de cerca, a todo el mundo y a sus gentes. Y que no hay como llamar a una puerta y encontrarse con una cara inesperada, para darse cuenta de cómo andan las cosas en aquella casa y, por extensión, en el país.

MIENTRAS NO LE ROBEN EL MARIDO... QUE SE LLEVEN LO QUE QUIERAN...

LONDRES, (ANSA).—Según parece, Sofía Loren está realmente enamorada de su marido. Días atrás, cuan do Carlo Ponti fue a visitarla a Londres, después del robo de las joyas, ella fue a esperarlo al aeródromo. Allí como es natural, estaban los periodistas, quienes la interrogaron hasta el can sancio sobre el robo. Llegó el avión, descendió Carlo Ponti, ella corrió a su encuentro, se abrazó a él, se volvió hacia los periodistas que la habían seguido y les dijo: "Lo que me robaron eran simples recuerdos de mi carrera artística. Pero la joya más preciada que tengo, no me la han robado. Es ésta..."

Y dio un sonoro beso en la frente a su marido.

PALABRAS CRUZADAS



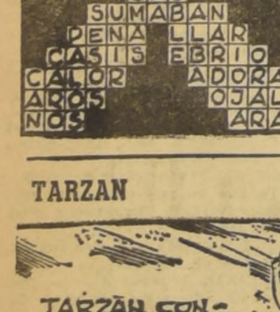
HORIZONTALES:

1.— Existid en un lugar.
6.— Culebra venenosa del género naja.
11.— Cierto diamante de calidad superior.
12.— Borracho (Fam.)
13.— Barros, enfermedad de la piel.
14.— Hija del hijo.
15.— Profeta judío de tiempos de David.
16.— Elegir por medio del voto.
17.— Recita una oración.
18.— Junta, enlaza.
20.— Pron. demostrativo.
21.— Unirá con soga, cuerda, etc.
22.— Oxido de calcio.
25.— Especie de gorra con visera.
26.— Dueña o señora.
29.— Galicismo por coartada.
31.— Planta de tronco leñoso.
33.— Decid que no es verdad una cosa.
34.— Quite con la escoba la basura.
35.— Va por el atajo.
36.— Adv. lat.: de otro modo, por otro nombre.
37.— Genios protectores del hogar.
38.— Planta liliácea, de flores blancas olorosas.

VERTICALES:

1.— Diminuto, muy pequeño.
2.— Extraen una cosa de otra.
3.— Líquido de color que sirve para escribir.
4.— Hace fea una cosa.
5.— Mal nutridas.
6.— Platicaban, hablaban.
7.— Aversión, antipatía.
8.— Cepo o prisión que se pone a los reos en los pies.
9.— Desafíos a duelo.
10.— Planta aristoloquiácea de flores rojas.
19.— Nave, embarcación.
22.— Estrecho, angostura en el mar.
23.— Membrana externa de los peces, que les sirve para nadar.
24.— Unir, enlazar.
26.— Hacer que lo que estaba cerrado deje de estarlo.
27.— Habitad en un lugar.
28.— Pongo liso.
30.— Vaya para abajo.
32.— Clara.

SOLUCION DEL PUZZLE ANTERIOR



SANTIAGO TENDRA "CINERAMA"

Por RENATO VALENZUELA

Aunque la televisión tarda todavía en llegar a Chile, un nuevo invento científico, de análogo carácter recreativo, vendrá a solazar a los santiaguinos desde los primeros días de octubre próximo. Se trata del "cinerama", el más reciente vástago del cine, nacido hace poco más de cuatro años en los Estados Unidos de Norteamérica, donde conquistó de inmediato el favor del público, divulgándose enseguida en las más importantes capitales de Europa y en algunas de la América Latina.

De más está decir que en nuestra ciudad, dada su densa población, el espectáculo del "cinerama" hará fortuna, como todo lo nuevo, aunque de ninguna manera podrá suscitar una curiosidad tan arrolladora como la que despertó la llegada del cine parlante, en 1929; o como la que experimentaron los franceses, hace 65 años, cuando vino al mundo la cinematografía. Recordemos, de paso, aquel acontecimiento imperecedero.

El 13 de febrero de 1895, los hermanos Luis y Augusto Lumiére lograron la concesión de una patente para un invento, registrado en estos términos: "Aparato que sirve para la obtención y la visión de imágenes cronofotográficas". El Día de los Inocentes de ese mismo año, la gente se agolpaba ante el número 14 del Boulevard des Capucines, donde había un café y, dentro de éste, un salón de espectáculos, conocido comúnmente con el nombre de "Salón Indio". La curiosidad popular estaba plenamente justificada. Un gran cartel anunciaba a los parisienses que allí se exhibiría, de 2 a 6 de la tarde y de 8.30 a 11 de la noche, el cinematógrafo Lumiére. El programa incluía la proyección de escenas de pesca, de toreo, un duelo a pistola, la subida a un coche del Rey y la Reina de Italia, y entre otras de índole semejante, un juguete cómico, de imponderable ingenuidad, "El regador regado", donde un jardinero era materialmente bañado por el agua de la manguera de riego que trataba de usar en su trabajo. La entrada costaba un franco, y la duración de todo el programa era de un cuarto de hora. Los espectadores salían estupefactos del "Salón Indio", y se hacían cruces de las maravillas que habían presenciado. Y aunque los hijos de Luis Lumiére batallaron aquella noche con el padre, tratando de convencerlo que rebautizara el aparato con el nombre de "Dormitor" —un antojadizo derivado del verbo dormir—, ya que, a juicio de ellos, lo que el público buscaba era un equivalente al sueño, para huir de sí mismo, el inventor no cejó en su resolución de llamarlo "cinematógrafo", palabra compuesta de los vocablos griegos: **kinema** (movimiento) y **graphos** (imágen). El nombre ha subsistido; pero también subsiste la idea de ensueño y encantamiento, vislumbrada por los hijos de Lumiére.

Ahora llegará a Santiago el "cinerama", la última modalidad del popular "séptimo arte", o del "opio del pueblo", como suelen llamarle los moralistas baratos.

Vimos por primera vez una película realizada en "cinerama" en el Teatro Sistina, de Roma". La cinta había sido producida por Louis de Rochemont, con música de Morton Gould; y obtenía un éxito por encima del que registraban todas las demás salas de la capital italiana. El espectáculo nos pareció, sin lugar a duda, novedoso, atractivo y amenísimo.

Los films se proyectan, en colores, mediante tres cámaras que enfocan, respectivamente, sobre tres pantallas de vastas dimensiones, colocadas en el escenario a la manera de un biombo extendido en forma de abanico. Al obscurecerse la sala, dado el ancho que abarca el panorama del triple encuadre, el público tiene la sensación de haber abandonado la platea y de haberse incorporado al terreno donde acontecen las imágenes que muestra la película. Y es así como al presenciar, por ejemplo, carreras motorizadas en lancha, o en auto, una excursión a pie, a través de una selva, o bien el deslizamiento de esquiadores por montañas nevadas, el espectador se siente adentrado en el paisaje, como si respirase la misma atmósfera que envuelve a los intérpretes, sintiendo al unísomo el vértigo de la velocidad.

Esta estrecha convivencia del público con los personajes de la enorme pantalla, permite notables resultados en las escenas descriptivas de ciudades famosas, en los vuelos aéreos sobre campos y cadenas montañosas, asimismo que en las notas frívolas, como el Lido de París, las exhibiciones de modelos de Christian Dior, los espectáculos del Casino de Las Vegas y las revistas del hielo en Saint Moritz; aparte de animadas estampas costumbristas de países exóticos y gentes de color.

El inventor del "cinerama" fue un norteamericano de apellido Waller, quien inició su experimento montando 11 máquinas de 16 milímetros, con el propósito de obtener un campo visual más amplio que el registrado por las habituales cámaras filmadoras. Pero, naturalmente, no había en el mundo sala cinematográfica capaz de hospedar tal aparato.

Durante la guerra, consiguió reducir su invento a una sola máquina, y la Marina de Norteámerica adoptó el sistema para las tomas de ataques aéreos y toda clase de observaciones bélicas, obteniendo resultados tan lisonjeros, que a Waller se le concedieron reconocimientos oficiales.

Una vez terminada la contienda, el joven ingeniero se dedicó a perfeccionar su invento, que hoy asombra al público de cines del Nuevo y Viejo Mundo, el que dentro de escasos tres meses, podrá también ser admirado por el nuestro.

Así Atendemos al Público

Premio Nóbel: desde Sully-Prudhome a S. Quasimodo

Nómina completa de los escritores premiados

Refiriéndose a una petición de un estudiante que nos solicitó el nombre y otros detalles sobre el escritor que recibió por primera vez el Premio Nóbel de Literatura, el "obrero santiaguino" que se firmó con iniciales de E. Y. R., nos solicitó la nómina completa de los escritores a quienes se otorgó tan alta distinción.

Para satisfacer el pedido del señor E. Y. R., consignamos, enseguida, los nombres de los escritores que han recibido el Premio Nóbel, desde 1901, año en que fue instituído, hasta ahora:

1901: Armando Sully Prudhomme (francés); 1902: Teodoro Mommsen (alemán); 1903: Bjomsteme Bjomson (noruego); 1904: Federico Mistral (francés) y José Echegaray (español); 1905: Henryk Sienkiewicz (polaco); 1906: Giosué Corducci (italiano); 1907: Rudyard Kipling (inglés); 1908: Rodolfo Eucken (alemán); 1909: Selma Logerlof (sueca); 1910: Paul von Heyse (alemán); 1911: Mauricio Maeterlinck (belga); 1912: Gerhart Hauptmann (alemán); 1913: Rabindranath Tagore (indio); 1915: Romain Rolland (francés); 1916: Verner von Heidenstam (sueco); 1917: Henrik Pontoppidan y Karl Gjellerup, ambos daneses; 1919: Carl Spitteler (suizo); 1920: Knut Hamsun (noruego); 1921: Anatole France (francés); 1922: Jacinto Benavente (español); 1923: William B. Yeats (irlandés); 1924: Wladislaw Reymont (polaco); 1925: George Bernard Shaw (inglés); 1926: Grazia Deledda (italiano); 1927: Henri Bergson (francés); 1928: Sigrid Undset (noruego); 1929: Thomas Mann (alemán -norteamericano); 1930: Sinclair Lewis (norteamericano); 1931: Erik A. Karlfeldt (sueco); 1932: John Golsworthy (inglés); 1933: Iván G. Bunin (ruso); 1934: Luigi Pirandello (italiano); 1936: Eugene O'Neill (norteamericano); 1937: Roger Martin du Gard (francés); 1938: Pearl S. Buck (norteamericana); 1939: Frans Eemil Sillánpaa (finlandés); 1944: Johannes V. Jensen (danés); 1945: Gabriela Mistral (chilena); 1946: Hermann Hesse (suizo); 1947: André Gide (francés); 1948: Thomas Steams Eliot (inglés); 1949: William Faulkner (norteamericano); 1950: Bertrand Russell (inglés); 1951: Par Lagerkvist (sueco); 1952: Francois Mauriac (francés); 1953: Winston Churchill (inglés); 1954: Ernest Hemingway (norteamericano); 1955: Halldor Kiljan Laxness (islandés); 1956: Juan Ramón Jiménez (español); 1957: Albert Camus (francés); 1958: Boris Pasternak (ruso); y 1959: Salvatore Quasimodo (italiano).

Nómina de los autores premiados

Leí en la edición de anteayer de su diario, en la última página, una carta que le envía a usted el estudiante que se firmó con las iniciales de L. E. V., en la cual solicita se le dé el nombre del primer escritor que recibió el Premio Nóbel de Literatura. El suscrito mucho le rogaría se sirviera consignar también, en una de sus ediciones próximas, no sólo el nombre del primer escritor que recibió tan alta distinción, sino que también el de los que lo sucedieron. Para mí sería muy importante y de mucho interés contar con tal información, porque proyecto hacer una biblioteca y nada mejor sería irla completando con obras de grandes autores. Gracias anticipadas por su información.— E. Y. R., obrero santiaguino.

Para satisfacer el pedido del lector que se firmó con iniciales de E. Y. R., hemos consignado los nombres de los escritores a quienes se ha otorgado el Premio Nóbel de Literatura

Cartas al Director

Concurso de Pronósticos del Club Hípico

Intervine en el concurso de pronósticos del Club Hípico, en la reunión del 16 de junio, obteniendo, según mi entender, 39 puntos, que se descomponen así: 1a. carrera: Marfileno, nada; 2a., Lomaso, placé, 3 puntos (N.o 7); 3a.: Juvenal, ganador, 5 puntos, N.o 6; 4a.: Bretano, place, 3 puntos; N.o 1; 5a.: Brabujón no corrió, se supone ganador, 5 puntos, N.o 2; 6a.: Nazra, placé, 3 puntos, N.o 6; 7a.: Blue Grass, ganador, 5 puntos, N.o 1; 8a.: Tipazo, no corrió, se supone ganador, 5 puntos N.o 1; 9a.: Flakalier, ganador, 5 puntos, N.o 7; y 10a.: Chercán, no corrió, se supone ganador, 5 puntos, N.o 4. Mi pregunta es: ¿tuve opción a uno de los premios del concurso?".

Parker, Santiago. (Si hay algún error en los nombres de los fina sangre, se debe a lo poco legible de la nota que nos hizo llegar el lector).

No tomaron a tiempo estado de un medidor

Le ruego publicar en sus columnas mi reclamación en contra de un organismo que está causando molestias desde hace tiempo: la Compañía Chilena de Electricidad.

Sin contar los racionamientos, restricciones, apagones frecuentes y sin aviso, que son materia de larga discusión, esa empresa ha dejado tan olvidado el lema de servir al público que éste ni siquiera puede contar con la obligada atención a sus peticiones de que se tome el estado del medidor cuando hay cambio de domicilio. Y a ésto hay que sumar lo siguiente: su personal estuvo en huelga mucho tiempo y al reintegrarse, consideraron que perfectamente podían prescindir del trabajo de ir a los domicilios a observar los consumos. Y repitieron los mismos del mes anterior, sin ninguna clase de advertencia para los afectados.

Me imagino que para gran parte de los consumidores, esto pasó inadvertido, pero quiero contar mi caso porque debe haberse repetido: el mes de abril el departamento que yo ocupaba estuvo prácticamente deshabitado, por lo cual yo sabía que a fines de mes la cuenta sería muy baja. Pero ésta llegó a fines de mayo, con el mismo monto que el mes en que se usó electricidad para cocinar y aplanchar muchos pañales. Con el aviso llegué a la oficina correspondiente, ubicada en Santa Rosa con París, el día 30 de mayo, y pedí que se enviara a tomar el estado del medidor porque me cambiaría el primero de junio. Me contestaron que sólo podrían ir el 1, porque no había llegado a las 9 de la mañana a hacer la petición.

Y allí empezó la tramitación. Volví el 2 y me explicaron que no irían hasta el 4 ó 5 porque esa era la fecha habitual de revisión. Insisto en que se trataba de un cambio de domicilio en que lógicamente yo quería pagar hasta el día que el consumo corrió por mi cuenta y que, además, me apuraba en que se tuviera la cifra exacta para pagar y poder cobrar, a mi vez, el mes de garantía depositado cuando tomé en arriendo el departamento que dejaba. Bueno, no lo cansaré con más detalles, pero el hecho es que estamos a 30 de junio y no puedo conseguir aún pagar la cuenta... ni cobrar la garantía. Cuando finalmente llegó el estado del medidor a la oficina de Santa Rosa, luego de viajar por todo Santiago, llevaba una indicación que debían rebajarse 123 kilovatios calculados de más. Pero la rebaja no la podían hacer en la oficina sino en otra, y era necesario esperar nuevos viajes.

Pasé un mes de incomodidades y finalmente diarias, atendida por empleados que no demostraron el mínimo deseo de reparar en parte las molestias causadas por una huelga realizada para el logro de sus egoístas intereses.

Creo que haría un bien a la colectividad publicando esta denuncia de hechos que contribuyen a agotar más los nervios de la población.—V. G. G., Carnet 2060481, Santiago.

Obligan a comprar 5 litros de parafina

Las bombas que expenden parafina al público en la comuna de Renca han resuelto vender este combustible solamente por un mínimo de cinco litros, que al precio de sesenta y dos pesos la unidad, suma trescientos diez pesos en total.

"La mayor parte que se provée de este combustible son hogares obreros de muy escasos recursos, los que se quejan y protestan por esta insólita medida que viene a agravar más su economía.

Solicitan a la Municipalidad de Renca y al Sr. Subdelegado que intervengan ante esta situación, provocada principalmente por la Bomba Shell ubicada en Santa María con Carretera Panamericana. Juan Flores Tapia, carnet 516.975, Santiago.

TARZAN

Por Edgard Rice Burroughs



RAMONA

POR JORGE PALACIO

